

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011



Estudios SEGIB nº6

Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011



Secretaría General Secretaria-Geral
Iberoamericana Ibero-Americana

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
Paseo Recoletos, 8
28001 - Madrid

Copyright SEGIB

Noviembre de 2011

Autora del Informe:
Cristina Xalma, investigadora de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Dirección:
Jose María Vera, Director de Planificación de la Secretaría para la Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Colaboración: Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Gerente (Patricia González) y consultora (María Clara Sanín)

Imágenes portada: Proyecto brasileño de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, orientado al estímulo de la producción de soja y maíz en Cuba. El detalle de este proyecto puede encontrarse en el Cuadro II.6 del Capítulo II de este Informe

Diseño y producción: believe - www.believearts.com

ÍNDICE

ÍNDICE DE MATERIAS

PRESENTACIÓN _____ 1

RESUMEN EJECUTIVO _____ 5

CAPÍTULO I. LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA: PROFUNDIZANDO EN LOS PRINCIPIOS DE SU PRÁCTICA* _____ 11

*A cargo de los Responsables de la Cooperación Iberoamericana

I.1. Introducción

I.2. Origen de los Principios de la Cooperación Sur-Sur

I.3. Algunos criterios de la Cooperación Sur-Sur

I.3.1. La Cooperación Sur-Sur como generadora y fortalecedora de capacidades

I.3.2. La Cooperación Sur-Sur como instancia de colaboración y articulación

I.3.3. La Cooperación Sur-Sur como impulsora de la integración regional

I.4. Reflexión final

CAPÍTULO II. IBEROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL _____ 21

II.1. Información sobre Cooperación Sur-Sur: avances y desafíos

II.2. Proyectos y acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

II.2.1. Matrices de Cooperación

II.2.2. Mapas de distribución geográfica

II.3. Las relaciones bilaterales: una caracterización

II.4. Análisis sectorial de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

II.4.1. Distribución sectorial de proyectos y acciones de cooperación

II.4.2. Perfil regional de capacidades y necesidades

II.5. El coste económico de la cooperación técnica: una primera aproximación

II.6. Ayuda Humanitaria y de Emergencia en América Latina y Haití

CAPÍTULO III. LA COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR EN IBEROAMÉRICA _____ 69

III.1. Introducción y apuntes metodológicos

III.2. Cooperación Sur-Sur Triangular en Iberoamérica: principales rasgos

III.3. Perfil regional de capacidades y necesidades

III.4. La Cooperación Sur-Sur Triangular: modos de articulación

III.5. Cooperación Triangular con Haití: Proyectos y Ayuda de Emergencia



CAPÍTULO IV. COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL_____91

- IV.1. Introducción y metodología
- IV.2. Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: análisis de experiencias
 - IV.2.1. Programa Mesoamericano de Cooperación
 - IV.2.2. Programas de la Cooperación Iberoamericana
 - IV.2.3. Experiencias andinas y sudamericanas
 - IV.2.4. Lecciones aprendidas
- IV.3. Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: el caso de España

CAPÍTULO V. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL Y TRIANGULAR*_____115

*Autoría principal: Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (Patricia González, Gerente de la Unidad Técnica y María Clara Sanín, Consultora)

- V.1. Presentación
- V.2. Criterios y metodología
- V.3. Experiencias sistematizadas
 - V.3.1. Argentina y Bolivia: construyendo capacidades para esclarecer la verdad
 - V.3.2. Colombia y Costa Rica: innovando con cooperación entre empresas públicas
 - V.3.3. Cuba y la apuesta por la erradicación del analfabetismo: “Yo, Sí Puedo” en Panamá y Nicaragua
 - V.3.4. Cultivo de moluscos, un reto conjunto entre México y Panamá
 - V.3.5. Hermanamiento hospitalario chileno-boliviano: los niños primero
 - V.3.6. Paraguay: transformando la función pública con el apoyo de Chile y España
 - V.3.7. República Dominicana, México y Alemania: tejiendo redes para gestionar los residuos sólidos
- V.4. Algunos aprendizajes a partir de los casos
 - V.4.1. Identificación
 - V.4.2. Formulación y negociación
 - V.4.3. Implementación
 - V.4.4. Resultados
- V.5. Retos a futuro

CAPÍTULO VI. IBEROAMÉRICA EN LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) MUNDIAL_____137

- VI.1. Introducción
- VI.2. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a Iberoamérica
- VI.3. La AOD de España, Portugal y Andorra hacia sus socios iberoamericanos

BIBLIOGRAFÍA_____151

ANEXO_____157



ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro II.1. Indicadores para la Cooperación Sur-Sur: necesidades, posibilidades y desafíos
- Cuadro II.2. Proyectos y Acciones de cooperación con carácter “bidireccional”
- Cuadro II.3. La Salud Materno-Infantil: una prioridad para la Cooperación Sur-Sur
- Cuadro II.4. La ganadería en la cooperación agropecuaria de Argentina, Brasil y México
- Cuadro II.5. La garantía a los Derechos Humanos: esfuerzos desde la Cooperación Sur-Sur
- Cuadro II.6. Aplicaciones de las técnicas de cultivo brasileñas: una ilustración a partir de la cooperación con Cuba y Costa Rica
- Cuadro II.7. México: apoyando el fortalecimiento institucional de los países centroamericanos
- Cuadro II.8. El perfil de capacidades de los nuevos oferentes: Ecuador, Perú y Uruguay
- Cuadro II.9. Iberoamérica por Haití: Emergencia, Reconstrucción y Desarrollo
- Cuadro III.1. Cooperación Sur-Sur Triangular: Aprendizajes y Desafíos de la Gestión
- Cuadro III.2. Brasil, Alemania y Perú: apostando a las Tecnologías Limpias
- Cuadro IV.1. La Educación Inclusiva en la Región Mesoamericana
- Cuadro IV.2. Programa Regional de Cooperación Técnica Horizontal en VIH-Sida

ÍNDICE DE ESQUEMAS

- Esquema II.1. Caracterización de la información sobre Cooperación Sur-Sur. Informe 2011
- Esquema II.2. Caracterización de la información disponible sobre el coste económico
- Esquema III.1. Países iberoamericanos en la Cooperación Sur-Sur Triangular, según rol. 2010
- Esquema III.2. Cambios en la posición relativa de los primeros oferentes, según criterio. 2010
- Esquema III.3. Variantes de Cooperación Sur-Sur Triangular, según génesis y marco institucional
- Esquema IV.1. Proceso de institucionalización de la Cooperación de México con Centroamérica
- Esquema IV.2. Proceso de institucionalización de la Cooperación Iberoamericana



ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico II.1. Caracterización de las relaciones bilaterales de los países, en el rol de oferentes. 2010
- Gráfico II.2. Caracterización de las relaciones bilaterales de los países, en el rol de receptores. 2010
- Gráfico II.3. Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por grupos sectoriales de actividad. 2010
- Gráfico II.4. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores. 2010
- Gráfico II.5. Perfil de capacidades de los principales oferentes, según dimensión de actividad. 2010
- Gráfico II.6. Perfil de capacidades de los principales oferentes, según sector de actividad. 2010
- Gráfico II.7. Perfil de capacidades de los principales receptores, según dimensión de actividad. 2010
- Gráfico II.8. Perfil de necesidades de los principales receptores, según sector de actividad. 2010
- Gráfico III.1. Peso de los cooperantes en los proyectos de Cooperación Triangular, según rol. 2010
- Gráfico III.2. Peso de Acciones y Proyectos en la CSS Triangular de los países, según rol. 2010
- Gráfico III.3. Cooperación Sur-Sur Triangular, por grupos sectoriales de actividad. 2010
- Gráfico III.4. Cooperación Sur-Sur Triangular, por sectores. 2010
- Gráfico III.5. Perfil sectorial de la Cooperación Sur-Sur Triangular. Principales cooperantes. 2010
- Gráfico VI.1. AOD neta destinada a países iberoamericanos y países en desarrollo. 2000-2010
- Gráfico VI.2. Distribución del total de la AOD a la región, por receptor. 2009
- Gráfico VI.3. Evolución de la AOD mundial destinada a los principales receptores. 2000-2009
- Gráfico VI.4. Distribución del total de la AOD a la región, por donante. 2009
- Gráfico VI.5. Peso de los donantes en la AOD neta destinada a los Países Iberoamericanos. 2000 y 2009
- Gráfico VI.6. AOD neta total que España destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2010
- Gráfico VI.7. Distribución del total de la AOD española a la región, por receptor. 2010
- Gráfico VI.8. AOD y Ayuda Humanitaria (AH) española destinada a Haití. 2000-2010
- Gráfico VI.9. AOD neta que Portugal destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2010

ÍNDICE DE MAPAS

- Mapa II.1. Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2010
- Mapa II.2. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2010

ÍNDICE DE MATRICES

- Matriz II.1. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2010
- Matriz II.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2010
- Matriz II.3. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010
- Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010



ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla I.1. Objetivos de la Cooperación Técnica para el Desarrollo (CTPD), según Plan de Acción de Buenos Aires (1978)
- Tabla I.2. Recomendaciones suscritas en el Plan de Acción de Buenos Aires, por ámbito espacial
- Tabla II.1. Coste económico de proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2010
- Tabla II.2. Aportación económica de países que ejercen de oferentes. Proyectos de CHSSB. 2010
- Tabla II.3. Aportación económica de países que ejercen de receptores. Proyectos de CHSSB. 2010
- Tabla II.4. Principales operaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia. 2010
- Tabla III.1. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2010
- Tabla III.2. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2010
- Tabla III.3. Cooperación Sur-Sur Triangular de los países iberoamericanos con Haití. 2010
- Tabla IV.1. Reporte de Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, según país. 2010
- Tabla IV.2. Programa Mesoamericano de Cooperación (componente México), por Proyectos y Países cooperantes. 2010
- Tabla IV.3. Selección de Programas Iberoamericanos de Cooperación. Caracterización y balance de los últimos años (2006-2010)
- Tabla IV.4. Selección de Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, en las regiones andina y sudamericana. 2010
- Tabla IV.5. Apoyo de España a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, a través de su AOD. 2010
- Tabla IV.6. Identificación, negociación, formulación y financiación de los Programas de CHSSR apoyados por la AOD española, según marco de concertación
- Tabla V.1. Criterios para sistematizar experiencias de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y Triangular
- Tabla V.2. Casos sistematizados por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). 2010 y 2011
- Tabla V.3. Resumen de los aprendizajes, por criterios y casos
- Tabla V.4. Resumen de los aprendizajes de los casos, por criterios
- Tabla VI.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Financiación al Desarrollo. 2000-2010
- Tabla VI.2. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, según receptor. 2010
- Tabla A.1. Clasificación sectorial aplicada a los proyectos de Cooperación Sur-Sur
- Tabla A.2. Coste económico de proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur-Bilateral. 2010
- Tabla A.3. Proyectos iberoamericanos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral en Haití. 2010
- Tabla A.4. AOD neta mundial destinada a los países en desarrollo, según donante. 2000-2009
- Tabla A.5. AOD neta mundial destinada a los países Iberoamericanos, según receptor. 2000-2009
- Tabla A.6. AOD neta mundial destinada a los países Iberoamericanos, según donante. 2000-2009
- Tabla A.7. AOD neta destinada por España al resto de países iberoamericanos. 2000-2010
-
- 

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Este año 2011, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) edita la que ya es la quinta edición del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*. Tras cinco años de publicación anual, llegó el momento de poder hacer un primer balance que nos aproxime a algunas de sus contribuciones, a extraer algunos aprendizajes y, como no, a iniciar un camino de nuevos retos.

En efecto, el Informe y sus distintas ediciones han permitido, en primer lugar, mostrar sobre datos contrastados una dinámica de impulso a la Cooperación Sur-Sur en la región; no sólo una aproximación a su evolución sino también al rol jugado por cada uno de los países. En segundo lugar, el Informe ha dado visibilidad a esta Cooperación Sur-Sur, y esto tanto hacia el exterior como al interior de cada participante. En tercer lugar, la ubicación del Informe como Línea de Trabajo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, aprobado en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de San Salvador en 2008, ha acompañado un proceso en el que las capacidades (institucionales y metodológicas) de las unidades técnicas de cooperación de los países, han salido reforzadas. Finalmente y desde hace ya tres ediciones, la inclusión de un ejercicio de reflexión compartida por los países sobre la Cooperación Sur-Sur, ha permitido dotar de fundamentos teóricos a la práctica de esta cooperación en Iberoamérica, así como dar lugar a posiciones regionales que han permitido situar una visión de bloque de la Cooperación Sur-Sur en distintos debates internacionales.

La satisfacción por el trabajo hecho, sin embargo, nos obliga a ser más exigentes respecto del futuro y a plantearnos nuevos y estimulantes retos. Así, el Informe debe seguir siendo mejorado, pues sólo un mayor rigor en el tratamiento de la información permitirá que las conclusiones obtenidas se acerquen cada día más a la realidad que intenta explicar. Este reto se abordará de la mano del trabajo que los países sigan realizando en el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Para la SEGIB, dicha mejora representa el mayor aliciente para continuar avanzando hacia nuestro gran reto: consolidar al Informe como una herramienta útil para los países Iberoamericanos, así como de referencia para las tareas de Cooperación Sur-Sur de otras regiones en desarrollo.

Responsables de la Cooperación Iberoamericana, a fecha 1 de Noviembre de 2011

PAÍS	ORGANISMO	TITULAR RESPONSABLE
ANDORRA	Ministerio de Asuntos Exteriores y Relaciones Institucionales	Sra. María Ubach
ARGENTINA	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	Sra. Julia Levi
BOLIVIA	Ministerio de Planificación del Desarrollo	Sr. Harley Rodríguez
BRASIL	Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)	Sr. Marco Farani
COLOMBIA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. María Andrea Albán
COSTA RICA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. Circe Villanueva
CUBA	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera	Sr. Orlando Hernández
CHILE	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)	Sr. Jorge Antonio Daccarett
ECUADOR	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)	Sra. Gabriela Rosero
EL SALVADOR	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Jaime Miranda
ESPAÑA	Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID)	Sra. Julia Olmo
GUATEMALA	Subsecretaría de Cooperación Internacional	Sra. Ana María Méndez
HONDURAS	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación	Sra. Lidia Fromm
MÉXICO	Secretaría de Relaciones Exteriores	Sr. José Octavio Tripp
NICARAGUA	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Valdrack Jaentschke
PANAMÁ	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sra. María Celia Dopeso
PARAGUAY	Ministerio de Relaciones Exteriores	Sr. Antonio Rivas
PERÚ	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)	Sr. Carlos Pando
PORTUGAL	Instituto Português de Apoio ao Desenvolvimento (IPAD)	Sr. Augusto Manuel Correia
R. DOMINICANA	Subsecretaría Técnica de la Presidencia	Sra. América Bastidas
URUGUAY	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Sr. Martín Rivero
VENEZUELA	Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores	Sr. Rubén Molina

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

La presente edición del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* centró su análisis en el modo en el que en el año 2010 evolucionaron sus principales modalidades (Bilateral, Triangular y Regional). De manera complementaria, el Informe revisó lo sucedido con los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los que participaron los países iberoamericanos, en un contexto marcado por la crisis económica internacional. Asimismo y en la misma línea que en ediciones anteriores, el Informe incluyó una reflexión compartida acerca de los principios que acompañan a la práctica de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica.

En efecto, el **primer capítulo** expone la visión que los países tienen respecto de algunos de los criterios sobre los que la región construye su Cooperación Sur-Sur. Atendiendo para ello a lo establecido en las ediciones de 2009 y 2010 y tomando como referencia (en tanto que Cooperación Técnica) lo recogido en el Plan de Acción de Buenos Aires de 1978, el Capítulo **reflexiona y conceptualiza sobre los fundamentos teóricos que sustentan a la Cooperación Sur-Sur como generadora y fortalecedora de capacidades; como instancia de colaboración y articulación; y como impulsora de la integración regional.**

El **segundo capítulo** inicia el análisis de lo acontecido con las distintas modalidades de Cooperación Sur-Sur que fueron consideradas para el espacio Iberoamericano y, en particular, con la **Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral**. Cabe señalar aquí que cada una de estas modalidades pudo ser abordada con una profundidad mayor que en ejercicios precedentes. Esto fue posible gracias al trabajo que desde principios del año 2010 se impulsó en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y que permitió a los países avanzar hacia una mejor conceptualización y un mayor rigor metodológico.

Conforme a esto y según se desprende del análisis realizado, **a lo largo del año 2010 los países iberoamericanos intercambiaron entre ellos un total de 529 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral**, así como 313 acciones. Respecto a éstos:

- a) **Más del 96% de los proyectos se basaron en la transferencia de capacidades desde Brasil y Cuba** (prácticamente un 60% del total); **México y Argentina** (quienes sumaron conjuntamente otro 27%); más **Chile y Colombia** (9%). Frente a esta concentración en torno a sólo seis países, hubo también una **incipiente presencia de nuevos cooperantes**. Así, los proyectos impulsados por **Perú, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana** (un 4%), volvieron a demostrar las posibilidades que la Cooperación Sur-Sur ofrece a todos los países para que, con independencia de su nivel de desarrollo relativo, puedan desarrollar e intercambiar alguna capacidad sectorial.
- b) Mientras tanto, un **40% de los 529 proyectos registrados en 2010 se ejecutaron en El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Colombia**. Prácticamente todo el resto (un 55%) se distribuyó, en porcentajes equivalentes, entre dos grandes grupos de países: Paraguay, Costa Rica, Guatemala, México y Perú (27,8%); Ecuador, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Brasil, Panamá y Uruguay (26,8%). El 5,5% de los proyectos restantes fueron ejecutados en Honduras (2,5%), Argentina (2,1%) y Chile (0,9%).
- c) Por su parte, **un poco más del 60% de los 529 proyectos tuvieron como propósito el desarrollo social (28,1%) y económico (33,2%) de los países iberoamericanos**. De entre estos últimos, los proyectos orientados a fortalecer los sectores productivos (un 60%) destacaron frente a los que apoyaban la creación de infraestructuras y servicios (40%). El resto de los proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral (un notable 39%) estuvieron relacionados con actividades catalogadas al margen de lo socio-económico.

d) Asimismo, el peso que las distintas actividades tuvieron sobre el total de proyectos estuvo directamente relacionado con el **perfil de capacidades y necesidades de los países:**

- **Desde el lado de las capacidades,** la cooperación que **Brasil** realizó en 2010 tuvo una orientación muy socioeconómica, con fuerte apoyo a proyectos en Agricultura, Educación, Salud y Salud Reproductiva; junto a otros destinados al Fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y a la mejora del Medio Ambiente. **Cuba y Chile** fueron los que mostraron un perfil más marcadamente social, con acento en Educación, Salud y Políticas Sociales. Mientras tanto, **México y Argentina** basaron sus proyectos en combinar la transferencia de capacidades socio-económicas (Agricultura, Ciencia y Tecnología, Educación y Salud) con otras muy centradas en el Fortalecimiento de las instituciones públicas receptoras; un tipo de perfil éste último que también primó en el caso de **Colombia** (75% de sus proyectos).
- **Desde el lado de las necesidades, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Perú** buscaron fortalecer tanto sus capacidades sociales (Educación y Salud) como las económicas (Agricultura); **Bolivia, México, Ecuador y Venezuela** presentaron, por su parte, un perfil de necesidades con un acento marcadamente social; en **Paraguay, Guatemala y República Dominicana,** prevalecieron los proyectos orientados al Fortalecimiento de las instituciones públicas y del Medio Ambiente; y sólo en **Colombia y Cuba,** la mayor parte de la cooperación recibida buscó de manera preferente el apoyo a las capacidades de tipo económico.

e) Finalmente y con el **propósito de avanzar en el conocimiento de la dimensión real de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral,** la presente edición del Informe recopiló **más y mejor información acerca de** otra variable distinta al número de proyectos y acciones: **su coste económico.** En este sentido y **aún con información muy parcial e incompleta,** puede afirmarse que, **la ejecución de al menos una parte de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral del año 2010, supuso para la región un desembolso mínimo de 42,5 millones de dólares.** La cifra obtenida se sitúa muy por debajo de la que se obtendría si hubiera datos completos y de si se realizase un ejercicio de valorización. En cualquier caso, lo que hoy aporta más información no es la cifra global sino el desglose del coste por componentes (conocer por ejemplo la parte que asume cada socio), pues orienta y facilita a los tomadores de decisiones en su gestión de la Cooperación Sur-Sur.

Por otro lado y según se recoge **en el tercer capítulo, en el año 2010 los países iberoamericanos impulsaron en la región un total de 83 intervenciones de Cooperación Sur-Sur Triangular (42 proyectos y 41 acciones).** Esta cifra prácticamente dobló a la registrada en 2009, cuando la suma de actuaciones bajo esquemas triangulares ascendió a 46. Respecto de los 42 proyectos, cabe señalar lo siguiente:

a) El rol de cada uno de los países y su grado de participación difirió:

- Transfiriendo capacidades, en el ejercicio de **primeros oferentes,** destacaron **Chile, México y Brasil,** quienes participaron en un 93% de los 42 proyectos. En el 7% restante, quienes ejercieron de primeros oferentes fueron **Colombia y Cuba.**
- Apoyando sobre todo con aportes financieros, los **segundos oferentes** que realizaron más proyectos fueron **Alemania** (26%) y **Japón** (24%). Participaron también el Programa Mundial de Alimentos (PMA) (17%); Estados Unidos (14%); **España** (5%); la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Canadá y **Argentina** (un 2,4% en cada uno de los casos).

- Finalmente, más de una decena de países destacaron como **receptores** y destinatarios de la transferencia de capacidades. Destacaron: **Paraguay** (casi un 33% del total de proyectos); **El Salvador** (14%); **Ecuador, Bolivia y Colombia** (sumaron juntos un poco más de otro 30%); **Guatemala** (7,1%); junto a **Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana, Perú y Uruguay** (2,4% cada uno).

b) Por sectores, destacaron **proyectos de elevada complejidad científico-tecnológica**. En concreto, la mayoría de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular (**más del 60%**) estuvieron relacionados con áreas de **carácter social y económico** en una proporción de un 50-50%, destacando: los dedicados a la investigación y fortalecimiento de Sistemas de Salud y Políticas Sociales; así como a la Seguridad Alimentaria y al desarrollo de Técnicas Fitosanitarias en Agricultura y Pesca. El resto de los proyectos, casi un 40%, mantuvieron un perfil distinto, destinados al apoyo a instituciones de Gobierno y al Medio Ambiente.

c) Por último, la información que los países reportaron este año permitió, a partir de un estudio de casos, un primer ejercicio de **aproximación hacia otros aspectos más cualitativos de la Cooperación Sur-Sur Triangular**. Se trató de conocer algo más sobre sus "**fórmulas de articulación**": es decir, sobre todo aquello que hace referencia al modo en qué nace una triangulación; a cómo logra implicar a los cooperantes; y al marco institucional bajo el que se regulan las relaciones entre todos sus participantes. Dicho análisis permitió identificar algunas pautas generales, pero dejó algunos retos pendientes, como son la ampliación del universo de casos; así como la identificación de las ventajas e inconvenientes del establecimiento de unas fórmulas institucionales frente a otras.

En lo que se refiere al **cuarto capítulo**, dedicado a la **Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional**, cabe señalar que, previo al reporte de información, hubo un ejercicio de redefinición y conceptualización de esta modalidad. Fruto de este esfuerzo, hubo también un mejor y más riguroso registro y tratamiento de la información. Esto permitió:

- a) Realizar, al igual que en ediciones anteriores, un **estudio de casos**. Para ello **se seleccionaron experiencias cuyo aspecto diferencial más importante fue el tipo de institucionalidad** bajo el que se ejecutaron. En concreto, se analizaron **varias tipologías de Programas de Cooperación**: Bilaterales de carácter regional; Triangulares ejecutados en varios países; y Programas integrados en esquemas de integración regional.
- b) **Ahondar**, de manera análoga a lo sucedido con las Cooperación Sur-Sur Triangular y para cada una de las experiencias seleccionadas, **en aspectos más cualitativos de los Programas** (como pueden ser su funcionamiento y su arquitectura institucional).
- c) **Proceder**, en algunos ámbitos de análisis, **a sistematizar e incluso listar los Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional**, algo que hasta ahora no se podía hacer.
- d) **Analizar**, a través de la experiencia española, **el modo en que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) pudo contribuir a fortalecer esta modalidad de cooperación**.

El **quinto capítulo** dio continuidad al trabajo recogido en el Informe 2010, referente a la **identificación y sistematización de casos**. Enmarcado en la Línea de Acción número 5 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, este capítulo recogió los avances logrados en términos de **definición de unos criterios para identificar casos, así como del desarrollo de una propuesta metodológica**

para su sistematización. Así, mientras que el año pasado dicha metodología se aplicó a dos proyectos bilaterales; este año el universo de experiencias se amplió hasta siete proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral e, inclusive, a dos de Cooperación Sur-Sur Triangular. De su análisis se obtienen **aprendizajes acerca del modo en qué Iberoamérica ejecuta su Cooperación Sur-Sur;** aprendizajes que nutren de nuevos fundamentos teóricos al análisis abordado en el primer capítulo acerca de los principios que acompañan a la práctica de esta cooperación.

Respecto al **sexto capítulo,** la aproximación de la fecha (2015) en la que deberían haberse logrado los Objetivos del Milenio (ODM) junto a un contexto de crisis económica mundial y de ajuste fiscal por parte de los principales donantes, marca el enfoque con el que se aborda la evolución de la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial** de la que participaron los países iberoamericanos. En efecto, mientras el volumen total de AOD mundial registró todavía cierta dinámica de crecimiento, los fondos destinados específicamente a Latinoamérica se estancaron en torno a los 5.700 millones de dólares. La combinación de ambas tendencias ahondó en el **desplazamiento de América Latina como receptora de AOD mundial,** desde un máximo de un 9,0% el año 2001 hasta el 4,5% de finales de década. Todo ello a **pesar del esfuerzo hecho por donantes como España** quien, obligada por la crisis a una reprogramación de sus compromisos financieros para con la Cooperación al Desarrollo, apenas redujo su AOD a la región, desde los 1.066 millones de dólares de 2009 hasta los 927 millones de 2010.

Finalmente, cabe destacar aquí que **la presente edición del Informe no puede dejar de abordar la emergencia vivida por Haití** a principios de 2010. La tragedia (tras un terremoto de grado 7 en la escala Richter) encontró respuesta en todas las partes del mundo y muy especialmente, en Iberoamérica. En este sentido, varios capítulos recogen el modo en que todos los países desplegaron su solidaridad e impulsaron en este país distintas actuaciones: algunas, las más inmediatas, de corto plazo, orientadas a lograr el pronto reestablecimiento de la normalidad y cotidianidad de la población; otras, de medio y largo plazo, más centradas en el propósito de facilitar la reconstrucción del país y su retorno a la senda del desarrollo.

CAPÍTULO I
LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN IBEROAMÉRICA:
PROFUNDIZANDO EN LOS PRINCIPIOS DE SU PRÁCTICA

I.1. Introducción

Junto al esfuerzo sistemático de reflejar las acciones e iniciativas de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en la región, las dos ediciones anteriores del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* iniciaron una tarea colectiva para aportar a la reflexión y a la conceptualización sobre los fundamentos teóricos que, como criterios y principios, dan sustento a su práctica.

Esta tarea, emprendida de manera conjunta por los Responsables de la Cooperación Iberoamericana, tiene por objeto contribuir a la sistematización de información de acciones de CSS y generar análisis comparado a partir de la diversidad de experiencias y prácticas compartidas.

En el presente capítulo se pretende avanzar en el debate, tomando como base un trabajo sobre tres de los criterios presentados de manera general en los *Informes 2009 y 2010*.

- *La Cooperación Sur-Sur como generadora y fortalecedora de capacidades.*
- *La capacidad de colaboración y articulación de la Cooperación Sur-Sur.*
- *La Cooperación Sur-Sur como impulsora de la integración regional.*

I.2. Origen de los Principios de la Cooperación Sur-Sur

El primer espacio en el que empezaron a delinearse algunos “principios” de la CSS fue en el marco del 32º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1977. Esta reunión produjo una resolución que incluyó un primer esfuerzo por definir los objetivos de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y, de manera incipiente, sus principios. En ese momento, se definió que la CTPD era un mecanismo para promover la capacidad nacional y colectiva de los países en desarrollo de tal manera que pudieran valerse de medios propios. Esta misma resolución incluyó que esta modalidad estaba orientada a aumentar la capacidad creadora de los países para resolver sus problemas de desarrollo.¹

En 1978, siempre en el marco de las Naciones Unidas, 138 países adoptaron por consenso el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) o plan para promover y realizar la CTPD, el cual ha sido ampliamente tratado en los anteriores informes. Sin embargo, y para el interés de este capítulo, se consideró que era pertinente traer a cuenta varios aspectos de su contenido. En efecto, el PABA estableció 9 objetivos de la CTPD así como 38 recomendaciones, de las cuales catorce estaban dirigidas a gobiernos nacionales, siete al espacio regional, una al ámbito interregional y dieciséis a nivel mundial (ver Tabla I.1 anexa al capítulo). Todos estos insumos, organizados como Plan de Trabajo, se convirtieron en el documento fundacional de lo que ahora conocemos como Cooperación Sur-Sur (CSS) en su dimensión técnica.

En dicho documento se registraron algunos de los principios básicos de la Cooperación Técnica, entre ellos el beneficio mutuo y la generación de la autosuficiencia nacional y colectiva. Se hizo también alusión al impacto que tiene la política y el comportamiento de los países más desarrollados en el progreso de las naciones menos desarrolladas.

*Elaborado en base a una propuesta preparada por Claudia Aguilar Garza (Directora General de Cooperación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador), revisada y comentada por 21 de los 22 Responsables de Cooperación de los países iberoamericanos. La República Bolivariana de Venezuela siente que el Capítulo no refleja ni su opinión ni su posición en relación a la Cooperación Sur-Sur.

¹Resolución sobre: Cooperación Técnica entre los países en Desarrollo:
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/320/65/IMG/NR032065.pdf?OpenElement>
y Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cooperación técnica para los países en Desarrollo:
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/320/66/IMG/NR032066.pdf?OpenElement>

Sin duda, y esto es imprescindible destacarlo, el PABA representó una oportunidad única para los países en desarrollo de llevar a otro nivel la discusión sobre los objetivos que, hasta entonces, se habían planteado en las relaciones con la cooperación tradicional, fundamentalmente a través de la cooperación económica y/o financiera. Los 9 objetivos, así como las 38 recomendaciones, sugirieron –desde otro enfoque y de forma vanguardista– la necesidad de generar y fortalecer las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas entre las naciones, acelerar el desarrollo nacional y colectivo y corregir las distorsiones provocadas por las relaciones asimétricas entre países a través de la CTPD.²

En ese momento, la Cooperación Técnica fue definida como un “proceso consciente, sistemático y políticamente motivado” que se destacaba por contar con los siguientes principios:

- *La no interferencia de los países cooperantes en los asuntos de otros Estados,*
- *La igualdad entre los asociados y*
- *El respeto por los contenidos locales del desarrollo.*

I.3. Algunos criterios de la Cooperación Sur-Sur

A continuación presentamos un breve análisis del concepto y amplitud de tres de los criterios de la CSS que en esta oportunidad serán trabajados: *la Cooperación Sur-Sur como generadora y fortalecedora de capacidades; como instancia de colaboración y articulación; y como impulsora de la integración regional.*

I.3.1. La Cooperación Sur-Sur como generadora y fortalecedora de capacidades

Como ha sido reconocido en los anteriores Informes, existe un consenso general acerca de que el principal valor añadido de la Cooperación Sur-Sur es su aporte al desarrollo y fortalecimiento de capacidades entre socios en una relación horizontal, donde ambas partes se benefician del intercambio. Este desarrollo se realiza tanto a través del intercambio de conocimientos, tecnologías y experiencias como del desarrollo de capacidades, en la medida en que fortalece los recursos humanos, institucionales y los sistemas nacionales de cooperación, incentiva la producción y uso de conocimiento, capacidades y experticia locales; y promueve la sistematización y análisis de experiencias exitosas. En este sentido, se constituye en una modalidad idónea que contribuye a fortalecer la apropiación y liderazgo nacional en los países en desarrollo.

Dado que el intercambio se produce con base en las demandas que los países expresan en sus prioridades y planes nacionales, una de sus características relevantes es el nivel de apropiación que implica. Esto es especialmente importante dado que una de las principales críticas que recae sobre el modelo de Asistencia Técnica de la cooperación tradicional, es que aún suele ser una modalidad de cooperación más orientada por la oferta del donante que por la propia demanda del país socio, mas allá de los avances registrados.³

Frente a este contexto, la experiencia que puede aportar la Cooperación Sur-Sur en materia de articulación con los planes nacionales de desarrollo, de participación amplia en la formulación de todos los actores involucrados y adaptabilidad de las propuestas, puede brindar valiosos elementos para avanzar en abordajes conjuntos frente a los principales problemas del desarrollo, aportando a la sustentabilidad de las soluciones.

²<http://ssc.undp.org/ss-policy/policy-instruments/buenos-aires-plan-of-action/>

³Presentación de evaluación y hallazgos de la Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París presentados ante el WP-EFF el 7 de julio de 2011, por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).

Por supuesto que esto no quiere decir que toda la CSS se realice bajo esta perspectiva, pero sí consideramos que es necesario destacar su potencial y las buenas prácticas que lo respaldan, que pueden enriquecer el modelo tradicional de asistencia técnica, dotándolo de unos criterios que permitan a los socios ponderar, analizar y aprender de sus propias prácticas.

En este sentido, es todavía necesario trabajar en la región en la elaboración de criterios mínimos que permitan valorar los aportes que esta cooperación realiza, que puede adoptar formas diferentes que incluyen intercambio de conocimientos y experiencias, actividades de capacitación, transferencia tecnológica, cooperación financiera y contribuciones en especie (ONU, 2009), dado que moviliza una gran cantidad de recursos que generan y añaden valor en el intercambio. Son importantes por ello los avances que se están generando desde el Programa de Cooperación Sur-Sur para desarrollar criterios de monetarización y ponderación, por ejemplo para la identificación de buenas prácticas y casos exitosos, que nos permitan conocer y evaluar mejor el impacto de las intervenciones de la Cooperación Sur-Sur garantizando criterios mínimos de comparabilidad entre los países de la región, a fin de poder mostrar cifras homogéneas sobre el aporte regional a la Cooperación Sur-Sur.

Más allá de estos avances, es importante desarrollar estrategias para valorizar y visibilizar diversos aspectos del intercambio y del fortalecimiento de capacidades:

1. Valor del conocimiento generado en la región para enfrentar problemas comunes del desarrollo
2. Valor de las políticas públicas que han demostrado resultados exitosos en la región
3. Valor del recurso humano, especialmente de expertos y funcionarios públicos movilizados por la Cooperación Sur-Sur

Cabe señalar que, cuando nos referimos a valor no hablamos solamente en términos de monetarización (que no deja sin embargo de ser importante, especialmente para los países que se benefician de la cooperación, tanto por cuestiones de registro y visibilidad como de la propia sostenibilidad de las acciones), sino de la necesidad de reflejar y hacer visible todo lo que la CSS moviliza en el marco de sus intercambios, a partir del reconocimiento que el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de conocimientos son aspectos flexibles y dinámicos, que deben adaptarse al contexto de cambio tecnológico, social, político y económico y de complejización de los problemas vinculados al desarrollo que hoy enfrentan los países.

En tal sentido, y a partir de la experiencia acumulada en nuestra región, es posible avanzar hacia un modelo que atienda otros aspectos o elementos que contribuirían a afianzar la CSS. Especialmente, nos referimos a tres puntos en cuestión, en los cuales hay oportunidades para avanzar:

- De un intercambio más centrado en aprendizajes individuales, a un intercambio que promueva aprendizajes y cambios institucionales que puedan incidir en el desarrollo de los países.
- De un intercambio donde los protagonistas suelen ser actores estatales, a diversificar los sujetos y los escenarios de acción, para fomentar una apropiación más democrática y de esta manera generar oportunidades para que distintos colectivos puedan beneficiarse también del valor que aporta la CSS. Es importante destacar que se han logrado avances en este sentido con la sociedad civil y la academia, que es necesario seguir fortaleciendo.
- De un modelo de misiones e intercambio de capacidades técnicas, a generar alianzas estratégicas entre sectores y políticas públicas, que fomenten asociaciones sostenibles y el acompañamiento y aprendizaje continuo entre las partes.

El conocimiento y las lecciones derivadas de las iniciativas de la CSS en el desarrollo de capacidades, la ubican en una situación privilegiada para avanzar en estos sentidos, enriqueciendo la modalidad de asistencia técnica de la cooperación tradicional, y generando redes y comunidades de práctica que potencien las capacidades que los Estados de la región tienen para enfrentar de manera conjunta los desafíos del desarrollo.

I.3.2. La Cooperación Sur-Sur como instancia de colaboración y articulación

La colaboración y articulación que debe fortalecerse en torno a la CSS está llamada a cumplir un papel fundamental en la constitución de una asociación para el desarrollo que tiene por característica central la horizontalidad.

Ya en el *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009*, donde se plasman los principales criterios y fortalezas de la CSS, se menciona el carácter no sustitutivo que esta cooperación tiene en relación a la Cooperación Norte-Sur, destacándose algunas características propias. Esta idea de no sustitución es muy importante con vistas a fortalecer a la CSS como instancia de colaboración y articulación, en atención a:

- Fomentar el crecimiento y autonomía de la CSS;
- Asumir las responsabilidades que tanto los países desarrollados como en desarrollo comparten en relación a los objetivos establecidos por la comunidad internacional;
- Reconocer los aportes que la CSS desde su especificidad realiza a los esfuerzos a favor del desarrollo.

Reconocer la capacidad que tienen especialmente los países de la región Iberoamericana para convertirse en socios para el desarrollo, capacidad que se ha reforzado a lo largo de la última década por los buenos rendimientos económicos y sociales de sus gobiernos, es fundamental para avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en otros importantes puntos de la agenda de la gobernanza global, donde el aporte de los países de la región puede hacer la diferencia.

Además, la CSS está demostrando ser un ámbito propicio para la generación de nuevas articulaciones y formas de colaboración entre donantes tradicionales y socios emergentes, bajo diversas modalidades de cooperación triangular que permiten nuevas formas de asociación potenciando el desarrollo de capacidades que promueve la CSS. Consideramos que es necesario continuar trabajando en este rumbo, que presenta importantes oportunidades de avance tanto en temas técnicos como de diálogo político, con miras a fortalecer un modelo de Cooperación Triangular que implique trabajar alrededor de un objetivo común entre los socios con responsabilidades compartidas y soluciones complementarias en beneficio del desarrollo regional, integrando recursos y promoviendo la articulación de capacidades.

Más allá de los aportes al desarrollo que la CSS articula y fomenta a través de distintas posibilidades de colaboración, el carácter de no sustitución respecto a la Cooperación Norte-Sur implica también reconocer que estos esfuerzos no sustituyen la responsabilidad que les compete a los países desarrollados en la tarea. Los países de la región sostienen que conjuntamente a los esfuerzos realizados en materia de eficacia y calidad de la cooperación que se han venido realizando, deben realizarse también avances en relación al cumplimiento del 0,7% del PNB del mundo desarrollado destinada a la cooperación para el desarrollo.

Para la región que concentra en la actualidad el mayor número de Países de Renta Media (PRM), y cuyo peso relativo sobre el total de recursos de la cooperación internacional ha ido disminuyendo, este constituye un debate impostergable, que además se vincula al propio desarrollo económico y mejora de la calidad institucional que la región está experimentando, y que debe aportar al debate global acerca de cómo avanzar desde un paradigma de desarrollo meramente economicista a un modelo multidimensional, que reconozca

que la consecución de los principales objetivos de desarrollo no puede agotarse solamente en una agenda de reducción de la pobreza, sino también de reducción de la desigualdad.

Esto implica reconocer también, que si la cuestión del desarrollo es compleja y multicausal, requiere por tanto de abordajes diversos. La CSS reivindica su vocación de articularse y aportar, en la medida de lo posible, a una mayor coordinación con los esfuerzos que realiza la Cooperación Norte-Sur, con el objetivo de fomentar la eficacia y el logro de mejores resultados; y exige a su vez la consecución de una mayor coherencia en las distintas políticas y estrategias que el mundo desarrollado promueve para financiar el desarrollo.

En este contexto, configurado por un mundo crecientemente multipolar, ya hemos visto, con especial énfasis en los últimos años, cómo la Cooperación Sur-Sur adquiere mayor relevancia, reflejándose en el sostenido aumento de los flujos de intercambio y en una mayor presencia en todos los foros de diálogo internacional. Este mismo escenario de multipolaridad hace posible también la existencia de relaciones Sur-Norte, dada la *expertise* y el desarrollo alcanzado por el Sur en algunos temas específicos, a partir de los cuales podrán explorarse nuevas articulaciones, que seguramente reflejaran la flexibilidad y el potencial colaborativo que la CSS fomenta.

Por ejemplo, el conocimiento y la tecnología relativos a la promoción del microempresariado; o referente a los programas de transferencias condicionadas; o a servicios relacionados a I+T, ya no se encuentran exclusivamente en el Norte, sino en naciones emergentes del mundo en desarrollo, que presentan además ventajas comparativas en relación a la adaptabilidad y a los costos. Asimismo, es pertinente explorar nuevas articulaciones entre actores públicos y privados, a fin de promover la colaboración en torno a objetivos comunes de desarrollo, integrando capacidades y fomentando sinergias que permitan mayor eficiencia y sostenibilidad en los impactos.

En este contexto, la experiencia de la CSS en la región Iberoamericana tiene mucho que aportar, fomentando asociaciones que, sobre las bases de los planes y prioridades de los socios, realice una contribución a la ampliación de capacidades allí donde éstas sean requeridas.

1.3.3. La Cooperación Sur-Sur como impulsora de la integración regional

La CSS es desde su origen una modalidad que promueve la integración, vista no solamente desde un marco institucional, sino desde la posibilidad de estrechar lazos y definir socios a partir de intereses comunes.

Este criterio también ha sido ampliamente validado por los responsables de cooperación de la región, quienes han destacado tanto el valor que la CSS tiene hacia el interior del espacio Iberoamericano, promoviendo la integración y la buena vecindad, como hacia el exterior, en el trabajo con otras regiones del mundo en desarrollo con las que es necesario fortalecer los vínculos y las alianzas que aporten no sólo a la solución de los problemas compartidos del desarrollo, sino también a la construcción de una gobernanza global más participativa e inclusiva.

Los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe son complejos e involucran a su vez distintos procesos de carácter subregional, propios de la diversidad económica, social, política, cultural y natural del continente.

Sin embargo, y como una tendencia especialmente pronunciada a lo largo de la última década fomentada por Gobiernos con fuerte vocación integracionista, estos procesos han avanzado de forma paralela, cada uno a su ritmo, pero compartiendo un objetivo común de intensificar el diálogo y la coordinación con vistas a una integración amplia.

En el marco de estos procesos, la CSS ha jugado un papel protagónico:

- Aportando a la superación de los atrasos relativos al interior de las subregiones;
- Fortaleciendo los vínculos entre las distintas regiones entre sí;
- Incrementado el apoyo y la solidaridad entre los Estados de la región.

Mención especial merece el aporte que la Cooperación Sur-Sur ha tenido en el desarrollo de zonas fronterizas. En este sentido, desde Argentina, Bolivia y Paraguay; Chile y Perú; Ecuador, Colombia, Panamá y Brasil hasta el triángulo norte de Centroamérica, la Cooperación Sur-Sur en las zonas fronterizas ha servido para reformular las viejas doctrinas que concebían a las fronteras como límites y zonas de seguridad, para convertirlas en ámbitos de trabajo común en favor del desarrollo y la convivencia.

Consideramos que esto representa un ejemplo claro de cómo la CSS ha demostrado que no solamente constituye un importante recurso de la acción exterior de nuestros Estados, sino que también realiza un aporte sustancial para promover un desarrollo más simétrico entre las zonas centrales y periféricas, y un aporte por superar viejas disputas a partir de la construcción de soluciones compartidas para la atención de problemas transnacionales.

La Cooperación Transfronteriza es una parte importante de la cooperación subregional. Actualmente, la región cuenta con experiencias de este tipo desarrolladas en el marco Centroamericano y del Mecanismo de Tuxtla, en el MERCOSUR, en la CAN y en el SICA.

Uno de los desafíos pendientes en Iberoamérica, consiste en dotar de una mayor visibilidad a estas iniciativas específicas de CSS, cuya relevancia en el contexto de los esfuerzos integracionistas es central. En este sentido, la Cooperación Transfronteriza puede servir a su vez para visibilizar la participación de otros actores en la CSS, como es el caso de la sociedad civil y de los Gobiernos subnacionales, dado que el trabajo que se realiza en estos territorios alejados de las zonas centrales, donde en muchas ocasiones los Estados nacionales han logrado un menor nivel de desarrollo de infraestructura material e institucional, vuelve imprescindible la participación activa de todos los actores locales, en un proceso de apropiación democrática incluyente y participativa.

Esta característica de la Cooperación Transfronteriza es importante para enriquecer las fortalezas de la CSS, ya que si bien se trata de una cooperación realizada entre Estados, muestra apertura y adaptabilidad a la inclusión de otros actores nacionales y locales.

I.4. Reflexión final

El diálogo en torno a la Cooperación Sur-Sur ha permitido ir perfilando algunas posiciones comunes, a partir de las cuales la región ha tenido un papel activo y protagónico en los debates y foros internacionales sobre el tema.

En este capítulo hemos intentado avanzar en torno a los criterios de la CSS relacionados a sus capacidades para generar y fortalecer capacidades; para promover marcos de colaboración y articulación entre diversos actores y para impulsar la cooperación regional.

En este sentido, y en otros que deberán explorarse a partir de la reflexión y la práctica sobre los criterios que postula y promueve esta cooperación, la Cooperación Sur-Sur reafirma una vez más su potencial para generar un desarrollo que no se entiende solamente en términos economicistas, sino que involucra las dimensiones de la participación ciudadana, la solidaridad entre los pueblos y la promoción de la democracia.

Tabla I.1. Objetivos de la Cooperación Técnica para el Desarrollo (CTPD), según Plan de Acción de Buenos Aires (1978)

	OBJETIVOS	IDEAS CLAVES
1	Fomentar la capacidad de los países en desarrollo para valerse de medios propios mediante el aumento de su capacidad creadora para encontrar soluciones a los problemas de desarrollo en consonancia con sus propios valores, aspiraciones y necesidades especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento/aumento de capacidades
2	Promover y reforzar entre los países en desarrollo la capacidad colectiva para valerse de medios propios intercambiando experiencias, compartiendo y utilizando sus recursos técnicos en forma combinada y desarrollando capacidades complementarias	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y refuerzo de capacidad colectiva • Generación de medios propios • Intercambio de experiencias • Utilización de recursos técnicos de forma combinada • Desarrollo de capacidades complementarias
3	Fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para identificar y analizar colectivamente los principales problemas con que tropiezan en su desarrollo y para formular las estrategias necesarias para dirigir sus relaciones económicas internacionales, mediante la mancomunidad de los conocimientos de que se dispone en esos países y mediante estudios conjuntos realizados por las instituciones existentes con miras a establecer el nuevo orden económico internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis colectivo de principales problemas • Mancomunidad de conocimientos • Nuevo orden económico internacional
4	Aumentar el volumen y mejorar la calidad de la cooperación internacional y aumentar la eficacia de los recursos dedicados a la cooperación técnica general mediante la mancomunidad de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar volumen y calidad de la cooperación • Aumento de la eficacia de los recursos • Mancomunidad de capacidades
5	Fortalecer la capacidad técnica existente en los países en desarrollo incluido el sector tradicional, aumentar la eficacia con que se utiliza esa capacidad y crear nuevas capacidades y posibilidades, y en este contexto promover la transferencia de tecnología y pericia apropiadas para los recursos de que disponen esos países y para su potencial de desarrollo, de modo que se afiance su confianza individual y colectiva en sus propias capacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer capacidad técnica (incluido sector tradicional) • Aumentar la eficacia del uso de las capacidades y posibilidades • Promover transferencia de tecnología y pericia apropiadas para los recursos que disponen esos países • Afianzar confianza individual y colectiva de las capacidades propias
6	Aumentar y perfeccionar las comunicaciones entre los países en desarrollo que lleven a una conciencia más elevada de los problemas comunes y a un acceso mayor a los conocimientos y experiencias disponibles así como de la creación de nuevos conocimientos para enfrentarse con los problemas del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar y perfeccionar las comunicaciones • Acceso mayor a los conocimientos y experiencias disponibles • Creación de nuevos conocimientos para enfrentarse con los problemas del desarrollo
7	Perfeccionar la capacidad de los países en desarrollo para absorber y adaptar la tecnología y la pericia requeridas para satisfacer sus necesidades específicas de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar las capacidades • Absorber y adaptar la tecnología y la pericia • Satisfacer necesidades específicas
8	Reconocer y solucionar los problemas y necesidades de los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral, insulares y más seriamente afectados	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y solucionar problemas y necesidades de países menos adelantados en desarrollo
9	Hacer que los países en desarrollo estén en condiciones de lograr un mayor grado de participación en las actividades económicas internacionales y ampliar la cooperación internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor grado de participación en actividades económicas internacionales

Fuente: Elaboración propia.

Tabla I.2. Recomendaciones Suscritas en el Plan de Acción de Buenos Aires, por Ámbito Espacial

NACIONAL	SUBREGIONAL Y REGIONAL	INTER-REGIONAL	MUNDIAL
Programación nacional para cooperación técnica entre los países en desarrollo (al formular su plan o programa nacional de desarrollo cada país en desarrollo debe esforzarse por identificar su potencial en CTPD)	Fortalecimiento de las instituciones y organizaciones subregionales y regionales	Desarrollo y fortalecimiento de la cooperación interregional	Mejora de la autosuficiencia nacional y colectiva
Adopción de políticas y normas favorables a la cooperación técnica entre los países en desarrollo	Identificación, desarrollo y aplicación de las iniciativas de cooperación técnica entre los países en desarrollo		Intercambio de experiencias de desarrollo
Mecanismos Nacionales para fomentar cooperación técnica entre los países en desarrollo	Aumento de la contribución de las organizaciones profesionales y técnicas		Fomento de la colaboración técnica mundial
Fortalecimiento de los sistemas nacionales de información en materia de cooperación técnica entre los países en desarrollo	Creación de nuevos vínculos para la cooperación técnica entre los países en desarrollo en esferas sustantivas importantes		Mejora de los flujos de información
Mejora de instituciones existentes	Promoción de la complementariedad en proyectos industriales y agrícolas a nivel subregional y regional		Control de la "fuga de cerebros" de países en desarrollo
Fomento de centros nacionales de investigación y capacitación de alcance multinacional	Mejoramiento de la información para la cooperación técnica entre los países en desarrollo		Medidas en favor de los países económicamente o geográficamente desfavorecidos
Fomento de una mayor capacidad tecnológica para valerse de medios propios	Apoyo a los centros nacionales de investigación y capacitación de alcance multinacional		Medidas en favor de los países de reciente independencia
Formulación, orientación e intercambio de experiencias de política con respecto a la ciencia y la tecnología			Fortalecimiento del transporte y las comunicaciones entre los países en desarrollo
Fomento de una mayor capacidad para valerse de los propios medios en las esferas económica y social			Maximización del uso de la capacidad instalada de los países en desarrollo
Cooperación técnica entre los países en desarrollo en la esfera cultural			Actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo por las organizaciones del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas en sus campos de trabajo respectivos.
Estímulo de la Cooperación técnica entre los países en desarrollo por conducto de las organizaciones profesionales técnicas			Modalidades de cooperación técnica entre países en desarrollo en las organizaciones del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas
Expansión de la CTPD por conducto de las empresas e instituciones nacionales y públicas			Fortalecimiento de la capacidad del PNUD para la promoción y apoyo de la CTPD
Programas de información y de educación en apoyo de la cooperación técnica entre los países en desarrollo			Apoyo de los países desarrollados para la cooperación técnica entre países en desarrollo
			La armonización de la ayuda al desarrollo con la cooperación técnica entre países en desarrollo
			Implementación de Acuerdos intergubernamentales
			Disposiciones financieras para la cooperación técnica entre países en desarrollo

Fuente: Elaboración propia.

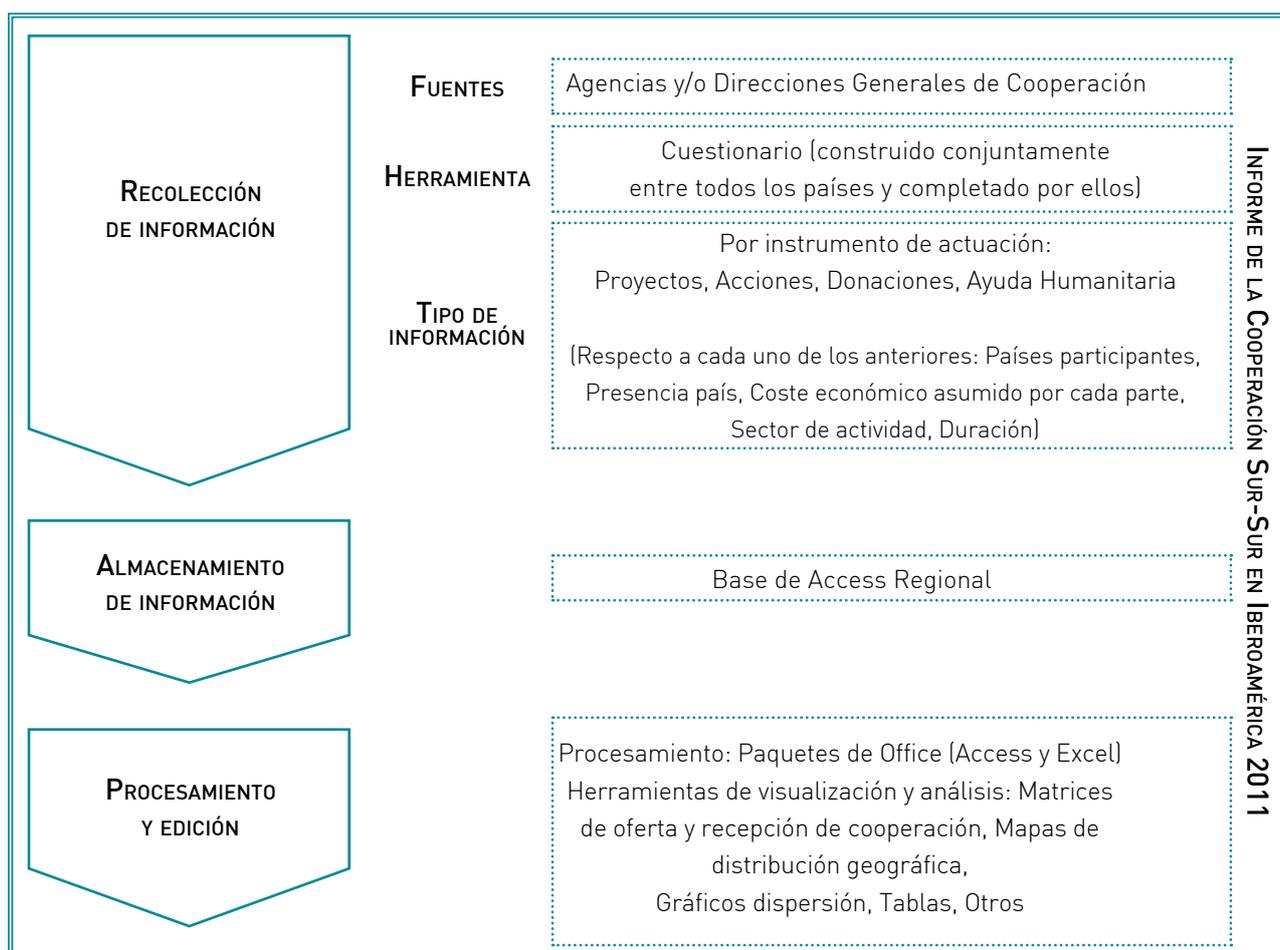
CAPÍTULO II
IBEROAMÉRICA Y
LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL

II.1. Información sobre Cooperación Sur-Sur: avances y desafíos

Hace apenas 5 años, la mayor parte de los países iberoamericanos no disponían de un registro sistematizado de información relativa a la Cooperación Sur-Sur. De hecho, sólo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú generaban alguna información sobre la Cooperación Sur-Sur de la que participaban. Esta mínima información, además, respondía a conceptualizaciones propias de cada país, lo que significa que los datos obtenidos por cada uno de ellos difícilmente reunían los requisitos para ser utilizados en un análisis regional.

El impulso al *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica* sentó las bases conceptuales y metodológicas para un trabajo conjunto de registro de esta modalidad de cooperación. Los frutos del esfuerzo realizado se han ido notando año tras año. Así, se puede afirmar que esta quinta edición del Informe no sólo ha contado con información más cuantiosa y de más calidad, sino con mejores herramientas para su más riguroso procesamiento.

Esquema II.1. Caracterización de la información sobre Cooperación Sur-Sur. Informe 2011



Fuente: SEGIB.

El Esquema II.1 recoge algunos de los avances logrados para este Informe 2011, organizados según la fase de tratamiento de la información (recolección, almacenamiento, procesamiento y edición) a la que afectan. En concreto:

1. La información que nutre el *Informe de la Cooperación Sur-Sur* procede de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación de los países iberoamericanos. El aporte que estas instancias gubernamentales realizan, con cada vez más datos y de más calidad radica, por un lado, en la progresiva mejora de sus capacidades en términos de registro de información¹ y por el otro, en su firme voluntad política. Un dato ilustra esta última afirmación: mientras que la primera edición del año 2007 contó con información de 11 países, la de 2011 cuenta con datos de casi todos los miembros de la Conferencia Iberoamericana (20 de 22, exceptuando a Honduras² y Venezuela³).
2. En el marco de las reuniones convocadas por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, esas mismas Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación han sostenido una serie de debates que han dado lugar a consensos sobre el tipo de información a registrar. Este ejercicio, casi siempre referido a los dos principales instrumentos de actuación de la Cooperación Sur-Sur –las Acciones y los Proyectos–, se ha complementado con el de precisar y delimitar ambos conceptos, paso éste imprescindible para un correcto reporte de información.⁴
3. Uno de los avances metodológicos más relevantes del presente Informe afecta a la fase de almacenaje de la información y se refiere a la capacidad que los países han desarrollado para generar Bases de Datos regionales.⁵ Estas Bases de Datos garantizan el acceso a más y mejor información; pero, sobre todo, mejoran sus posibilidades de análisis con un procesamiento de los datos más amplio y riguroso.
4. Finalmente, las herramientas utilizadas para analizar la información, editarla y dar visibilidad a los resultados obtenidos no han variado significativamente. Así, y para el caso concreto de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por ejemplo, seguirán usándose Matrices de Oferta y Recepción de Cooperación, Mapas de distribución geográfica, Gráficos de dispersión y Tablas varias. La novedad radica pues en que las mejoras realizadas en las fases previas al análisis contribuyen sin duda a minimizar posibles errores en el procesamiento de datos, lo que garantiza que las conclusiones que se obtengan sean cada vez más fieles a la realidad que intentan explicar.

El gran desafío de ésta y futuras ediciones del Informe, sin embargo, no es sólo como seguir mejorando este proceso de generación y tratamiento de la información sino, sobre todo, cómo ser capaces, a partir de ésta, de dar lugar a Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. La posibilidad de disponer de dichos indicadores permitirá identificar, medir, caracterizar y evaluar la Cooperación Sur-Sur que se está ejecutando en América Latina. Como se observará, el presente capítulo ya incorpora, aún de manera incipiente, algunos indicadores. En este sentido, las próximas ediciones del Informe serán las que logren incorporar más avances. Para ello contarán con el trabajo que los países están realizando en términos de medición, en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (Cuadro II.1).

Conforme a lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

1. Tomando como variable de referencia las Acciones y, sobre todo, los Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral se analiza, en primer lugar, el modo en que esta modalidad se comportó en la región durante 2010, así como la forma en que los distintos países participaron de ésta.
2. En segundo lugar se profundiza en esa participación analizando aspectos como el peso relativo que los proyectos tienen en la cooperación de cada país; las direcciones que toman los flujos bilaterales de cada cuál; ó el grado de concentración en las relaciones establecidas con el resto de socios.
3. A continuación se efectúa un análisis de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral en términos sectoriales, identificando aquí tanto el perfil del conjunto de la región como el asociado a las capacidades y necesidades de cada uno de los países cooperantes.
4. En cuarto lugar se realiza una aproximación (la más completa respecto de ediciones precedentes) al coste económico de esta modalidad en el año 2010. Con información aún todavía parcial, se apuntarán tendencias de aspectos que afectan a cuestiones como la responsabilidad compartida o el coste medio por proyecto.

5. Finalmente se hará un tratamiento separado de la Ayuda Humanitaria y de Emergencia movilizada en la región durante 2010. En este espacio habrá una mención especial al modo en que los países asistieron a Haití tras el terrible terremoto de enero de 2010; un país que, aunque no pertenece a la Conferencia Iberoamericana, recibe especial atención por parte de sus países miembro.

Cuadro II.1. Indicadores para la Cooperación Sur-Sur: necesidades, posibilidades y desafíos

Durante los días 14 a 16 de septiembre de 2011 se celebró en Quito (Ecuador), el Seminario-Taller “Indicadores para la Cooperación Sur-Sur: necesidades, posibilidades y desafíos”. Esta actividad fue organizada por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur con el apoyo de la Secretaría Técnica para la Cooperación Internacional (SETECI) de Ecuador. Estuvieron convocados los 19 países miembro del Programa, además de representantes de organismos concedores de la materia (la Comisión Económica para América Latina y El Caribe –CEPAL-) y de la academia. Por distintos motivos, Panamá, Paraguay y Portugal no pudieron participar.

El objetivo de este Seminario-Taller era que los países iberoamericanos identificaran algunos Indicadores para la Cooperación Sur-Sur y definieran sus etapas de implementación, atendiendo para ello a las necesidades y capacidades que todavía hoy muestran sus respectivos Sistemas de Información sobre Cooperación. Se trata de indicadores que cumplan con un doble propósito: tener posibilidades de uso regional (y poder, por lo tanto, ser utilizados en futuras ediciones del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*); responder a necesidades y voluntades de los países miembro y poder ser usados por éstos para su gestión y su toma interna de decisiones.

Conforme a ello, los principales resultados obtenidos se resumen como sigue:

1. El debate sobre la necesidad de generar este tipo de Indicadores giró en torno a una cuestión: el “Para qué”. En este sentido, los países consensuaron que los propósitos se agrupan en tres grandes bloques:
 - a. El referido a la necesidad de “Dar Visibilidad a la Cooperación Sur-Sur” (conocer la dimensión de esta modalidad, rendir cuentas a la ciudadanía, ser transparentes, entre otros).
 - b. El concerniente a la “Planificación” (gestión en el corto, medio y largo plazo, diaria y estratégica).
 - c. El dedicado a una posible “Evaluación de la Cooperación Sur-Sur”. Se trata de Indicadores que afectan tanto a los Resultados como al Proceso de la cooperación, entendiendo que lo que se debe evaluar afecta a criterios asociados a su práctica en el marco iberoamericano (Horizontalidad, Reciprocidad y Responsabilidad compartida, por nombrar algunos).
2. Tras fijar consensos en torno al “Para qué”, se dio el paso hacia el “Qué” y “Cómo medir”. Así y conforme a los propósitos antes mencionados, los países elaboraron una batería de posibles Indicadores para la Cooperación Sur-Sur. La participación de expertos permitió seleccionar y validar los Indicadores conforme al cumplimiento de algunos criterios básicos, un ejercicio que facilitó a su vez que el listado final incluyera más que a los Indicadores deseables, a aquellos que efectivamente son factibles de elaborar en el corto/medio plazo.
3. Finalmente, se identificaron los medios de los que cada país iberoamericano debe disponer para generar estos Indicadores, así como las etapas por las que debe pasar en función del estadio de desarrollo en que se encuentran sus respectivos Sistemas de Información sobre Cooperación. En función de este diagnóstico, los países diseñaron un Plan de trabajo para el período 2011-2013 que será apoyado desde la Línea 2 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, cuyo objeto de trabajo específico son, justamente, los Sistemas de Información.

Patricia González
Gerente de la Unidad Técnica
del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

II.2. Proyectos y acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

A continuación se presentan los Proyectos y Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral registrados en 2010. Como en ediciones anteriores, estos se presentarán a través de:

1. Las Matrices de Oferta y Recepción de Cooperación. Dan una idea de la dimensión que toma esta cooperación; permiten una visualización rápida de la dirección y la intensidad de las relaciones bilaterales establecidas; y, sobre todo, contienen los datos en los que se basa el análisis (abordado en secciones posteriores) sobre dichas relaciones.
2. Los Mapas de distribución geográfica. Elaborados a partir de las matrices anteriores, facilitan conocer la participación de los países en la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de 2010, tanto en los casos que ejercen el rol de oferentes como el de receptores.

II.2.1. Matrices de Cooperación

Tal y como se observa en las Matrices II.1 y II.2,⁶ a lo largo de 2010 los países iberoamericanos ejecutaron 529 proyectos y 313 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. Al respecto de estas cifras, cabe señalar varias cosas:

1. Por un lado y según lo establecido en la edición anterior de este Informe, se diferenció entre acciones y proyectos.⁷ Este tratamiento permite avanzar en la identificación de dos realidades de diferente dimensión: los proyectos tienen mayor complejidad, coste económico y duración; las acciones, por su parte, son puntuales y menos costosas. Desde la perspectiva de quienes transfieren capacidades, además, cada instrumento se asocia con un perfil de intervención: más consolidado, para quienes ejecutan proyectos; emergente, para quienes se inician con acciones.
2. Por otro lado, una comparación de estas cifras con las registradas en 2009 (881 y 321, respectivamente) sugeriría, a priori, una notable caída en el número de proyectos (se habrían reducido en un 40%) y el mantenimiento de un número estable de acciones. Dado que por su dimensión los proyectos requieren de un esfuerzo económico superior al de las acciones, podría parecer que dicha reducción estuviera influida por la caída en la actividad económica de América Latina en 2009, manifestada, según CEPAL (2011), en la reducción de un 2,8% del PIB per cápita para el conjunto de la región. Si bien esto podría haber impactado negativamente en la asunción durante 2010 de compromisos bilaterales en el ámbito de la cooperación, lo cierto es que tres cuartas partes de la caída experimentada en el número de proyectos (352 menos entre un año y otro) se debe a una cuestión de registro y, más específicamente, al no reporte de datos de uno de los principales cooperantes de 2009.⁸
3. Finalmente, tratamiento aparte merece el hecho de que, por sus características, existan una serie de proyectos y acciones que no han sido incluidos en las cifras finales de 2010. Se trata de los denominados proyectos y acciones con carácter "bidireccional", cuyo principal rasgo –que ambos cooperantes ejercen a la vez de oferentes y receptores– ha impedido su cómputo en las Matrices II.1 y II.2 de oferta y recepción de cooperación.⁹ Su no inclusión en dichas matrices no imposibilita sin embargo que, tras ser considerada esa particularidad, pudieran excepcionalmente ser sumados al total. Así, para el año 2010 y tal y como se destaca en el Cuadro II.2, se registraron una veintena de proyectos y acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral (13 y 6, respectivamente) que elevarían el dato final hasta los 542 proyectos y las 319 acciones.

Matriz II.1. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2010

En unidades

OFERENTES		RECEPTORES																		TOTAL	
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay		Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia	1																		0	
	El Salvador		1																	0	
	Guatemala		1	1					1											2	
	Honduras		1		1															1	
	Nicaragua		1			1														1	
	Paraguay						1													0	
PIM-ALTO	Argentina	4	1	4		5	12	4		2		10		6		5	3		57		
	Brasil	12	29	1		13	14	6		20	11	10	7	10	5	11	13	7	9	177	
	Chile	9	2	1		1	3			1	1	1	5	2					26		
	Colombia		8	1	5									1	1	3	3		22		
	Costa Rica										1			3					3		
	Cuba	15	11	8	8	15	3	5	7	3	10	3		6	6	7	7	3	6	16	139
	Ecuador	1											1							1	
	México	7	8	13		18			5	2	6	14	3	7		2	2		2	89	
	Panamá															1				0	
	Perú	1	3	1													1			5	
	R. Dominicana		1			1												1		2	
	Uruguay																		1	0	
Venezuela	2				1							1							4		
TOTAL		51	66	29	13	54	32	11	16	5	40	29	24	26	28	15	28	22	15	25	529

Seguendo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado según sus niveles de Ingreso Nacional Bruto per cápita. Conforme a esto, cada economía ha sido clasificada como País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 976 a 3.855 dólares) o de Ingreso Mediano Alto (entre 3.856 a 11.905 dólares).

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Matriz II.2. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2010

En unidades

OFERENTES		RECEPTORES																	TOTAL		
		PIM-BAJO					PIM-ALTO														
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana		Uruguay	Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia																			0	
	El Salvador																			0	
	Guatemala														1					1	
	Honduras																			0	
	Nicaragua																			0	
	Paraguay																			0	
PIM-ALTO	Argentina	7	1	2		1	13		1		2		1	10	1	1	13	2	1	56	
	Brasil	2	12							1			2	1	1	3	2	7		31	
	Chile	1	2					1	1				6			1		2		14	
	Colombia		1	8	4	7	1	2				7	3			3	7	4	2	49	
	Costa Rica																			0	
	Cuba	3	2	2		3	2		4	3	2	1		5	4	3	2	2	5	43	
	Ecuador	2					4	1		1	1					4	1			15	
	México			6	1	8			5				2	2		11	2		2	40	
	Panamá				1															1	
	Perú	1	8	2	1	2	2	4		1		1		9	1	4		1		37	
	R. Dominicana										1								1	2	
	Uruguay		1				1	3	2	3	1			4	1	1				18	
	Venezuela	1												4					1	6	
TOTAL		17	27	20	7	21	23	11	13	9	7	9	6	42	8	29	29	11	21	3	313

Seguendo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado según sus niveles de Ingreso Nacional Bruto per cápita. Conforme a esto, cada economía ha sido clasificada como País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 976 a 3.855 dólares) o de Ingreso Mediano Alto (entre 3.856 a 11.905 dólares).

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Cuadro II.2. Proyectos y Acciones de cooperación con carácter “bidireccional”

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) celebró entre los días 3 y 4 de marzo en Lima (Perú), un taller de discusión sobre distintos aspectos conceptuales y metodológicos que afectan a la Cooperación Sur-Sur que tiene lugar en la región. Uno de los aspectos abordado en dicho taller afectaba al tratamiento de acciones y proyectos de cooperación percibidos por los países como “bidireccionales”, pues asumen que en su ejecución ambos países ejercen, simultáneamente, los roles de oferente y receptor.

Para dar respuesta a esta inquietud, los países decidieron, tal y como queda recogido en SEGIB y PIFCSS (2011; p.11) que, para que un proyecto o acción fueran considerados como tales, “*debi(-)an cumplirse cuatro condiciones...*”

- 1) *Que (hubiera) habido una formulación conjunta de la acción o del proyecto;*
- 2) *Que la acción o el proyecto (se hubiera) ejecutado en los dos países;*
- 3) *Que el objetivo (estuviese) orientado a la búsqueda de resultados en ambos ;*
- 4) *Que los costos y la aportación de recursos (fuera) compartida.”*

Asimismo y por su difícil tratamiento metodológico (para agregarlo a una matriz de oferta y recepción de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral debe asignarse sólo a uno de los países o incurrir en doble contabilidad), los países también decidieron realizar un tratamiento separado de los proyectos y acciones categorizados así. En este sentido, la tabla siguiente recoge los 13 proyectos y las 6 acciones consideradas “bidireccionales” en 2010.

Proyectos y Acciones Bidireccionales. 2010

PAÍSES COOPERANTES		PROYECTO (P) ó ACCIÓN (A)	DESCRIPCIÓN
ARGENTINA	BOLIVIA	A	Acciones Sanitarias de Promoción, Prevención, Diagnostico, Vigilancia y Control de las Enfermedades Emergentes y Reemergentes
ARGENTINA	BOLIVIA	A	Implementación del Sistema Binacional Único de Suministros
ARGENTINA	BOLIVIA	A	Capacidades Técnicas en Gestión Participativa y Atención en Salud
ARGENTINA	BOLIVIA	A	Generación de Información Migratoria Bilateral para el Seguimiento Sanitario Permanente y Continuo de los Migrantes
ARGENTINA	COLOMBIA	P	Colaboración entre los Programas ProHuerta (Argentina) y RESA –Red de Seguridad Alimentaria- (Colombia). Intercambio de expertos
ARGENTINA	MÉXICO	P	Declaración y cuidado de áreas naturales protegidas
ARGENTINA	URUGUAY	P	Investigación y Desarrollo de Alternativas Tecnológicas para la producción sustentable de lanas finas y carne ovina en la región del Basalto de Uruguay y de la Patagonia Argentina con énfasis en la calidad del producto final y el bienestar socio económico del sector primario de la cadena agroindustrial textil
BOLIVIA	CHILE	P	Fortalecimiento de la Integración Fronteriza en Materia de Salud
BOLIVIA	PERÚ	P	Ampliación del Sistema de referencia y Contra Referencia Binacional de Salud priorizando el componente Materno Infantil
BOLIVIA	PERÚ	P	Revisión y Actualización del Análisis de Situación en Salud (ASIS) Binacional de Frontera
BOLIVIA	PERÚ	P	Diagnóstico de las Capacidades Básicas a Nivel de Puestos Fronterizos para el Cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional
BOLIVIA	PERÚ	P	Fortalecimiento de la Cadena de Frío en la Frontera Binacional
BOLIVIA	PERÚ	P	Vigilancia e Intercambio de Información de la Calidad del Agua para el Consumo Humano
BOLIVIA	PERÚ	A	Intercambio Binacional de experiencias de Lucha Contra el Comercio Ilegal y Falsificación de Medicamentos
CHILE	MÉXICO	P	Promoción del desarrollo integral y sostenible recíproco de las comunidades indígenas de Chile y México
ECUADOR	PERÚ	P	Lucha contra la Pobreza y Promoción del Desarrollo Sostenible en la Región Fronteriza Ecuatoriano-Peruana. Incluye cedulación de la población, atención a adultos mayores, medidas concretas de lucha contra la pobreza
ECUADOR	PERÚ	P	Administración conjunta de la Cuenca Transfronteriza del Canal Zarumilla. Incluye reparación y mantenimiento del canal, construcción de diques, implementación sistema de riego...
MÉXICO	URUGUAY	P	Identificación de nuevos agentes perturbadores de interfase dimérica de triosafosfato isomerasa, con el objeto de ser usados como fármacos para la enfermedad de Chagas
MÉXICO	URUGUAY	A	Uso de la irradiación para seguridad de la calidad higiénica de frutas y vegetales destinadas a la exportación

Cuadro II.2. Proyectos y Acciones de cooperación con carácter “bidireccional” (continuación)

Tal y como se observa en la tabla y aunque no es determinante, el tema fronterizo está fuertemente asociado a esta cooperación, no sólo porque las acciones y los proyectos “bidireccionales” tienden a producirse entre países limítrofes (Argentina y Bolivia, por un lado; Bolivia y Ecuador con Perú, por el otro) sino porque abordan específicamente problemas de frontera, lo que facilita cumplir tanto con los requisitos de formulación y ejecución conjunta como con los de búsqueda de resultados compartidos. Lo anterior es relevante, además, porque sentaría las bases para la identificación de proyectos y acciones que cumplan con los criterios de reciprocidad. Se trataría, a modo de ejemplo, de proyectos que garanticen la asistencia sanitaria a ciudadanos de ambos lados de la frontera; de cedulaación, identificación y tratamiento de migrantes en uno u otro país; de explotación conjunta de recursos hídricos comunes; entre otros.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

II.2.2. Mapas de distribución geográfica

Los datos de las últimas fila y columna de las Matrices II.1 y II.2 sirven de base para construir los Mapas de distribución geográfica de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. Se refiere a mapas que ilustran acerca de la participación e importancia relativa que los países tienen sobre el total de proyectos y acciones ejecutados en 2010 (Mapas II.1 y II.2).¹⁰

En este sentido y como se observa en el Mapa II.1.A cuando el análisis se efectúa considerando a los países en el rol de oferentes, la ejecución de los proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral se encuentra altamente concentrada y polarizada. En efecto, apenas seis países (con grados de participación relativa muy distantes entre sí) explican más del 96% de los proyectos ejecutados en 2010: Brasil y Cuba (con 177 y 139 proyectos) explican prácticamente el 60% de los 529 proyectos finalmente registrados; por su parte, México y Argentina (89 y 57 proyectos) suman, entre ambos, en torno a un 27% de ese mismo total (un porcentaje éste – aún así- por debajo de la mitad del peso agregado de los dos primeros oferentes); finalmente, Chile y Colombia (cada uno con unos 25 proyectos) explican otro 9%.

La concentración de proyectos en unos pocos oferentes y la escala de participaciones relativas se combinan, no obstante, con la incipiente presencia de nuevos cooperantes. Así, Perú y Ecuador en la región andina,¹¹ junto a Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana en Centroamérica y Caribe son responsables del otro 3,5% demostrando las posibilidades que la Cooperación Sur-Sur ofrece para intercambiar capacidades entre países con niveles cercanos de desarrollo relativo.

Mapa II.1. Distribución geográfica de los proyectos de cooperación, según rol. 2010

II.1.A. Según oferente



II.1.B. Según receptor



LEYENDA. Franjas de intensidad, según porcentaje de proyectos de cooperación ofrecidos y recibidos en el año 2010:

VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	[Blanco]
Entre un 2,6 y un 5,0%	[Naranja claro]
Entre un 5,1 y un 7,5%	[Naranja]
Entre un 7,6 y un 10,0%	[Rojo claro]
Más de un 10,1%	[Rojo]

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Por su parte y como sugiere el Mapa II.1.B, la recepción de proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral muestra un mayor grado de dispersión y afecta, sin excepción, a todos los países de la región. En concreto, El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Colombia se convierten en los principales receptores al explicar un 40% de los 529 proyectos ejecutados en 2010, y ello desde participaciones individuales no muy distantes que oscilan entre un mínimo y un máximo de un 7,5% y un 12,5%. Mientras tanto, un 55% del resto de la cooperación se distribuye, a partes más o menos iguales, entre dos grandes grupos de países: Paraguay, Costa Rica, Guatemala, México y Perú (27,8%); Ecuador, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Brasil, Panamá y Uruguay (26,8%). El 5,5% de los proyectos restantes fueron ejecutados en tres países: Honduras (2,5%), Argentina (2,1%) y Chile (0,9%).

En lo que se refiere a lo sucedido en términos de acciones, el Mapa II.2.A sugiere algunos cambios respecto de la distribución por proyectos: menos concentración de la oferta (más países ofreciendo un número significativo de acciones); menos polarización (la distancia entre las participaciones relativas de los principales oferentes es menor). Más específicamente:

- a) Los seis países que explicaban el 96,5% de los proyectos ejecutados (Argentina, Colombia, Cuba, México, Brasil y Chile), explican ahora menos de un 75% de las 313 acciones ejecutadas en 2010. Algo más de los 22 puntos porcentuales que separan ambas participaciones vienen explicadas por el papel de tres países cooperantes que se consolidan con fuerza en la oferta de acciones de esta modalidad de cooperación: Perú (11,8%), Uruguay (5,8%) y Ecuador (4,8%).
- b) Dentro de esas clasificaciones, las diferencias entre los porcentajes máximos y mínimos ofrecidos se reducen significativamente: así, la distancia entre Brasil (primer oferente de proyectos con un 33,5% del total) y Colombia (sexto lugar con un 4,2%) se acerca a los 30 puntos porcentuales; mientras tanto, la distancia entre Argentina y Chile (primer y noveno oferente de acciones, con participaciones relativas respectivas de un 17,9% y un 4,5%) se reduce hasta los 13,4 puntos porcentuales (menos de la mitad que la anterior).

Finalmente, el Mapa II.2.B sugiere una pauta de distribución en términos de recepción de acciones muy similar a la de los proyectos: con participación de todos los países de la región; y con distribución bastante homogénea entre los distintos participantes. Así, prácticamente las tres cuartas partes de las acciones se ejecutan en tres grupos de países que se extienden de Norte a Sur y de Oeste a Este sobre una curiosa línea geográfica: Ecuador, en el centro (13,4%); El Salvador, Panamá y Perú (27,2%); Guatemala, Nicaragua, Bolivia, Paraguay y Uruguay (32,6%). El 27% restante se ejecuta en Brasil, Argentina, República Dominicana, Chile, Costa Rica y México (casi un 20%) y en Colombia, Honduras, Cuba y Venezuela (7,3%).

Mapa II.2. Distribución geográfica de las acciones de cooperación, según rol. 2010

II.2.A. Según oferente



II.2.B. Según receptor



LEYENDA. Franjas de intensidad, según porcentaje de acciones de cooperación ofrecidas y recibidas en el año 2010:

VALOR	COLOR
Menos de un 2,5%	[Gris]
Entre un 2,6 y un 5,0%	[Azul claro]
Entre un 5,1 y un 7,5%	[Azul medio]
Entre un 7,6 y un 10,0%	[Azul oscuro]
Más de un 10,1%	[Azul muy oscuro]

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

II.3. Las relaciones bilaterales: una caracterización

Las matrices de oferta y recepción permiten visualizar aspectos que afectan a las relaciones bilaterales. El procesamiento de esa información permite responder además a cuestiones como: con cuántos países coopera cada cuál, cómo se traduce eso en términos del grado de concentración o dispersión que muestran sus relaciones, qué prioridades se detectan en el establecimiento de sus intercambios o qué consecuencias provoca todo ello sobre la dependencia que algunos receptores puedan tener respecto de sus oferentes.

A efectos de responder a estas y otras cuestiones, se elaboraron los Gráficos II.1 y II.2:

- a) El Gráfico II.1.A informa acerca del grado de concentración/dispersión que muestran las relaciones bilaterales establecidas por los países como oferentes. Para ello combina una doble información:
- o La contenida en el eje vertical, referida al número de países con los que cooperó en 2010, medido en términos de lo que éstos representaron sobre los 18 países con los que potencialmente podría haber cooperado;
 - o La contenida en el eje horizontal acerca de la importancia relativa que para cada oferente tuvo su primer receptor, medido por el peso que los proyectos ejecutados en ese país suponen sobre su total ejecutado.

Sobre el Gráfico, cada punto se refiere a un oferente. Bajo un patrón de comportamiento "normal", la nube de puntos resultante debería adoptar una forma decreciente: en la parte superior-izquierda se ubicarían oferentes muy activos y con una cooperación poco concentrada (ejecutan proyectos en muchos países y los distribuyen homogéneamente); en la parte inferior-derecha se situarían países menos activos y con una cooperación más concentrada (ejecutan proyectos en pocos países y éstos tienden a quedarse concentrados en esos pocos receptores).

- b) El Gráfico II.1.B ilustra con mayor detalle la relación que los principales oferentes mantienen con sus tres primeros receptores: ordena a los oferentes de manera decreciente (de más a menos proyectos totales ejecutados); relaciona a cada oferente con sus tres principales receptores; asigna a cada uno de estos receptores la parte del total de proyectos ejecutados por los oferentes que tuvieron lugar en su país; suma esos porcentajes para conocer qué proporción del total de proyectos ejecutados por cada oferente se concentran en esos tres receptores.
- c) Los Gráficos II.2.A y II.2.B son homólogos a los anteriores, con la única diferencia de que la óptica de análisis se aplica desde los países que ejercen como receptor.

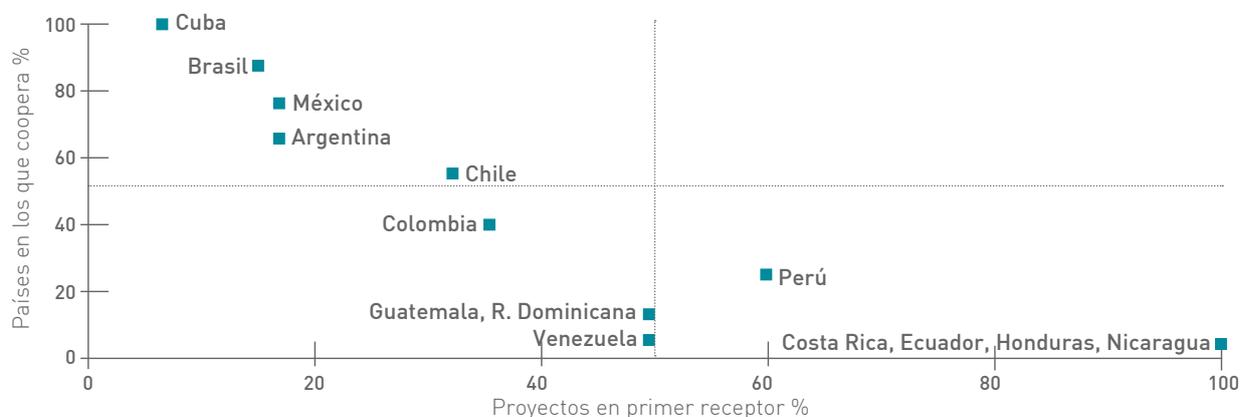
Conforme a lo anterior, la observación de los gráficos arroja las siguientes conclusiones:

- 1) Según se observa en el Gráfico II.1.A, los principales cooperantes están presentes en más de la mitad de los países. En efecto, en el cuadrante superior-izquierdo, por encima de la línea punteada que sitúa la presencia en un 50%, se encuentran cinco de los principales oferentes (desde Chile –presente en 10 países- hasta Cuba –en todos-, pasando por Brasil, México y Argentina -16, 13 y 11, respectivamente-). La única excepción es Colombia (en 7 de los 18 países, por debajo de la línea punteada).
- 2) Todavía en el mismo II.1.A, la nube de puntos mantiene una tendencia decreciente. Esto sugiere que los oferentes de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, aún siendo pocos, muestran una capacidad cada vez mayor para llegar a más países, así como para evitar una concentración excesiva de sus proyectos en unos pocos socios.

Gráfico II.1. Caracterización de las relaciones bilaterales de los países, en el rol de oferentes. 2010

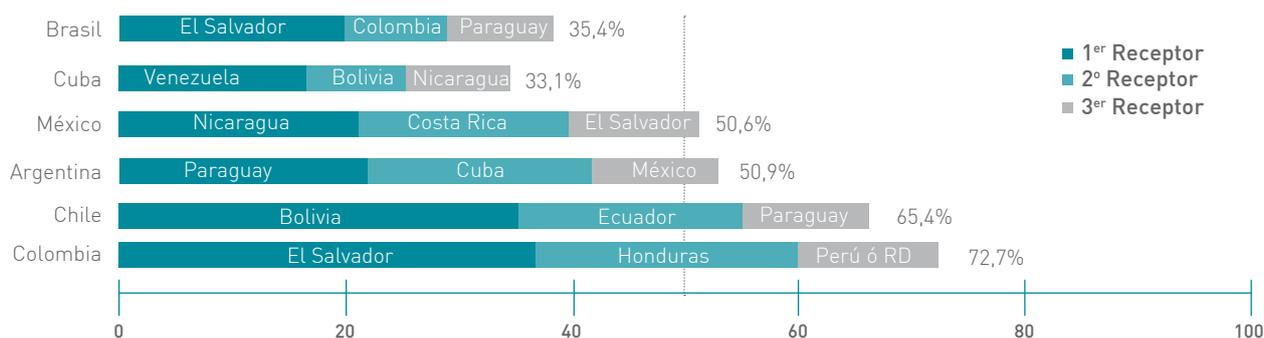
II.1.A. Grado de concentración/dispersión de lo ofrecido por los distintos países

Porcentajes



II.1.B. Relación entre los principales oferentes y sus tres primeros receptores

Países en orden decreciente, de más a menos proyectos ejecutados. En porcentaje sobre el total ofrecido por país



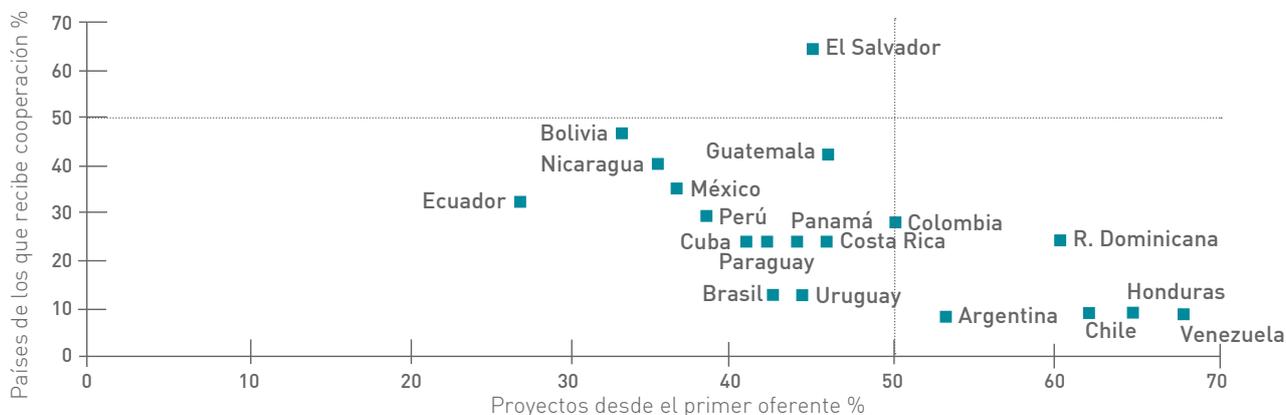
Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

- El Gráfico II.1.B corrobora lo anterior. Al ordenar a los países de mayor a menor número de proyectos ejecutados, una lectura en vertical del Gráfico muestra como el valor de las barras que informan sobre el nivel de concentración de los proyectos en los tres primeros receptores de cada oferente, crece. Así, mientras que apenas un tercio del total de los proyectos ejecutados por Brasil y Cuba se concentra en sus tres primeros receptores; los valores correspondientes a los casos de Chile y Colombia aumentan hasta situarse en torno a un 65 y 72%, respectivamente.
- Asimismo, la distribución de datos sugiere algunos patrones de prioridades por país. Destacan la prioridad que Cuba da a los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) (Venezuela, Bolivia y Nicaragua pertenecen a esta alianza regional); la apuesta de México por el área centroamericana (Nicaragua, Costa Rica, El Salvador); ó la atención que Argentina y Chile muestran hacia los países con los que mantienen frontera (Paraguay y Bolivia, respectivamente).¹²
- Por su parte, en el Gráfico II.2.A, la nube de puntos resultante al incluir la información sobre los receptores muestra cambios significativos respecto de la obtenida con los oferentes: se encuentra desplazada hacia la derecha, presenta baja dispersión y tiende a situarse por debajo de la línea punteada. La figura obtenida es coherente: en este sentido, si la oferta de proyectos depende de unos pocos países, las posibilidades de recepción deben estar limitadas a la vez que ser más concentradas y dependientes. La observación del Gráfico II.2.A confirma, primero, que ningún país, con la única excepción de El Salvador, recibe cooperación de más de la mitad de los potenciales oferentes; y segundo que, para todos ellos, excepto para Ecuador, el primer oferente tiene un peso elevado (superior al 30 e incluso al 50%).

Gráfico II.2. Caracterización de las relaciones bilaterales de los países, en el rol de receptores. 2010

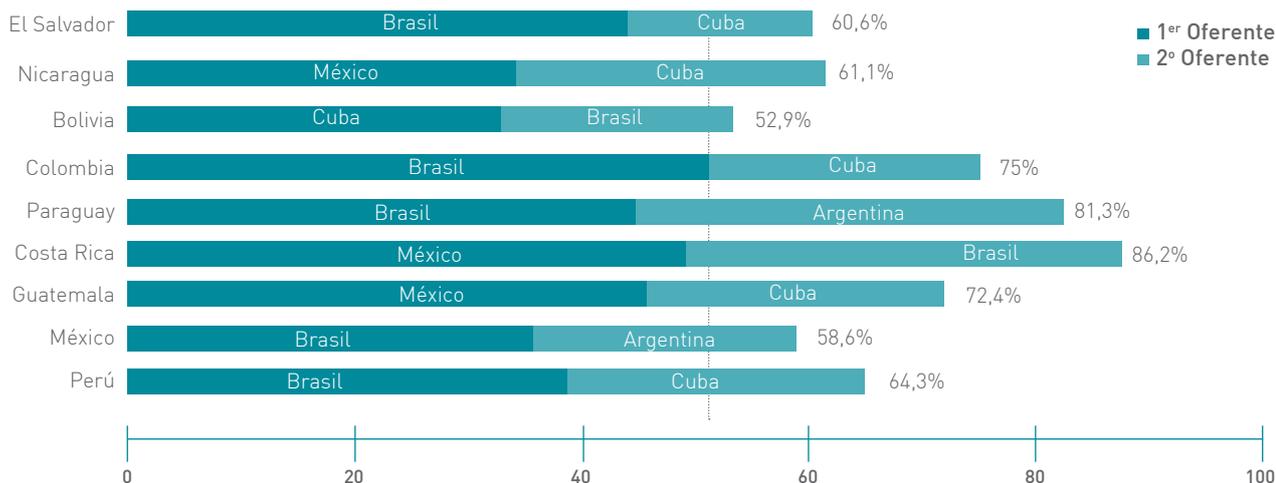
II.2.A. Grado de concentración/dispersión de lo recibido por los distintos países

Porcentajes



II.2.B. Relación entre los principales receptores y sus dos primeros oferentes

Países en orden decreciente, de más a menos proyectos recibidos. En porcentaje sobre el total recibido por país.



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

6) El Gráfico II.2.B corrobora y amplía la idea anterior. Seleccionados sólo aquellos países cuyo peso relativo sobre el total de los proyectos ejecutados supera el 5% y ordenados de mayor a menor volumen de recepción, el Gráfico muestra como, con la sola agregación de lo que representan para cada cuál los dos primeros oferentes, todos los países superan la barrera del 50% (de hecho, el valor oscila entre el mínimo de Bolivia -53%- y los máximos registrados por Paraguay y Costa Rica -81% y 86%-).

7) Finalmente, queda de nuevo evidenciado la importancia crítica que la cooperación cubana y brasileña tienen para el resto de países iberoamericanos. Para los casos analizados, no obstante, la dependencia respecto de la cooperación de Brasil es más fuerte que la de la procedente de Cuba. Así, mientras que el peso relativo de Cuba como primer oferente nunca supera el 30% (correspondiente al caso de Bolivia); la participación de Brasil en el total recibido por Perú, El Salvador, Paraguay y Colombia, oscila entre valores superiores, de entre un 40 y un 50%. Niveles de dependencia similares muestran los centroamericanos Nicaragua, Guatemala y Costa Rica respecto de su vecino mexicano (33%, 45% y 48%); o Paraguay respecto de Argentina (37,5%).

II.4. Análisis sectorial de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral

En la presente sección, la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral se analiza desde una óptica sectorial. El propósito es doble: por un lado, conocer qué objetivos de desarrollo orientaron la cooperación ejecutada en 2010; por el otro lado, identificar el perfil de capacidades y necesidades sobre el que se sustenta la participación de cada país. Ambas informaciones orientan la toma de decisiones y mejoran la asignación de proyectos y acciones.

El análisis se basa en los datos contenidos en las Matrices II.3.A, B, C y D (referidas a los proyectos y presentadas a continuación) y a las A.1.A, B, C y D (correspondientes a las acciones e incluidas en el anexo). Dichas matrices agrupan los proyectos y las acciones según el sector de actividad al que pertenecen, organizados a su vez bajo las siguientes dimensiones:

Matriz II.3. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010

II.3.A. Dimensión social

En unidades

OFERENTES		RECEPTORES																	TOTAL		
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana		Uruguay	Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia																				0
	El Salvador																				0
	Guatemala		1																		1
	Honduras		1																		1
	Nicaragua		1																		1
	Paraguay																				0
PIM-ALTO	Argentina	2				1	1							1			1			6	
	Brasil	7	9	1		2	5	2			4	3	2	4	6	4	5	4	5	4	67
	Chile	8	1			1	1							3						15	
	Colombia		1		1												1			3	
	Costa Rica														2					2	
	Cuba	12	11	7	7	10	3	5	6	3	6	3		5	6	6	7	3	6	11	117
	Ecuador	1																			1
	México	2	1	1		5			3	1		4	2	1					1		21
	Panamá																				0
	Perú	1	1																		2
	R. Dominicana		1																		1
	Uruguay																				0
	Venezuela	2																			2
TOTAL		35	28	9	8	19	10	7	9	4	10	11	4	13	15	10	13	8	12	15	240

- a) Social (A), la cuál incluye, fundamentalmente, a los sectores de Educación, Salud, Saneamiento y abastecimiento de agua y Políticas Sociales y de Viviendas, entre otros;
- b) Económica, desglosada a su vez en Infraestructuras y Servicios Económicos (B) (sectores orientados a la creación de condiciones de funcionamiento de la economía como Energía, Comunicaciones, Transporte, Finanzas, Empresas...) y Sectores productivos (C) (Agricultura, Pesca, Silvicultura, Industria, Turismo, entre otros).
- c) Otra (D), rúbrica bajo la que se ubican actividades más heterogéneas, referidas a aspectos tan diversos como el Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos o de la Sociedad Civil, la Cultura, el Género, el Medio Ambiente o la Prevención de Desastres.¹³

Matriz II.3. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010

II.3.B. Dimensión económica. Infraestructura y servicios

En unidades

OFERENTES		RECEPTORES																		TOTAL	
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay		Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia																			0	
	El Salvador																			0	
	Guatemala																			0	
	Honduras																			0	
	Nicaragua																			0	
	Paraguay																			0	
PIM-ALTO	Argentina						1					6		1					8		
	Brasil	1	4			3				4	3	1				2	2		20		
	Chile																		0		
	Colombia		1													1			2		
	Costa Rica																		0		
	Cuba			1	1	1				1			1						5		
	Ecuador																		0		
	México	2	3	1		1				1	4	1	1			1			15		
	Panamá																		0		
	Perú																		0		
	R. Dominicana																		0		
	Uruguay																		0		
	Venezuela												1						1		
	TOTAL		3	8	2	1	5	1	0	0	0	6	7	8	3	1	0	4	2	0	0

Matriz II.3. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010

II.3.C. Dimensión económica. Sectores productivos

En unidades

OFERENTES		RECEPTORES																	TOTAL			
		PIM-BAJO						PIM-ALTO														
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana		Uruguay	Venezuela	
PIM-BAJO	Bolivia	1																			0	
	El Salvador		1																			0
	Guatemala		1	1					1													0
	Honduras				1																	0
	Nicaragua					1																0
	Paraguay						1															0
PIM-ALTO	Argentina			2		4	2	2			3		1		4	1					19	
	Brasil	2	9			3	5	1		7	2	5	2	3	1	4	2	1	4		51	
	Chile			1			1			1	0	1									4	
	Colombia		1																		1	
	Costa Rica													1							1	
	Cuba	1				1				1											4	7
	Ecuador																					0
	México	2	2	4		8			2		1	2		2			1					24
	Panamá																					0
	Perú		1	1																		2
	R. Dominicana																					0
	Uruguay																					0
	Venezuela																					0
TOTAL		5	13	8	0	16	8	1	4	0	10	4	9	4	5	1	9	3	1	8	109	

Matriz II.3. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010

II.3.D. Otras dimensiones

En unidades

OFERENTES		RECEPTORES																	TOTAL				
		PIM-BAJO						PIM-ALTO															
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana		Uruguay	Venezuela		
PIM-BAJO	Bolivia	1																			0		
	El Salvador		1																			0	
	Guatemala		1	1					1													1	
	Honduras		1		1																		0
	Nicaragua		1			1																	0
	Paraguay						1																0
PIM-ALTO	Argentina	2	1	2		8	3	2	2		1		4		1	1					24		
	Brasil	2	7			5	4	3		5	3	2		1		5	1	1			39		
	Chile	1	1			1							2	2							7		
	Colombia		5	1	4									1	1	1	3				16		
	Costa Rica																				0		
	Cuba	2				3			1	2					1					1	10		
	Ecuador																				0		
	México	1	2	7		4			1	4	4		3		2			1			29		
	Panamá																				0		
	Perú		1																		1		
	R. Dominicana					1															1		
	Uruguay																				0		
Venezuela					1															1			
TOTAL		8	17	10	4	14	13	3	3	1	14	7	3	5	8	4	2	9	2	2	129		

Seguando los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado según sus niveles de Ingreso Nacional Bruto per cápita. Conforme a esto, cada economía ha sido clasificada como País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 976 a 3.855 dólares) o de Ingreso Mediano Alto (entre 3.856 a 11.905 dólares).

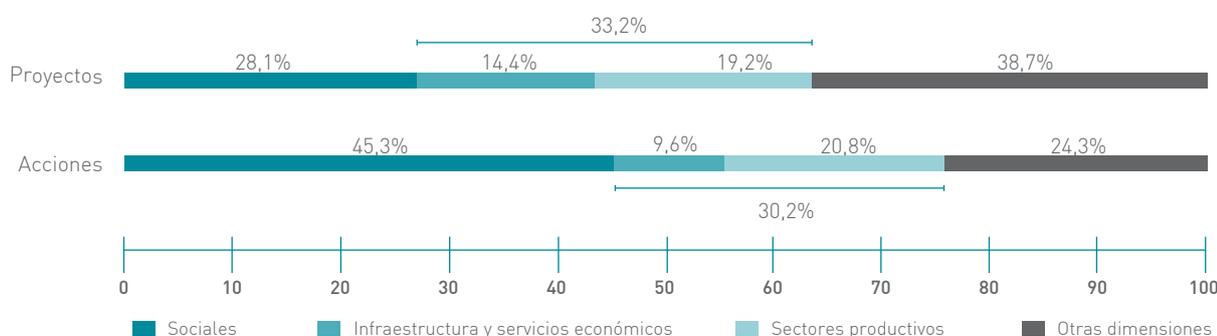
Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

II.4.1. Distribución sectorial de proyectos y acciones de cooperación

El Gráfico II.3 resume el modo en que se ha organizado la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral según dimensiones sectoriales de actividad. Tal y como se desprende de su observación, un poco más del 60% de los proyectos ejecutados en 2010 tuvieron como propósito el desarrollo social (28,1%) y económico (33,2%) de los países iberoamericanos. De entre estos últimos, los proyectos orientados a fortalecer los sectores productivos, con un peso relativo del 60%, destacaron frente a los que apoyaban la creación de infraestructuras y servicios (40%). El resto de los proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral (un notable 39%) estuvieron relacionados con actividades catalogadas al margen de lo socio-económico. Por su parte, la distribución de acciones se concentraron en la resolución de problemas sociales (45% de las 313 finalmente registradas); un 30% en lo económico (con preeminencia de actividades productivas); y el resto (24%) clasificó en otra dimensión sectorial.

Gráfico II.3. Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por grupos sectoriales de actividad. 2010

En porcentaje



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

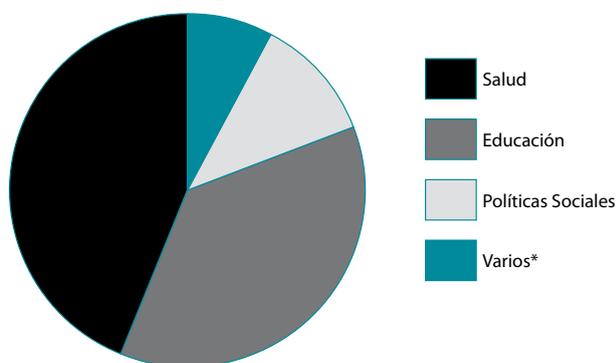
Cuando lo anterior se desglosa en términos de sectores (Gráfico II.4), se observa que una gran parte de los proyectos (un 80% de los catalogados como sociales, equivalentes a casi un 37% de los totales) tuvieron como propósito el fortalecimiento de dos áreas clave para el desarrollo: la Salud y la Educación. En el ámbito de la Salud destacaron proyectos cuyo objetivo fue fortalecer a las instituciones públicas del sector (Ministerios, Gestores municipales, Contraloría sanitaria...); implementar reglamentos internacionales; formar personal médico; enfrentar enfermedades víricas; o aplicar estrategias nutricionales; entre otras. Por su parte, los proyectos educativos incluyeron actividades de alfabetización, formación profesional e incorporación y expansión de nuevas tecnologías. El 20% restante de los proyectos impulsados en el ámbito social estuvieron relacionados con el intercambio de políticas públicas; la promoción del deporte como vía para evitar la exclusión social de jóvenes y adolescentes en entornos conflictivos; el diseño e implementación de políticas de vivienda para población con escasos recursos; así como a las actividades de saneamiento y suministro de agua potable.

Cabe añadir que una gran parte de las experiencias registradas en el ámbito social estuvieron focalizadas hacia grupos que requerían una atención especial, entre éstos personas con discapacidad, miembros de comunidades indígenas, mujeres, adolescentes y niños. Algunos ejemplos concretos sobre cómo se abordaron estas experiencias pueden encontrarse en el Cuadro II.3, dedicado a la cooperación en el ámbito de la salud materno-infantil.

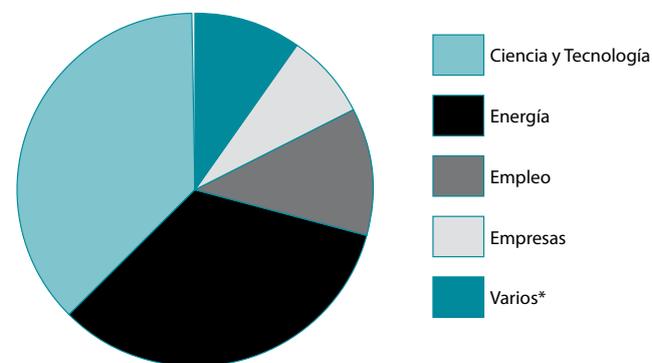
Gráfico II.4. Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por sectores. 2010

En porcentaje

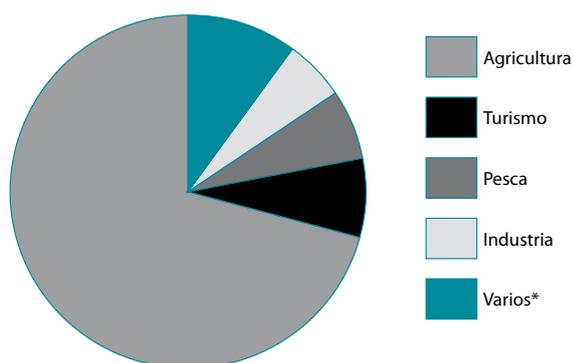
II.4.A. Sociales



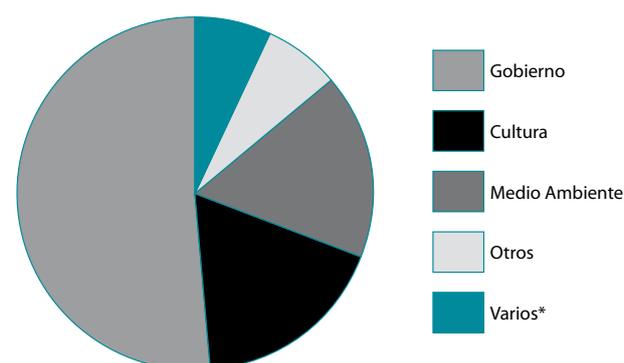
II.4.B. Económicos (Infraestructuras y servicios)



II.4.C. Económicos (Sectores productivos)



II.4.D. Otros



Nota: Bajo la rúbrica de Varios* se agrupan los siguientes sectores: A. En lo Social, Salud Reproductiva y Saneamiento y Abastecimiento de Agua; B. En lo Económico (Infraestructura y Servicios), Comunicación y Finanzas; C: En lo Económico (Sectores Productivos), Extractivas, Silvicultura, Construcción y Comercio; D. En Otros, Sociedad Civil, Prevención de desastres y Género.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Por su parte y como se señaló con anterioridad, más de dos terceras partes de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral con perfil económico estuvo orientada al fortalecimiento de los sectores productivos y, muy especialmente, del agropecuario. En efecto, en 2010 se registraron 77 proyectos de cooperación agropecuaria, equivalentes al 70% de lo ejecutado en el marco de los Sectores productivos y al 15% del total anual. Aunque estas experiencias afectaron a aspectos muy distintos del sector, destacaron los proyectos concebidos para: garantizar la seguridad alimentaria y fortalecer la agricultura familiar; mejorar la siembra, cultivo, recolección e incluso posterior procesamiento de productos como el cacao, la caña de azúcar, la papa, el algodón, la soja o el maíz; fortalecer a las instituciones responsables de sus correspondientes políticas públicas; avanzar en temas fitosanitarios. Cabe añadir las experiencias en ganadería, de importancia clave para algunos países de la región (Cuadro II.4).

Cuadro II.3. La Salud Materno-Infantil: una prioridad para la Cooperación Sur-Sur

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), anualmente, 8 millones de niños y 350.000 mujeres mueren en todo el mundo por causas evitables, en el segundo de los casos, relacionadas con el embarazo o el parto. Para el caso específico de América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) revela que esas muertes afectan a 160.000 recién nacidos y 9.500 madres (www.who.int/es y www.paho.org).

El intento de los países por revertir esta adversa situación se ha hecho especialmente evidente a lo largo de estos últimos diez años. En efecto, la pasada década se inició con la comunidad internacional asumiendo la Declaración del Milenio y los compromisos que de ella emanaban, especialmente respecto de los Objetivos del Milenio (ODM) 4 y 5, cuyos propósitos afectan a la reducción de la mortalidad infantil y materna, respectivamente. Asimismo, la década se cerraba con la celebración, en Nueva York en septiembre de 2010 y en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU), de la reunión que revisaba los avances logrados respecto de estas Metas y que concluyó con la necesidad de impulsar una Estrategia Mundial que permita seguir avanzando en esta dirección.

En este marco internacional, la información disponible sobre la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral ejecutada en 2010 confirma el compromiso mantenido por los países iberoamericanos. Así, de entre los proyectos con propósitos sociales hay una veintena dedicados a la salud materno-infantil y, muy especialmente, al tratamiento del segundo de los colectivos. Por la positiva valoración que de ellos hacen los países, destacarían los siguientes proyectos:

1. Especialmente valorado por todos los cooperantes consultados, las redes nacionales de Bancos de Leche Humana o Materna (BLH) impulsadas por Brasil siguen siendo uno de los proyectos sobre los que se sustenta la estrategia regional de lucha contra la mortalidad infantil. En efecto, el modelo que subyace a este proyecto apuesta por una lactancia materna de calidad como garantía para la supervivencia y la adecuada nutrición y desarrollo de los recién nacidos. Para ello, Brasil apoya en la constitución de los laboratorios y capacita a los técnicos de los países receptores en los procesos de recolección, pre-almacenaje, transporte, recepción, clasificación, selección, acondicionamiento, pasteurización, control de calidad, almacenaje y distribución de leche materna. Una vez constituidos, los BLH facilitan la redistribución de esta leche desde madres que donan su excedente hacia niños de familias con pocos recursos que no pueden lactar por ser prematuros o porque sus madres son portadoras de alguna infección, entre otras razones. Cabe señalar que en 2010 el proyecto ha estado en ejecución en casi todos los países de América Latina, con las únicas excepciones de Chile y Honduras.
2. Garantizar la seguridad nutricional de los niños constituye otro de los ejes que conducen la cooperación que los países iberoamericanos están realizando en este ámbito. En este sentido y por las consecuencias que ello también tiene sobre las posibilidades de desarrollo personal de cada niño y su futura vida como adulto, los países destacan aquellos proyectos que promueven la educación nutricional y que aseguran la alimentación en espacios de formación como son las guarderías y las escuelas. Entre éstos, apuntar los intercambios que en 2010 tuvieron lugar entre Costa Rica y México, así como entre Brasil y Uruguay.
3. Con un tratamiento ya más integral tanto de la salud infantil como de enfermedades más particulares, destacan los esfuerzos que se están llevando a cabo a través de hermanamientos entre algunos hospitales públicos de la región. Por su impacto, destacan dos proyectos:

Cuadro II.3. La Salud Materno-Infantil: una prioridad para la Cooperación Sur-Sur (continuación)

- La cooperación establecida entre 2008 y 2011 entre el Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia) y el Materno-Infantil Exequiel González Cortés de Santiago de Chile. En este caso, el Hospital chileno capacita al personal médico boliviano, además de apoyar en la transferencia tanto de tecnología como de normas administrativas que faciliten el diagnóstico y tratamiento de los niños hospitalizados. Por el momento, la cooperación ha incorporado mejoras en los programas de cirugía ambulatoria y de hospitalización abreviada (que garanticen estancias más cortas y de más calidad a los niños en tratamiento), de Hemodiálisis infantil, de tratamiento bacteriológico y de infecciones intrahospitalarias así como la implementación de una nueva Unidad de Cuidados Intensivos en pediatría, entre otros.
- También entre los años 2008 y 2011, México ha ejecutado un conjunto de asistencias técnicas, asesorías, pasantías, cursos y talleres destinados a apoyar la implementación en Costa Rica del denominado Modelo de Atención Integral Nacional en Salud Mental de la Niñez. En concreto, la cooperación establecida ha permitido a Costa Rica el desarrollo de planes, guías, protocolos, lineamientos y propuestas intersectoriales, así como la capacitación de personal médico de todo el país en materia de salud mental de la niñez. Con la implementación de este modelo, el país centroamericano aspira a facilitar a los niños la construcción de estilos de vida saludables.

Fuente: Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; páginas digitales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana (OPS) (www.who.int/es y www.paho.org); notas tomadas en la entrevista con el Director del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga de La Paz (Bolivia).

Cuadro II.4. La ganadería en la cooperación agropecuaria de Argentina, Brasil y México

Durante el año 2010, la Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas (FAO) publicó un estudio sobre el estado y las tendencias de futuro de la ganadería en América Latina. Algunos de los datos recogidos en dicho estudio han sido resumidos en la tabla siguiente, la cuál recoge la posición mundial que ocupa el sector ganadero de algunos países de la región. Su observación ilustra respecto de la importancia crítica que la ganadería tiene en la producción, exportación y consumo de países como Argentina, Brasil, México, Paraguay y Uruguay.

Países y posición en la producción, exportación y consumo mundial de productos ganaderos

PAÍSES	PRODUCCIÓN DE CARNE	EXPORTACIÓN DE CARNE		CONSUMO CARNE/ HABITANTE	PRODUCCIÓN DE LECHE
		Volumen (t)	Valor (\$US)		
ARGENTINA	4º	5º	6º	1º	15º
BRASIL	2º	1º	2º	6º	6º
MÉXICO	7º				17º
PARAGUAY		10º	11º	11º	
URUGUAY	19º	7º	9º	4º	

Fuente: SEGIB a partir de FAO (2010).

Asimismo, el estudio también alerta acerca de los riesgos que enfrenta el sector. Por un lado, la necesidad de garantizar un mayor abastecimiento de los mercados internos así como una mejor inserción internacional, exige el paso desde un modelo de producción tradicionalmente extensivo hacia otro más intensivo. Por el otro, el paso hacia ese esquema de producción implica riesgos medioambientales pues presiona sobre la degradación de los suelos, la deforestación y el consumo abusivo de agua, entre otros. Todo ello genera nuevos retos, algunos muy vinculados a una reconversión tecnológica, que necesita de fuertes inversiones, difíciles por su parte de asumir en un sector donde el 60% de la producción gira en torno a los pequeños productores y empresas de carácter familiar.

Cuadro II.4. La ganadería en la cooperación agropecuaria de Argentina, Brasil y México (continuación)

En este contexto, la ganadería es protagonista también de prácticamente un 15% de los proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral intercambiados en el ámbito agropecuario. Destacan los ejecutados por tres de los países con más peso mundial: Argentina, Brasil y México.

1. Los proyectos que Argentina ha impulsado en Cuba, Nicaragua y México tienen un perfil muy especializado en técnicas reproductivas y genéticas, así como de valorización de razas de ganado.
2. México cooperó fundamentalmente en Nicaragua, con dos proyectos fitosanitarios que afectaban tanto al diagnóstico como al tratamiento de algunas enfermedades. También transfirió algunas capacidades de fuerte componente innovador para garantizar la alimentación del ganado en épocas de sequía.
3. Brasil cooperó con Colombia, República Dominicana y Panamá, básicamente en proyectos sobre genética y sistemas de producción para Ovinos, Bovinos y Caprinos. Destaca, no obstante, el proyecto para la implementación en Colombia de tecnologías limpias en la producción de ganado.

Fuente: Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; FAO (2010).

Todavía en el ámbito económico y al margen de lo agropecuario, los proyectos relacionados con los sectores productivos estuvieron orientados, mayoritariamente, al fortalecimiento del Turismo, la Pesca y la Industria y, en menor medida, a las Extractivas, la Silvicultura, la Construcción y el Comercio. Asimismo, la cooperación técnica con perfil económico se completó con la ejecución de 51 proyectos cuyo objetivo fue apoyar la creación de infraestructuras y servicios básicos para el correcto funcionamiento de las economías nacionales. Destacar aquí que más de un tercio de estos proyectos estuvieron relacionados con la aplicación económica de avances científico-tecnológicos así como con la creación de marcos normativos que favorezcan la innovación y la obtención de patentes regionales. También se registraron, en proporción menor, proyectos orientados a garantizar el suministro de energía, la promoción de empresas y la creación de empleo estable y de calidad.

Finalmente, prácticamente un 40% de los 529 proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral registrados en el año 2010 tuvieron un propósito distinto del socio-económico. En concreto y tal y como se observa en el Gráfico II.4.D, se trató de proyectos que, en una proporción superior al 50%, tuvieron como objetivo fortalecer a los Gobiernos de los países iberoamericanos en cuestiones tan diversas como sus sistemas de Gestión pública, de Justicia, Seguridad, Gobernabilidad, así como con todo lo relacionado con una cuestión tan relevante como es la protección de los Derechos Humanos de sus ciudadanos (Cuadro II.5). El resto de la cooperación registrada en este ámbito sirvió al apoyo de iniciativas Culturales, Medioambientales, de Prevención de desastres y de Desarrollo rural y urbano, entre otros.

Cuadro II.5. La garantía a los Derechos Humanos: esfuerzos desde la Cooperación Sur-Sur

El 10 de diciembre de 1948 constituye una de las fechas más importantes del siglo XX: ese día, los países miembro de Naciones Unidas, a través de su Asamblea General, aprobaron y proclamaron la Declaración Universal de Derechos Humanos. El consenso en torno a esta Declaración tenía consecuencias sobre dos cuestiones importantes: por un lado, suponía un avance sin precedentes en la universalización de un ideal común respecto de todo lo que debe ser inherente a la dignidad de las personas; por el otro lado, sentaba las bases de un compromiso internacional respecto de los pasos a dar para garantizar la consecución de esos derechos y de esa dignidad a todas las personas del mundo, sin excepción alguna.

- a) En efecto, la propia Declaración entiende que la dignidad se garantiza a través del acceso a:
- Los Derechos Civiles y Políticos (denominados de "primera generación"), que incluyen la libertad de credo, de expresión, de reunión y manifestación o de voto, entre otros.
 - Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (de "segunda generación"), vinculados al derecho a la salud, vivienda, educación, trabajo y seguridad social, por destacar algunos.

Más tarde, estas categorías se han ido complementando. En este sentido, desde la década de los setenta se añade a éstos los considerados de "tercera generación", como son el Derecho al Desarrollo, a la Paz o al Medio Ambiente.

- b) Asimismo, la protección de los Derechos Humanos requiere del establecimiento de un régimen de Derecho que obligue a su respeto y cumplimiento. Más allá de la Declaración Universal (cuyo contenido tiene el rango de recomendación y cuyo compromiso no es pues jurídicamente vinculante), dicho régimen de Derecho se ha ido construyendo en torno a dos instrumentos básicos: los Pactos Internacionales de Derechos Humanos (en vigor desde 1976) y los Convenios Internacionales (Derechos de los Niños, de la Mujer, Prohibición de la tortura,...).

Además de las adhesiones a estos Pactos y Convenios internacionales, los países han avanzado en la protección a los Derechos Humanos a través de otro tipo de herramientas como, por ejemplo, la implementación de políticas públicas coherentes con estos objetivos, el fortalecimiento de marcos jurídicos acordes con ello e, inclusive, a través de la propia Cooperación al Desarrollo. De hecho, en este sentido y para el caso específico latinoamericano, se podría afirmar que prácticamente toda la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral impulsada en el año 2010 está orientada hacia la garantía de los Derechos Humanos. Aún así y por el modo en que ha sido conceptualizada la clasificación sectorial aplicada a esta cooperación, existen algunas experiencias que los países han catalogado explícitamente bajo esta rúbrica. Por sus características, destacarían los siguientes:

- 1) Proyectos orientados a la mejora del marco institucional y jurídico que debe garantizar los Derechos Humanos. Se trata, por ejemplo, de las actuaciones impulsadas por México en Guatemala para fortalecer técnicamente la Procuraduría de los Derechos Humanos del país centroamericano; el apoyo de Chile a Ecuador respecto de la Subsecretaría de Coordinación de Rehabilitación Social del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Culto; o el apoyo de Argentina a Paraguay con el objeto de dotar a sus actuaciones públicas de un Enfoque basado en el Desarrollo Social y Humano.
- 2) Girando en torno a los Artículos 3 y 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (derecho a la vida y prohibición de torturas, penas o tratos crueles inhumanos o degradantes, respectivamente) se enmarcarían las colaboraciones para apoyar, con técnicas forenses, la recuperación e identificación de cuerpos de desaparecidos durante los regímenes militares y dictatoriales sufridos por algunos países del continente en distintos momentos de las décadas de los 70 y 80. Se ubican aquí, fundamentalmente, los proyectos de recuperación antropológica forense de Argentina en El Salvador, Bolivia y Paraguay.
- 3) Los Derechos de Mujeres y Niños, así como el cumplimiento del Artículo 4 de la Declaración Universal (prohibición de esclavitud, servidumbre y trata de personas) están detrás de otras cooperaciones como las impulsadas por Brasil y Argentina en El Salvador y Paraguay, respectivamente, acerca de la creación de marcos jurídicos que protejan a niños y adolescentes víctimas de violencia sexual así como de la implementación de políticas públicas que garanticen su reinserción social.

Fuente: Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Declaración Universal de los Derechos Humanos (http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/es/documents/udhr/index_print.shtml); HEGOA (www.dicc.hegoa.ehu.es).

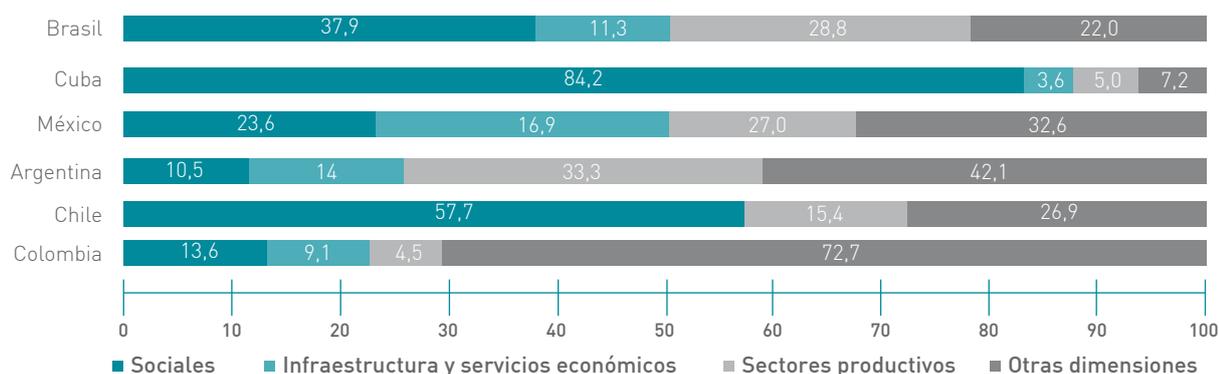
II.4.2. Perfil regional de capacidades y necesidades

Conocer los perfiles de capacidades y necesidades sobre los que se sustenta la participación de cada uno de los países iberoamericanos en el intercambio de cooperación sostenido a lo largo de 2010 permite avanzar hacia una asignación de los proyectos que, año tras año, sea progresivamente más efectiva en la consecución del pleno desarrollo de la región.

En este sentido y con el objeto de identificar dichos perfiles, los proyectos en los que participaron cada uno de los países, en el ejercicio de oferentes o receptores, según caso, se desglosaron por dimensiones y sectores de actividad, respectivamente. El resultado son cuatro Gráficos (del II.5 al II.8) cuya observación ilustra, primero, acerca del tipo de capacidades en las que se sustenta la cooperación de los principales oferentes y, segundo, sobre la clase de necesidades a las que los principales receptores tratan de dar respuesta con esta cooperación.

Gráfico II.5. Perfil de capacidades de los principales oferentes, según dimensión de actividad. 2010

En porcentaje



Sólo los que participan en un mínimo de 20 proyectos.

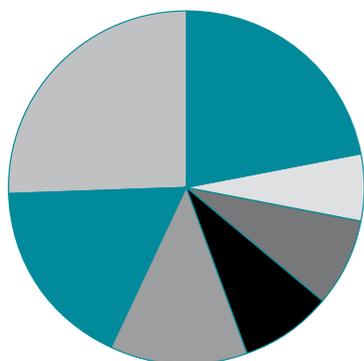
Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Así y tal y como se observa en el Gráfico II.5, en 2010 los principales oferentes de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral mostraron distintos perfiles de capacidades. Por un lado, la cooperación que Brasil realizó en ese año tuvo una orientación muy socioeconómica: un 42% de sus 177 proyectos tuvieron como propósito el fortalecimiento de los sectores productivos y de las condiciones básicas de funcionamiento de las economías de los países receptores; y un cercano 38% estuvieron orientados a las mejoras sociales. Mientras tanto, Cuba y Chile fueron los que mostraron un perfil más marcadamente social, pues un 84,2% y un 57,7% del total de su cooperación, respectivamente, se ubicó en este ámbito de actividad. Por su parte, México y Argentina basaron sus proyectos en la transferencia de capacidades mayoritariamente económicas (44% y 47%), aunque combinadas con otras de perfil bien distinto, con propósitos al margen de lo socio-económico (32% y 42%, en cada caso). Del mismo modo, este último tipo de capacidades son las que primaron en el caso colombiano, pues llegaron a representar prácticamente las tres cuartas partes de su cooperación final.

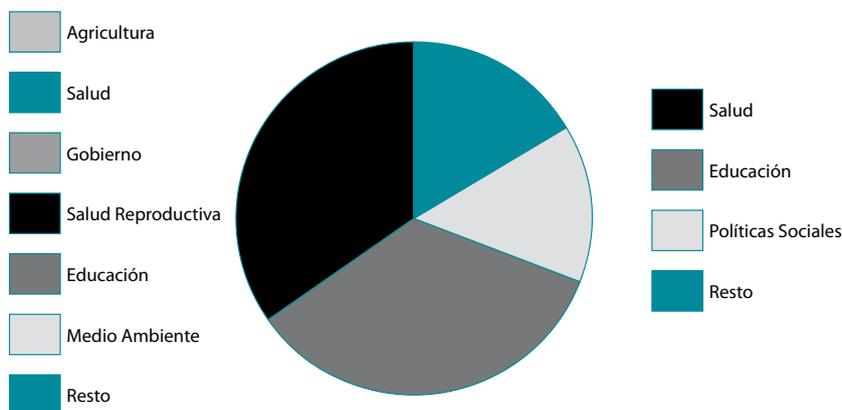
Gráfico II.6. Perfil de capacidades de los principales oferentes, según sector de actividad. 2010

En porcentaje

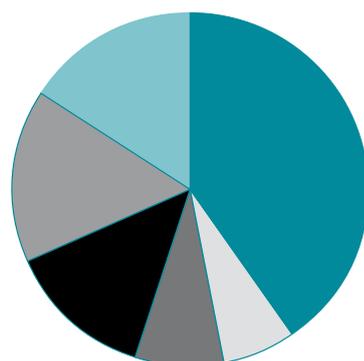
II.6.A. Brasil



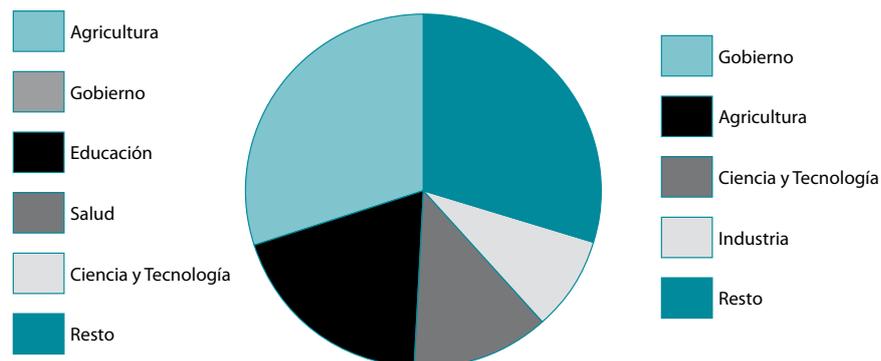
II.6.B. Cuba



II.6.C. México



II.6.D. Argentina



Nota: Para que los resultados sean significativos, sólo se toman aquellos países que registraron más de 50 proyectos.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Por su parte, el Gráfico II.6 ofrece un detalle mayor de los perfiles anteriores, al menos para los países que realizaron un mínimo de 50 proyectos. Su observación sugiere que el perfil socio-económico de Brasil se construyó sobre la transferencia de capacidades en Agricultura, Educación, Salud y Salud Reproductiva. Se observa también que los proyectos destinados al fortalecimiento de las instituciones gubernamentales así como del medio ambiente tuvieron un peso importante. Así y dada la relevancia de la agricultura (representa la cuarta parte del total ejecutado por este país), cabe aquí desarrollar dos de los proyectos. Como muestra de fortaleza sectorial, los seleccionados persiguen la mejora de determinadas técnicas de cultivo pero sirven a objetivos distintos: el primero, ejecutado en Cuba, pretende servir a la seguridad alimentaria de la isla; el segundo, ejecutado en Costa Rica entre los años 2008 y 2010, a la obtención de biocombustibles que garanticen al país el uso de energías limpias y renovables (Cuadro II.6).

Cuadro II.6. Aplicaciones de las técnicas de cultivo brasileñas: una ilustración a partir de la cooperación con Cuba y Costa Rica

Uno de los rasgos que ha caracterizado a Brasil como potencia agropecuaria ha sido su capacidad para desarrollar técnicas de cultivo que facilitan un uso múltiple de los productos obtenidos. A modo de ejemplo, Brasil ha desarrollado técnicas que han potenciado la producción de bienes destinados a garantizar la seguridad alimentaria de la población, pero también técnicas que posibiliten, a partir de productos como la soja, la yuca, el maíz o el girasol, la obtención de biocombustibles que provean de fuentes de energía limpia y renovable. Ejemplos relativos a esos distintos fines se encuentran en dos de los proyectos que Brasil realizó en 2010, el primero en Cuba y el segundo en Costa Rica.

1. Proyecto para el estímulo de la producción de soja y maíz en Cuba

El sector agropecuario en Cuba vive una situación especialmente sensible. Según ONE (2010), apenas el 60% de la superficie agrícola de la isla está dedicada al cultivo; el resto, se dedica a pastos o permanece ociosa. Las deficiencias que ello conlleva en términos de producción, junto a las alzas que estos años han tendido a registrar los precios de los productos alimenticios en los mercados internacionales, han llevado a la economía cubana a tener que enfrentar un factura de importación en productos alimenticios que ronda cada año entre los 1.500 y 2.000 millones de dólares; una cifra que puede llegar a representar más del 20% de la factura total de bienes importados.

A las dificultades en términos de producción e importación hay que añadir las derivadas de la pérdida de importancia relativa que el principal producto agropecuario de exportación, la caña de azúcar, ha registrado en los últimos años: en concreto, a finales de los ochenta, este producto representaba prácticamente el 75% de los ingresos en divisas; un decenio después, el 40%; y en el bienio 2008-09, su participación ya se había reducido hasta algo menos del 8%.

Ante este escenario y para revertir la situación, el Gobierno cubano lleva una década impulsando una política que facilite la reconversión de tierras tradicionalmente destinadas a la zafra azucarera por otros cultivos que permitan una mayor autonomía alimentaria. Parte de esta política de reconversión se ejecuta a través de la cooperación.

Un proyecto de especial interés y que afecta a la introducción de soja y maíz se inició a partir de una primera experiencia piloto con Canadá. Este país colaboró en la introducción de dichos cultivos en unas tierras ociosas antes pertenecientes a un ingenio de la provincia de Ciego de Ávila. Canadá asesoró técnicamente para la compra de semillas y maquinaria, cultivo del suelo, formas de regadío... Pero la experiencia fue valorada negativamente: no generó los resultados esperados y además fue muy costosa, pues se manejó a precios internacionales.

La desestimación a continuar con esta colaboración coincidió con una visita a Cuba del entonces Presidente de Brasil Lula da Silva quien ofreció a Cuba la posibilidad de impulsar un proyecto de cooperación para el cultivo de soja y maíz a través de Embrapa, la empresa brasileña especializada en Investigaciones Agropecuarias. El resultado fue un Convenio de Colaboración Bilateral para el período 2009-2011 que incluyó asesoramiento, asistencias técnicas y capacitaciones en todas las fases del proceso (labranza, cultivo, cosecha y post-cosecha). A diferencia de lo sucedido con Canadá, las recomendaciones de compras se establecieron sin condicionalidad, lo que dicho de otro modo significa que Brasil recomendó y Cuba decidió a quién comprar las semillas, la maquinaria o lo que procediese, atendiendo a la información recibida. Asimismo, las capacitaciones se llevaron a cabo con intercambios de especialistas y los costos se compartieron.

Los resultados fueron inmejorables: en dos años Cuba logró una mejora en los rendimientos (de 0,7 a 1,97 toneladas de soja por hectárea) equivalentes a la lograda por Brasil en 20 años de experiencia. Los productos obtenidos fueron además procesados en la isla y permitieron introducir en la dieta cubana leche para niños y para adultos mayores, yogurt, aceite, frijol, carne... de una calidad superior a la que se obtenía con grano importado. La intención ahora es prorrogar el Convenio hasta 2014 y lograr, con apoyo brasileño y en la medida de lo posible de manera también autónoma, replicar la experiencia a otras provincias cubanas, desarrollar capacidades para obtener variantes propias de semilla, e introducir otros cultivos como el maíz, con gran potencial alimenticio.

Cuadro II.6. Aplicaciones de las técnicas de cultivo brasileñas: una ilustración a partir de la cooperación con Cuba y Costa Rica (continuación)

2. Proyecto Alternativas para la Producción de Biocombustibles en Costa Rica

La agenda sectorial de cooperación internacional de Costa Rica 2007-2010 persigue, entre otros objetivos, fortalecer su sector energético. El fin último es avanzar en el establecimiento de formas de energía confiables, seguras y eficientes, obtenidas a través del uso sostenible de recursos naturales renovables.

En el marco de esa agenda así como del Acuerdo de Cooperación Técnica que Costa Rica mantiene desde el año 1997 con Brasil, en julio de 2008, ambos países firmaron un Acuerdo Complementario para la implementación del Proyecto de Alternativas de Producción de Biocombustibles. Dicho proyecto se basa en la capacitación de técnicos costarricenses del Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA), con miras al incremento de la productividad de los cultivos de yuca e higuierilla, para la posterior obtención de etanol.

La selección de la yuca y la higuierilla frente a otros cultivos (como la caña de azúcar) que a priori tienen un rendimiento mayor de etanol, se hizo después de que Brasil realizara un estudio de evaluación de las condiciones de los distintos cultivos agrícolas en Costa Rica. A través de éste constató que la explotación de caña de azúcar destinada a la obtención de biocombustibles en Costa Rica, requería de fuertes inversiones en nuevas tecnologías. Al plantear un cultivo alternativo se apostó por la yuca, un producto más fácil de apoyar con la tecnología ya existente, con enorme capacidad de producción y relativamente fácil de desviar hacia la obtención de etanol, pues sólo un 15% de su volumen de producción actual tiene como destino el consumo interno.

Fuente: Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONE) (2010); entrevista a personal de la Unión Agropecuaria Militar (UAP), empresa estatal cubana.

Mientras tanto y todavía a partir de la observación del Gráfico II.6, puede afirmarse que el perfil de Cuba radica en su esfuerzo para transferir a otros países sus logros en los ámbitos de la Educación, la Salud y las Políticas Sociales. México, por su parte, apoyaría el fortalecimiento de distintas instituciones gubernamentales, especialmente en su entorno geográfico más próximo (ver Cuadro II.7) y completaría su perfil de un modo heterogéneo, con proyectos que afectan tanto a sectores económicos (Agricultura y Ciencia y tecnología) como sociales (Educación y Salud). Finalmente, la cooperación de Argentina vendría determinada por dos de sus reconocidas fortalezas: el sector agropecuario y una sólida institucionalidad pública.

Cuadro II.7. México: apoyando el fortalecimiento institucional de los países centroamericanos

Prácticamente el 90% de los proyectos que México ejecutó en 2010 con el propósito de apoyar el fortalecimiento de las instituciones de los gobiernos latinoamericanos tuvieron lugar en cuatro países de Centroamérica:

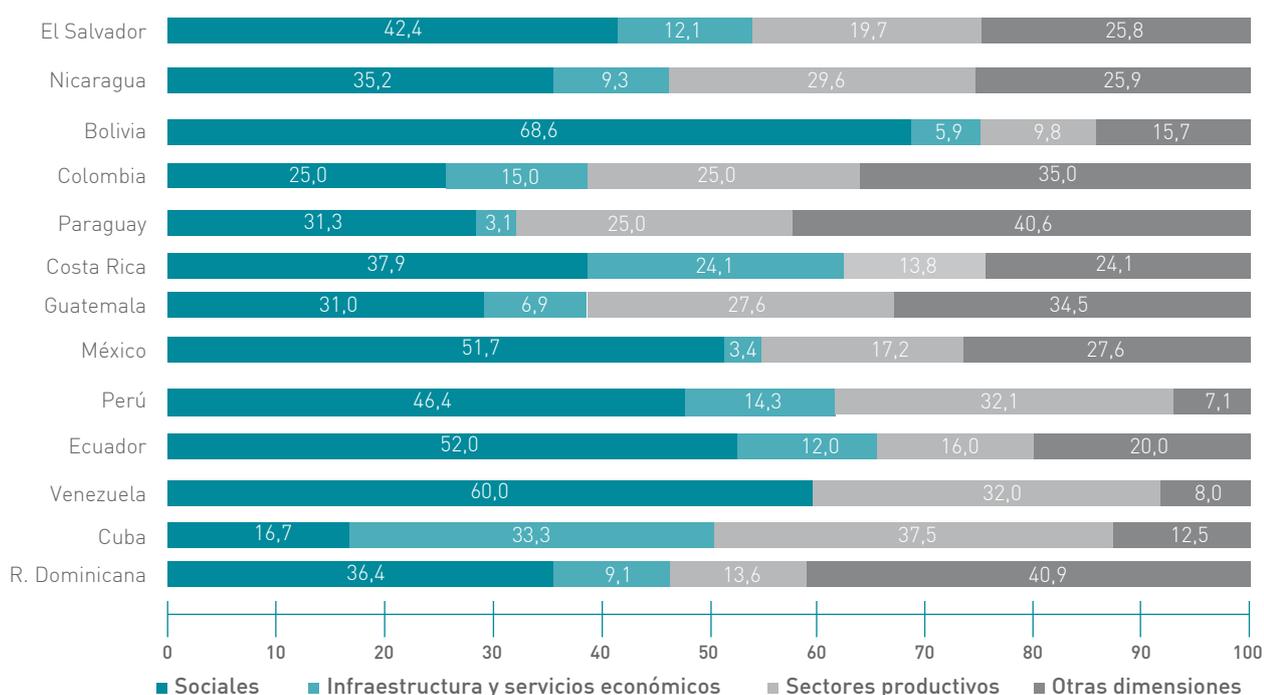
1. En Guatemala, México apoyó técnicamente a distintas instancias gubernamentales: la propia Presidencia del Gobierno; las Secretarías de Estado en Planificación (SEGEPLAN) y de Asuntos Agrarios; y la Procuraduría de Derechos Humanos, entre otras. Parte de los proyectos estuvieron orientados a cuestiones de carácter general (servicios públicos) mientras que otros se orientaron hacia cuestiones más específicas (competencias laborales de los distintos organismos, formulación de los proyectos para que fijen su objetivo en la resolución de problemas para población sin recursos, arbitrajes para la resolución de conflictos).
2. Los proyectos mexicanos en Costa Rica se concretaron en la realización de asistencias técnicas, capacitaciones e intercambios de experiencias que afectaban a la seguridad (fortalecimiento de la policía), el poder judicial (transferencia de nuevas tecnologías para facilitar su funcionamiento), así como a la consolidación de una red de información y divulgación para la proyección y el fortalecimiento de la imagen institucional.
3. Asimismo, México cooperó con Nicaragua y Panamá: en el primero de los casos, fortaleciendo la administración y el manejo de los gobiernos territoriales de los pueblos indígenas y afro descendientes en las regiones autónomas del país; en el segundo, con un proyecto que apoya la elaboración de las cuentas ambientales.

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

En lo que se refiere al perfil de necesidades, la observación conjunta de los Gráficos II.7 y II.8 permite ahora agrupar a los países según los ámbitos en los que buscan fortalecerse:

- a) El primer grupo, referido a El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Perú, compartiría la necesidad de fortalecer tanto sus capacidades sociales como las económicas. En este sentido, para estos cuatro países los proyectos con propósitos socio-económicos representaron entre un 75% y un 90% de la cooperación recibida. Señalar además que en los casos de El Salvador y Nicaragua (los dos países que fueron destino preferencial de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que tuvo lugar en la región durante el año 2010), las capacidades que más apoyo recibieron fueron las referidas a la Educación, la Salud y la Agricultura.
- b) Bolivia, México, Ecuador y Venezuela, por su parte, presentaron un perfil de necesidades con acento social: en efecto, los proyectos destinados a este fin registraron pesos relativos sobre el total de los recibidos de entre un 50 y un 70%. El caso más marcado es el boliviano (tercer receptor de la región), pues en este país el porcentaje referidos a proyectos en Salud y Educación ascendió a un 65%.
- c) Mientras tanto, en Paraguay, Guatemala y República Dominicana prevalecieron los proyectos orientados al fortalecimiento de capacidades que clasifican al margen de lo socioeconómico (entre un 35 y un 40% de los proyectos ejecutados en cada país). El resto de los proyectos recibidos mantuvieron distintas distribuciones: de un 50-50% entre los económicos y los sociales para el caso de Paraguay y Guatemala; preeminencia de los sociales sobre los económicos, en el caso del país caribeño.
- d) De entre todos los seleccionados (países que recibieron un mínimo de 20 proyectos), sólo Colombia y Cuba concentraron la mayor parte de su cooperación a fortalecer sus capacidades económicas y, aún así, en porcentajes y condiciones distintas: en el caso colombiano, el 40% de la cooperación en esta área de actividad se combinó con un 25% de proyectos sociales y un 35% bajo la rúbrica de otras dimensiones; por su parte, el 70% de lo recibido por Cuba estuvo destinado al desarrollo tanto de los sectores productivos como de las condiciones de funcionamiento de la economía y apenas un 30% a cualquier otra actividad.

Gráfico II.7. Perfil de necesidades de los principales receptores, según dimensión de actividad. 2010
En porcentaje



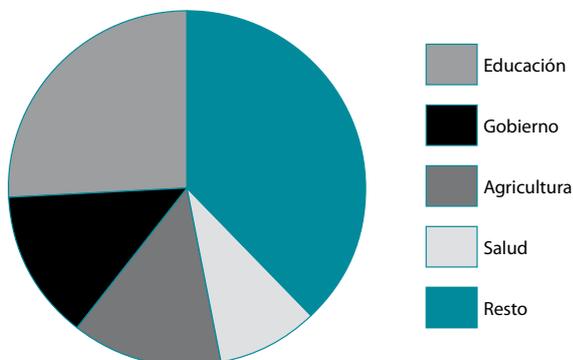
Sólo los que participan en un mínimo de 20 proyectos.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

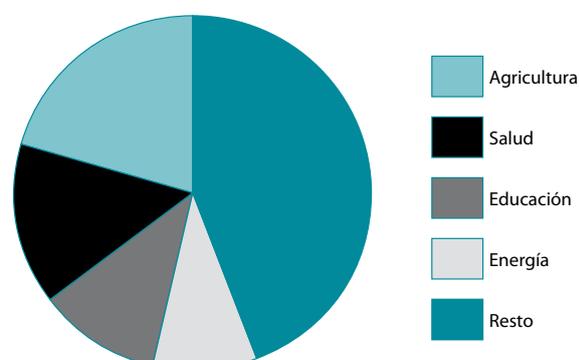
Gráfico II.8. Perfil de necesidades de los principales receptores, según sector de actividad. 2010

En porcentaje

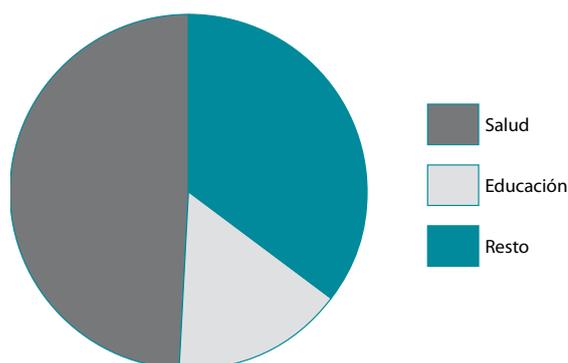
II.8.A. El Salvador



II.8.B. Nicaragua



II.8.C. Bolivia



Nota: Para que los resultados sean significativos, sólo se toman aquellos países que registraron más de 50 proyectos.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación

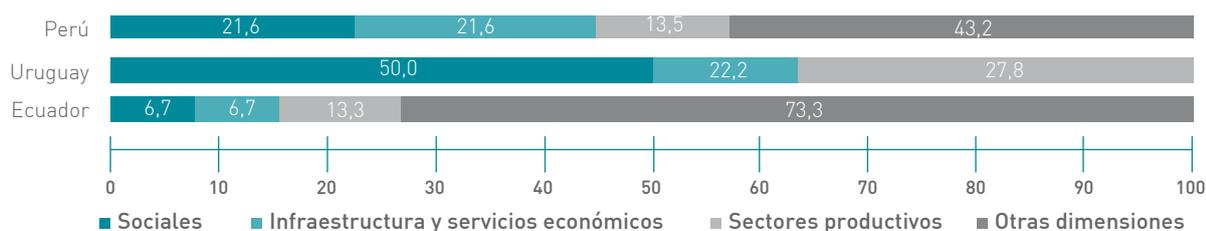
Finalmente, cabe aquí señalar que, a lo largo de este Capítulo, las diferencias de dimensión que existen entre los proyectos y las acciones de cooperación, han conducido a un análisis que ha hecho prevalecer un enfoque respecto del primero de los instrumentos. Sin embargo, de este enfoque no debe derivarse la idea de que las acciones son una herramienta marginal: bien al contrario, constituyen una parte importante de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y son, por su menor dimensión, la herramienta que permite a los países empezar a transferir sus capacidades.

En esta sección se ha querido hacer un reconocimiento al esfuerzo que ello representa. Por ese motivo, se ha elaborado el Cuadro II.8, el cuál analiza el perfil sectorial de tres países, Ecuador, Perú y Uruguay que, a lo largo de este 2010, empezaron a destacar como oferentes de acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. La aparición de nuevos países ejerciendo este rol significa varias cosas: ratifica la creciente potenciación y auge de la Cooperación Sur-Sur en la región; valida las posibilidades que en el marco Sur-Sur ofrece el principio de reciprocidad; reconoce, además, el potencial que todos los países tienen para transferir alguna de sus capacidades.

Cuadro II.8. El perfil de capacidades de los nuevos oferentes: Ecuador, Perú y Uruguay

A lo largo de 2010, Perú, Uruguay y Ecuador ejecutaron, en otros países latinoamericanos, un total de 70 acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral (prácticamente la cuarta parte -22,5%- de las 313 finalmente registradas). Este dato sugiere que estos países no sólo han desarrollado capacidades sectoriales sino, sobre todo, que han logrado empezar a transferir parte de estas fortalezas a otros países de la región.

Perfil sectorial de las acciones de cooperación, según oferente. 2010



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

La tabla superior ilustra acerca del perfil de capacidades transferido por cada país:

1. En el caso de Perú (37 acciones), la Cooperación Bilateral se ha orientado hacia el fortalecimiento de áreas e instituciones de Gobierno, especialmente en aspectos relacionados con la Justicia, la Superintendencia, la Inteligencia estratégica y la propia Cooperación Internacional. Estas acciones se complementaron con otras en los ámbitos económico (intercambios de experiencias sobre certificaciones laborales, tratamiento del empleo de los migrantes, sistemas de riego agrícola, pesca y acuicultura e industria artesanal) así como social (talleres educativos en salud, apoyo a técnicas de laboratorios e intercambios de experiencias en políticas de transferencia monetaria condicionada).
2. Por su parte, Uruguay (18 acciones), concentró la mitad de éstas en el área social: cooperación en la expansión de tecnologías aplicadas a la educación básica, talleres sobre economía de la salud, apoyo a la construcción de políticas públicas para la atención integral del cáncer e intercambios de expertos en transplantes, entre otros. Asimismo, hubo intercambios en avances tecnológicos de aplicación económica.
3. Finalmente, Ecuador (15 acciones), impulsó capacitaciones, talleres y pasantías orientados a fortalecer distintos aspectos de los sistemas de Gestión de las entidades públicas receptoras. También se registraron otras acciones en los sectores de Medio-ambiente y Cultura.

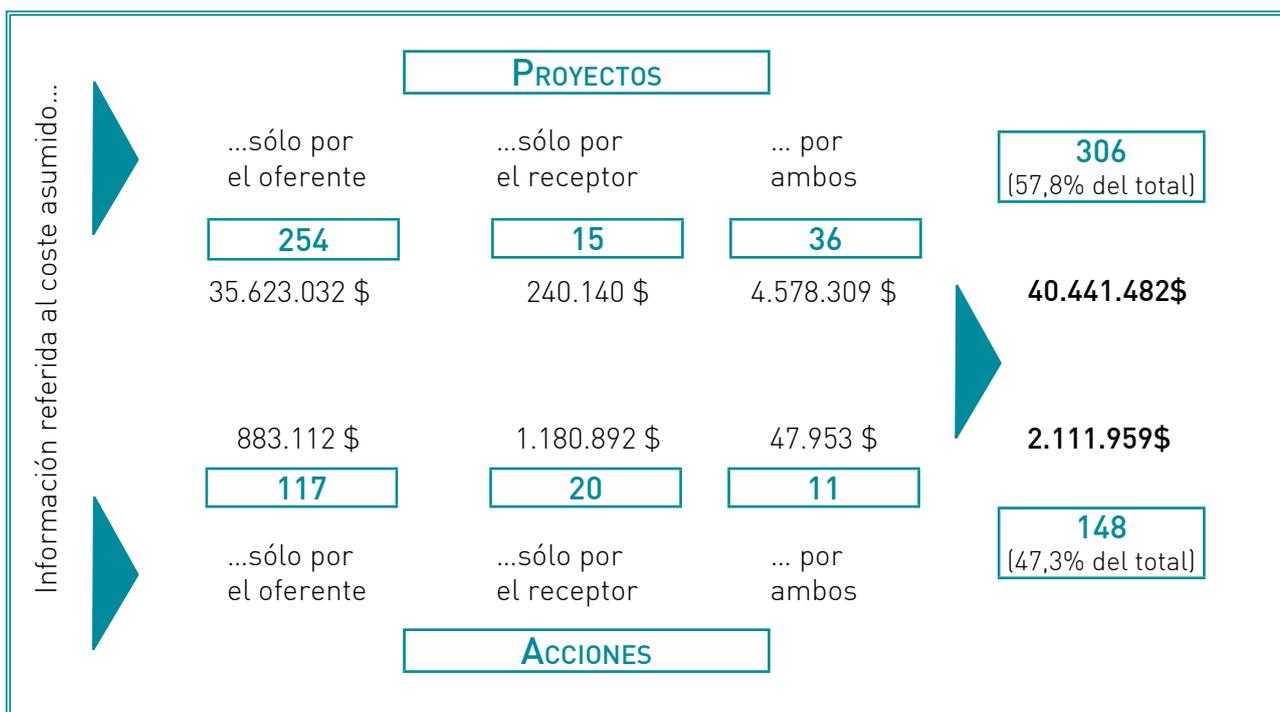
Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

II.5. El coste económico de la cooperación técnica: una primera aproximación

Tal y como se comentó con anterioridad, las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación de los países iberoamericanos son la principal fuente de datos de este Informe. Estas instancias gubernamentales no son sólo las que registran y/o recopilan los datos: son también las que, de acuerdo a sus objetivos y a los avances que experimentan sus respectivos Sistemas de Información sobre Cooperación, deciden si reportan alguna nueva información. Para esta edición, la novedad reside en la decisión (adoptada en Lima, en marzo de 2011) de recoger y reportar el máximo de información posible acerca del *coste económico* en el que se incurrió al cooperar. Al respecto de esta decisión, cabe señalar que:

1. Se trata de realizar una primera aproximación al *coste* de la cooperación y no a su *valor*, todavía pendiente de estimación. En este sentido, el *coste* se refiere a la cantidad a la que ascienden las contribuciones (en dólares) realizadas por los distintos actores (oferentes y receptores) para hacer frente a los gastos (de transporte, viáticos, hospedaje, administrativos u otros) hechos efectivos al ejecutar la cooperación (SEGIB y PIFCSS, 2010).¹⁴ El *valor* hubiera contemplado, además de lo anterior, "lo que cuesta" el trabajo aportado por los profesionales del sector público que dedicaron sus horas a la transferencia de capacidades. La cuestión es muy relevante porque se trata de una Cooperación Sur-Sur que, en su dimensión técnica, tiene su gran fortaleza en lo aportado por unos profesionales que no generan un gasto directamente imputable al *coste económico*. Al no realizarse esta imputación, el *valor* de la contribución realizada por estos profesionales no queda registrado, se torna "invisible". El coste económico se convierte pues en un indicador necesario pero insuficiente para informar de la auténtica dimensión de esta cooperación.
2. En cualquier caso y conforme a la voluntad expresada, los países latinoamericanos reportaron información sobre el *coste económico*. Dicha información es más cuantiosa que la reportada para ediciones anteriores pero, aún así, es todavía parcial e incompleta. El problema residió en que (Esquema II.2):
 - a. No todos los países (faltaron 4 de 19) reportaron datos sobre el coste de los proyectos y las acciones en las que participaron en el año 2010.¹⁵
 - b. No hubo datos para toda la cooperación (sólo para 306 proyectos -equivalentes prácticamente al 58% de los 529 ejecutados- y para 148 acciones -menos de la mitad de las 313 registradas-).
 - c. Para cada uno de esos proyectos y acciones, no se dispuso de información de lo aportado por todos los cooperantes (a veces sólo de lo correspondiente al oferente; a veces sólo de lo del receptor; y en las menos ocasiones, de lo aportado por ambos).¹⁶

Esquema II.2. Caracterización de la información disponible sobre el coste económico



Fuente: SEGIB.

3. El resultado es una información que da una idea de la cantidad de dinero que, como mínimo, se movilizó para sufragar los gastos derivados de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral de 2010. La cifra final obtenida (muy por debajo de la que se obtendría con un *valorizado*) no es sin embargo tan relevante como su desglose por componentes. Este último ejercicio permitirá conocer, por ejemplo, qué esfuerzo económico relativo efectuó cada cuál o cómo se estableció la división de responsabilidades; informaciones éstas orientadas a facilitar a los tomadores de decisiones su gestión de la Cooperación Sur-Sur.

En definitiva y aunque sea de un modo aproximado, tomando toda la información disponible puede afirmarse que, la ejecución de al menos una parte de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral del año 2010, supuso un desembolso mínimo de 42,5 millones de dólares. La desagregación de este dato, se realizó a partir de las Tabla II.1, II.2 y II.3:

1. La primera, la II.1, incluye información sobre el coste económico total de los proyectos, obtenido tras sumar las aportaciones realizadas por cada uno de los cooperantes. Aunque se refiere sólo a 36 de los 529 proyectos registrados, es la tabla más completa por lo que el análisis de sus componentes arroja las conclusiones más significativas.
2. La II.2 resume la información referida a aquellos proyectos (254) para los que sólo existe información de lo aportado por el país que transfiere la capacidad. Al cubrir con ello prácticamente la mitad de los proyectos del año 2010, los resultados del análisis tienen, al menos en términos de oferentes, una elevada representatividad.
3. Finalmente, la Tabla II.3 es la que arroja los resultados menos concluyentes. En cualquier caso, se refiere a los 15 proyectos (apenas un 3% del total) para los que sólo existen datos económicos de lo aportado por quién ejecuta el rol de receptor.

De la observación de la Tabla II.1,¹⁷ destaca lo siguiente:

1. Los países todavía tienen por delante un enorme reto en términos de registro de los costes. Como ya se comentó, con los datos disponibles, sólo se puede estimar el coste económico de 36 proyectos, equivalentes a menos de un 7% del total de ejecutados.
2. Los 36 proyectos participados por Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, en el rol de oferentes; el propio México de nuevo, Costa Rica, El Salvador y Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, junto a Paraguay y Uruguay, en el de receptores; generaron en 2010 un desembolso superior a los 4,5 millones de dólares.
3. El coste medio de dichos proyectos superó los 125.000 dólares. Este dato esconde, no obstante, una realidad muy diversa y sesgada por el peso de los valores más altos. En efecto, la mayoría de los proyectos registraron costos medios por debajo de esos 125.000: un 55% se situó por debajo de los 15.000 dólares; otro 17% entre los 16.000 y los 125.000; y sólo los menos, un 28% de proyectos, estuvo por encima de ese valor.
4. Brasil fue oferente en los 10 proyectos que registraron un coste medio superior a los 125.000 dólares. Los más representativos (8 proyectos) fueron ejecutados con Paraguay y representaron un desembolso total cercano a los 2 millones de dólares. Atendiendo a la participación que cada uno de los cooperantes tuvo sobre dicho desembolso (un 53% Brasil y un 47% Paraguay) la responsabilidad, al menos en términos del esfuerzo económico realizado, fue compartida y prácticamente igualitaria.

Tabla II.1. Coste económico de proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. 2010

Proyectos, en unidades; coste económico, en dólares; aportaciones al coste total, en porcentaje

PAÍS OFERENTE	PAÍS RECEPTOR	NÚMERO PROYECTOS	COSTE						COSTE MEDIO POR PROYECTO (\$)
			APORTACIÓN DE CADA COOPERANTE						
			EN DÓLARES			EN PORCENTAJE			
			Oferente	Receptor	Total	Oferente	Receptor	Total	
Argentina	México	6	36.344	33.680	70.023	51,9	48,1	100,0	11.671
Brasil	Paraguay	8	1.023.567	923.154	1.946.721	52,6	47,4	100,0	243.340
Brasil	Colombia	5	113.046	54.433	167.479	67,5	32,5	100,0	33.496
Brasil	Costa Rica	1	128.160	36.900	165.060	77,6	22,4	100,0	165.060
Brasil	Ecuador	1	72.725	12.500	85.225	85,3	14,7	100,0	85.225
Brasil	Uruguay	1	177.070	1.894.400	2.071.470	8,5	91,5	100,0	2.071.470
Chile	El Salvador	1	6.806	6.000	12.806	53,1	46,9	100,0	12.806
Colombia	México	1	8.500	1.200	9.700	87,6	12,4	100,0	9.700
Colombia	Panamá	1	4.500	8.400	12.900	34,9	65,1	100,0	12.900
Colombia	Perú	1	1.033	714	1.747	59,1	40,9	100,0	1.747
México	Colombia	5	11.854	8.379	20.233	58,6	41,4	100,0	4.047
México	El Salvador	2	2.000	5.759	7.759	25,8	74,2	100,0	3.879
México	Costa Rica	1	1.800	1.000	2.800	64,3	35,7	100,0	2.800
México	Ecuador	1	1.956	419	2.375	82,4	17,6	100,0	2.375
México	Perú	1	1.213	800	2.013	60,2	39,8	100,0	2.013
Total		36	1.590.572	987.737	4.578.309	34,7	65,3	100,0	127.175

Nota: La información se refiere exclusivamente a proyectos para los que existen datos de lo aportado económicamente tanto por el país que ejerce el rol de oferente como por el que ejerce el de receptor.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

- Asimismo, la distribución del coste de los 36 proyectos según lo asumido por cada parte (conjunto de los oferentes y de los receptores, respectivamente) no es representativa, pues asigna una participación menor a los primeros (35%) respecto de los segundos (65%). Esta distorsión se debe al peso que sobre el resultado final supone el proyecto ejecutado por Brasil en Uruguay. En efecto, dicho proyecto tiene un fuerte componente científico-tecnológico (pues consiste en fortalecer el Sistema Nacional Uruguayo de Sangre y Hemoderivados), lo que elevó su valor total a más de 2 millones de dólares, de los cuáles Uruguay, siendo receptor, asumió más del 90%.
- Mientras tanto, el desglose y posterior agrupación de los proyectos según la distribución de costes resulta más realista. En este sentido, un 42% de los proyectos muestran una distribución de coste por cooperante muy cercana al 50-50%; la mayoría, un 47%, sugieren mayor asunción de coste por parte del oferente (de entre un 60% y un 85%); y un 11% destaca porque quien asume la mayor parte del coste es justamente el país que actúa como receptor (entre un 65% e incluso un 90%).

Tabla II.2. Aportación económica de países que ejercen de oferentes. Proyectos de CHSSB. 2010

Datos económicos, en dólares; proyectos, en unidades; participaciones, en porcentaje

PAÍS OFERENTE	PAÍS RECEPTOR	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS POR EL OFERENTE EN ESE PAÍS EN 2010	NÚMERO DE PROYECTOS A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACIÓN ECONÓMICA	PORCENTAJE DE PROYECTOS A LOS QUE SE REFIERE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA	APORTE ECONÓMICO REALIZADO POR EL OFERENTE PARA ESOS PROYECTOS	APORTACIÓN MEDIA REALIZADA POR EL OFERENTE PARA CADA PROYECTO
Argentina	Bolivia	4	4	100,0	35.799	8.950
	Brasil	4	4	100,0	38.379	9.595
	Colombia	2	2	100,0	11.577	5.789
	Cuba	10	10	100,0	57.815	5.782
	El Salvador	1	1	100,0	19.306	19.306
	Guatemala	4	3	75,0	29.752	9.917
	Nicaragua	5	1	20,0	11.228	11.228
	Paraguay	12	12	100,0	152.024	12.669
	Perú	5	5	100,0	41.626	8.325
	R. Dominicana	3	2	66,7	9.201	4.601
	Resto países	7				
Subtotal 1		57	44	77,2	406.708	9.243
Brasil	Argentina	6	6	100,0	745.276	124.213
	Bolivia	12	10	83,3	1.923.633	192.363
	Colombia	20	15	75,0	2.367.119	157.808
	Costa Rica	11	10	90,9	651.807	65.181
	Cuba	10	10	100,0	1.173.270	117.327
	El Salvador	29	26	89,7	9.495.877	365.226
	Guatemala	1	1	100,0	9.115.235	9.115.235
	México	10	9	90,0	803.274	89.253
	Nicaragua	13	7	53,8	1.091.360	155.909
	Panamá	5	5	100,0	478.371	95.674
	Paraguay	14	6	42,9	2.131.106	355.184
	Perú	11	8	72,7	883.546	110.443
	R. Dominicana	13	13	100,0	686.686	52.822
	Uruguay	7	5	71,4	1.613.187	322.637
Venezuela	9	9	100,0	1.099.281	122.142	
Resto países	7					
Subtotal 2		178	140	78,7	34.259.028	244.707
Chile	Bolivia	9	5	55,6	217.642	43.528
	Colombia	1	1	100,0	9.752	9.752
	Costa Rica	1	1	100,0	3.785	3.785
	Cuba	1	1	100,0	15.413	15.413
	Ecuador	5	4	80,0	144.467	36.117
	Guatemala	1	1	100,0	5.704	5.704
	México	2	1	50,0	305.599	305.599
	Paraguay	3	3	100,0	22.379	7.460
	Resto países	3				
Subtotal 3		26	17	65,4	724.740	42.632
Colombia	Guatemala	1	1	100,0	668	668
	Honduras	5	5	100,0	6.342	1.268
	Perú	3	1	33,3	797	797
	Resto países	13				
Subtotal 4		22	7	31,8	7.807	1.115

Tabla II.2. Aportación económica de países que ejercen de oferentes. Proyectos de CHSSB. 2010

Datos económicos, en dólares; proyectos, en unidades; participaciones, en porcentaje

(continuación)

PAÍS OFERENTE	PAÍS RECEPTOR	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS POR EL OFERENTE EN ESE PAÍS EN 2010	NÚMERO DE PROYECTOS A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACIÓN ECONÓMICA	PORCENTAJE DE PROYECTOS A LOS QUE SE REFIERE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA	APORTE ECONÓMICO REALIZADO POR EL OFERENTE PARA ESOS PROYECTOS	APORTACIÓN MEDIA REALIZADA POR EL OFERENTE PARA CADA PROYECTO
México	Bolivia	7	5	71,4	23.517,3	4.703
	Brasil	5	4	80,0	54.483,8	13.621
	Chile	2	2	100,0	8.705,0	4.352
	Costa Rica	14	10	71,4	74.825,0	7.483
	Cuba	3	2	66,7	6.406,7	3.203
	Ecuador	7	5	71,4	14.738,7	2.948
	El Salvador	8	3	37,5	5.549,5	1.850
	Guatemala	13	9	69,2	19.300,8	2.145
	Nicaragua	18	1	5,6	3.961,8	3.962
	Panamá	2	2	100,0	3.134,6	1.567
	Perú	2	1	50,0	1.652,7	1.653
	Uruguay	2	2	100,0	8.473,7	4.237
		Resto países	6			
Subtotal 5		89	46	51,7	224.750	4.886
TOTAL		372	254	68,3	35.623.032	140.248

Nota: La información se refiere exclusivamente a proyectos para los que sólo existen datos de lo aportado económicamente por el país que ejerce el rol de oferente. **Fuente:** SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla II.3. Aportación económica de países que ejercen de receptores. Proyectos de CHSSB. 2010

Datos económicos, en dólares; proyectos, en unidades; participaciones, en porcentaje

PAÍS RECEPTOR	PAÍS OFERENTE	NÚMERO DE PROYECTOS RECIBIDOS DESDE ESE OFERENTE EN 2010	NÚMERO DE PROYECTOS A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACIÓN ECONÓMICA	PORCENTAJE DE PROYECTOS A LOS QUE SE REFIERE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA	APORTE ECONÓMICO REALIZADO POR EL RECEPTOR PARA ESOS PROYECTOS	APORTACIÓN MEDIA REALIZADA POR EL RECEPTOR PARA CADA PROYECTO
Ecuador	Brasil	6	4	66,7	163.685	40.921
	Venezuela	1	1	100,0	6.000	6.000
	Resto países	18				
Subtotal 1		25	5	20,0	169.685	33.937
El Salvador	Colombia	8	3	37,5	5.910	1.970
	México	8	1	12,5	1.650	1.650
	Perú	3	1	33,3	1.400	1.400
	Resto países	47				
Subtotal 2		66	5	7,6	8.960	1.792
México	Chile	2	1	50,0	20.000	20.000
	Costa Rica	3	1	33,3	7.348	7.348
	Resto países	24				
Subtotal 3		29	2	6,9	27.348	13.674
Nicaragua	Cuba	15	1	6,7	20.000	20.000
	México	18	1	5,6	12.000	12.000
	Resto países	21				
Subtotal 4		54	2	3,7	32.000	16.000
Uruguay	Brasil	7	1	14,3	2.147	2.147
	Resto países	8				
Subtotal 5		15	1	6,7	2.147	2.147
TOTAL		189	15	7,9	240.140	67.550

Nota: La información se refiere exclusivamente a proyectos para los que sólo existen datos de lo aportado económicamente por el país que ejerce el rol de receptor. **Fuente:** SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Por su parte, la observación conjunta de las Tablas II.2 y II.3 aporta información complementaria acerca del modo en que los países manejaron en 2010 sus aportaciones económicas a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. Aunque los resultados son más representativos para el caso de los oferentes que de los receptores, puede afirmarse que:

1. En el momento de registrar datos relativos al coste económico, los países, en conjunto y en sus distintos roles, mostraron capacidades bien distintas: en efecto, mientras que los registros que Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México realizaron como oferentes (Tabla II.2) dieron cobertura a casi el 70% de la cooperación que ejecutaron; los correspondientes a Ecuador, El Salvador, Nicaragua, México y Uruguay en el ejercicio de receptores (Tabla II.3) apenas permitieron referirse a un 8% de sus proyectos.
2. Por países, la capacidad para registrar este tipo de datos también difirió:
 - a. En el caso de los oferentes, su capacidad osciló entre el mínimo de Colombia (datos referidos a un tercio de sus proyectos) y los máximos de Argentina y Brasil (información para más del 75% de la cooperación que ejecutaron).
 - b. En el caso de los receptores, el máximo lo ostentó Ecuador, con un 20%.
3. El esfuerzo económico relativo que cada uno realizó fue también variable:
 - a. Desde el lado de la oferta, el coste medio de los proyectos que Colombia, México y Argentina ejecutaron en otros países se mantuvo por debajo de los 10.000 dólares; el de Chile, superó los 40.000; y el de Brasil, rozó los 250.000.
 - b. Desde la recepción, las aportaciones medias oscilaron en tres franjas de valor: por debajo de los 10.000 dólares (El Salvador y Uruguay); entre 10.000 y 20.000 dólares (México y Nicaragua); y hasta 35.000 dólares (Ecuador).
4. Finalmente y aún con cautela, la combinación de los distintos datos permite una aproximación a la cantidad mínima de recursos económicos movilizados por cada país:
 - a. De nuevo desde quienes ejercieron como oferentes, las cifras de México, Argentina y Chile (en una franja entre los 250.000 y los 750.000 dólares) contrastaron con las de Brasil (por encima de los 35,2 millones de dólares).
 - b. Mientras tanto y como receptor, Ecuador, quien combina el aporte promedio mayor con el máximo porcentaje de proyectos recibidos para los que hay alguna información económica, habría movilizado, para el año 2010 y en el ejercicio de ese rol, una financiación mínima cercana a los 170.000 dólares.

En síntesis, la información de la que hoy se dispone para conocer a cuánto asciende el coste económico total de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral ejecutada por los países latinoamericanos es todavía incompleta. Aún así, su análisis por componentes proporciona información que puede repercutir positivamente sobre la gestión que los países hacen de su cooperación. Quedan, no obstante, muchos retos pendientes: el más inmediato reside en avanzar hacia una mayor y más completa información sobre el coste económico de la Cooperación Sur-Sur; el otro, de medio/largo plazo, supone dar el salto desde la medición en términos de *coste* a una que informe sobre el *valor*. En este último caso será necesario desarrollar una fórmula de valorización de la cooperación técnica que, pudiendo ser usada por todos los países, aproxime a la auténtica dimensión regional de esta cooperación.

II.6. Ayuda Humanitaria y de Emergencia en América Latina y Haití

La cooperación bilateral que los países iberoamericanos ejecutaron a lo largo del año 2010 estuvo acompañada de otro tipo de actuaciones de carácter solidario: las intervenciones de Asistencia Humanitaria frente a las diversas situaciones de Emergencia vividas en la región. De hecho, el año 2010 será recordado por haber registrado dos de los peores terremotos de las últimas décadas, así como una de las temporadas ciclónicas de mayor intensidad. En concreto:

1. El 12 de enero de 2010 Haití sufría la que ha sido calificada como “*una de las catástrofes humanitarias más graves de la historia reciente*”: un terremoto de 7 grados en la Escala Richter con epicentro a 15 kilómetros de la capital, Puerto Príncipe. Seguido en pocas horas de más de 100 réplicas de distinta intensidad, el temblor se sintió también en República Dominicana, Cuba, Jamaica, Puerto Rico, Bahamas e incluso en el Estado de La Florida (Estados Unidos) y la ciudad de Caracas (Venezuela). Entre sus trágicas consecuencias se contabilizan 250.000 muertos, 300.000 heridos y un millón y medio de personas (el 15% de la población) sin hogar, viviendo en campamentos provisionales y campos de desplazados; a lo que hay que sumar 190.000 viviendas y el 23% de las escuelas derruidas y la generación de 20 millones de metros cúbicos de escombros (www.iberoamericaporhaiti.com).
2. Apenas un mes y medio después, el 27 de febrero, otro temblor sembraba el pánico, esta vez al Sur, en la costa del Pacífico chileno: se trataba del segundo sismo de mayor intensidad en la historia de este país, de 8,8 grados en la misma Escala Richter y cuyo radio de acción se llegó a sentir hasta en Buenos Aires (Argentina) y Sao Paulo (Brasil). Con réplicas de una intensidad cercana a 7 grados, su epicentro marítimo provocó a los 35 minutos un fuerte tsunami. Dada la magnitud de lo que sucedió y la densidad de población que habita el lugar (el 85% de los chilenos residen en la costa), el balance de víctimas (525 fallecidos) fue relativamente menor. Aún así, los daños sufridos por cerca de 500.000 viviendas dejaron un elevado número de damnificados, de casi 2 millones de personas.
3. A partir del mes de marzo, las emergencias cambiaron de perfil: los efectos del cambio climático se hicieron sentir con el brusco paso desde las fuertes sequías hacia unas lluvias intensas y torrenciales que, convertidas en ocasiones en tormentas tropicales, alimentaron un año de intensa actividad ciclónica. El resultado final fueron graves inundaciones que anegaron, sobre todo, las regiones andina y centroamericana. Así y más específicamente, en marzo el fenómeno de la Niña (ligado a la alteración del patrón climático en aguas del Pacífico Ecuatorial) provocó inundaciones en Colombia y Venezuela; en mayo, la tormenta Agatha hacía lo propio en Honduras y Guatemala; en julio, otra tormenta tropical, por nombre Mathew, se cernió de nuevo sobre Honduras. Durante los meses de noviembre y diciembre, Colombia y Venezuela sufrieron su segunda temporada de lluvias; y un último ciclón, el Tomas, volvió a impactar sobre El Salvador, Costa Rica y Panamá (www.redhum.com).
4. Otros fenómenos vinieron a complicar la situación de algunos países, especialmente en Centroamérica: así, en Guatemala, las inundaciones de mayo coincidieron con la erupción del volcán Pacaya (situado a sólo 47,5 kilómetros de la capital); en Honduras y Nicaragua, durante los meses de junio y octubre respectivamente y en parte por las lluvias y la aguas estancadas, se registraron sendos brotes epidemiológicos, de dengue y leptospirosis.

Ante estas emergencias, la respuesta de la comunidad iberoamericana fue contundente. Seguramente, uno de los ejemplos que mejor ilustra el grado de compromiso y de solidaridad mantenido por los países de la región fue el modo en que éstos respondieron al terremoto de Haití.¹⁸ En este sentido y como se detalla en el Cuadro II.9, todos los países de América Latina, sin excepción y conforme a sus capacidades, prestaron su ayuda: bien

a través del envío de toneladas de alimentos, medicinas y equipamientos; bien con su apoyo técnico, logístico y financiero a la realización de diversas tareas (entre otras, al desescombro, transporte de bienes, búsqueda de supervivientes y asistencia médica a damnificados). Como se explica en el mismo Cuadro además, dicho apoyo no quedó limitado a la respuesta de emergencia sino que se acompañó, a lo largo de todo 2010, de la ejecución de proyectos de cooperación que facilitasen tanto la reconstrucción del país como su futuro desarrollo.

Más allá de la excepcionalidad del caso haitiano, no obstante, lo sucedido en torno al resto de eventualidades no hace sino reforzar esa idea de compromiso. Más específicamente:

- a. Una observación de los países que participaron de la Ayuda Humanitaria (Tabla II.4) muestra como muchos mantuvieron respecto de las emergencias un doble rol: en concreto, al menos siete de los que fueron asistidos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, Colombia, Venezuela y Chile), respondieron solidariamente cuando fueron otros quienes lo requirieron. La prestación de asistencia cuando el país todavía se recupera de su propia adversidad, sugiere sin duda un fuerte compromiso en términos de solidaridad. Asimismo, resultaron igualmente solidarios aquellos países que, no habiendo tenido que hacer frente a grandes adversidades en 2010, no dudaron en responder ante las emergencias de los demás (casos de México, Cuba, Ecuador, Perú, Brasil, Argentina y Uruguay).
- b. Por su parte, se trató de una ayuda cuantiosa, diversa y con un contenido específico muy adaptado a las necesidades que precisaba atender. Sucedió así, por ejemplo, en los casos de envíos de técnicos colombianos y costarricenses tras el terremoto de Chile para proceder a la evaluación del estado de las edificaciones; de geólogos también colombianos a Guatemala para evaluar riesgos en las zonas afectadas por la erupción volcánica; de la instalación por parte de México, Perú y Venezuela de puentes en la misma Guatemala para facilitar la recuperación del tránsito de personas y vehículos durante las inundaciones; o de las toneladas de raticidas que Cuba suministró a Nicaragua para que pudiera hacer frente a la plaga de roedores que, tras intensas lluvias, provocaron un brote de leptospirosis.
- c. Cabe destacar además el esfuerzo económico hecho por los países. Más allá del valor al que ascendieron las ayudas técnicas y en especie (a modo de ilustración, los casi 80.000 dólares que costaron las Unidades Potabilizadoras de Agua que Uruguay transfirió a Chile o los más de 300.000 dólares que Ecuador destinó a sufragar los alimentos y el material que envió a Colombia y Venezuela), hubo también transferencias netamente financieras. La mayoría de estas, no obstante, procedieron de Brasil, estuvieron destinadas a la compra de productos específicos y fueron canalizadas a otros organismos en terreno, como puede ser el caso del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas.

Finalmente, señalar algunos aspectos referidos a la operativa sobre la que se articuló la Ayuda Humanitaria. En este sentido y de modo homólogo a lo sucedido con Haití (Cuadro II.9) en torno a la asistencia hecha efectiva a partir de la activación de equipamientos y profesionales que ya estaban en el terreno en el momento de la emergencia, destacar la manera en que México articuló su respuesta frente al terremoto sufrido por Chile. En concreto y tal y como se explicó en la edición anterior de este Informe,¹⁹ ambos países disponen, desde 2006, de un mecanismo de cofinanciación de su cooperación: el Fondo Conjunto México-Chile, cuyo presupuesto anual asciende a dos millones de dólares. Aunque su objetivo prioritario es la cooperación, tras el temblor ambos países decidieron reorientar el uso de sus recursos para tareas de recuperación: en concreto (Tabla II.4), se gastaron del Fondo 3,5 millones de dólares primero, en la elaboración de una encuesta de valoración de la situación socioeconómica en la que quedó la población afectada; segundo, en la reparación de las infraestructuras y el patrimonio cultural dañados por el terremoto (escuelas, bordes costeros y pinturas murales).²⁰

Cuadro II.9. Iberoamérica por Haití: Emergencia, Reconstrucción y Desarrollo

Tras el fuerte terremoto sufrido por Haití, los países iberoamericanos desplegaron su solidaridad e impulsaron en este país actuaciones con objetivos bien diferenciados: algunas, las más inmediatas, de corto plazo, se orientaron a lograr el pronto reestablecimiento de la normalidad y cotidianidad de la población tras la Emergencia; otras, de medio y largo plazo, tenían como propósito facilitar tanto su Reconstrucción como el retorno a una senda de Desarrollo.

Resumen de la Asistencia Humanitaria prestada tras el terremoto. 2010

PAÍSES	TIPO DE AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA. BREVE DESCRIPCIÓN	
	En especie	Técnica
ARGENTINA	Medicamentos, agua, alimentos, plantas potabilizadoras, carpas...	Asistencia médica a partir activación Hospital Militar Reubicable de las Fuerzas Armadas en la MINUSTAH; apoyo aviones para traslado ayuda procedente de Paraguay
BOLIVIA	Insumos Médicos y Hemoderivados	Asistencia médica
BRASIL	500 t de alimentos y agua; equipamiento rescate; hospitales de campaña	Apoyo a vuelos y buques para traslado; envío de personal médico y de bomberos para apoyo rescate
CHILE	Medicamentos, alimentos, agua, carpas, equipos purificadores, material higiénico-sanitario...	
COLOMBIA	3.202 toneladas de alimentos y 372.552 litros de agua potable	Apoyo en tareas varias (búsqueda y rescate, salud; evaluación de riesgos y de edificaciones, adecuación de infraestructura...)
COSTA RICA		Brigada de 60 funcionarios para búsqueda y rescate en espacios reducidos
CUBA	10 t de alimentos, insumos médicos y agua; bolsas de suero y plasma; 2 hospitales de campaña	Activación de las Brigadas Médicas que Cuba mantiene en el país
ECUADOR	450 t de productos (enlatados, agua pura embotellada, artículos de aseo y limpieza...); 12 t de insumos médicos y alimentos...	38 especialistas en búsqueda y rescate; 36 profesionales de la salud; 1 técnico de riesgos. Costo total: 405.617 dólares
EL SALVADOR	Entrega de 6.633 medicamentos; 1.200 colchonetas, 1.000 frazadas, 119 cajas de sardinas, 3.285 cajas de Incaparina, 70 tiendas de campaña y 98 fardos de agua	El Cuerpo de Bomberos realizó tareas de búsqueda y rescate de víctimas; se prestó asistencia aérea y médica
GUATEMALA	Medicamentos, agua, alimentos, carpas, artículos de necesidad...	Envío de bomberos y militares para apoyo tareas rescate
MÉXICO	15.000 t de suministros (alimentos, agua, medicinas, artículos higiene personal); 51.627 tiendas de campaña	2 cocinas comunitarias; envío de 1.300 profesionales (médicos, rescatistas, ingenieros...); asistencia en vuelos y buques
NICARAGUA	Alimentos	Envío Unidad Humanitaria de Rescate; equipo de búsqueda, salvamento y rescate. Atención médica
PANAMÁ	Leche en envases tetrapack valorados en 1 millón de dólares	Habilitó un aeropuerto como Centro para Operaciones de Emergencia para que los países de la región hicieran acopio y prestaran asistencia a Haití
PARAGUAY	400 frazadas; 591 kits de alimentos; 3.000 chapas de zinc; 2 kits medicamentos e insumos hospital; 4 carpas negras	2 especialistas en desastres y rescate; 1 en Logística de Emergencia; 2 Cirujanos-traumatólogos; 8 rescatistas; 1 personal de seguridad
PERÚ	1.795 cajas de Conservas de pescado (12,5 t)	
REPÚBLICA DOMINICANA	Medicamentos, alimentos, agua, ropa, generadores eléctricos...	Activación de servicios dominicanos (comedores, hospitales, servicios de vacunación,...) para atender a población haitiana
URUGUAY	Envío de 2 Unidades Potabilizadoras de Agua (UPA) por valor de 170.500 dólares	Envío de varios funcionarios para instalación, puesta en marcha y capacitación operarios y revisión funcionamiento UPA
VENEZUELA	5.500 t de alimentos, medicamentos, agua, productos quirúrgicos, combustible...	Envío de bomberos, profesionales médicos y otros para apoyo tareas rescate y asistencia médica

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Cuadro II.9. Iberoamérica por Haití: Emergencia, Reconstrucción y Desarrollo

La tabla anterior resume la respuesta que las naciones latinoamericanas dieron a la emergencia haitiana. Recoge, país a país, las principales aportaciones en especie en términos de productos (toneladas de alimentos, medicinas, agua, productos varios de primera necesidad...) y de equipamientos (plantas potabilizadoras de agua, hospitales de campaña y generadores de electricidad, entre otros); así como un mayor detalle de la asistencia técnica y logística prestada (envío de helicópteros, aviones y buques para transporte de ayuda; apoyo a tareas de búsqueda y rescate, limpieza de escombros; asistencia médica y sanitaria; por nombrar algunas).

Su observación en detalle revela algunas ideas interesantes acerca del modo en que se dio esta respuesta:

1. Por un lado, confirma que todos los países iberoamericanos de renta media, sin excepción alguna y con proporcionalidad a sus distintas capacidades, respondieron solidariamente ante la emergencia haitiana.
2. Por otro lado, en el ámbito técnico-logístico, se extendieron formas de apoyo muy particulares:
 - a. Argentina y Cuba, por ejemplo, aprovecharon sus capacidades en Haití para activarlas y ponerlas al servicio de la emergencia. En concreto, Argentina puso su Hospital Militar Reubicable (destinado a las Fuerzas Armadas argentinas que integran la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití –la MINUSTAH–) al servicio de la población damnificada; asimismo, Cuba movilizó a los brigadistas que ya tiene en el país para atender a su cooperación en salud, así como a los médicos y estudiantes haitianos formados en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de La Habana.
 - b. La Cooperación Sur-Sur impregnó también al modo en que la región respondió, de manera que algunos países colaboraron entre ellos para hacer posible llegar la ayuda a Haití con la máxima celeridad y eficacia posible. Fue el caso de Argentina, quien prestó sus aviones y aeropuertos para el transporte de la ayuda procedente de Paraguay; y de Panamá quien, aprovechando su estratégica ubicación geográfica, habilitó también uno de sus aeropuertos para crear un Centro para Operaciones de Emergencia que facilitara a otros países más lejanos el acopio y transporte de la ayuda.
 - c. Mención a parte merece el caso de República Dominicana. Su condición de frontera con Haití explica por sí sólo la dimensión de su respuesta y de su implicación. En este sentido y especialmente en las regiones fronterizas, República Dominicana compartió sus servicios básicos con los damnificados haitianos. Esto afectó a distintas áreas, entre las que destacaron: la salud (atención hospitalaria básica, campañas de vacunación, almacenamiento y distribución de medicinas...), la alimentación (habilitación de comedores públicos) e incluso, en ocasiones, el suministro de agua y energía.
3. Por su parte, la Asistencia se tradujo en importantes desembolsos de dinero. A tenor de los datos disponibles, por ejemplo, las plantas potabilizadoras que envió Uruguay costaron cerca de 175.000 dólares; el apoyo logístico de Ecuador superó los 400.000; y los envíos en especie de Panamá ascendieron a 1 millón. En el caso de República Dominicana, los servicios prestados a cargo de su sector público fueron de 21.254.800 dólares.

Al margen, cabe añadir que todas estas aportaciones fueron a menudo acompañadas de aportaciones financieras, muchas veces canalizadas a través de organismos supranacionales. Fueron los casos de: Brasil, quien aportó 20.000.000 de dólares al Fondo de Emergencias de la ONU; Colombia, cuyas contribuciones a los Fondos del Banco Mundial, la Unión Suramericana de Naciones (UNASUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU rondaron los 7.000.000 de dólares; y Paraguay, quien contribuyó con 163.751 dólares al Fondo de Solidaridad con Haití de UNASUR, cuyo presupuesto efectivo es ya de 70 millones de dólares (*Prensa Latina*, 12 de julio de 2011).

Cuadro II.9. Iberoamérica por Haití: Emergencia, Reconstrucción y Desarrollo

Pero la solidaridad iberoamericana no se limitó a la emergencia. Cuando ésta fue de nuevo requerida (en octubre Haití sufrió una epidemia de cólera que vino a complicar la ya dramática situación), los países volvieron a responder positivamente (Cuba, Ecuador y México mandaron suministros médicos y nuevo apoyo sanitario). Mientras tanto, a lo largo de 2010, el compromiso hacia Haití se complementó con el impulso a proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que, tal y como ya se señaló, perseguían un doble objetivo: facilitar, por un lado, la Reconstrucción del país; seguir trabajando, por el otro, en la siempre ingente tarea de promover el Desarrollo.

Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral. Haití. 2010

PAÍSES OFERENTES	NÚMERO DE PROYECTOS	DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS POR SECTORES (PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL)				COSTE ECONÓMICO ASUMIDO POR EL OFERENTE (EN DÓLARES)
		Sociales	Infraestructuras y Servicios Económicos	Sectores productivos	Otras dimensiones	
ARGENTINA	3				100%	30.436
BRASIL	22	23%	18%	41%	18%	19.793.104
CHILE	2	50%			50%	490.892
COLOMBIA	1				100%	800.000
CUBA	19	32%	5%	42%	21%	nd
MÉXICO	5	60%			40%	8.081.211
TOTAL	52	29%	10%	33%	29%	29.195.643

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

La Tabla anterior caracteriza los proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral que se ejecutaron en 2010 en Haití.* Se trata de un total de 52 proyectos, distribuidos como sigue:

- 1) Los países que ejecutaron esta cooperación coinciden con los que lideraron lo sucedido en términos regionales. Así, Brasil y Cuba, con 22 y 19 proyectos respectivamente, son quienes impulsaron más proyectos. A cierta distancia les siguieron México, Argentina, Colombia y Chile quienes sumaron, en conjunto, 11 proyectos más.
- 2) El perfil sectorial estuvo muy condicionada por el peso que imprimieron los dos principales oferentes. En este sentido, los proyectos estuvieron mayoritariamente orientados (un 33%) al fortalecimiento de aquellos sectores productivos relacionados con la nutrición y la seguridad alimentaria (agricultura y pesca, fundamentalmente). Destacaron también (un 29%) las actuaciones realizadas para fortalecer a las instituciones públicas haitianas, un objetivo en el que se concentraron todos los oferentes. La misma importancia relativa tuvieron los proyectos de carácter social, muy orientados a la salud y la educación. Los menos (un 10%) fueron los proyectos destinados a la recuperación de las condiciones económicas (vías de transporte y telecomunicaciones).
- 3) La ejecución de estos proyectos requirió de fuertes desembolsos económicos. Destacaron los casi 500.000 dólares que asumió Chile; los 800.000 dólares de Colombia; así como los 8 y casi 20 millones de dólares que México y Brasil, respectivamente, movilizaron para hacer posible la ejecución de su cooperación.

* Nota: Un detalle exhaustivo de esos proyectos puede encontrarse en la Tabla A.3 del anexo. **Fuente:** SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; portal de Iberoamérica por Haití (www.iberoamericaporhaiti.com); notas tomadas en entrevista con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.

Tabla II.4. Principales operaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia. 2010

MES	TIPO DE EMERGENCIA	PAÍS AFECTADO	PAÍS QUE ASISTE	Tipo de ayuda	BREVE DESCRIPCIÓN
02	TERREMOTO	CHILE	COLOMBIA	Financiera	100.000\$US al Programa chileno de Reconstrucción Seamos Barrio
				En especie	7 t de ayuda (equipos eléctricos y de comunicación para restablecer luz y telefonía)
				Técnica	Aviones de apoyo traslados; técnicos para redes distribución; ingenieros evaluación estructuras; Atención Psicosocial y Nutricional
			COSTA RICA	Técnica	Brigada de ingenieros estructurales para evaluación del estado de las edificaciones
			ECUADOR	En especie	11 t de ayuda (insumos médicos, material de higiene, alimentos,...); 120 t de agua
				Técnica	17 profesionales de la salud para la atención de pacientes en el desastre
			MÉXICO	Financiera	3.414.353 de dólares del Fondo de Cooperación México-Chile
			PERÚ	En especie	200 camas, 180 colchonetas y 200 carpas, 200 bidones de plástico, 1.000 frazadas...
				Técnica	Envío de un Hospital de Campaña: Traslado, instalación, puesta en marcha y asistencia
			URUGUAY	En especie	1 Unidad Potabilizadora de Agua (78.435 \$US)
Técnica	5 funcionarios viajaron a instalar, poner en funcionamiento y capacitar operarios				
03	INUNDACIONES	COLOMBIA	URUGUAY	En especie	Azúcar (7.000 kg), arroz (1.000 kg), corned beef (1.500 kg)
		VENEZUELA		En especie	Azúcar (3.000 kg), penicilina (1/2 t), frazadas (200), pañales (3.700), arroz (4.000 kg), corned beef (5.000 kg)
05	TORMENTA TROPICAL AGATHA	EL SALVADOR	BRASIL	Financiera	250.000 dólares para la compra de alimentos a productores locales y entrega a familias afectadas
	ERUPCIÓN DE VOLCÁN E INUNDACIONES POR TORMENTA TROPICAL	GUATEMALA	ARGENTINA	En especie	20 cajas de pastillas potabilizadoras y 1.500 frazadas
			BRASIL	Financiera	Contribución de 250.000 dólares al PMA de Naciones Unidas
			COLOMBIA	Financiera	15.000 dólares
				En especie	10 t de bienestarina y 300 kg de medicamentos
			CUBA	Técnica	Aeronave para apoyo 30 días; envío geólogo apoyo Reducción de Desastres y evaluación zonas inestables
			EL SALVADOR	Técnica	Cesión temporal uso del Aeropuerto de Comalapa; transporte para el traslado de personas y ayuda
			MÉXICO	En especie	4.320 despensas
				Técnica	2 helicópteros; 2 puentes Bailey (prestados por 6 meses); misión de expertos estudios del subsuelo
			PERÚ	En especie	360 camas, 360 colchonetas y 200 carpas familiares, con capacidad para 6 personas
				Técnica	Un puente Bailey de 51,82 metros de longitud
			VENEZUELA	En especie	12 t de ayuda (alimentos, agua, pañales, colchonetas, juegos de sábanas individuales y ropa variada)
				Técnica	Un puente Bailey de 100m de longitud

**Tabla II.4. Principales operaciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia. 2010
(continuación)**

MES	TIPO DE EMERGENCIA	PAÍS AFECTADO	PAÍS QUE ASISTE	Tipo de ayuda	BREVE DESCRIPCIÓN
06	EPIDEMIA DE DENGUE	HONDURAS	MÉXICO	Técnica	Dos especialistas médicos realizaron actividades de capacitación en hospitales y centros de salud de Tegucigalpa
07	TORMENTA TROPICAL	HONDURAS	COLOMBIA	Financiera	15.000 dólares
10	BRUTE DE LEPTOSPIROSIS	NICARAGUA	CUBA	En especie	23 t de raticidas (Biorat)
11 / 12	INUNDACIONES	COLOMBIA	ARGENTINA	En especie	0,4t (Pastillas potabilizadoras de agua y botiquines de medicamentos)
			BRASIL	Financiera	Contribución de 500.000 dólares al PMA de Naciones Unidas
			CHILE	En especie	7,6 t de ayuda (carpas, colchonetas, frazadas...)
			GUATEMALA	En especie	3 t de ayuda (alimentos, kits de aseo y pañales)
			ECUADOR	En especie	4.000 raciones de alimentos por 156.000\$US; 76 t (mercados, tanques de agua y colchones)
				Técnica	Vuelos valorados en 86.000 \$US
			MÉXICO	En especie	20,7t (2.000 despensas, 4.000 cobertores, 966 colchonetas)
	VENEZUELA	En especie	15 t de ayuda (alimentos, medicinas...)		
	TORMENTA TROPICAL	COSTA RICA	ARGENTINA	En especie	30 cajas de pastillas de cloro
			COLOMBIA	En especie	2 helicópteros; 1 camión para transporte de carga
				Técnica	Equipo médico y expertos en labores socorro y rescate
			GUATEMALA	Técnica	Equipo de búsqueda y rescate
	PANAMÁ	Técnica	Apoyo temporal de 1 helicóptero		
	INUNDACIONES OCASIONADAS POR LA TORMENTA IDA	EL SALVADOR	ARGENTINA	En especie	Pastillas potabilizadoras de agua; jabón en barra; pastas dentales; papel higiénico
			BRASIL	En especie	10 tiendas grandes de campaña
			COSTA RICA	En especie	Frijol; azúcar; arroz en sacos; frazadas; leche;...
			ECUADOR	En especie	Cobijas
			PERÚ	En especie	Colchonetas; camas plegables
	INUNDACIONES	VENEZUELA	BOLIVIA	En especie	135 t (arroz, agua, colchones...)
			ECUADOR	En especie	41 t (2.000 raciones; Colchones; Frazadas.; Carpas y tanques de agua) valoradas en 156.000 \$US
			MÉXICO	En especie	1.807 colchonetas, 3.962 despensas y 1.500 cobertores
INUNDACIONES	PANAMÁ	ECUADOR	En especie	13.206 kg de productos (1.008 botellas de 500cc; 1.000 galones de agua; 500 kits de alimentos)	

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

NOTAS

- 1- El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) realizó en el año 2010 un mapeo acerca del estado de los Sistemas de Información en Cooperación de los países miembro. El documento resultante, cuya referencia bibliográfica es (PIFCSS, 2010), muestra los avances conseguidos en estos últimos años, especialmente los llevados a cabo por países como Ecuador, El Salvador, Guatemala y Uruguay. No obstante, el estudio sugiere también que queda mucho por hacer y que los sistemas nacionales hoy disponibles pueden clasificarse según su grados de desarrollo bien distantes entre sí (de diseño, implementación o de consolidación del sistema).
- 2- Honduras fue suspendida como miembro de la Conferencia Iberoamericana en julio de 2009, tras el golpe de Estado sufrido por su Presidente Manuel Zelaya. La readmisión de Honduras en esta comunidad de países se ha demorado hasta junio de 2011, coincidiendo con las negociaciones que han permitido el regreso de Zelaya a su país. En este sentido y dado que los países reportan su información sobre Cooperación Sur-Sur entre los meses de abril a junio, Honduras no ha dispuesto ni de los medios ni de los plazos necesarios para recopilar y reportar su cooperación.
- 3- En la Reunión de Responsables de la Cooperación Iberoamericana mantenida en Asunción (Paraguay) entre los días 15 y 17 de junio de 2011, la República Bolivariana de Venezuela transmitió al resto de países su decisión de no reportar información para el presente Informe.
- 4- El Taller celebrado en Lima (Perú) entre los días 3 y 4 de marzo de 2011, tuvo entre sus resultados el establecer una mayor delimitación conceptual entre Acciones y Proyectos de Cooperación. Así y tal y como queda recogido en SEGIB y PIFCSS (2011):
 - a) Un Proyecto de cooperación se refiere a un conjunto de acciones interrelacionadas encaminadas a satisfacer un objetivo común hacia un destinatario específico a través de su ejecución en el marco de uno o varios sectores y/o temas. Posee los siguientes elementos: periodo de ejecución definido, presupuesto, resultados esperados, programa en que se inserta; e igualmente, debe prever un mecanismo de seguimiento y evaluación. Se habrá aprobado en un marco de cooperación (comisión mixta, acuerdo interinstitucional, acuerdos generales de cooperación, o similares).
 - b) Una Acción puntual representa una expresión concreta y acotada de la cooperación internacional. Se ejecuta puntualmente, por una sola vez, a través de modalidades específicas (asesoría, pasantía, investigación conjunta, misión de diagnóstico, seminarios, etc.).
- 5- En el caso concreto de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por ejemplo, el modo en que los países reportaron la información permitió obtener una Base de Proyectos y Acciones en formato Access que incluye diversidad de datos referidos a la cooperación ejecutada en 2010: nombre de cada proyecto y/o acción, países que participan y rol ejercido, sector de actividad en que se ubican, coste económico asumido por cada parte y total, entre otros aspectos.
- 6- Recordar que cada casilla de la Matriz informa de:
 - a) el número de proyectos/acciones intercambiadas por cada pareja de cooperantes: en la correspondiente horizontal se identifica el nombre del país que ejerce el rol de *oferente*; en la vertical, el del que actúa como *receptor*.
 - b) Las casillas de las última fila y columna informan del total de proyectos/acciones en que cada país ha participado: de nuevo como *oferente* o *receptor*, respectivamente.
 - c) La suma final de la última columna y de la última fila coincide y se refiere al número total de proyectos/acciones ejecutadas ese año.
- 7- Ver de nuevo Nota 4, con las definiciones de Acciones y Proyectos.
- 8- En efecto, en su rol de oferente, Venezuela registró, para el año 2009, 179 proyectos, una cifra que contrasta con los 4 computados en 2010. Este sólo contraste (entre lo obtenido para 2009 con reporte de Venezuela y lo obtenido en 2010 sin dicho reporte) explicaría ya cerca de un 50% (175 proyectos menos) de la caída de 352 proyectos en el total de lo ofertado en la región entre esos dos años. Si a estos se suman los no reportados en su relación con Cuba (en 2009 Cuba ejecutó en Venezuela 106 proyectos frente a los 16 registrados en 2010), se podrían sumar a los anteriores otros 90 proyectos. Junto sumarían 265 proyectos y explicarían el 75,3% de la caída experimentada por la región.
- 9- En concreto y tal y como ya se señaló en ediciones anteriores, para agregar un proyecto o una acción "bidireccional" a una matriz dicho proyecto o acción debe, o bien ser asignado a uno solo de los países ó bien ser asignado a ambos, opción esta última que obliga a incurrir en una doble contabilidad.

-
- 10- Recordar que para construir un mapa se estiman los porcentajes de participación que los países tuvieron sobre el total de proyectos/ acciones ofrecidos o recibidos, según corresponda. Se organizan después dichos valores por franjas de intensidad (menos de un 2,5%; entre un 2,6 y un 5,0%; entre un 5,1% y un 7,5%; entre un 7,6% y un 10,0% y por encima de un 10,1%) y se asigna a cada franja un color. Los mapas resultantes permiten visualizar con rapidez qué países de la región concentraron los mayores y los menores niveles de actividad de oferta y de recepción de cooperación.
 - 11- Habría que añadir aquí Venezuela, pero al no disponer de datos fiables sobre su volumen real de cooperación en 2010, se opta por excluirlo del grupo y no tratar explícitamente su rol como oferente.
 - 12- Del mismo modo, los datos parecen sugerir que la cooperación colombiana llega determinada por lo sectorial (apoyo a países que han sufrido conflicto como El Salvador y Honduras). Costaría, dada su dimensión y el modo altamente homogéneo en que están distribuidos sus proyectos, sugerir un patrón de cooperación para Brasil. De hecho, hay un dato interesante que corrobora esta percepción: Brasil coopera con 16 países; con 7 comparte frontera; estos países limítrofes representan un 43,7% de los países en los que Brasil está presente; asimismo, el peso de los proyectos ejecutados en estos países (79) sobre el total de los ejecutados por Brasil (177) alcanza una cifra similar, del 44,4%.
 - 13- La clasificación sectorial completa y detallada puede encontrarse en la Tabla A.1 del Anexo.
 - 14- En algunas ocasiones dicho coste puede también incluir: a) El importe de las donaciones (en especie o financieras; 100% concesionales) que se hayan realizado para hacer posible la cooperación; b) el importe de los créditos a precio preferenciales que se hayan otorgado a fin de ejecutar la acción o el proyecto correspondiente.
 - 15- Los países que, por distintas razones, no reportaron información acerca del coste económico son: por un lado, Honduras y Venezuela; por el otro, Bolivia y Cuba.
 - 16- A esto habría que añadir además que, en algunas ocasiones, los aportes no se refirieron a lo ejecutado en el año 2010, sino a lo presupuestado para el periodo previsto de duración del proyecto
 - 17- Para ver el desglose de la información proyecto a proyecto, consultar la Tabla A.2 del anexo.
 - 18- Tal y como ya se comentó al principio del Capítulo, Haití no es miembro pleno de la Conferencia Iberoamericana. Aún así, el hecho de que se trate de una de las naciones más pobres de la región, explica que los países iberoamericanos hayan volcado en ésta, de manera preferente, su solidaridad y cooperación. Ambas cosas se han intensificado, si cabe, tras el terrible impacto del terremoto de principios de 2010.
 - 19- Ver Cuadro II.10 de la página 58 del *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010* (SEGIB, 2010).
 - 20- En concreto, se dedicaron 800.000 dólares a la elaboración, por parte del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), de la Encuesta Panel CASEN post terremoto 2010; 600.000 a la restauración del borde costero en la zona de Dichato; casi 850.000 a la reparación de las Escuelas Chile; y en torno a 1,15 millones a la restauración de los murales de dos artistas mexicanos, David Siqueiros y Xavier Guerrero, en la Municipalidad de Chillán, en el centro-sur de Chile.

CAPÍTULO III
LA COOPERACIÓN SUR-SUR TRIANGULAR
EN IBEROAMÉRICA

III.1. Introducción y apuntes metodológicos

En los últimos años, coincidiendo con un creciente protagonismo de la Cooperación Sur-Sur Triangular, se han abierto en torno a esta modalidad una serie de debates. Una parte de éstos se refieren a las causas que subyacen a su surgimiento y progresivo dinamismo (papel de los países emergentes; cambios en la arquitectura de la Cooperación Internacional;...); otros se relacionan con sus aspectos más conceptuales (terminología con la que identificar a los actores; definición del rol asignado a cada uno de ellos; tipo de relación establecida;...); y una tercera serie hace referencia a las cuestiones más operativas de esta modalidad de cooperación (cómo se produce la génesis concreta de cada proyecto; cómo se distribuyen los roles entre los cooperantes; quién lidera; cómo se negocia, formula y ejecuta cada uno de los proyectos; o qué tipo de marco institucional les da cobertura; entre otros).

A lo largo de 2011, el interés que este último bloque temático suscita en la región se ha evidenciado en el trabajo realizado a instancias del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). En efecto y tal y como se detalla en el Cuadro III.1, el PIFCSS, en el marco de su cuarta Línea de trabajo (la dedicada a la discusión y a la formación de posiciones entre los Responsables de Cooperación), impulsó un Seminario-Taller en el que los países miembro, junto a otros actores extra-regionales partícipes de la Cooperación Sur-Sur Triangular en Iberoamérica (como Alemania y Japón), reflexionaron acerca de los aprendizajes y los desafíos que los países enfrentan respecto de su gestión.¹

El Informe ha querido adentrarse también en esta línea de discusión. Conforme a ello, el presente capítulo sobre Cooperación Sur-Sur Triangular en Iberoamérica ha añadido, a su enfoque habitual, más centrado en los aspectos cuantificables de esta modalidad de cooperación (número de proyectos, participación de los países y rol, peso de los sectores y coste económico), una visión más cualitativa, que ahonde en algunos de sus aspectos operativos.

A estos efectos, el presente capítulo se estructura como sigue:

1. En primer lugar se identifican los rasgos más importantes de la Cooperación Sur-Sur Triangular que tuvo lugar en la región durante el año 2010: número de acciones y proyectos; países participantes; rol ejercido; grado de participación. Asimismo, se analizan algunas cuestiones relacionadas con el coste económico de esta cooperación. En realidad, los datos económicos son aún parciales e incompletos. Por ese motivo su uso no persigue tanto conocer los agregados finales como contribuir a matizar conclusiones que, tomando como indicador exclusivo el número de proyectos, pueden resultar sesgadas.
2. A continuación, los proyectos y las acciones, por país y rol, son clasificados según el sector y la dimensión de actividad a la que se refieren. De este ejercicio se obtiene un primer perfil de capacidades y necesidades, tanto regional como de cada uno de los cooperantes.

Cabe señalar aquí, que ambas secciones se abordan a partir de la información incluida en las Tablas III.1 y III.2, en las que los proyectos y acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular del año 2010 se detallan según los países participantes, su sector de actividad y su coste económico.

3. En tercer lugar, se abordan algunos aspectos operativos de la Cooperación Sur-Sur Triangular. En este sentido y a partir de la información de la que se dispone, el capítulo explora la casuística que acompaña al modo en que esta cooperación se articula: dicho en otros términos, estudia, a partir de una muestra de casos todavía pequeña, la forma en que nace cada intervención así como el tipo de marco institucional bajo el que se regula la relación entre sus distintos participantes. Los resultados apuntan algunas tendencias, aunque, obviamente, no son concluyentes. Avanzar hacia conclusiones más firmes requerirá de ir ampliando tanto el tamaño de la muestra como la información referida a ella.
4. Finalmente, el terremoto de Haití y la respuesta iberoamericana vuelven a ser una cuestión de obligado tratamiento. Así, la última sección hace referencia al modo en que los países de la región han articulado respuestas, de carácter triangular, al drama vivido en el país antillano. Como se verá, dicha respuesta combina la Ayuda Humanitaria y de Emergencia con la continuidad a los Proyectos de Cooperación para el Desarrollo.

Cuadro III.1. Cooperación Sur-Sur Triangular: Aprendizajes y Desafíos de la Gestión

Los días 25 y 26 de julio de 2011, el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) junto al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de República Dominicana convocaron, en Santo Domingo, el Seminario-Taller "Cooperación Triangular: Aprendizajes y desafíos de la gestión". A este Seminario-Taller asistieron técnicos de 16 de los 19 países iberoamericanos adheridos al Programa, además de representantes de las Agencias de Cooperación de Alemania (GIZ), Japón (JICA) y España (AECID).

Con su celebración se pretendía generar un espacio para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas que permitiera relevar las particularidades propias de la gestión y del manejo de los procedimientos que los distintos actores deben enfrentar al diseñar, ejecutar y evaluar un proyecto de Cooperación Sur-Sur Triangular (CSST). En concreto, este espacio de discusión debía servir para:

- o Conocer las experiencias de los actores y los distintos momentos presentes en los proyectos de CSST;
- o Identificar los retos y desafíos a los que se enfrentan los profesionales/técnicos que los gestionan.

Estos resultados esperados debían poderse resumir, a su vez, en base a las experiencias planteadas y con aportaciones de todos los participantes, en una Matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la Cooperación Sur-Sur Triangular de la que participan los países de la región. De su análisis se desprendieron parte de las principales conclusiones de esta actividad, agrupadas por bloques temáticos:

- Conceptuales y de gestión. La CSST en Iberoamérica está aún en un proceso de construcción conceptual, instrumental y metodológica, y se hace necesario buscar una definición compartida que parta desde la experiencia y se adapte a las distintas particularidades que la CSST asume en Iberoamérica. Así:
 - a. Se torna necesario sistematizar experiencias de CSST con la finalidad de aprovechar las lecciones aprendidas, capitalizar el conocimiento generado y fortalecer el debate permanente.
 - b. Respecto a su gestión y dado que la CSST implica a tres burocracias de distinto origen, se requiere armonizar procedimientos en las distintas fases del proyecto (identificación, formulación, seguimiento y evaluación). A estos efectos, resulta fundamental crear y consensuar definiciones, metodologías, procedimientos, indicadores y normas comunes entre los distintos actores vinculados a proyectos de CSST, así como dar visibilidad a sus costes de transacción.

Cuadro III.1. Cooperación Sur-Sur Triangular: Aprendizajes y Desafíos de la Gestión (continuación)

- Fortalezas, oportunidades y desafíos. Uno de los principales desafíos para la región, consiste en superar la concepción clásica de la CSST, la cuál gira en torno a: un donante tradicional que proporciona solo recursos financieros; un país en desarrollo que aporta recursos humanos y técnicos; un tercer país de menor desarrollo relativo, concebido solo como receptor. Para avanzar en esta dirección y lograr al mismo tiempo proyectos de mayor envergadura e impacto, se requiere:
 - a. Lograr que los tres actores se impliquen desde el origen en la construcción de estos proyectos. Este hecho favorecería la horizontalidad, la igualdad de condiciones entre los socios y su contribución al aprendizaje mutuo, además de asegurar su adecuación a los planes de desarrollo y apropiación por parte del país receptor. Idealmente los países receptores debieran ser quienes lideren este proceso.
 - b. Fortalecer a las agencias y unidades gestoras de la cooperación en los distintos países, potenciando su capacidad de coordinación interinstitucional.
 - c. Lograr que tanto los Países de Renta Media/donantes emergentes como los donantes tradicionales tengan una visión y estrategia definida en materia de CSST; una visión y estrategia que incorpore, asimismo, las necesidades y demandas de los países socios/receptores.
- Amenazas y riesgos. La dirección que la CSST tome en Iberoamérica va a venir determinada por:
 - a. El enfoque que se adopte respecto a ella. Así, la CSST puede ser entendida desde tres ópticas bien distintas: como un medio para el apalancamiento de recursos; una estrategia de los donantes tradicionales para permanecer en los Países de Renta Media; ó una asociación para el desarrollo.
 - b. La posición que se tome respecto a algunos debates sobre la CSST. En este sentido, resulta importante plantear respuestas a cuestiones al respecto de si la CSST cumple con los principios establecidos en la Agenda sobre Calidad y Eficacia de la Ayuda; de si debería hacerlo; sobre si es una modalidad de cooperación complementaria a la Norte-Sur y a los esfuerzos de la Sur-Sur o es una modalidad totalmente diferente; o sobre si es una “estrategia de salida” de la región de los donantes tradicionales.
 - c. El establecimiento de estrategias, procedimientos, roles y responsabilidades claros entre los socios, que den cuenta de la división de tareas y la existencia de un flujo de comunicación permanente entre ellos. Su no adopción podría poner a la CSST frente a importantes riesgos. Entre estos, caben destacar:
 - Situaciones (ilustradas a partir del “caballo de Troya”), en las que el donante tradicional intente imponer a un receptor su agenda temática. Dicha agenda habría sido previamente rechazada por el receptor, pero el donante tradicional podría llegar a imponerla a través de la triangulación, por medio de un país socio con el cual mantuviera buenas relaciones.
 - La desnaturalización de algunas relaciones bilaterales, al quedar los programas de cooperación entre estos países suspendido en pro de la obtención de financiación por vía de la triangulación.

Todo lo desarrollado hasta aquí, nutre de insumos al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur el cuál, junto a los países iberoamericanos, seguirá trabajando a partir de 2012 en el desarrollo conceptual y operativo de la Cooperación Sur-Sur Triangular. Los resultados que de este trabajo se vayan derivando, seguirán incorporándose a las futuras ediciones del presente Informe.

Patricia González
Gerente de la Unidad Técnica
del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

Tabla III.1. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2010

III.1.A. Chile

SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
				PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
Alemania	Colombia	Residuos Peligrosos	Medio Ambiente	11.302	7.069	nd
		Protección al Consumidor	Gobierno	3.635	3.305	nd
		Desarrollo de tecnología para la producción de Pectínidos en el Dpto. del Magdalena	Pesca [acuicultura]	70.000	100.000	nd
	El Salvador	Proyecto de Triangulación sobre Protección Social	Políticas sociales	nd	nd	nd
	Nicaragua	Fortalecimiento Capacidades Institucionales para el Fomento de Manejo Forestal Sustentable	Silvicultura	7.176	78	nd
	Paraguay	Fortalecimiento del Servicio Nacional de Vivienda (SENAVITAT)	Políticas vivienda	17.682	5.869	nd
	República Dominicana	Empleo y Juventud	Empleo	24.920	3.521	nd
Uruguay	Trata de Personas	Gobierno	15.274	12.727	nd	
Alemania/Australia	Paraguay	Proyecto Paraguay entre Todos. Desarrollo Social articulado en el Territorio	Desarrollo social	16.793	nd	31.176
España	Paraguay	Fortalecimiento Gestión y el Desarrollo de personas Sector Público al Servicio de la Ciudadanía	Gobierno	113.541	370.801	48.163
Estados Unidos	El Salvador	Misión Exploratoria/Diagnóstica en materia de Sanidad Vegetal	Agricultura	20.224	nd	nd
		Protección social	Políticas sociales	7.396	nd	nd
	Paraguay	Apoyo a la Implementación del Sistema de Protección Social Sãso Pyhau	Políticas sociales	8.415	nd	nd
		Auditoria Interna Aduanera	Gobierno	10.091	nd	nd
		Apoyo a la Gestión Pública	Gobierno	3.792	nd	nd
Apoyo al REDIEX	Comercio	5.095	nd	nd		
Japón	Bolivia	Proyecto Rehabilitación Inclusiva para personas con Discapacidad	Políticas sociales	31.283	nd	nd
	Colombia	Desarrollo del Cultivo de Pectínidos	Pesca [acuicultura]	41.764	nd	nd
	Ecuador	Manejo Integral de Cuenca Hidrográfica de la Provincia de Chimborazo	Medio Ambiente	6.406	nd	nd
	Paraguay	Fortalecimiento de los Servicios de Atención Temprana (SAT)	Salud	27.649	nd	nd
Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas (NU)	Bolivia	Actividades del Proyecto Caripuyo/Etapa de producción de alimentos	Agricultura	3.804	2.500	nd
	Guatemala	Programa de Seguridad Alimentaria/Estructuración de una agenda de intervenciones	Agricultura	5.703	nd	nd
	Ecuador	Apoyo a la Dirección de Nutrición del Ministerio de Salud de Ecuador	Salud (nutrición)	3.603	nd	nd
	República Dominicana	Seguimiento de implementación de recomendación misión E. Atalah	Salud (nutrición)	4.506	3.600	nd
	Paraguay	Fortalecimiento del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria Nutricional	Salud (nutrición)	3.439	1.300	nd
		Proyecto de implementación de Políticas Públicas de Alimentación	Salud (nutrición)	8.032	nd	nd
Proyecto de Inocuidad Alimentaria		Salud (nutrición)	37.504	nd	nd	

Tabla III.1. Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2010 (continuación)

III.1.B. Brasil

SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
				PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
ALEMANIA	PERÚ	Centro de tecnologías Ambientales	Medio Ambiente	2.822.832	1.300.000	1.200.000
CANADÁ	BOLIVIA	Acuicultura en Peces Amazónicos	Pesca (Acuicultura)	157.056	nd	nd
ESPAÑA	BOLIVIA	Proyecto en materia de recursos hídricos y saneamiento	Abastecimiento y saneamiento agua	nd	nd	nd
JAPÓN	PARAGUAY	Fortalecimiento de la Transparencia y el Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Locales	Gobierno	120.420	nd	nd
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	ECUADOR	Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil	Empleo	724.689	75.400	nd

III.1.C. Resto de países

PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
					PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
COLOMBIA	ALEMANIA/SUECIA	GUATEMALA	Intercambio de experiencias en Desarrollo Municipal	Gobierno	1.397	Alemania: 6.422	nd
	ARGENTINA	COSTA RICA	Proyecto de intercambio de experiencia en Guardaparques	Medio Ambiente	1.908	nd	5.250
CUBA	ORG. PANAME- RICANA DE LA SALUD (OPS)	ECUADOR	Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en materia de salud (gestión equipos; redes de servicios y desarrollo de un modelo de atención integral; gestión tecnológica y atención a grupos vulnerables)	Salud	OPS Cuba: 25.250	OPS Ecuador: 49.750	nd
MÉXICO	ALEMANIA	ECUADOR	Segunda generación de promotores ambientales para la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente	327.820	nd	nd
		República Dominicana	Segunda generación de promotores ambientales para la gestión integral de residuos sólidos	Medio Ambiente	nd	nd	nd
	JAPÓN	EL SALVADOR	Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Sistema de Difusión de la Vivienda Social Sismo-Resistente	Prevención de desastres	nd	nd	nd
			Obtención de proteína unicelular con levadura de Torula en sustrato de jugo de pulpa de café y melaza de caña de azúcar	Agricultura	nd	nd	nd
			Diagnóstico y formulación de planes operativos y locales de gestión de riesgo de desastres para el área forestal	Agricultura	nd	nd	nd
	GUATEMALA	Manejo de Desechos y Residuos Sólidos	Medio Ambiente	nd	nd	nd	
PARAGUAY	Producción de semillas de sésamo para pequeños productores	Agricultura	nd	nd	nd		

n.d.* No disponible Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla III.2. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2010

III.2.A. Chile

SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
				PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	PERÚ	Pasantía a la Secretaría de Hacienda para conocer la experiencia del SIGFE (Sistema de Información para la Gestión del Estado) como aprendizaje en la implementación del SIAF II	Banca y finanzas	5.030	nd	nd
COREA DEL SUR	NICARAGUA	I Diplomado Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe	Gobierno	nd	nd	nd
ESTADOS UNIDOS	PARAGUAY	Misión Exploratoria /Diagnóstica en materia de Sanidad Vegetal	Agricultura	32.977	nd	nd
		Fomento Productivo	Industria	578	nd	nd
JAPÓN	NICARAGUA	I Curso Internacional: "Producción de Semillas de Moluscos Bivalvos"	Pesca (acuicultura)	nd	nd	nd
		II Curso Internacional: "Producción de Semillas de Moluscos Bivalvos"	Pesca (acuicultura)	nd	nd	nd
		V Curso Internacional "Políticas de Rehabilitación y Estrategias de Inclusión Social para Personas con Discapacidad: Una Visión Integral"	Políticas sociales	nd	nd	nd
		V Curso Internacional "Producción Bovina Sustentable para la Pequeña y Mediana Agricultura"	Agricultura	nd	nd	nd

III.2.B. Brasil

SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
				PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	Perú	Taller de Mejoras prácticas organizado por REGULATEL (Regulador estatal de telecomunicaciones)	Comunicaciones	nd	nd	nd
BANCO MUNDIAL (BM)	Bolivia	Videoconferencias: Modelo Estratégico de Minas Gerais	Bancas y finanzas	nd	nd	nd
ESPAÑA-FAO	Ecuador	Talleres de intercambio de experiencias de articulación dirigidas a reducir la pobreza y la desnutrición crónica infantil en América Latina	Salud	nd	3.189	nd
	Paraguay		Salud	nd	1.743	nd
	Perú		Salud	nd	1.446	nd
JAPÓN	Nicaragua	Curso de capacitación para el cuidado y atención de partos humanos	Salud	nd	nd	nd
		Curso de capacitación básica para el monitoreo de la selva tropical	Medio Ambiente	nd	nd	nd
		Curso internacional sobre gestión urbana	Gobierno	nd	nd	nd
		Curso de capacitación sobre producción sostenible de hortalizas	Agricultura	nd	nd	nd
	Perú	Visita de reconocimiento a planta de fabricación de medicamentos de FIOCRUZ	Salud	nd	nd	nd

Tabla III.2. Acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular, según primer oferente. 2010 (continuación)

III.2.B. Brasil (continuación)

SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
				PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
JAPÓN	R. Dominicana	Curso Internacional sobre Atención Humanizada a la Mujer y al Recién Nacido	Salud reproductiva	nd	nd	nd
		Curso Internacional de Entrenamiento en Sistemas de Trenes Urbanos	Transporte y almacenamiento	nd	nd	nd
		V Curso Internacional sobre Producción de Hortalizas Orgánicas	Agricultura	nd	nd	nd
		I Curso Internacional sobre Técnicas de Gestión y Operación de Sistemas para Reducción y Control de Pérdidas de Agua	Abastecimiento y saneamiento agua	nd	nd	nd
		Curso Internacional sobre Desarrollo de Inmunobiológicos para la Salud Pública	Salud	nd	nd	nd
		Curso Internacional en Prácticas de Gestión Urbana	Desarrollo Urbano	nd	nd	nd

III.2.C. Resto de países

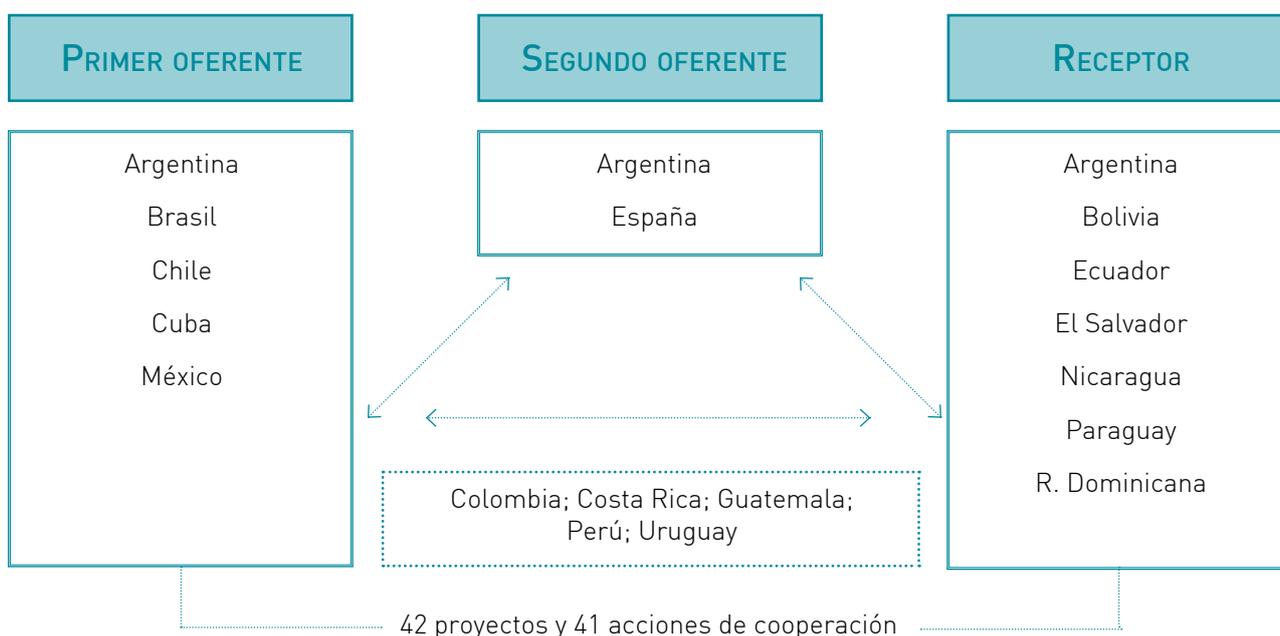
PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
					PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
ARGENTINA	JAPÓN	NICARAGUA	VI Curso Internacional para Guardaparques de la A. Latina y el Caribe	Medio Ambiente	nd	nd	nd
			V Curso Internacional de Capacitación Sensores Remotos Datos ASTER	Extractivas	nd	nd	nd
		R. DOMINICANA	VI Curso Internacional para Guardaparques de la A. Latina y el Caribe	Medio Ambiente	nd	nd	nd
COLOMBIA	ALEMANIA	GUATEMALA	Intercambio de Experiencia	Gobierno	nd	nd	nd
	BID	PERÚ	Pasantía para conocer experiencia exitosa en Gestión de Desastres	Prevención de desastres	nd	17.095	nd
	OPS	PERÚ	Capacitación e intercambio experiencias indicadores de Salud Ocupacional	Salud	nd	nd	2.000
COSTA RICA	JAPÓN	NICARAGUA	Curso Internacional sobre Reformas al Sistema de Justicia Penal en América Latina Fase II	Gobierno	nd	nd	nd
GUATEMALA	OEA-UNESCO	COLOMBIA	Fomento a las Músicas Tradicionales de Marimba	Cultura	nd	8.300	nd
MÉXICO	BANCO MUNDIAL	BOLIVIA	Videoconferencias: Diseño, Monitoreo y Evaluación de Programas de Transferencias Monetaria	Banca y finanzas	nd	nd	nd
	BID	PERÚ	Pasantía mejores prácticas auditores externos en el sector público	Banca y finanzas	nd	12.320	nd
	JAPÓN	NICARAGUA	IV Curso Internacional sobre protección civil y prevención de desastres	Prevención desastres	nd	nd	nd
			IV Curso Internacional prevención y control del Cáncer Cérvico Uterino	Salud	nd	nd	nd
			Taller Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en Yucatán	Prevención desastres	nd	nd	nd
PERÚ	ESTADOS UNIDOS	BOLIVIA	Capacitación pruebas de consumo de combustible de cocinas mejoradas de leña, en campo	Energía	4.000	9.000	2.000
	OAS	ECUADOR	Análisis de situación sanitaria	Salud	nd	nd	nd
URUGUAY	JAPÓN	ARGENTINA	Intercambio académico	Educación	nd	nd	nd

n.d.* No disponible Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

III.2. La Cooperación Sur-Sur Triangular en Iberoamérica: principales rasgos

A lo largo del año 2010 (Tablas III.1 y Tablas III.2), los países iberoamericanos impulsaron en la región un total de 83 intervenciones de Cooperación Sur-Sur Triangular (42 proyectos y 41 acciones). Esta cifra prácticamente dobló a la registrada durante el año anterior, cuando la suma de intervenciones bajo esquemas triangulares ascendió a 46. Lo anterior sugiere una renovada apuesta de Iberoamérica por esta modalidad de cooperación. El Esquema III.1 muestra a los 17 países que protagonizaron este nuevo impulso, clasificados según el rol que ejercieron.²

Esquema III.1. Países iberoamericanos en la Cooperación Sur-Sur Triangular, según rol. 2010



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

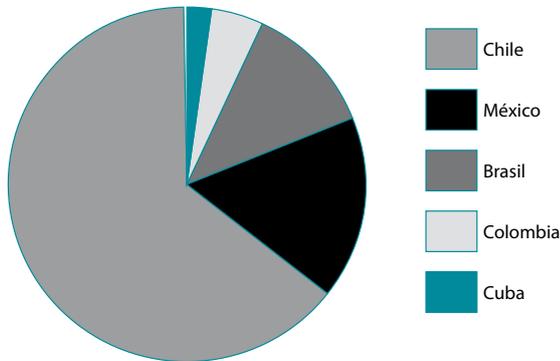
Por su distinta dimensión, no obstante, los 42 proyectos y las 41 acciones no son equiparables. Así lo confirma su ponderación en términos económicos. En efecto y al igual que sucedía en el capítulo anterior, para la Cooperación Sur-Sur Triangular se dispone de información que se refiere exclusivamente al *coste* (no al *valor*) y que resulta ser parcial e incompleta (no existe reporte ni de todos los países; ni de todos los proyectos y acciones; ni de todos los cooperantes que participan en las acciones y proyectos para los que sí hay algún dato económico). Pero aún y con estas deficiencias, su uso ilustra acerca de las diferencias que se pretenden mostrar. En este sentido, se puede afirmar que, a lo largo de 2010, las 41 acciones supusieron un desembolso mínimo de 100.000 dólares; cifra que contrasta con el mínimo de casi 8 millones con que se sufragaron los gastos derivados de los 42 proyectos.

Atendiendo a la distinta dimensión entre acciones y proyectos, la importancia relativa que los países mantuvieron en el impulso a la Cooperación Sur-Sur Triangular de 2010 se observa, principalmente, a través de su peso sobre el segundo de los instrumentos. El Gráfico III.1 muestra la participación de cada país sobre el total de los proyectos ejecutados, según rol. De su observación se desprende que:

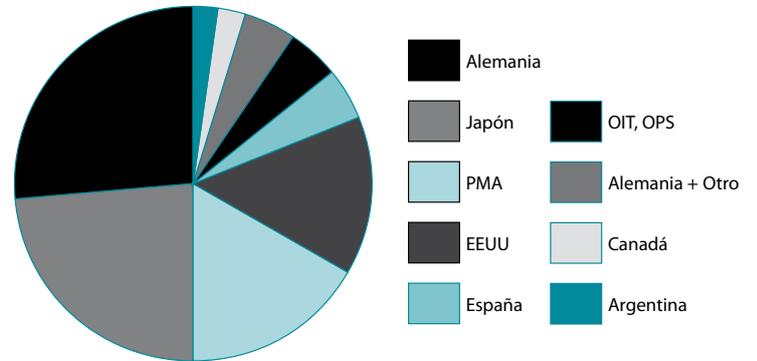
Gráfico III.1. Peso de los cooperantes en los proyectos de Cooperación Triangular, según rol. 2010

En porcentaje

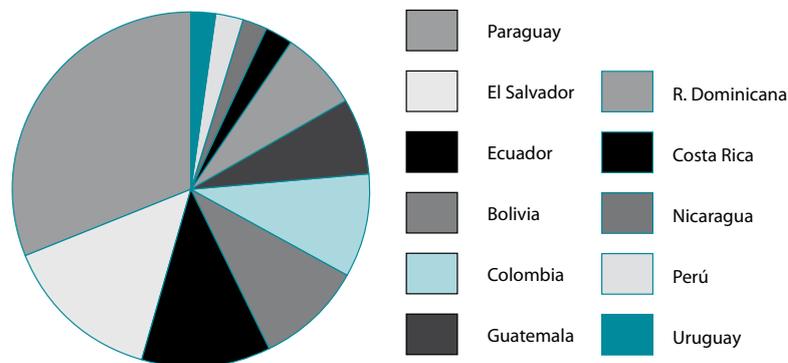
III.1.A. Primer oferente



III.1.B. Segundo oferente



III.1.C. Receptor



Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

1. En el ejercicio de primeros oferentes, transfiriendo capacidades, destacaron Chile, México y Brasil. Con participaciones relativas sobre los 42 proyectos de un 64%, 17% y 12%, estos países explicaron un 93% de la cooperación realizada. Con un carácter más puntual, Colombia y Cuba complementaron a los anteriores con un 5% y el 2,5%, respectivamente.
2. Apoyando sobre todo con aportes financieros, los segundos oferentes que realizaron más proyectos fueron Alemania (26%) y Japón (24%). El peso de Alemania aumentaría otros 5 puntos si, a lo anterior, se sumasen aquellas experiencias en las que este país participó junto a Australia y Suecia, con quienes mantuvo acuerdos de cooperación.³ Ejerciendo también este rol estuvieron el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas y Estados Unidos, con pesos de un 17% y un 14%, respectivamente. En términos de proyectos, España mostró una participación incipiente, representando un 5% del total. Con registros de un 2,4%, en cada caso, se encontrarían la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Internacional del Trabajo (OIT), Canadá y Argentina.
3. Finalmente, más de una decena de países fueron destinatarios de la transferencia de capacidades vía triangulación. Destacaron Paraguay (casi un tercio del total de los proyectos); El Salvador (14%); y tres países andinos (Ecuador, Bolivia y Colombia quienes suman, conjuntamente, un poco más de otro 30%). Completan a los receptores, los centroamericanos Guatemala, Costa Rica y Nicaragua (7,1% y 2,4% para cada uno de los dos últimos casos), junto a República Dominicana, Perú y Uruguay (2,4% cada uno).

Esquema III.2. Cambios en la posición relativa de los primeros oferentes, según criterio. 2010

NÚMERO DE PROYECTOS	COSTE ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS	APORTACIÓN ECONÓMICA PRIMER OFERENTE
Chile (27)	Brasil (6.400.397\$)*	Brasil (2.822.832\$)*
México (7)	Chile (1.099.138\$)	Chile (509.029\$)
Brasil (5)	Resto (417.797\$)	México (327.820)
Resto (3)		Resto (1.030.720\$)
41	7.917.332 DÓLARES	4.690.401 DÓLARES

Nota: Las proporciones derivadas de las cifras aquí incluidas deben interpretarse a modo de orientación pues, en ocasiones (*) incluyen datos económicos que no están referidos exclusivamente al ejercicio 2010. **Fuente:** SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

No obstante, las conclusiones difirieron de nuevo cuando el criterio de medición cambia desde la cantidad de proyectos hasta los aspectos económicos. Así y aún asumiendo que los datos son parciales e incompletos,⁴ se identifican algunos ejemplos que orientan sobre lo anterior. Para ilustrarlo, se elaboró el Esquema III.2. Tal y como se observa en éste, los 5 proyectos en los que Brasil participó como primer oferente supusieron un desembolso mínimo superior a los 6,4 millones de dólares; una cifra ésta que multiplica por seis la registrada para los 27 proyectos de Chile (casi 1,1 millones de dólares). La misma relación se establece al valorar las cantidades asumidas por cada uno: cerca de 2.825.000 dólares en el caso de Brasil; un poco más de 500.000 en el de Chile. La conclusión es inmediata: bajo el primero de los criterios, Chile se sitúa como el principal primer oferente; usando los segundos, ese lugar es relegado a favor de Brasil, antes en tercer lugar.

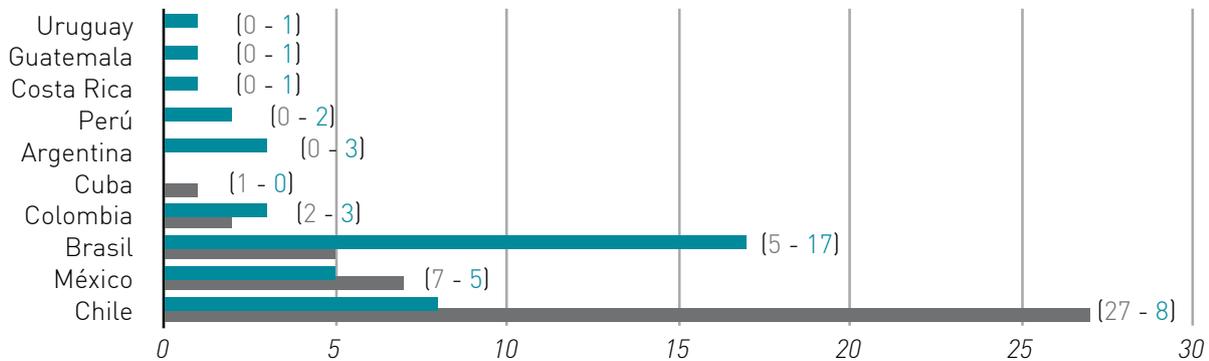
Finalmente, algunas cuestiones referidas a las 41 acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular registradas en 2010. En este sentido y según los Gráficos III.2:

1. Cooperantes como Brasil y Japón, entre los principales primeros y segundos oferentes de proyectos, siguieron combinando éstos (5 y 10, respectivamente) con un elevado número de acciones (17 y 24), a través de su apuesta por los talleres y cursos para terceros países.
2. Como sucedía con la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, las acciones se convierten, en ocasiones, en el instrumento que facilita a algunos países la posibilidad de empezar a transferir sus capacidades hacia otros. En el caso de la triangulación, este podría bien ser el caso de Argentina, Perú, Costa Rica, Guatemala y Uruguay, quienes en el año 2010 participaron como primeros oferentes en entre 1 y 3 acciones de carácter triangular.
3. Por último, el enfoque formativo que suelen tener asociado las acciones, parece subyacer al interés que en ello puedan tener receptores como Perú, Nicaragua y, en menor medida, República Dominicana, quienes combinaron 7, 16 y 7 acciones con menos de 3 proyectos.

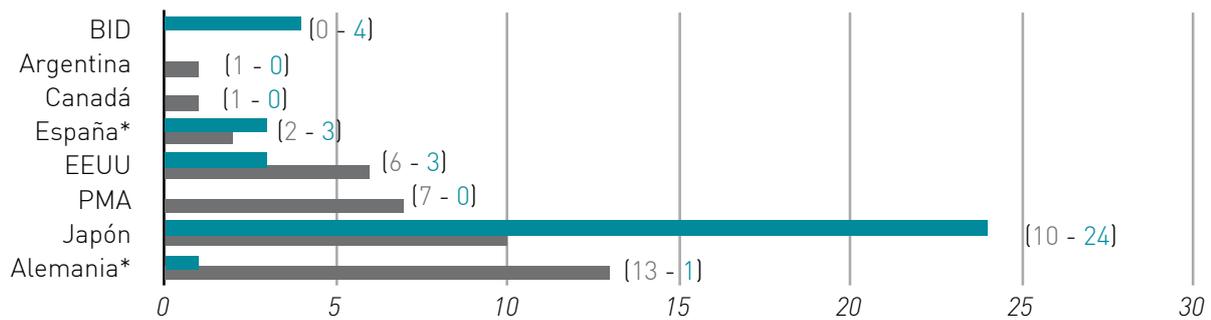
Gráfico III.2. Peso de Acciones y Proyectos en la CSS Triangular de los países, según rol. 2010

Orden creciente, de menos a más proyectos por país. En paréntesis, número de proyectos y número de acciones

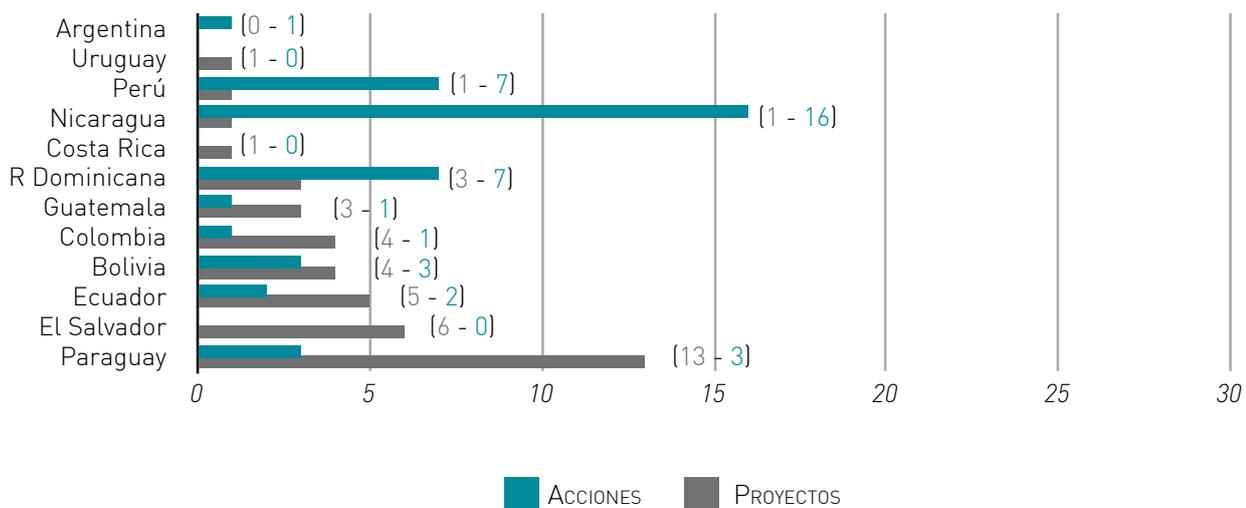
III.2.A. Primeros oferentes



III.2.B. Principales segundos oferentes



III.2.C. Receptores



■ ACCIONES ■ PROYECTOS

Nota: En el caso de España*, se incluyen dos acciones junto a la FAO; en el de Alemania*, dos proyectos en los que el país se asoció con Australia y Suecia. Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

En síntesis, en el año 2010, las intervenciones en Cooperación Sur-Sur Triangular (42 proyectos y 41 acciones) prácticamente se duplicaron respecto del año anterior (un total de 46). La alternancia en el uso de unidades de medición como el número de acciones y/o proyectos ó su coste económico, permitieron constatar el distinto peso que cada instrumento tuvo sobre el conjunto de las triangulaciones. Dicha alternancia permitió, también, una mejor aproximación a la participación que los países mantienen sobre la Cooperación Triangular en el ejercicio de los distintos roles, así como del esfuerzo que para ello asumen. Por último, una revisión al modo en que se distribuyeron las acciones, volvió a mostrar el potencial de este instrumento para la capacitación así como para facilitar la emergente participación de nuevos oferentes.

III.3. Perfil regional de capacidades y necesidades

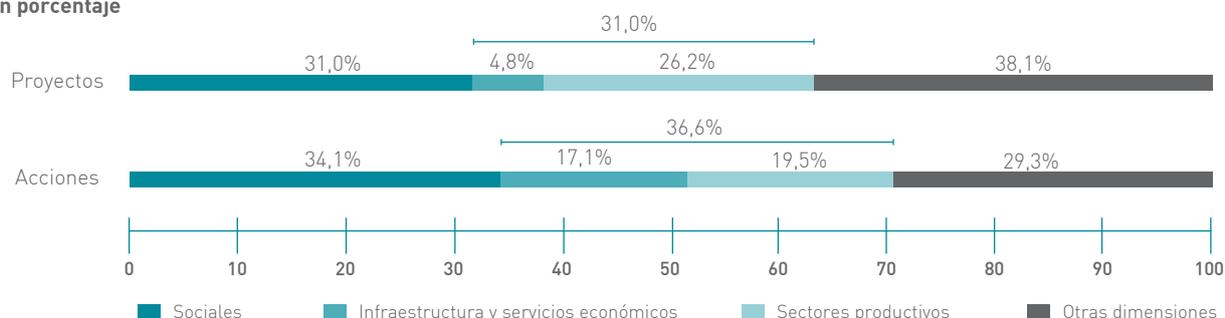
Una información relevante acerca de la Cooperación Sur-Sur Triangular hace referencia a su perfil sectorial. Se trata, en concreto, de identificar en qué sectores se concentran tanto el conjunto de la cooperación como la participación de cada oferente y receptor. Esta información permite conocer cuáles son las capacidades de las que se dispone así como las necesidades que se cubren. De hecho, al estar abordando una cooperación fundamentalmente técnica, basada en la transferencia e intercambio de capacidades, el conocimiento de este perfil resulta imprescindible para una adecuada y más ágil gestión de esta modalidad de cooperación.

En este sentido y a los efectos de abordar, en primer lugar, el perfil sectorial correspondiente al conjunto de la Cooperación Sur-Sur Triangular que tuvo lugar en la región en 2010, se elaboraron los Gráficos III.3 y III.4. Su observación conjunta sugiere que:

1. En el caso de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular, la mayoría (algo más del 60%) estuvieron relacionados con áreas de carácter social y económico. Ambas áreas, además, mantuvieron entre ellas una proporción de un 50-50%. El resto de los proyectos, casi un 40%, mantuvieron un perfil distinto, en el marco de Otras dimensiones de actividad.
2. Asimismo, en el área Social prevalecieron los proyectos en Salud (17%), así como los relacionados con el impulso a las Políticas Sociales (12%), destacando entre éstas las orientadas a los sistemas de protección social y a la garantía de acceso a la vivienda.

Gráfico III.3. Cooperación Sur-Sur Triangular, por grupos sectoriales de actividad. 2010

En porcentaje

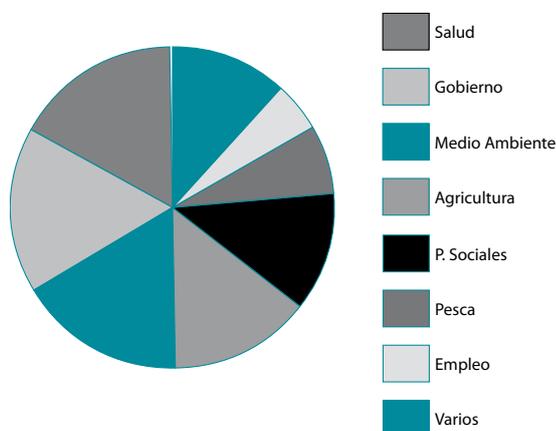


Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

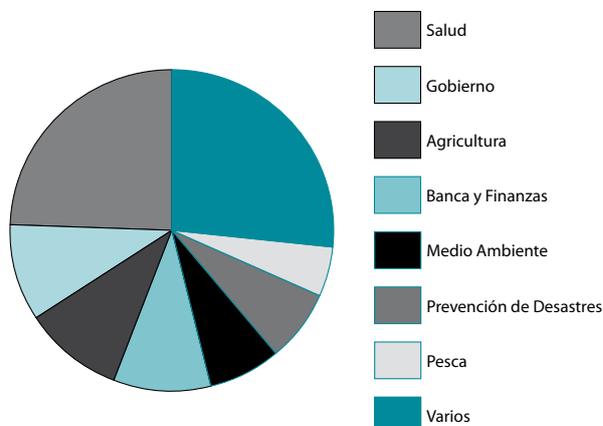
Gráfico III.4. Cooperación Sur-Sur Triangular, por sectores. 2010

En porcentaje

III.4.A. Proyectos



III.4.B. Acciones



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

- Por su parte, el desarrollo de los Sectores productivos explicó el 85% de lo acontecido en el área económica (un 30% sobre los 42 totales). En concreto, se registraron una mayoría de proyectos en los sectores Agrícola (14%) y Pesquero (7%), muy relacionados con la Seguridad alimentaria; el desarrollo de técnicas fitosanitarias para garantizar la Sanidad Vegetal y Animal; y los cultivos acuícolas. Los proyectos destinados a la creación de infraestructuras y servicios para el funcionamiento de las economías nacionales fueron menos representativos (5% del total y 15% de los económicos) y se refirieron siempre a las políticas de empleo para jóvenes y a las destinadas a la erradicación del trabajo infantil.
- Ya en las áreas que no clasifican en lo socio-económico, prevalecieron dos tipos de proyectos: los destinados al fortalecimiento de las instituciones de Gobierno y los medioambientales. Con participaciones idénticas (de un 17%) sobre el total de los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular de 2010, se trató de una cooperación orientada, por un lado, a la capacitación de instancias gubernamentales en distintos aspectos de la gestión pública y de servicio a la ciudadanía; y por el otro, a la gestión de cuencas hidrográficas, espacios naturales protegidos y residuos sólidos. Por su grado de complejidad científico-tecnológica y por su carácter multisectorial (combina la cuestión medioambiental con la aplicación de tecnología a la economía productiva), cabe destacar el proyecto que Brasil y Alemania empezaron en Perú, para apoyar a este país andino en la diseño y puesta en marcha de un Centro de Tecnología Ambiental (CTA) (Cuadro III.2).
- Por lo que se refiere a las acciones, la distribución entre las de orientación socio-económica y el resto mantuvo esta vez una proporción de un 70%-30%. La división entre lo social y lo económico, a su vez, volvió a ser paritaria (en torno al 35% en ambos casos). Asimismo, el sector con mayor representación fue la Salud, que llegó a explicar una cuarta parte del total de las acciones triangulares de 2010. Se trató de capacitaciones, cursos, talleres e intercambios de experiencias en temáticas como el tratamiento del cáncer cérvico uterino, la salud materno-infantil, la desnutrición o la inmunidad biológica, entre otros. Otras dos cuartas partes se explicaron, también en proporciones iguales, desde las acciones dedicadas, por un lado, al fortalecimiento de los Gobiernos, del Medio Ambiente y la Prevención de desastres; y por el otro, a actividades económicas de distinto perfil como la Agricultura, las Pesca y lo Bancario-financiero. El 25% restante de las acciones quedaron atomizada en torno a varios sectores, sin que ninguno de ellos sobresaliera sobre el resto.

Cuadro III.2. Brasil, Alemania y Perú: apostando a las Tecnologías Limpias

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, dos fechas marcaron el debate sobre la posibilidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo económico que conciliase el aumento de la producción con el respeto al medio ambiente: 1987, cuando, a raíz de la publicación del informe *Nuestro Futuro Común* (ó *"Informe Brutland"*) de las Naciones Unidas, se conceptualizó el denominado *Desarrollo Sostenible*; 1992, coincidiendo con la celebración, en Río de Janeiro (Brasil) y en el marco de la misma ONU, de la Conferencia Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente. Lamentablemente y a pesar de los esfuerzos, prácticamente veinte años después de la *Cumbre de Río*, avanzar en la conciliación entre desarrollo productivo y respecto medioambiental sigue siendo uno de los grandes retos de la economía mundial. Un desafío mayor si cabe, dicho sea de paso, para las economías en desarrollo, con menor capacidad para la generación autónoma de Tecnologías Limpias, adecuadas a la consecución de este fin.

En este marco y con el objeto de ayudar al sector productivo nacional (especialmente al de las Pequeñas y Medianas Empresas –PYMES-) a conciliar producción y medio ambiente, Perú decidió impulsar la constitución de un Centro de Tecnologías Ambientales (CTA). Se trata de un Centro que deberá brindar servicios de formación, investigación aplicada y asesoría técnica en tecnologías ambientales y eficiencia energética a aquella parte de la industria nacional que así lo requiera. Con su puesta en marcha, Perú pretende además otros dos objetivos: ayudar a las empresas a ajustar su modelo productivo a las condiciones impuestas a través de la recién impulsada Ley del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental y Fiscalización (2009); facilitar que los productos peruanos cumplan con los requisitos ambientales exigidos por el mercado internacional y propiciar así una mayor y mejor inserción de sus exportaciones.

Para avanzar en la constitución de este CTA, Perú se apoyó en dos países con reconocida experiencia en esta materia: Brasil y Alemania. Nació así un Proyecto de Cooperación Triangular para la implementación de un Centro de Tecnologías Ambientales. De su proceso de identificación, negociación e implementación, cabe destacar:

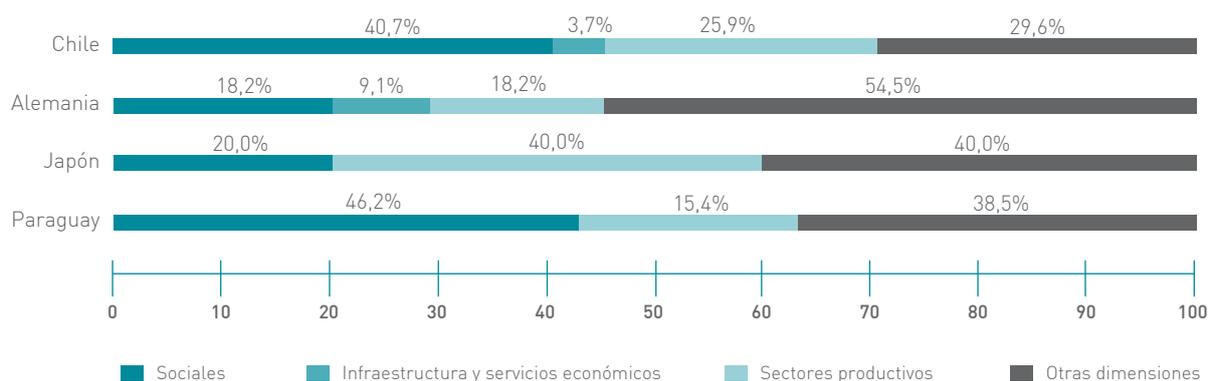
- Aunque Perú dirigió inicialmente su solicitud de apoyo a Brasil, la existencia de un acuerdo bilateral entre el mismo Brasil y Alemania para la cooperación con terceros países, hizo posible la triangulación.
- Los tres países trabajaron coordinadamente en la formulación de la propuesta. Dicho trabajo estuvo siempre guiado por las necesidades expresadas por las autoridades peruanas y por la consecución del consenso.
- El proyecto preveyó trabajar durante 4 años (2010-2013) y en torno a tres grandes ejes: la estructuración de la organización y el espacio físico del CTA; el desarrollo y ejecución de los programas de formación y capacitación; la identificación y programación de las asesorías técnicas, análisis de laboratorio e investigaciones aplicadas a impulsar. Parte del trabajo previsto afectaba directamente al proyecto, pues preveía también su Monitoreo y Evaluación.
- En la ejecución del proyecto hay una distribución compartida de responsabilidades: Brasil y Alemania asumieron las asistencias técnicas; Perú dispuso la infraestructura física, el personal técnico y el apoyo logístico para la ejecución de las actividades previstas. Además, todos ellos contribuyen a sufragar el coste económico total, superior a los 5 millones de dólares (2,8 millones a cargo de Brasil; 1,2 millones de dólares, en cada caso, la Agencia Alemana y el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENATI) de Perú).
- Los países prevén que el proyecto deje una capacidad instalada: el propio Centro, con un equipo especializado en la capacitación en materia ambiental de técnicos de cualquier rama industrial. Si este resultado fuera efectivamente logrado, se estaría contribuyendo además a sentar las bases para su sostenibilidad.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Realizado el análisis acerca del perfil sectorial sostenido por el conjunto de las acciones y los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular de 2010, queda identificar los perfiles de capacidades y necesidades sobre los que los países iberoamericanos basaron su participación. El hecho de que en los 42 proyectos triangulares participaran más de una veintena de actores distintos, dificulta la identificación de perfiles representativos. En este sentido, el análisis queda circunscrito a aquellos países (apenas cuatro) que participaron, como mínimo, en una decena de proyectos. Con la información sectorial referida a estos países (Chile como primer oferente; Alemania y Japón como segundos; y Paraguay como receptor) se elaboró el Gráfico III.5.

Gráfico III.5. Perfil sectorial de la Cooperación Sur-Sur Triangular. Principales cooperantes. 2010

En porcentaje



Nota: Se toman aquellos países que, en los ejercicios de los roles de primer oferente, segundo oferente y receptor, participaron en un mínimo de 10 proyectos. Fue el caso de: Chile, con 27 proyectos como primer oferente; Alemania y Japón (11 y 10 proyectos como segundos oferentes); y Paraguay, dónde se ejecutaron 13 proyectos de Cooperación Triangular.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Según se observa en dicho Gráfico:

1. Las capacidades transferidas por Chile estuvieron muy relacionadas con lo Social (40%) y, dentro de esta área, con la Salud y las Políticas Sociales. El 60% restante de sus proyectos combinaron el perfil Económico con el derivado de Otras actividades, entre las que destacaron las relacionadas con el fortalecimiento de las instituciones de Gobierno.
2. Las fortalezas de Alemania y Japón coincidieron en el tema medioambiental, un sector que tuvo una representación importante para ambos países. Para el primero, de hecho, supuso el 36% de sus proyectos lo que, sumado a lo ejecutado en el ámbito del fortalecimiento gubernamental, permitió clasificar más de la mitad de sus proyectos en actividades no estrictamente socio-económicas. Para el segundo, los proyectos medioambientales vinieron a completarse con los destinados a la Agricultura, que fueron mayoritarios.
3. Para Paraguay, la Cooperación Sur-Sur Triangular recibida le permitió reforzar sus capacidades en varias áreas claves para el país: Salud y Educación (cerca de la mitad de los proyectos ejecutados en 2010); y fortalecimiento de las instituciones públicas (un 30%).

Finalmente y respetando la misma lógica de mínimos para garantizar la representatividad, cabe destacar el papel que la Salud jugó en las acciones de Cooperación Sur-Sur Triangular participada por dos de sus principales oferentes: Brasil y Japón. Más específicamente, para ambos países las acciones en esta área fueron las más numerosas llegando a representar, para cada uno de ellos, un 40% y un 20% del total de las que ejecutaron en 2010.

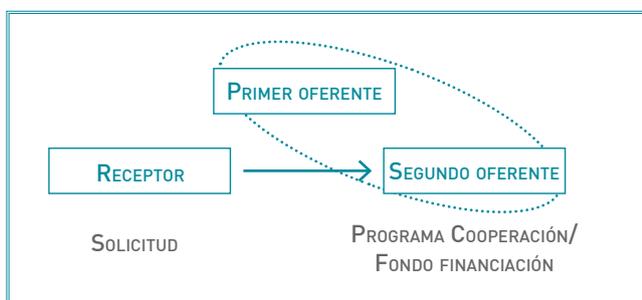
III.4. La Cooperación Sur-Sur Triangular: modos de articulación

Como ya se avanzó al principio de este capítulo, uno de los retos en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur Triangular es lograr un mayor conocimiento sobre algunos aspectos referentes a su operativa. Conforme a ello y a tenor de la información que los países reportaron este año, un primer paso consiste en profundizar en lo que se podría llamar sus “fórmulas de articulación”: es decir, en lo que se refiere al modo en qué nace un proyecto de Cooperación Sur-Sur Triangular; a cómo logra implicar a los cooperantes; y al marco institucional bajo el que se regulan tanto las relaciones entre los participantes como los roles ejercidos por cada cuál.

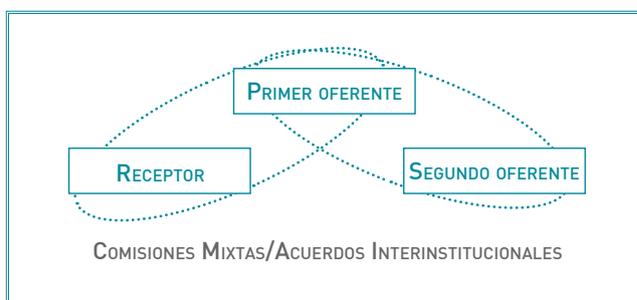
Esquema III.3. Variantes de Cooperación Sur-Sur Triangular, según génesis y marco institucional

Variantes ordenadas de modo decreciente, de mayor a menor representatividad

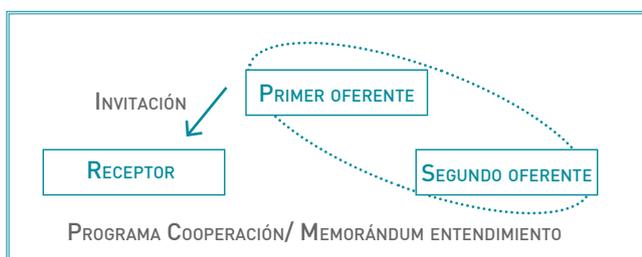
III.3.A. Variante 1



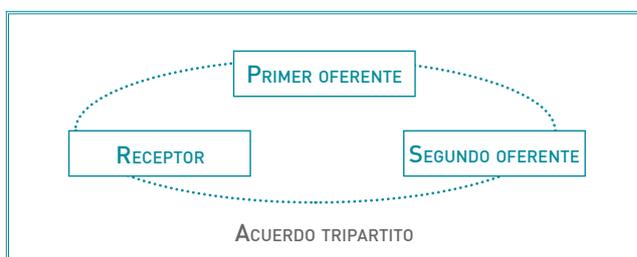
III.3.B. Variante 2



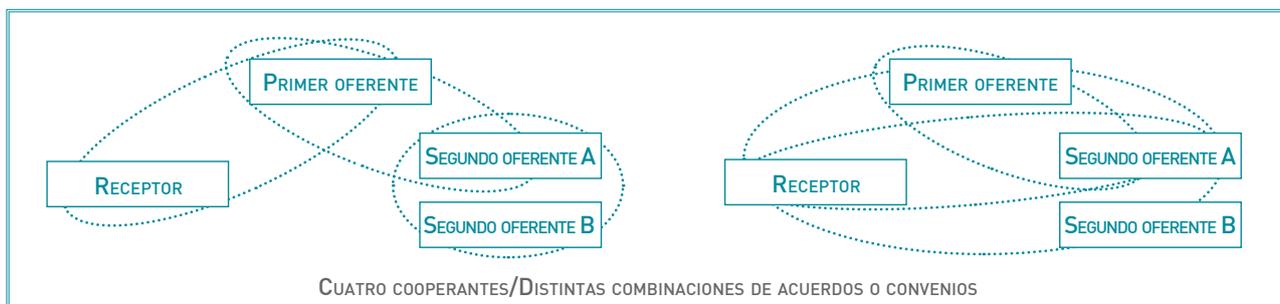
III.3.C. Variante 3



III.3.D. Variante 4



III.3.E. Variante 5



Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

En este sentido, lo que se aborda aquí es un estudio de casos a partir de la información de la que se dispone para algunos de los 42 proyectos y 41 acciones registradas en 2010. Esto significa que las conclusiones que se puedan obtener deben interpretarse como lo que son: parciales. Pero aún así, sirven para ilustrar acerca del modo en qué se está articulando esta cooperación en la región así como para apuntar algunas tendencias. De hecho, el análisis realizado permite identificar al menos 5 ó 6 “variantes” en las fórmulas de articulación de la Cooperación Sur-Sur Triangular. De su observación en el Esquema III.3 se desprende que:

1. La *variante 1*, asociada a casi una decena de experiencias, se refiere a aquellos casos en los que la Cooperación Sur-Sur Triangular nace de una solicitud del receptor hacia los oferentes; unos oferentes, a su vez, que disponen ya de un acuerdo o marco institucional bilateral para cooperación en terceros países (un Programa, un Fondo de financiación u otros). La articulación de una respuesta conjunta de dos oferentes a la solicitud de un receptor sucedió, por ejemplo, en los proyectos y acciones protagonizados por Perú y Brasil junto a Alemania o Japón; y de El Salvador ó Paraguay respecto de México y Japón.
2. La segunda de las *variantes* se registró también en numerosas ocasiones. Se asocia a aquellos proyectos que se construyen sobre un doble acuerdo institucional: el primero entre el receptor y el primer oferente (bajo la fórmula de Comisiones Mixtas, Convenios interinstitucionales o Programas de Cooperación Científico-Técnica); y el segundo entre el primer y el segundo oferente (de nuevo a través de Programas o Fondos de Cooperación con terceros). Sucedió así en proyectos en los que Paraguay o El Salvador compartieron con Chile y sus socios alemanes y japoneses; así como con los ejecutados a través del entendimiento entre Guatemala y México, por un lado y entre éste y Japón, por el otro.
3. La *variante 3* resulta del procedimiento inverso a la 1 y es muy común en las acciones triangulares basadas en cursos y talleres internacionales: nacen ahora de una propuesta desde los oferentes (asociados a través de un Programa de Cooperación conjunta o de un Memorándum de Entendimiento) hacia un tercer país. Esta fórmula fue muy utilizada, por ejemplo, por Nicaragua, quien se benefició así de las capacitaciones impulsadas por Chile y Japón, en la mayoría de las ocasiones, o por Chile y Corea ó Argentina y Japón, en los menos. También sucedió así en otras acciones protagonizadas por República Dominicana (en el marco del Programa que mantiene Brasil con la cooperación japonesa); o de Bolivia (aprovechando el Memorándum de Entendimiento entre el propio Brasil y España).
4. La *variante 4* apenas explica un par de proyectos: aquellos en los que el acuerdo institucional implica simultáneamente a las tres partes; un marco éste que sin duda facilita una identificación, negociación, formulación y ejecución tripartita. Se trata de los proyectos de fortalecimiento del sector público al servicio de la ciudadanía (Chile-España-Paraguay) y del de Rehabilitación inclusiva para personas con discapacidad (Chile-Japón-Bolivia).
5. Por último, la *variante 5* destaca, como la anterior, por ser de las menos comunes. Se trata de una Cooperación Sur-Sur Triangular “cuadrangular”, protagonizada por cuatro actores (un receptor, un primer oferente y dos segundos oferentes). De hecho, su ilustración se basa en dos ejemplos: uno protagonizado por Chile, Alemania-Australia y Paraguay; el otro por Colombia, Alemania-Suecia y Guatemala. Tal y como se observa en el Esquema III.4, ambos se articulan sobre tres convenios combinados de forma bien distintas, que agrupan a los países de dos en dos, a excepción de un último acuerdo institucional en el segundo de los proyectos que abarca la actuación conjunta de los cuatro actores cooperantes.

En resumen, el ejercicio realizado a partir de la información disponible para una parte de la Cooperación Sur-Sur Triangular del año 2010, permite obtener un primer panorama acerca del modo en que ésta se articula. Las pautas más generales se refieren, sobre todo, al marco de institucionalidad bajo el que se ejecuta esta cooperación. En este sentido, los acuerdos que regulan de manera conjunta la relación entre todos los cooperantes son los menos frecuentes. Lo más normal es que se dé una combinación simultánea de varios convenios o acuerdos, en subgrupos de a dos. En cualquier caso, este es sólo un primer acercamiento. El reto para futuros análisis es, por un lado, ampliar la información de casos para abarcar un universo más amplio que permita identificar, efectivamente, qué tipo de fórmulas de articulación son las más generales; por el otro lado, identificar también qué es lo que facilita el establecimiento de estas fórmulas respecto a otras, así como cuáles son sus ventajas e inconvenientes a la hora de lograr que la Cooperación Sur-Sur Triangular que se ejecuta sea lo más efectiva posible.

III.5. Cooperación Triangular con Haití: Proyectos y Ayuda de Emergencia

Sin duda alguna, el año 2010 va a quedar asociado en el imaginario colectivo al terrible terremoto que azotó Haití durante el mes de enero. En este sentido y tal y como sucedió desde el ámbito bilateral, no se puede dejar de abordar dicho año sin analizar la respuesta que le dio la comunidad iberoamericana, en este caso concreto a través de las triangulaciones. La Tabla III.3 recoge la información al respecto, referida a las intervenciones que tuvieron lugar en el país antillano. Como se observa, dichas intervenciones se refieren a la Ayuda Humanitaria y de Emergencia enviada tras el terremoto, pero también a los proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular (algunos de ellos continuidad de otros anteriores) que pretenden la reconstrucción, a través de una apuesta por el fortalecimiento de la institucionalidad haitiana.

De la observación de la Tabla III.3, destacan algunas cuestiones vinculadas a las participaciones de Argentina, México y España:

1. Tras el terremoto, Argentina siguió apostando por el que, desde el año 2005, es su Programa de Cooperación más exitoso, el Pro-Huerta, con resultados positivos contrastados en *“el fomento de la producción comunitaria de alimentos frescos para la población”* (IICA, 2008; p.1). Basado en la capacitación, la construcción de huertas demostrativas, la entrega de semillas y las Asistencias Técnicas, este Programa, que se inició desde lo Bilateral, fue sumando a otros actores, lo que permitió tanto su articulación en torno a triangulaciones como la ampliación de sus propósitos de acción. En concreto:

- Con Brasil, la coordinación de esfuerzos permitió incorporar nuevas especies de cultivos vegetales, así como mecanismos de captación y conservación de agua potable en zonas con agudo déficit hídrico.
- Con Canadá y con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Argentina logró aunar trabajos para lograr una mayor cobertura en términos de Seguridad Alimentaria, así como para introducir otras especies de fácil almacenaje como víveres.
- La colaboración con España permitió darle al Programa Pro-Huerta un enfoque de actuación más orientado a la recuperación y preservación del Medio Ambiente (IICA, 2008).
- Por su parte, Japón se sumó a estas triangulaciones de manera más reciente, en septiembre de 2010, con el propósito de profundizar en algunas experiencias de aplicación de tecnologías de producción agroecológicas en la autoproducción de alimentos.⁵

Según los datos de que se dispone (siempre parciales), en el año 2010, todas estas triangulaciones generaron un desembolso económico mínimo cercano a los 1,4 millones de dólares, aportados en proporciones más o menos iguales entre Argentina y el resto de socios.

Tabla III.3. Cooperación Sur-Sur Triangular de los países iberoamericanos con Haití. 2010

PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	PROYECTO/ACCIÓN	SECTOR DE ACTIVIDAD	COSTO ECONÓMICO (\$)		
				PRIMER OFERENTE	SEGUNDO OFERENTE	RECEPTOR
ARGENTINA	BRASIL	Autoproducción de Alimentos Frescos-Pro-Huerta	Agricultura Medio Ambiente	nd	nd	nd
	CANADÁ	Autoproducción de Alimentos Frescos-Pro-Huerta	Agricultura	508.000	320.000	nd
	ESPAÑA	Autoproducción de Alimentos Frescos-Pro-Huerta	Agricultura	104.300	15.600	nd
		Ayuda humanitaria para las víctimas del terremoto	Ayuda Humanitaria	nd	331.700	nd
	FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)	Autoproducción de Alimentos Frescos-Pro-Huerta	Agricultura	37.000	nd	nd
	JAPÓN	Autoproducción de Alimentos Frescos-Pro-Huerta	Agricultura	nd	78.000	nd
BRASIL (VÍA PMA)	ESPAÑA	Asistencia alimentaria a las víctimas del terremoto	Ayuda Humanitaria	nd	17.646.440	nd
COLOMBIA	ESPAÑA	Contribución a la gestión integral de las Cuencas Hidrográficas	Medio Ambiente	Aporte técnico	517.023*	nd
CUBA	ESPAÑA	Fortalecimiento de las capacidades del sistema de salud de Haití	Salud	nd	1.326.800	nd
MÉXICO	ESPAÑA (JUNTO A PMA)	Puesta en marcha de una cocina escolar en la comuna de Carrefour	Ayuda Humanitaria	51.106	51.106	nd
	JAPÓN	Formación de recursos humanos y desarrollo de herramientas en la edificación sismo-resistente en Haití	Prevención de desastres	2.077.000	nd	nd

n.d.* No disponible. *Este dato se corresponde con lo presupuestado para dos años. Nota: La conversión a dólares de las cifras correspondientes a las aportaciones de España, se efectuó aplicando la tasa de cambio promedio del año 2010 (1,3257 dólares por euro) proporcionada por el Banco Central Europeo (BCE).

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

- En el caso de México, el proyecto de Cooperación Sur-Sur Triangular impulsado junto a Japón resulta de una réplica de otro proyecto exitoso: el *Taishin* o de Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Difusión de la Vivienda Popular Sismo-Resistente.

En efecto, Japón y México son foco de movimientos sísmicos. Su vulnerabilidad frente a este tipo de desastres les ha llevado a desarrollar un enorme potencial tecnológico en la construcción de viviendas con capacidad de resistencia frente a cualquier movimiento de tierra. El Proyecto Taishin transfiere esta tecnología pero la enfoca, además, hacia poblaciones en riesgo de exclusión social. Con el tiempo, los buenos resultados obtenidos han ido transformando sus modalidades de intervención: primero se trató de un proyecto bilateral (de Japón a México); después, una vez México se sintió con capacidad para transferir las capacidades aprendidas, se convirtió en una triangulación con El Salvador; finalmente, en una respuesta de prevención frente a posibles nuevos terremotos en Haití.

Cabe señalar, además, que la elevada complejidad tecnológica del Proyecto Taishin va acompañada, también, de un elevado presupuesto. Específicamente, se conoce, aún con datos de nuevo parciales, que sólo el aporte mexicano superó los 2 millones de dólares.

- Especial atención requiere el caso de España, cuyas intervenciones triangulares con Haití generaron desembolsos por un valor mínimo superior a los 20 millones de dólares:

-
- En el ámbito de la Ayuda Humanitaria y de Emergencia, la cooperación española combinó la respuesta bilateral con otras realizadas vía triangulación. En este sentido:

- o España envió un cargamento de alimentos y medicinas valorados en más de 330.000 dólares a Haití con el apoyo de Argentina, país éste que se encargó de su traslado a Puerto Príncipe (*EFE*, 17 de enero de 2010).

- o Asimismo, y en una triangulación de cuatro actores, España colaboró con Brasil y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas para hacer llegar alimentos a Haití. Esta experiencia se basó en una “fórmula” ensayada por estos mismos actores desde 2009, en una respuesta conjunta al impacto de los huracanes Ike y Gustav en Haití, Cuba y Honduras. En este tipo de triangulación, el rol de cada actor está perfectamente definido: Brasil se encarga de la donación de los alimentos (a veces excedentes de su Programa Hambre Cero); España de la logística para hacer llegar la donación (coste de almacenaje, transporte, gestiones aduaneras y otros); y el Programa Mundial de Alimentos aprovecha su infraestructura local para la distribución en destino (*El País*, 21 de junio de 2011). En las operaciones asociadas a la Ayuda que por esta vía se hizo llegar a Haití en 2010, el gasto asumido sólo por España superó los 17,5 millones de dólares.

- o Todavía en el marco de la Ayuda Humanitaria y de Emergencia y en la respuesta inmediata al terremoto, México promovió una cocina escolar en la comuna de Carrefour, para garantizar alimentación diaria a 5.000 niños de 11 centros educativos. El impacto positivo de esta iniciativa llevó a considerar la posibilidad de prorrogar su funcionamiento. A esta prórroga se sumó España, quien asumió la donación de alimentos de nuevo vía PMA. El coste de esta colaboración ascendió a unos 100.000 dólares, asumidos al 50% entre España y México.

- Finalmente, España siguió participando de distintos Proyectos de Cooperación Sur-Sur Triangular. Al ya mencionado Pro-Huerta articulado con Argentina, hay que añadir el de Gestión integral de Cuencas Hidrográficas con Colombia y el de fortalecimiento de las capacidades del sistema de salud haitiano con Cuba. Atendiendo a los datos de los que se dispone, en su contribución a estos tres proyectos, España realizó una aportación de más de 1,5 millones de dólares.

NOTAS

1- Los contenidos del Cuadro III.1 resultan de una síntesis de las presentaciones y opiniones de los panelistas y participantes del Seminario –Taller “Cooperación Triangular: Aprendizajes y desafíos de la gestión” (Santo Domingo, 25 y 26 de julio de 2011). Las presentaciones de cada uno de los panelistas, así como más detalles de los contenidos abordados en este Seminario-Taller, están disponibles en la página digital www.cooperacionsursur.org.

2- En concreto: Brasil, Chile, Cuba y México participaron al menos en una ocasión como primeros oferentes; los centroamericanos y andinos (El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Ecuador), junto a R. Dominicana y Paraguay participaron siempre como receptores; combinaron ambos roles Costa Rica, Guatemala, Colombia, Perú y Uruguay; España siempre participó como segundo oferente; y Argentina fue el único que participó en proyectos y acciones ejerciendo cualquiera de los roles.

3- Como se verá posteriormente, alguna de las novedades del presente ejercicio reside en la identificación de triangulaciones con cuatro cooperantes, dos de ellos compartiendo el rol de segundos oferentes.

4- Algunos de las cifras, además, hay que interpretarlos con cautela porque no se refieren a lo gastado en el año 2010 sino a lo presupuestado para los varios años de duración del proyecto.

5- <http://noticias.terra.com.ar/>

CAPÍTULO IV
LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL

IV.1. Introducción y metodología

El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) centra parte de sus esfuerzos en apoyar a los países en su ejercicio de delimitación conceptual de esta cooperación. A lo largo de 2011, uno de esos esfuerzos se concretó en el Taller de discusión metodológica celebrado durante el mes de marzo en Lima (Perú). Tal y como se avanzó en el Cuadro II.2, en dicho Taller los países participantes (casi todos los miembros del Programa), avanzaron respecto a varias cuestiones conceptuales. Al respecto, una de estas cuestiones afectó a la definición de la modalidad abordada en este Capítulo: La Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Así, los países coincidieron en que bajo esta modalidad clasifica aquella cooperación que cumple simultáneamente con las siguientes condiciones (PIFCSS y SEGIB, 2011):

1. Participan de ésta, junto a otros posibles socios, **un mínimo de 3 o más países en desarrollo**, cualquiera que sea su función (cooperante, coordinador, administrador...);
2. Tiene un **enfoque regional**, en el sentido de que **tanto el objetivo** (la integración y/o el desarrollo de la región) **como la estrategia**, son compartidos por oferentes y receptores;
3. La cooperación es **acordada y diseñada de manera conjunta** por todos los países participantes; y se ejecuta bajo un **marco de institucionalidad**. Este marco puede presentarse bajo distintas variantes, entre otras:
 - Esquema de integración tradicional (ALBA, CAN, Conferencia Iberoamericana, MERCOSUR, Proyecto Mesoamérica, SICA...);
 - Programa impulsado por los países (nacen bilaterales o triangulares pero participan varios países tras un trabajo de identificación y formulación conjunta);
 - Esquemas de concertación sectorial (COMJIB, OEI, OPS, ...);
 - Apoyo de un banco de desarrollo (BID, Banco del Sur, Banco del ALBA...).
4. Además de lo anterior, se instrumentaliza a través de **Programas de Cooperación**, entendiendo por éste un conjunto de proyectos orientados a un mismo objetivo.

Como viene sucediendo en los capítulos precedentes, una mayor delimitación en términos conceptuales se tradujo en un registro de información más preciso y sistematizado. En efecto, lo reportado por catorce de los países iberoamericanos se ajusta notablemente a la definición preestablecida. En este sentido, se reportaron mayoritaria (aunque no exclusivamente) Programas de Cooperación cuyo rasgo diferencial más importante entre éstos radicó en el marco de institucionalidad bajo el que se ejecutaron. De hecho y respecto a este último aspecto, la Tabla IV.1 muestra qué tipo de Programas reportó cada uno de esos países. Su observación permite distinguir entre:

1. Programas País, es decir, Programas bilaterales de carácter regional, con un oferente y varios receptores, que se caracterizaron por la formulación conjunta, con un objetivo, una estrategia y una ejecución diseñada y consensuada por todas las partes;
2. Programas de Cooperación Triangular (Regional) ejecutados en varios países;
3. Programas integrados en distintos esquemas de concertación regional (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América –ALBA–; MERCOSUR; Organismos andinos e iberoamericanos; el Sistema de Integración Centroamericano –SICA–; y la Unión de Naciones del Sur –UNASUR–);
4. Otros Programas (y en ocasiones sólo proyectos), ligados a organismos o alianzas sectoriales como pueden ser la Organización Panamericana de la Salud (OPS) o la IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), entre otros.

Tabla IV.1. Reporte de Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, según país. 2010

Países	Tipología Programa, según marco de actuación									
	Programa País	Cooperación Triangular	Esquema de concertación							Otros
			ALBA	MERCOSUR	OEA	Organismos andinos (CAN, OAS...)	Organismos Iberoamericanos	SICA	UNASUR	
Bolivia										
Brasil										
Chile										
Colombia										
Costa Rica										
Ecuador										
El Salvador										
España										
Guatemala										
México										
Nicaragua										
Perú										
R. Dominicana										
Uruguay										

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

En cualquier caso y a pesar de este esfuerzo, el enfoque usado en este Capítulo para el estudio de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional sigue limitado, como en ediciones precedentes, al análisis de experiencias. No obstante, hay una mejora relativa importante en el tratamiento de la información: por un lado, porque mayoritariamente se analizan Programas de Cooperación (no Proyectos); por el otro, porque se dispone de más información para cada uno de ellos, lo que permite ahondar en algo tan relevante como su operativa; y, finalmente, porque la mayor sistematización al recoger y reportar la información permite que, en alguno de los ámbitos regionales, los casos de análisis puedan ir acompañados de un listado de Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, algo que hasta ahora no se podía generar.

Por todo ello, el presente Capítulo se estructura como sigue:

1. En primer lugar, se realiza el análisis de casos. Dado el énfasis que en su reporte han puesto algunos de los países, se seleccionaron las experiencias Mesoamericana e Iberoamericana; así como otras acaecidas en las sub-regiones Andina y Suramericana.
2. Tras revisar algunos aspectos referidos tanto a su génesis (cómo nacieron) como a su funcionamiento (cómo se forjó su institucionalidad o modo en que se formularon o financiaron) se extraen algunas lecciones, parte de las cuáles afectan a su operativa más general, mientras que otras permiten seguir arrojando luz a algunos de sus aspectos conceptuales.
3. Finalmente y como ya sucedió en el Informe precedente se aborda, a través del caso de España, el modo en que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) puede contribuir al fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. De nuevo y como viene sucediendo a lo largo de la presente edición del Informe, los aspectos operativos ocuparán un espacio relevante.

IV.2. Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: análisis de experiencias

Para desarrollar la presente sección se seleccionaron varios casos de estudio. El criterio de elección respondió, en parte, a la posibilidad que la visión combinada de estas distintas experiencias ofrece para cubrir, por un lado, a todos los países miembros de la comunidad iberoamericana; y por el otro, a prácticamente todas las variantes de institucionalidad bajo las que se está ejecutando esta cooperación. En concreto, se abordan las siguientes experiencias:

1. El Programa Mesoamericano de Cooperación, referido a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional entre México y otros nueve países de la región;
2. Los Programas Iberoamericanos de Cooperación,¹ cada uno de ellos participado por los países miembro de la Conferencia que así lo hayan solicitado, comprometido y apoyado;
3. Distintos Programas y Proyectos relacionados bien con las cooperaciones de Brasil y Chile en la región; bien con marcos de concertación como la Comunidad Andina y la Unión Suramericana de Naciones (CAN y UNASUR, respectivamente).

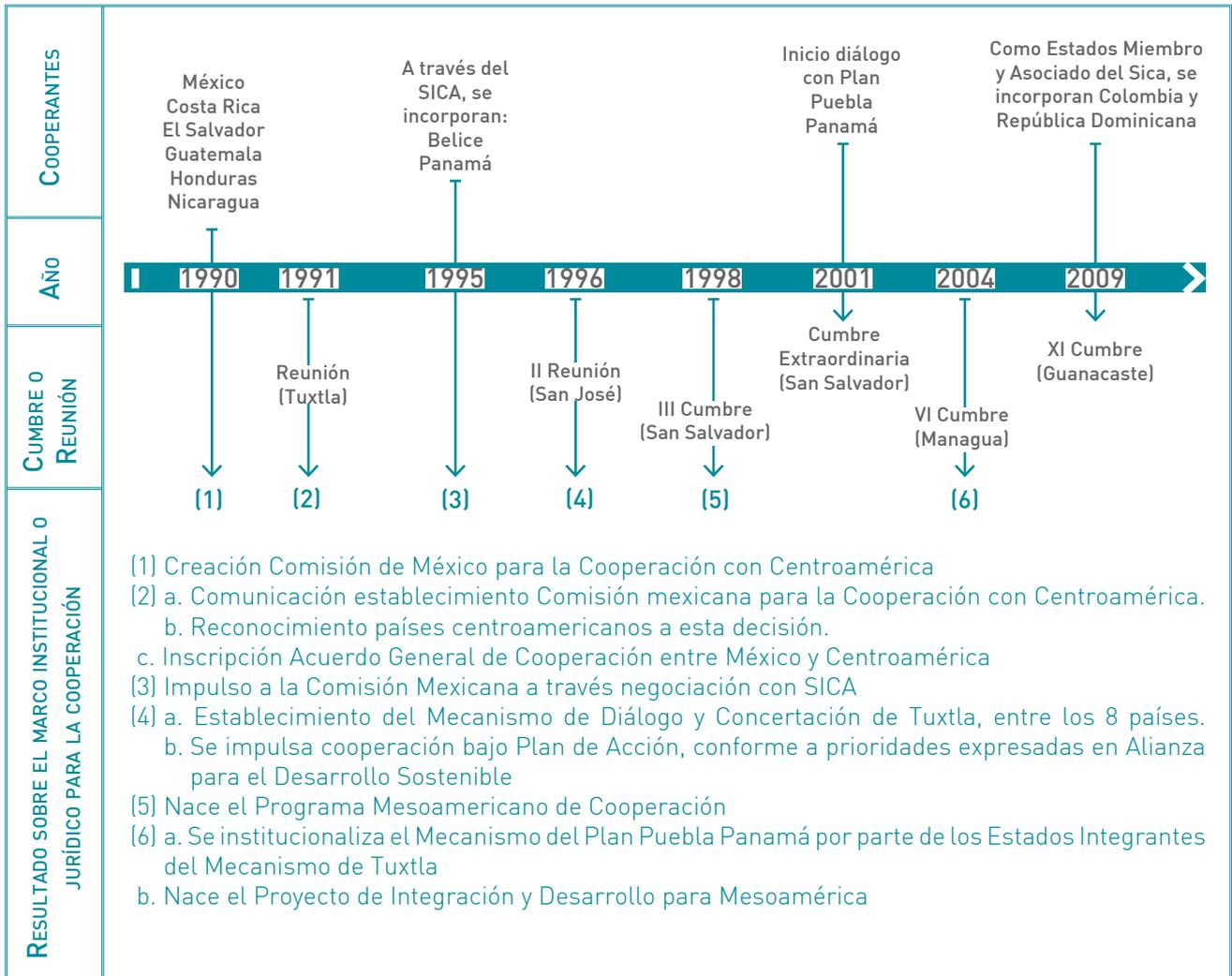
IV.2.1. Programa Mesoamericano de Cooperación

El Programa Mesoamericano de Cooperación es el marco programático desde el que México, a partir de 1998, promueve su Cooperación Técnica con los países centroamericanos. Articulado en torno a un conjunto de proyectos, el Programa apoya el desarrollo de esta sub-región a través del intercambio de conocimientos y experiencias, así como del fortalecimiento de las capacidades de estos países en las siguientes áreas de interés prioritario: Agricultura y Ganadería; Educación y Cultura; Medioambiente; Salud; Turismo y Prevención de desastres.

El Esquema IV.1 resume cuál ha sido la evolución de este Programa: tanto sus antecedentes hasta su formalización a finales de los noventa, como el modo en que a través de los años se ha ido tejiendo su marco jurídico e institucional. De esta trayectoria, cabe destacar:

1. Ya en el año 1990, México decidió crear una Comisión para la Cooperación con los países centroamericanos. Un año después, durante la primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de Tuxtla (Chiapas), la buena recepción de esta iniciativa por parte de los países vecinos acabó derivando en la firma conjunta del que se considera el primer marco jurídico del futuro Programa Mesoamericano: el *Acuerdo General de Cooperación* entre los Gobiernos de Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México.
2. Unos años después, en 1995, la negociación país a país se substituyó por una bilateral entre México y el conjunto de los países centroamericanos a través de su representación en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Además de cambiar la fórmula de diálogo y negociación, este paso permitió ampliar el radio de acción de la cooperación mexicana a dos nuevos países, Belice y Panamá, ambos miembros de este organismo.
3. Al año siguiente, en 1996, México impulsó de nuevo una Reunión regional en San José (Costa Rica) que se considera da continuidad al paso dado en 1991: nació entonces el denominado *Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. Este Foro, el de mayor nivel político entre México y los países centroamericanos y según se desprende de la propia Declaración de San José, se construyó sobre el anhelo de cuatro propósitos,² uno de los cuáles hace referencia explícita al establecimiento de acuerdos sobre “*acciones de cooperación regional, en todos los ámbitos (y) en apoyo al desarrollo sostenible del área*” (Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 1996; p.2).

Esquema IV.1. Proceso de institucionalización de la Cooperación de México con Centroamérica



Fuente: SEGIB a partir de las Declaraciones de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla; página digital de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (http://dgctc.sre.gob.mx/html/coop_int_mex/fichas.html).

4. La misma Declaración de la Cumbre de 1996 estableció para los Programas de Cooperación que resultasen de este compromiso, una articulación entre “*las prioridades de los países del istmo centroamericano, expresadas en la Alianza para el Desarrollo Sostenible, con las posibilidades de oferta de cooperación del Gobierno de México*” (Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 1996; p.6). Dichas prioridades quedaron detalladas a su vez en el Plan de Acción que emanó de la Reunión y que fue elaborado en la Reunión de Cancilleres de Tegucigalpa, en 1997.
5. Con estos antecedentes y conforme a las prioridades sectoriales establecidas en el Plan de Acción, nació en 1998, durante la Cumbre de San Salvador, el *Programa Mesoamericano de Cooperación*. A partir de esta fecha, el Programa se articuló en torno a Proyectos y Acciones (con México como principal oferente), cuyos rasgos más importantes son que:

- Deben ser acordados en el marco de las Reuniones Cumbre, entre las instituciones mexicanas (funcionarios y especialistas) y sus homólogas centroamericanas, así como entre los Responsables de Cooperación de los ocho países participantes.
- Deben ser concebidos, negociados, diseñados y ejecutados en conjunto entre las instituciones contrapartes, en virtud de los beneficios que repercuten a todos ellos.

6. Tras esta fecha y en el transcurso de la siguiente década, no se producen cambios significativos en este marco programático. Dos hechos, sin embargo, se relacionan con él:

- En el año 2001, el Mecanismo de Tuxtla dio su cobertura al Plan Puebla Panamá (PPP). Fruto del diálogo entre ambas partes, en el año 2004, coincidiendo con la celebración de la VI Cumbre en Managua (Nicaragua), nació el *Proyecto Mesoamérica*. A pesar de sus similitudes en términos de denominación, este *Proyecto* no debe confundirse con el *Programa Mesoamericano*. En este sentido, frente a la Cooperación Técnica y la financiación gubernamental mexicana que caracterizan al *Programa*, el *Proyecto Mesoamérica* se articula, fundamentalmente, en torno a inversiones en infraestructuras que suelen ser financiados con apoyo de créditos internacionales procedentes de instituciones como el BID, el BCIE o la CAF.
- A partir del año 2009 y a través de sus incorporaciones al SICA como Estados Miembro y Asociado, Colombia y República Dominicana, respectivamente, pasaron a participar también del Programa Mesoamericano. Lo más destacable de estas incorporaciones es que, bajo este mismo marco programático, Colombia empieza a impulsar nuevos proyectos de cooperación hacia sus países socios. Para diferenciar al oferente, la denominación del Programa Mesoamericano empieza a distinguir entre el “Componente México” y el “Componente Colombia”.³

En cualquiera de los casos, la Tabla IV.2 recoge nueve de los Proyectos mexicanos que, en el marco del Programa Mesoamericano y según reportaron los países, estaban vigentes en 2010. La Tabla enumera los proyectos, describe sus principales componentes y objetivos y señala qué países participaron en cada uno de éstos. Como se observa, algunos se refieren a la Educación (a Distancia, Inclusiva o Intercultural); la Salud (ámbito de la Discapacidad); el Medio Ambiente (Manejo de Cuencas Hidrográficas); la Agricultura y la Pesca (Inocuidad agroalimentaria y técnicas de cultivo acuícolas, respectivamente); el Turismo (apoyo a la comercialización de bienes y servicios); y la Prevención de desastres (Fortalecimiento de las capacidades estadísticas en el área de la cartografía).

Finalmente, el Cuadro IV.1 desarrolla uno de esos proyectos: el de Educación Inclusiva, en implementación desde hace ya una década (2001-2011) y que tiene como objetivo avanzar en la integración de personas con discapacidad en la escuela regular. La elección de esta experiencia reside en las posibilidades que ofrece para ilustrar en torno a dos cuestiones bien distintas: el grado de participación de todos los actores en las fases de negociación, formulación y ejecución de los proyectos; el proceso de articulación que se establece entre el propio proyecto y otros marcos institucionales y estratégicos, como son el Programa y el Plan.

Tabla IV.2. Programa Mesoamericano de Cooperación (componente México), por Proyectos y Países cooperantes. 2010

PROYECTOS DE COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR REGIONAL	COMPONENTES Y OBJETIVOS	PAÍSES COOPERANTES									
		IBEROAMERICANOS								OTROS	
		COLOMBIA	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	MÉXICO	NICARAGUA	PANAMÁ	R. DOMINICANA	BELICE
Actualización en Prevención y Rehabilitación de la Discapacidad	Actualizar recursos humanos que contribuyan a la prevención y rehabilitación de discapacidades. Requiere implementar acciones para evitar y controlar todas aquellas circunstancias susceptibles de generar discapacidad, entendiendo por éstas aquellas que limiten o impidan las actividades rutinarias de cualquier persona										
Apoyo al sector Turismo en Desarrollo y Comercialización de Productos	Apoyar a las Administraciones Nacionales de Turismo (ANT) de la Región Centroamericana en el desarrollo de productos culturales, eventos internacionales y categorización de empresas turísticas										
Capacitación para Acuicultores Centroamericanos de Pequeña y Mediana Escala	Capacitar a las comunidades ribereñas centroamericanas en técnicas de preparación, construcción y manejo de métodos de acuicultura, a fin de satisfacer sus necesidades de consumo y alcanzar un nivel comercial de especies acuícolas										
Capacitación Internacional en Geografía, Estadística e Informática	Fortalecer la formación de recursos humanos de las instituciones gubernamentales centroamericanas vinculadas con la generación y análisis de información estadística, económica y cartográfica										
Educación a Distancia	Formar recursos humanos y asesorar en la creación de Centros de Educación a Distancia de la región, para apoyar el uso de tecnologías de la información y de la comunicación para la producción coordinada de contenidos para la educación media superior y superior a distancia										
Educación Inclusiva	Contribuir al fortalecimiento de la Educación Inclusiva en los países de la región mesoamericana, mediante el intercambio de prácticas incluyentes en diversos ámbitos de la gestión educativa										
Educación Intercultural Bilingüe (Educación Indígena)	Contribuir a elevar la calidad de la educación que se ofrece a la población indígena mediante el fortalecimiento, diseño, desarrollo y asesoría para la definición de propuestas educativas pertinentes y adecuadas cultural y lingüísticamente para la población indígena, bajo el enfoque de la interculturalidad y bilingüismo										
Manejo de las Cuencas Hidrográficas	Propiciar el intercambio de experiencias en el manejo integral del agua por cuencas hidrológicas. Requiere: 1. Conocer, revisar y analizar las estructuras, formas de organización y el marco legal. 2. Fomentar la participación de usuarios, autoridades de gobierno y sociedad organizada, para que apoyen tanto en el planteamiento de los problemas como en la búsqueda de sus alternativas de solución										
Materia de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	Fortalecer el marco normativo de los países mesoamericanos en materia de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera. Ello requiere: 1. Conocer y analizar la legislación y la capacidad técnica de cada país en inocuidad; 2. Fortalecer el marco normativo; 3. Definir criterios técnicos comunes, que favorezcan entre éstos un mayor intercambio comercial										

Cuadro IV.1. La Educación Inclusiva en la Región Mesoamericana

En el año 2001, México junto a Belice, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá decidieron impulsar, en el marco del Programa Mesoamericano de Cooperación, un proyecto que facilitase la integración educativa de los menores con discapacidad. Aunque en términos generales la mayoría de los países mesoamericanos disponía ya de marcos legales adecuados a este enfoque, el proyecto fue concebido para construir un marco común que impulsase acciones concretas y efectivas respecto de la inclusión educativa de estas personas.

Desde su inicio, la identificación, negociación, formulación y ejecución del proyecto contó con el trabajo conjunto de todos sus participantes, destacando entre éstos el de la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública de México y sus instituciones homólogas en el resto de países. Construido sobre la identificación y el intercambio de buenas prácticas, así como sobre la colaboración de los especialistas, sus distintas fases de ejecución revelan el modo en que se articuló la participación conjunta de todos los actores. En concreto:

- Durante los primeros años (2001-2004), el objetivo fue empezar a sentar las bases para ligar la Educación Inclusiva a la Educación Regular, conforme a una estrategia que favoreciese la atención educativa de los menores discapacitados en la escuela regular. Con este propósito, el proyecto se concentró en tres aspectos:
 - El impulso a la Red Mesoamericana de Educación Inclusiva (REMEI). Participada por Directores de Educación Especial y sus equipos técnicos, realizó acciones dirigidas a capacitar y asesorar en base a criterios de integración al personal involucrado en las distintas instancias de la educación básica.
 - La elaboración, para cada uno de los países, de acuerdo a sus necesidades específicas y a las lecciones extraídas de los intercambios realizados, de un serie de recursos pedagógicos (materiales didácticos, manuales para la orientación de docentes y padres, estrategias didácticas, entre otros).
 - La suscripción, en septiembre de 2004, de la Declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva, referente sustantivo para el proyecto y para la red de profesionales.
- A partir del año 2005, se inició el trabajo de convertir en realidad los compromisos recogidos en la Declaración. A estos efectos, los países elaboraron:
 - El Plan de Acción Mesoamericano para la Educación Inclusiva; con nuevas líneas estratégicas;
 - El Programa Regional de Educación Inclusiva (PREI).

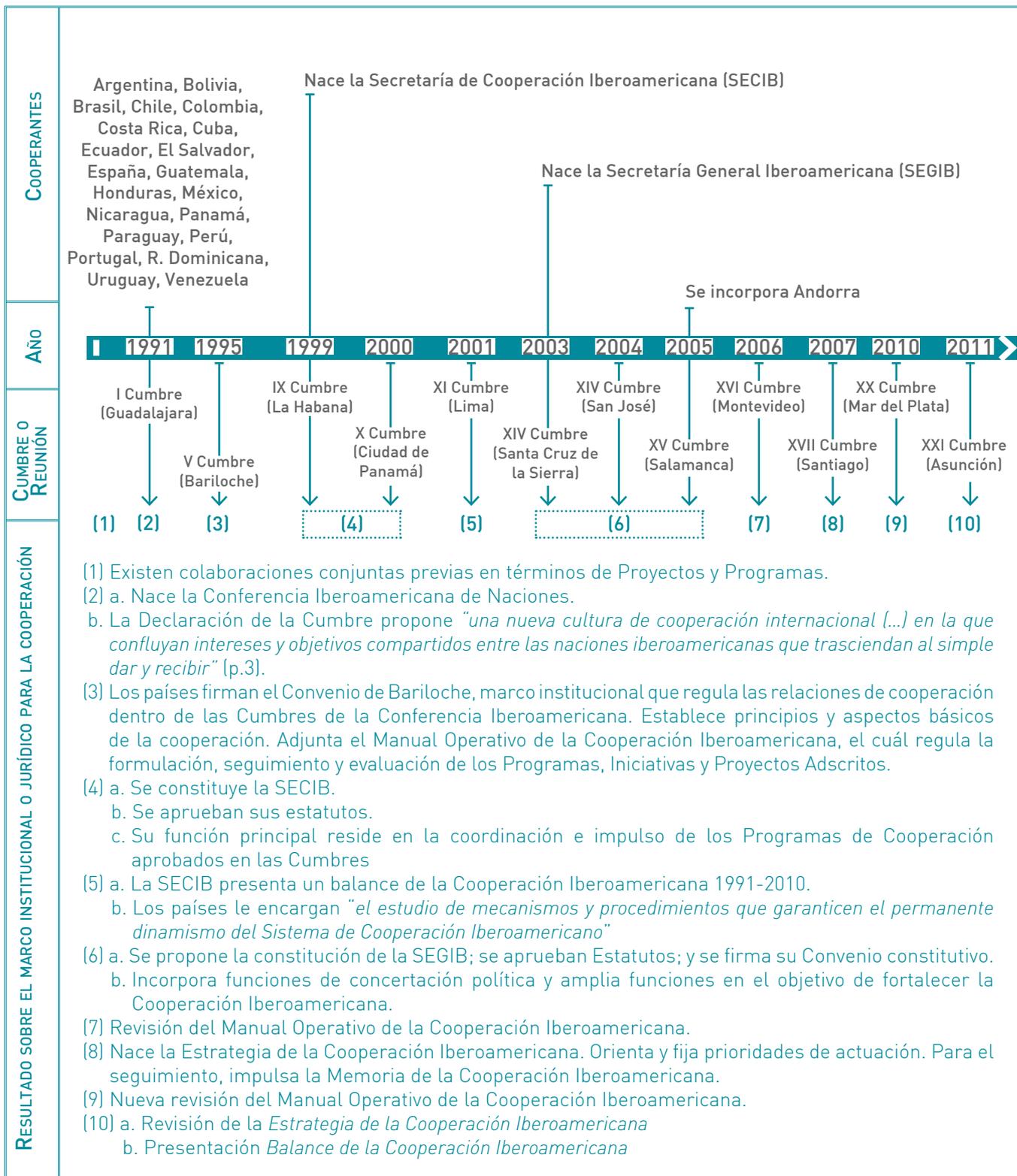
Ambos instrumentos partieron de un análisis sobre la situación de la educación inclusiva y de los servicios educativos de cada país; y ahondaron en una estrategia cada vez más estructural, que tiene como precepto base la necesidad de entender que la Educación Inclusiva no es una tarea de la Educación Especial sino del Sistema Educativo en su conjunto y particularmente de las distintas instancias de la Educación Básica.

- Durante el bienio 2007-2008, se empezó a actuar conforme a una articulación entre el Plan, el Programa y la Red. Las acciones de los especialistas se orientaron hacia los aspectos más técnicos y operativos de la integración de la Escuela Básica a los criterios y enfoque de la Educación Inclusiva. Se avanzó hacia un marco normativo común, aunque cada país, de acuerdo a su diagnóstico, decidió impulsar su Programa Operativo (POP), priorizando así necesidades, objetivos, metas y acciones a desarrollar.
- En el bienio 2009-2010, el énfasis se puso en la posibilidad de disponer de una capacidad de diagnóstico y evaluación cada vez mayor, que permitiera ir redefiniendo las acciones del PREI según se requiriese. Para ello se impulsaron dos herramientas claves:
 - o Un Sistema de Información Regional de Educación Inclusiva (SIREI);
 - o Una Biblioteca Digital donde consultar los principales documentos legislativos y normativos la región.

El proyecto se evalúa y revisa cada dos años. En este sentido, y tras una década de trabajo continuado, los avances logrados, la participación de numerosos actores de todos los países, la financiación mexicana y el hecho de que lo realizado sea además consecuente con las normativas internacionales, parecen ser un garante de su continuidad.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Esquema IV.2. Proceso de institucionalización de la Cooperación Iberoamericana



Fuente: SEGIB a partir de las Declaraciones de las distintas Cumbres Iberoamericanas (www.segib.org).

Tabla IV.3. Selección de Programas Iberoamericanos de Cooperación. Caracterización y ...
IV.3.A. Principales rasgos y resultados

PROGRAMAS IBEROAMERICANOS	CUMBRE DE JEFES / AS DE ESTADO Y DE GOBIERNO EN LA QUE SE APROBÓ	OBJETIVOS
Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB)	II Cumbre Madrid, 1992	Contribuir al desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura en Iberoamérica, a través del uso de televisión y demás TICs
Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	V Cumbre San Carlos de Bariloche, 1995	Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación
IBERMEDIA	VI Cumbre Santiago y Viña del Mar, 1996	Fortalecer el espacio audiovisual iberoamericano a través de 2 convocatorias anuales de ayudas financieras a proyectos audiovisuales.
IBERARCHIVOS (ADAI)	VIII Cumbre Oporto, 1999)	Ayudas para la preservación, conservación y restauración de archivos así como becas para formación y asistencia técnica
Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (PIA)	XVI Cumbre Montevideo, 2006	Universalizar la alfabetización en toda la región antes de 2015, favoreciendo educación básica de jóvenes y adultos
IBERESCENA	XVI Cumbre Montevideo, 2006	Promover el Teatro y la Danza en Iberoamérica a través de una convocatoria anual de ayudas a la formación, producción, coproducción, autoría y creación de obras y a Festivales de artes escénicas
Bancos de Leche Humana (IBERBLH)	XVII Cumbre Santiago de Chile, 2007	Reducir la mortalidad infantil a través de la implantación de Bancos de Leche en cada uno de los países iberoamericanos
Movilidad Académica de Postgrado Pablo Neruda	XVII Cumbre Santiago de Chile, 2007	Promover la movilidad académica de estudiantes y docentes en postgrados de excelencia
Gestión Integrada de Residuos Hídricos	XVIII Cumbre San Salvador, 2008	Formación y transferencia de tecnología en materia de gestión de recursos hídricos
Gestión Territorial (PROTERRITORIOS)	XVIII Cumbre San Salvador, 2008	Mejorar la calidad, eficiencia e impacto de las políticas y gasto público en el desarrollo de los territorios
Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur	XVIII Cumbre San Salvador, 2008	Fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana; contribuir a la calidad e impacto de sus acciones, así como a la extensión de buenas prácticas asociadas a las mismas

...balance de los últimos años (2006-2010)

Ordenados por orden cronológico de aprobación

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ÚLTIMO QUINQUENIO	PAÍSES PARTICIPANTES																						
	ANDORRA	ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	COSTA RICA	CUBA	ECUADOR	EL SALVADOR	ESPAÑA	GUATEMALA	HONDURAS	MÉXICO	NICARAGUA	PANAMÁ	PARAGUAY	PERÚ	PORTUGAL	R. DOMINICANA	URUGUAY	VENEZUELA	
→ Cuenta con 71 canales de TV. Destaca, en el canal NCI de Noticias Culturales, la emisión de 4.960 piezas audiovisuales; y en el NCIwebTv, la emisión de 12.221 vídeos. En el marco de la formación, la TEIB formó en temas audiovisuales a más de 100 expertos																							
→ A través de CYTED, se mantienen anualmente en vigencia más de 60 redes temáticas de investigación (en salud, ecosistemas, TIC's, energía, agroalimentación, desarrollo industrial, desarrollo sostenible, ciencia y sociedad). Permitió además 238 proyectos de innovación conjunta entre empresas y organismos públicos y privados de I+D (IBEROEKA)																							
→ Se concedieron 1.291 ayudas a proyectos audiovisuales por una inversión de más de 50 millones de euros. Se apoyaron películas que obtuvieron el Oscar a mejor película extranjera, así como Premios en los Festivales como Sundance, Cannes y Rotterdam. Asimismo, IBERMEDIA TV contribuye a la difusión de cine iberoamericano en televisiones públicas																							
→ Apoyo a 439 proyectos por un monto de 2,2 millones de euros, en áreas relacionadas con derechos humanos, mujer, indígenas y afrodescendientes, entre otros																							
→ El índice de analfabetismo en la región se redujo en un 13%. Por su parte, se logró que la retención de niños/as en educación básica se aproximase o superase el 90% en la mayoría de los países																							
→ Se concedieron 723 ayudas por una inversión equivalente a 3,1 millones de euros																							
→ Se implantaron 237 Bancos de Leche y 47 se encuentran en fase de implementación. Con la leche materna recolectada en dichos Bancos, se atiende a una media anual de 150.000 recién nacidos																							
→ El proyecto piloto movilizó a 164 estudiantes y docentes e implicó a 30 universidades. La previsión es acabar contando con la participación de 105 Universidades y realizar 595 movilizaciones académicas en temas como energía, ciencias agrarias y medioambientales, ingenierías, Tics, educación entre otros																							
→ Se formaron 738 técnicos con un costo de 1.650.000 euros. Próximamente se creará un Centro de Experimentación y Formación en Canelones (Uruguay) que favorecerá el desarrollo tecnológico																							
→ Se creó el Observatorio Iberoamericano de Políticas Públicas Territoriales para el seguimiento de las legislaciones, estructuras institucionales y evaluación de la inversión pública, así como un Banco de intercambio de experiencias territoriales. A través de los cursos, se formó a 320 técnicos y se brindó asesoría técnica a varios gobiernos de la región que lo solicitaron																							
→ Se registraron avances metodológicos, conceptuales y procedimentales acorde a las características de la Cooperación Sur-Sur; se construyeron nuevas capacidades y se formaron profesionales y técnicos de las Unidades Técnicas de Cooperación de los países; se redujeron becas entre los países en términos de sistemas de información, registro y cómputo de la Cooperación Internacional y de la Cooperación Sur-Sur																							

(*) Los países centroamericanos participan también del Programa de Movilidad Académica de Postgrado Pablo Neruda, pero están adheridos como región, y no a título individual **Fuente:** Elaboración de Natalia Royo, Dirección de Planificación de la Secretaría para la Cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en base al documento *Balace de la Cooperación Iberoamericana y Sur-Sur*, presentado en la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Asunción (Paraguay), los días 28 y 29 de octubre de 2011

IV.2.2. Programas de la Cooperación Iberoamericana

Los Programas Iberoamericanos de Cooperación constituyen uno de los instrumentos (junto a las Iniciativas y los Proyectos Adscritos) en torno a los que tiene lugar la cooperación entre los países miembro de la Conferencia Iberoamericana. Dotados desde sus inicios de una horizontalidad que les permite “*trascend(-er) del simple dar y recibir*” (Cumbre Iberoamericana, 1991; p.3), se trata de Programas formulados y ejecutados conjuntamente por todos los países, y en los que todos ellos aportan recursos técnicos y/o financieros, según sus capacidades.

De manera homóloga a como sucedía con el Programa Mesoamericano, desde principios de los años noventa hasta hoy, los Programas Iberoamericanos se han ido dotando de un marco jurídico e institucional. El Esquema IV.2 resume los pasos dados en los últimos 20 años y destaca entre éstos aquellos que afectan al reconocimiento de los Programas; a su articulación en torno a una Estrategia; y al impulso de todo aquello (*Convenio, Manual Operativo* y nacimiento de la propia SEGIB) que establece las características y pautas que deben acompañar a su formulación, ejecución y conclusión. Más específicamente:

1. Antes de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Guadalajara, México, en 1991, los países iberoamericanos (21 de los actuales miembros a falta de Andorra, incorporada en 2005) ya habían impulsado entre ellos algunos Programas y Proyectos de cooperación. La Declaración de la Cumbre de Guadalajara reconoce estas iniciativas e inicia el camino hacia su institucionalización en torno al principio de horizontalidad, en lo que se constituye como una firme apuesta por “*una nueva cultura de cooperación*” (Cumbre Iberoamericana, 1991; p.3).
2. Conforme a estas intenciones, cuatro años más tarde, coincidiendo con la V Cumbre celebrada en Bariloche (Argentina) nace el que se convierte en el marco de referencia de todo Programa Iberoamericano: el *Convenio de Bariloche*, a través del cuál se regulan las relaciones de colaboración entre los países y que se acompaña del *Manual Operativo* sobre el que se establecen sus bases de formulación, seguimiento y evaluación. De hecho:
 - El Convenio de Bariloche fue la respuesta a la necesidad de generar un marco institucional que regulara unas relaciones de cooperación que, a la altura del año 1995, ya mostraban un elevado grado de desarrollo. Este Convenio impulsó la figura del Responsable de la Cooperación Iberoamericana; validó una cooperación basada fundamentalmente en el intercambio de experiencias y capacidades, en la formación y en la transferencia de tecnología; y estableció los requisitos de formulación de todo Programa, entre los que destacan la adhesión mínima de 7 países, la asunción de compromisos financieros y/o técnicos por parte de cada uno de éstos, su elevación y aprobación en Cumbres Iberoamericanas, así como su adaptación al Manual Operativo que se adjuntó a la Declaración de ese año.
 - El Manual Operativo nació, fundamentalmente, para establecer aquellos procedimientos que deberían acompañar a las distintas fases de ejecución de un Programa, desde su identificación y aprobación hasta su cierre tras un período mínimo de tres años; así como para fijar aquellos requisitos que garanticen su ejecución bajo criterios de calidad. Con su aplicación, se procura además que los Programas combinen la respuesta a un reto regional con la adaptación e integración a las estrategias y planes nacionales. Tras distintas revisiones, su última versión data de 2010, coincidiendo con la XX Cumbre celebrada en Mar del Plata (Argentina).

3. Tras la Cumbre de Bariloche, el paso institucional más importante dado por la Cooperación Iberoamericana tiene que ver con el surgimiento de los organismos encargados de coordinar, fortalecer y dinamizar dicha cooperación: la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) y su posterior heredera, con funciones ampliadas, la propia Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) cuyos Estatutos de constitución datan, respectivamente, de las Cumbres de La Habana, Cuba (1999) y de la de San José, Costa Rica (2004).
4. Finalmente, en la XVII Cumbre de Santiago de Chile, en el año 2007, nació la *Estrategia de la Cooperación Iberoamericana*, cuya última revisión data de la XXI Cumbre de 2011. Dicha Estrategia se convierte en el marco que desde 2007 orienta y fija las prioridades de actuación en las que deben centrarse los Programas. Además de eso y entre otras cuestiones, constata la apuesta por una cooperación construida sobre la horizontalidad; establece como sectores de actuación prioritarios a la Educación, la Cultura y la Cohesión Social, así como a todos aquellos que se promuevan desde las distintas Cumbres; racionaliza las colaboraciones entre países y fomenta la articulación y la búsqueda de sinergias tanto con otros organismos iberoamericanos como con los Programas de Cooperación que ya fueron terminados.

Esta misma Estrategia estableció las bases para la evaluación de los Programas, e impulsó la elaboración anual de la *Memoria de la Cooperación Iberoamericana*. Fruto del trabajo realizado en este nuevo marco estratégico, se dispone ahora de información sistematizada de todos los Programas: países participantes, roles de cada cuál, objetivos, resultados obtenidos, aspectos operacionales susceptibles de mejora, entre otros. Las Tablas IV.3 describen parte de los Programas vigentes en 2010, ordenados cronológicamente a partir de la fecha en que se celebró la Cumbre en la que fueron aprobados. Dentro de la información incluida, destaca la referida a los principales resultados obtenidos por cada uno de estos Programas durante el quinquenio 2006-2010. Se trata, en este sentido, de un resumen del *Balance de la Cooperación Iberoamericana*, presentado por la SEGIB en la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Asunción (Paraguay) a fines de octubre de este mismo 2011.

IV.2.3. Experiencias andinas y sudamericanas

Según lo reportado por las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación de los países iberoamericanos, en la zona andina y sur del continente también se registraron sendos Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. La Tabla IV.4 y el Cuadro IV.2 describen, de manera sintética, seis de estos Programas de Cooperación, seleccionados por ser considerados representativos de los otros marcos institucionales existentes en la región.

Al respecto de estos Programas cabe señalar:

1. En términos de institucionalidad, los seis Programas se refieren a cuatro triangulaciones de carácter regional (tres con Brasil y una con Chile como primer oferente) y a dos Programas implementados bajo los esquemas de concertación de la CAN y de UNASUR.
2. Los otros oferentes de las triangulaciones difieren según caso. Brasil se asoció con organismos internacionales y agencias especializadas de las Naciones Unidas como la FAO, la OIT, ONUSIDA y UNICEF. En ocasiones, la relación no se estableció únicamente con una de estas agencias sino que se apoyó en la colaboración con varias de ellas. Asimismo, Chile ejecutó su Programa de cooperación en conjunto con Alemania.

-
3. Entre los receptores, por su parte, no hubo sólo países andinos y sudamericanos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, por un lado; los propios Brasil y Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay, por el otro); sino que la cooperación llegó a Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá), así como a países que no forman parte de la comunidad iberoamericana (Jamaica, Guyana, Surinam y Timor Oriental).
 4. En la mayoría de los Programas, los países iberoamericanos que ejercieron como oferentes concentraron su actuación en la transferencia de capacidades, las asistencias técnicas, los intercambios de experiencias y la formación. Los oferentes que les acompañaron, especialmente en el caso de las agencias especializadas de Naciones Unidas, aprovecharon su experiencia y su perfil para apoyar en las cuestiones técnicas pero también, en el apoyo logístico en terreno, un recurso disponible sobre todo para aquellas agencias que tienen operativas alguna de sus oficinas en los países receptores.
 5. Los Programas combinaron varias fórmulas de financiación. En concreto, se registraron casos financiados con aportes de los países (los Programas de UNASUR, y la triangulación de Brasil con la OIT); otros fueron sufragados con Fondos de Financiación (el Fondo de Cooperación Internacional Brasil-FAO y el Fondo para la Cooperación Triangular Alemania-Chile); un quinto Programa, el administrado por la CAN, recurrió al apoyo externo, procedente de la cooperación finlandesa; y el último, el Programa de Brasil apoyado por ONUSIDA y UNICEF, combinó los aportes de los tres socios con los llamados a nuevas contribuciones externas.
 6. Finalmente, la mitad de los Programas nacieron de la réplica regional de casos de cooperación que habían resultado exitosos en el ámbito bilateral (Alemania-Chile y Finlandia-Perú) e incluso nacional (la experiencia brasileña en la implementación y gestión de políticas de alimentación en la escuela). En cualquiera de los casos, no obstante, todos los Programas fueron reformulados desde las necesidades específicas de cada uno de los países receptores e incluso adaptados a estrategias y planes nacionales. Además, se orientaron a la resolución de problemas comunes que decidieron enfrentarse desde una acción regional. Una revisión a los objetivos planteados desde los distintos Programas ratifica la afirmación anterior. Más específicamente, los Programas enfrentaron problemáticas regionales en los ámbitos de la infancia (nutrición y escolarización, por un lado; erradicación de las peores formas de trabajo infantil, por el otro); sistemas de salud pública y respuesta a enfermedades concretas como el chagas, el dengue y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida; la lucha contra la pobreza a través de una mejor gestión de la biodiversidad en territorios compartidos como la Amazonia; o la extensión de sistemas de medición de productos y servicios para un mejor y mayor intercambio comercial entre los países latinoamericanos.

Tabla IV.4. Selección de Programas de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, en las regiones andinas y sudamericana. 2010

PROGRAMAS O PROYECTO DE CHSSR	MARCO INSTITUCIONAL	ACTORES Y ROL		OBJETIVO	BREVE DESCRIPCIÓN
		PRINCIPALES COOPERANTES	OTROS ACTORES		
Proyecto de Fortalecimiento de los Programas Nacionales de Alimentación Escolar	Iniciativa <i>América Latina y Caribe Sin Hambre 2025</i> – Fondo de Cooperación Internacional Brasil/FAO	Transferencia técnica: Brasil; Supervisión y apoyo desde las Oficinas Regionales y Nacionales: FAO	Receptores iberoamericanos: Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú Otros receptores: Jamaica	Establecer una nueva visión de la alimentación escolar, a través de una serie de actividades que fortalezcan tanto el proceso de institucionalización de los Programas de Alimentación Escolar como de las Políticas de Seguridad Alimentaria relacionadas con ellos	El proyecto posee dos líneas de trabajo: Línea 1 de Asesoramiento en la implementación de proyectos educativos que vinculen alimentación y nutrición; medio ambiente y aprendizaje; Línea 2 de Mejora de las políticas de producción y comercialización de alimentos para los Programas de Alimentación, a través de la compra directa de la agricultura familiar. Para ello se realizan cursos, asesorías, asistencias técnicas; se implementan huertos escolares...
Programa para la Cooperación Sur Sur en las áreas de la Seguridad Social y Trabajo Infantil	Agenda Hemisférica de Trabajo Decente de la OIT – Acuerdo complementario para la Cooperación Sur-Sur y Horizontal entre Brasil y la OIT	Transferencia técnica y financiación: Brasil; Transferencia técnica y apoyo logístico: OIT	Receptores iberoamericanos: Bolivia, Ecuador y Paraguay Otros receptores: Timor Oriental	Promocionar el trabajo decente; lograr para 2015 la erradicación de las peores formas de trabajo infantil; fortalecer la protección social (aumento de un 20% en la cobertura entre los años 2005 y 2015)	El Programa se basa en el intercambio de experiencias entre las instituciones brasileñas y sus contrapartes en los países. Dichos intercambios se realizan en estrecho contacto con organizaciones de empleadores y de trabajadores
Programa Magnitud Fuerza (o de Mejora de servicios metrológicos)	Fondo para la Cooperación Triangular de Alemania y Chile	Asistencia técnica, capacitación y financiación compartida: Chile y Alemania	Receptores iberoamericanos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, Paraguay y Uruguay	Mejorar las capacidades de los servicios de metrología de los países de la región, especialmente en lo que afecta a productos y servicios comercializados por Pequeñas y Medianas Empresas. Su consecución impacta positivamente sobre el intercambio comercial, que pasa a adecuarse a normativas de calidad	El Programa nace de la réplica regional de un proyecto desarrollado por Alemania en Chile. La Cooperación Técnica prestada sirvió para dotar a Chile de una red de laboratorios de calibración y ensayo para la medición de los bienes comercializables, así como para capacitar a sus profesionales. A través del Programa, Alemania y Chile prestan ahora Asistencia Técnica e intercambian su experiencia con los países receptores
Programa BioCAN (o de Biodiversidad en las Regiones Andino Amazónicas)	Programa Regional de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) – Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino (ERB)	Administración: CAN; Financiación: Finlandia; Oferentes: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	Receptores iberoamericanos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú	Mejorar la calidad de vida de los países de la CAN y en particular de la población que reside en la Amazonía, a través de una gestión sostenible de la biodiversidad de su territorio	El Programa replica el BIODAMAZ, ejecutado por Finlandia en la Amazonía Peruana. Se adapta al marco de la CAN (Estrategia Regional de la Biodiversidad para los países del trópico andino y Agenda Ambiental Andina); así como a las Estrategias Nacionales de los países. Trabaja en torno a 4 componentes: Fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental; Generación de un Sistema de Información sobre Biodiversidad; Mejora planificación territorial; Incentivos al manejo sostenible de los recursos
Programa del Instituto Sudamericano de Gobierno en Salud (ISAGS)	Unión de Naciones del Sur (UNASUR)	Todos los países miembro de UNASUR son oferentes y receptores. Iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; Otros: Guyana y Surinam		Fortalecer la generación y consolidación de propuestas suramericanas en salud pública	Combina la colaboración para la identificación de problemas comunes y sus respuestas con la articulación de capacitaciones, Talleres, asistencias técnicas y asesorías sobre dichas cuestiones. Destacan lo ya realizado frente a enfermedades como el Chagas y el Dengue

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación; www.agci.cl y www.comunidadandina.org

Cuadro IV.2. Programa Regional de Cooperación Técnica Horizontal en VIH-Sida

El Programa Nacional de VIH/SIDA de Brasil nació a mediados de los ochenta. Basado en una terapia novedosa que combinaba las medidas de prevención en grupos de riesgo con el tratamiento vía suministro universal y gratuito de antirretrovirales, dicho Programa mostró pronto su efectividad, convirtiéndose por ello en un referente mundial.

En reacción a estos logros y desde principios de la pasada década, Brasil empezó a acumular solicitudes remitidas por países en desarrollo que querían conocer su experiencia y, en la medida de lo posible, reproducirla en sus propias realidades. Como respuesta a estas demandas, en el año 2004, el Gobierno de Brasil decidió aunar esfuerzos con la Agencia de Naciones Unidas especializada en la prevención, tratamiento y atención mundial de la epidemia del VIH (ONUSIDA) y establecer en Brasilia el Centro Internacional de Cooperación Técnica (CICT) en VIH/Sida. Este Centro (en el que hoy trabajan más de 200 profesionales) articuló un Programa de Cooperación Técnica y Horizontal dirigido a fortalecer los Programas Nacionales de Lucha contra el Sida de aquellos países que lo solicitaran. Conforme a ello, los componentes de este Programa debían girar en torno a:

1. La capacitación (normalmente en el mismo Brasil) de funcionarios de los países socios;
2. La provisión gratuita de medicamentos antirretrovirales (Brasil produce genéricos);
3. El envío de profesionales para apoyar acciones nacionales de prevención, tratamiento y cuidado;
4. La prestación de asistencia técnica y apoyo logístico para consejería y pruebas voluntarias;
5. La provisión de publicaciones relevantes para la capacitación de personal de salud;

ONUSIDA y más recientemente también UNICEF, acompañaron a Brasil prestando apoyo técnico y logístico en terreno, a través de sus oficinas locales y regionales. Asimismo, brindaron apoyo financiero, esto tanto a través de sus propios fondos como de sus llamados a otras agencias de Naciones Unidas para que realizasen contribuciones.

Los países que solicitaron esta cooperación, formularon un Plan Inicial acorde a sus necesidades y prioridades concretas. Tras una exposición individual de estos Planes, se inició un trabajo en conjunto. En concreto, Brasil y los solicitantes consensuaron las necesidades a atender así como los componentes del Programa de Cooperación que se ejecutarían en cada uno de los países, de acuerdo a su contexto y realidad nacional. Todas las contrapartes, a su vez, se comprometieron a fortalecer sus Programas Nacionales de Lucha contra el Sida así como a dar prioridad, dentro de estos Programas, al tratamiento de niños, adolescentes, mujeres embarazadas y sus parejas.

En el año 2010, el Centro Internacional de Cooperación Técnica (CICT) estaba desarrollando su Programa de Cooperación en siete países: tres latinoamericanos (Bolivia, Nicaragua y Paraguay); cuatro africanos y asiáticos, bajo el común denominador de compartir el portugués como lengua oficial (Cabo Verde, Guinea Bissau, Timor del Este, Sao Tomé y Príncipe). Tras varios años de ejecución, los logros alcanzados en algunos casos propiciaron cooperaciones posteriores entre estos mismos países. Es el caso de lo sucedido entre los receptores de América Latina quienes, en el mismo 2010, registraron un intercambio de experiencias, pues Nicaragua compartió con Bolivia y Paraguay su protocolo clínico de abordaje del VIH/SIDA, elaborado gracias a la cooperación procedente de Brasil.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

IV.2.4. Lecciones aprendidas

La mayor precisión conceptual aplicada este año a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, fruto de las discusiones sostenidas en el Taller metodológico de marzo de 2011 en Lima (Perú), permitió identificar mejor aquellas actividades regionales que reunían todos los componentes requeridos. En este sentido, de una revisión de los casos finalmente estudiados se extraen diversos aprendizajes. En concreto y atendiendo a los criterios en torno a los que se conformó la nueva definición:

1. Los **Programas de Cooperación** se consolidan como el instrumento a través del que identificar lo que sucede en el ámbito de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional. Su uso no sólo homogeneiza el contenido de lo reportado sino que permite avanzar hacia un primer listado de experiencias, paso éste previo a una sistematización que permita inclusive una medición en términos de “unidades”. No obstante, no todo lo que reportaron los países fueron Programas. También se reportaron Proyectos, a veces sin que hubiera una frontera de división nítida entre ambos, lo que sugiere que se debe seguir avanzando hacia una mayor delimitación conceptual de estos dos instrumentos.
2. En todos los Programas participaron **un mínimo de tres países en desarrollo**, cada uno de ellos con roles diferenciados. En algunos casos, como en los Mesoamericanos e Iberoamericanos, las instancias gubernamentales de los países fueron los principales cooperantes. En otras experiencias, por su parte, jugaron también un rol importante gobiernos de otras naciones e incluso agencias intergubernamentales. Asimismo, se identificaron experiencias en las que participaron otros actores no gubernamentales, mayoritariamente organizaciones pertenecientes a la sociedad civil.
3. El **enfoque regional** primó **tanto en términos de objetivos como de estrategia**. De hecho, las problemáticas enfrentadas resultaron comunes a todos los países participantes. Además y en numerosas ocasiones, el carácter regional de los problemas se reflejó en el modo en que dichos Programas se adecuaron tanto a los planes y estrategias nacionales como a otros acuerdos más amplios en los que, por consenso previo de los países, se establecieron estas mismas prioridades. Una de las consecuencias derivadas de esta adecuación fue el enorme grado de articulación registrado entre los Proyectos, el Programa y los Planes o Estrategias más generales.
4. Asimismo, la cooperación fue **acordada y diseñada de manera conjunta** por todas las partes. En este sentido, puede afirmarse que la participación de todos los actores en las distintas fases de los Programas, desde su identificación hasta su formulación y ejecución, fue una constante en la Cooperación Horizontal Sur-Sur revisada en esta sección.
5. Por último, los **Programas se generaron bajo un marco de institucionalidad**, más o menos elaborado pero siempre presente. Las mayores diferencias en términos de este rasgo afectaron a la fórmula final sobre la que se construyó dicha institucionalidad, la cual pudo variar, a tenor de lo analizado, desde los programas bilaterales y triangulares de ámbito regional, hasta otros ejecutados bajo el paraguas de los esquemas de concertación.

IV.3. Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional: el caso de España

En la edición precedente de este Informe, el análisis de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional fue abordado, por primera vez, desde una nueva perspectiva: la referida a la importancia que los fondos tradicionales de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) pueden tener en el fortalecimiento de esta otra modalidad de cooperación. Esta posibilidad se ilustró a partir del caso de España. En este sentido, se llevó a cabo un ejercicio a partir del cuál se identificaba, de entre el total de los fondos que España destinó a Organismos Regionales vinculados a Latinoamérica, aquella parte (en concreto y para 2009, unos 35 millones de dólares) destinados explícitamente a apoyar proyectos de carácter regional, horizontal y sur-sur (SEGIB, 2010).

Con esta misma lógica, la presente edición del Informe revisa lo sucedido en el año 2010 en torno a la AOD que España destinó a los siguientes organismos iberoamericanos (COMJIB, OEI, OIJ, OISS y SEGIB) así como a otros subregionales (CAN, MERCOSUR y SICA). El detalle de aquellos Programas y Proyectos que, en dichos marcos de concertación, reunieron los requisitos para ser considerados de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, están recogidos en las Tablas IV.5. Estas Tablas incluyen además y para cada uno de los mencionados organismos, información referida a:

- El volumen de los fondos recibidos desde la cooperación española destinados explícitamente al fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional;
- Los marcos jurídicos y/o institucionales en los que dichos fondos fueron aprobados;
- Los mecanismos en torno a los que se ejecutó esta cooperación (entre otros: intercambios de experiencias, asesorías, asistencias técnicas, capacitaciones, coordinación de políticas intergubernamentales, réplica de buenas prácticas y apoyo a políticas públicas).

Asimismo y como se deduce de su observación, el total de las contribuciones de la AOD española destinadas a este fin en el año 2010 superó los 28 millones de dólares: cerca de 22.125.000 dólares para el ámbito iberoamericano y unos 6.050.000 para los otros organismos.

Sin embargo y con el objeto de ahondar algo más, no sólo en el destino específico de esta AOD sino en el modo en que se articuló este tipo de cooperación, se elaboraron, a modo de complemento, las Tablas IV.6. Ordenada de nuevo la información respecto de cada uno de los organismos regionales considerados, las tablas resultantes (IV.6.A para los iberoamericanos y IV.6.B para el resto) se refieren ahora al modo en que estos Programas y Proyectos concretos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional fueron identificados, negociados, formulados y finalmente financiados con el apoyo de la AOD española. En este sentido, su lectura muestra como el rol de España no quedó limitado a la transferencia de fondos, sino que su aportación financiera se realizó bajo un marco de relaciones que garantizó a la vez su participación, junto al resto de sus contrapartes, en cada una de las fases de ejecución de la cooperación.

Tabla IV.5. Apoyo de España a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, a través de su AOD. 2010
IV.5.A. Organismos Iberoamericanos

ORGANISMO/ MECANISMO DE CONCERTACIÓN REGIONAL RECEPTOR DE LOS FONDOS	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR			
	VOLUMEN DE FONDOS (DÓLARES)	MARCO DE APROBACIÓN DE LOS FONDOS	MECANISMOS DE FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR	LISTADO DE LOS PLANES/PROGRAMAS Y PROYECTOS APOYADOS CON DICHS FONDOS
Programas Iberoamericanos y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	14.490.881	Cumbre de JJ.EE y Gobierno; Comisión Mixta; Memorándum de Entendimiento entre la SECI y SEGIB (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias en políticas públicas • Coordinación de políticas intergubernamentales • Asistencias Técnicas entre países • Formación de funcionarios, técnicos y responsables políticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia del Espacio Iberoamericano de Conocimiento (EIC) • Programa para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos • Proyecto adscrito de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) • Programa IBERMUSEOS • Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur • Centro de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) • Programa de Gestión Territorial - PROTERRITORIOS • Programa IBERPYME • Programa Cooperación IberBibliotecas (PICBIB) • Programa Iberoamericano de Ciencia, Tecnología para el Desarrollo (CYTED) • Programa Iberoamericano de Innovación
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	6.667.701	Memorándum de Entendimiento AECID-OEI (2007)	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias en políticas públicas • Asistencias Técnicas entre países • Capacitación de profesionales • Réplica de buenas prácticas • Cooperación institucional, fomento y fortalecimiento de las capacidades de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Desarrollo y modernización de la Educación Técnico Profesional en Iberoamérica • Programa Iberoamericano de "Apoyo a la Calidad de la Educación Básica" • Proyecto iberoamericano de Inclusión Educativa • Programa Metas Educativas 2021 • Plan de cooperación en materia cultural • Programa de desarrollo del Centro de Altos Estudios Universitarios-OEI • Programa de Cooperación científica para el desarrollo sostenible de Iberoamérica. • Programa Iberoamericano de Divulgación y Cultura Científica. • Programa Pablo Neruda de Movilidad Académica.
Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)	782.892	Memorando de Entendimiento entre el MAEC y COMJIB (2010)	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia Técnica entre países • Coordinación de políticas intergubernamentales • Intercambio de experiencias en políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de atención a la mujer víctima de violencia de género en Bolivia • Programa de Armonización de la legislación contra el crimen organizado • Simplificación de la extradición • Convenio Iberoamericano sobre el Uso de la Video-conferencia en la Cooperación Jurídica entre Sistemas de Justicia • Programa de Reforma de los Sistemas Penitenciarios. Componentes: Derechos Humanos; Género en prisión; Pulseras electrónicas • Programa IberRed • Observatorio de la Justicia
Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)	132.680		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de políticas intergubernamentales 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Iberoamericano de Seguridad Social
Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)	49.064		<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias en políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Iberoamericano de Indicadores de Juventud - IBEROSTAT
Total Iberoamericanos	22.123.218	-	-	-

Tabla IV.5. Apoyo de España a la Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional, a través de su AOD. 2010

IV.5.B. Otros Organismos Subregionales

ORGANISMO/ MECANISMO DE CONCERTACIÓN REGIONAL RECEPTOR DE LOS FONDOS	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR			
	VOLUMEN DE FONDOS (DÓLARES)	MARCO DE APROBACIÓN DE LOS FONDOS	MECANISMOS DE FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR	LISTADO DE LOS PLANES/PROGRAMAS Y PROYECTOS APOYADOS CON DICHS FONDOS
Sistema de Integración Económica Centroamericano (SICA)	3.401.180	III Comisión Mixta del Fondo España-SICA	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de mecanismos negociación conjunta • Intercambio de experiencias en políticas públicas • Fortalecimiento políticas públicas • Asistencias técnicas y Asesorías • Generación de capacidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Mejoramiento de la Gestión e información Regional en Salud • Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la puesta en práctica del Plan Ambiental de la Región Centroamericana • Plan de apoyo a los distintos componentes de la estrategia de seguridad de Centroamérica y México: a. Cooperación jurídica; b. Fortalecimiento y modernización de las instituciones policiales; c. Seguridad turística; • Plan de apoyo a las estrategias regionales en agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria. Componentes: a. Fortalecimiento Institucional; b. Apoyo a la ejecución de la ECADERT; c. Programa Regional de Calidad de Café; d. Proyecto Corredor del Mangle
Comunidad Andina de Naciones (CAN)	1.326.800	Memorando de Entendimiento entre la SGCAN y la AECID (2006). Renovado en julio de 2010	<ul style="list-style-type: none"> • Se potencian los proyectos y acciones bilaterales (país a país), articulando y desarrollando actuaciones que generen valor e incidencia regional 	<p>La Cooperación Española, junto a la CAN, ejecuta el Programa Regional Andino (PRA). Entre las actividades de 2010 destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de experiencias de proyectos transfronterizos en el tema de desechos sólidos. Oferentes: Ecuador y Colombia; Receptores: Bolivia y Perú; • Pasantía de productores de papa. Oferente: Colombia; Receptores: Bolivia y Perú; • Intercambio de experiencias en seguridad alimentaria con poblaciones indígenas. Oferente: Perú; Receptores: Bolivia, Colombia y Ecuador; • Proyecto de Agricultura Familiar Agroecológica Campesina. Oferente: Ecuador; Receptores: Bolivia, Colombia y Perú; • Intercambio de experiencias en estrategias para la superación de la pobreza y desnutrición infantil. Oferentes: Bolivia, Ecuador y Colombia; Receptor: Perú; • Proyecto Cuenta Satélite de Turismo (todos fueron oferentes y receptores); • Proyecto de Análisis de la dinámica de cambio de uso de la tierra (todos fueron oferentes y receptores); • Aplicación de los instrumentos socio laborales. Oferente: Perú; Receptores: Bolivia, Colombia y Ecuador; • Proyecto de Apoyo a la Comunidad Andina en el Área de Drogas Sintéticas. Oferente: Perú; Receptores: Bolivia, Colombia y Ecuador; • Proyecto de Apoyo a la Cohesión Económica y Social en la Comunidad Andina (todos fueron oferentes y receptores)
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	1.326.800	Memorando de Entendimiento MERCOSUR-AECID (2008). Proyecto aprobado por el Grupo Mercado Común	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al diseño e instrumentación de políticas públicas • Dotación de insumos, herramientas y capacidades • Formación • Intercambio de experiencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de promoción de los movimientos cooperativos del Cono Sur como instrumentos de inclusión social y para la generación de trabajo digno • Proyecto de integración productiva sectorial territorial en el marco del Observatorio Regional Permanente de Integración Productiva del MERCOSUR • Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR • Proyecto de implementación de un Sistema de Información Ambiental para el MERCOSUR • Proyecto de implementación de un Observatorio MERCOSUR de Sistemas de Salud
Total Otros	6.054.780	-	-	-

Nota: Los fondos aquí incluidos no se refieren al total de las aportaciones de la Cooperación Española a los Organismos Regionales mencionados sino sólo a aquella parte de los aportes españoles que se dirigieron en 2010 a Proyectos y/o Programas ejecutados bajo una modalidad de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional **Fuente:** SEGIB a partir de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Tabla IV.6. Identificación, negociación, formulación y financiación de los Programas de CHSSR apoyados por la AOD española, según marco de concertación

IV.6.A. Organismos Iberoamericanos

MARCO DE CONCERTACIÓN RECEPTOR DE LOS FONDOS	RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE CHSSR APOYADOS CON LOS FONDOS ESPAÑOLES			
	<i>GÉNESIS E IDENTIFICACIÓN</i>	<i>NEGOCIACIÓN</i>	<i>FORMULACIÓN</i>	<i>FINANCIACIÓN</i>
Programas Iberoamericanos y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	<ul style="list-style-type: none"> Nacen de propuestas de los Responsables de Cooperación, Reuniones Ministeriales u otras instancias; En la mayoría de las ocasiones, estas propuestas se convierten en Mandatos de la Cumbres Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, dónde se aprueban los Programas Iberoamericanos 	Los Programas se negocian entre los países participantes a través de sus Comités Intergubernamentales; pero las aportaciones específicas de la Cooperación Española proceden bien de las Ministerios sectoriales que son parte, o bien de la Agencia Española de Cooperación	Los programas son formulados conjuntamente por todos los países miembro del Programa, a través de su Secretaría Técnica	Se financia con las aportaciones comprometidas por cada país miembro
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	Nacen por iniciativa de la OEI y de los propios países participantes	Se negocian en la Comisión Mixta AECID-OEI	La formulación está a cargo de la OEI y de los propios países iberoamericanos que participan, en coordinación con los Ministerios de Educación de estos mismos países	Se financia con las aportaciones del Fondo España-OEI
Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)	<p>Los Programas pasan por varias fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> Por Mandato de los Ministros de Justicia, se establecen las Líneas de Trabajo de la COMJIB ("Acceso a la justicia", "Reforma de los Sistemas Penitenciarios" y "Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración de Justicia", entre otras); Los países deciden a que Línea se adhieren Una vez están constituidas las Líneas, los países integrantes de cada una deciden qué Programas impulsan 	<p>Los Programas se negocian entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los países participantes en la Línea de Trabajo correspondiente, estableciendo ellos mismos sus objetivos y bases; La COMJIB y los Ministerios de Justicia de los países miembro 	Los programas se basan en una formulación conjunta entre la COMJIB y los Ministerios de Justicia de los países participantes	Se financia con las aportaciones del Fondo AECID-COMJIB
Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS)	Nace a partir de la decisión tomada en la V Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social, celebrada en el año 2005 en Segovia (España)	Los términos del Convenio fueron negociados entre los países iberoamericanos con acompañamiento de la OISS	Lo formulación recayó en la OISS, en conjunto con los Ministerios de Seguridad Social de todos los países participantes	Se financia con las aportaciones del Fondo AECID-OISS
Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ)	Nacen de los Mandatos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno	Participan los países iberoamericanos miembro del Programa a través de las Reuniones de Ministros de Juventud	En el caso concreto del Programa impulsado en 2010, las decisiones tomadas en la reuniones ministeriales fueron desarrolladas por un grupo de trabajo integrado por la OIJ, CEPAL y UNFPA, junto a México, Chile, España y R. Dominicana	Se financia con las aportaciones del Fondo AECID-OIJ

Tabla IV.6. Identificación, negociación, formulación y financiación de los Programas de CHSSR apoyados por la AOD española, según marco de concertación

IV.6.B. Otros Organismos Subregionales

MARCO DE CONCERTACIÓN RECEPTOR DE LOS FONDOS	RESPECTO A LOS PROGRAMAS DE CHSSR APOYADOS CON LOS FONDOS ESPAÑOLES			
	<i>GÉNESIS E IDENTIFICACIÓN</i>	<i>NEGOCIACIÓN</i>	<i>FORMULACIÓN</i>	<i>FINANCIACIÓN</i>
Sistema de Integración Económica Centroamericano (SICA)	<p>Los Programas y Proyectos del año 2010 nacen del proceso de Evaluación del Fondo España-SICA 2006-2009 y de la Negociación del Fondo 2010-2013. Todos responden, además, al marco estratégico y programático del propio SICA, según sector. Así, la cooperación de 2010, por ejemplo, respondía a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Agenda de Salud para Centroamérica y R. Dominicana del Consejo de Ministros de Salud; • El Plan Ambiental Regional III (PARCA) de la Comisión Centroamericana de Medio Ambiente y Desarrollo; • La Política Centroamericana de Gestión Integrada de riesgos; • La Estrategia de Seguridad de Centroamérica; • La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Las negociaciones se establecen con distintos actores, según caso: Secretaría del Consejo de Ministros; Comisión de Seguridad de Centroamérica; Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano; entre otros. • Se produce un proceso de identificación, consulta y formulación conjunta entre la contraparte del SICA y la Cooperación Española. • Las prioridades identificadas son coherentes con los documentos de estrategia; • Conforme a ello, se seleccionan los apoyos de la Cooperación Española; • La negociación se cierra en Comisión Mixta entre ambas partes 	<p>Se identifican distintas variantes, según el tipo de contraparte. Dos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caso de la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros. La formulación la realiza la Secretaría a partir de la selección de las prioridades definidas por las estrategias del sector. Se aplica después un modelo común de gestión por resultados, a partir de la propuesta de la AECID; • Caso de las Comisiones sectoriales. Se celebra un Taller de identificación de prioridades; se encarga un borrador de formulación a asesores externos; la Comisión lo aprueba tras varias reuniones de revisión y consulta. 	<p>Todos los proyectos son financiados a través del Fondo España-SICA 2010-2013</p>
CAN	<p>El Programa Regional Andino AECID-CAN nace tras el II Plan Director 2005-2008, en el cuál se establece la conveniencia de desarrollar un programa de cooperación en el área andina</p>	<p>Se aprovechó la estructura institucional existente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interlocución que ya existía con los países andinos; • Los Programas Bilaterales que la Cooperación Española mantenía con Bolivia, Ecuador, Perú y, sobre todo, con Colombia ("país de atención focalizada"); • Se daba en un contexto de aumento de los fondos a organismos multilaterales. <p>En este contexto, se consideró relevante consolidar estas actuaciones en un Programa de Cooperación que complementara lo que ya se realizaba y que fortaleciera la visión de la problemática de desarrollo subregional</p>	<p>Se contrató un especialista en formulación de proyectos. Esta contratación fue financiada con fondos del Programa de Cooperación AECID-CAN</p>	<p>Subvención del Estado a un Organismo Internacional</p>
MERCOSUR	<p>Los Programas y Proyectos nacen desde las distintas contrapartes de MERCOSUR (Reunión Especializada de la Mujer –REM-, de Cooperativas –RECM- o sobre Agricultura Familiar –REAF-; Reuniones de Ministros –RM-; Grupo de Integración Productiva –GIP-; y Subgrupos de Trabajo –SGT-, entre otros), a partir de propuestas concretas: de sus Secretarías Técnicas, de miembros de la sociedad civil que son parte de estas instancias, o de Ministerios de algún país miembro</p>	<p>Se sigue el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan encuentros y Talleres; • A partir de sus resultados, se definen los contenidos y las prioridades del proyecto; • La versión final es aprobada por el Grupo Mercado Común (GMC) 	<ul style="list-style-type: none"> • Participan distintos integrantes de la contraparte de MERCOSUR: representantes, técnicos/as gubernamentales, delegados de las organizaciones de la sociedad civil... • La formulación del Programa o Proyecto se encarga a un especialista: a veces los fondos para esta contratación son facilitados por el Programa de Cooperación MERCOSUR-AECID; en otras ocasiones son los organismos gubernamentales de los países miembro quienes prestan a ese especialista 	<p>Los Programas y Proyecto son financiados en el marco del Programa MERCOSUR-AECID (2008-2011). En ocasiones, a estos fondos se añaden contribuciones de los países miembro o de otros organismos (por ejemplo, la Corporación Andina de Fomento –CAF-)</p>

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Al respecto de lo anterior cabe destacar lo siguiente:

1. Existe todo un **marco institucional y jurídico** que regula la colaboración de España con estos organismos regionales, tanto en lo que se refiere a la concesión de los fondos como a su participación en todas las fases de ejecución de los proyectos. En este sentido, la relación con las contrapartes se ha instrumentalizado, en la mayor parte de las ocasiones, a través de la firma de Memorándums de Entendimiento; la celebración de Comisiones Mixtas; el establecimiento de Fondos de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y los organismos correspondientes; así como del impulso y gestión a Programas Regionales.
2. En casi todos los procesos la **génesis e identificación** de los distintos Programas y Proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Regional apoyados desde la AOD española, se identifican dos denominadores comunes:
 - a. Las iniciativas concretas suelen ser a propuesta de los organismos regionales, conforme a lo decidido en algunas de sus instancias, como pueden ser las reuniones de los Responsables de Cooperación o las Reuniones Ministeriales, en el caso de los Iberoamericanos; las Comisiones sectoriales y los Consejos de Ministros, para el SICA; los Grupos de Trabajo, las Reuniones Especializadas e incluso Ministerios de países miembro, en el caso de MERCOSUR.
 - b. Las propuestas suelen ser elevadas a instancias de decisión superior, donde son revisadas y aprobadas. En el caso iberoamericano, estas instancias superiores son las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno; en otros ámbitos como MERCOSUR; por ejemplo, ese espacio le corresponde al Grupo Mercado Común (GMC).
3. Las **negociaciones** se establecen entre la AECID y la instancia correspondiente de la contraparte. Los resultados de dichas negociaciones están doblemente delimitados. Los límites más visibles afectan a las estrategias sectoriales fijadas previamente por ambas partes y recogidas en los marcos institucionales y jurídicos que regulan su colaboración. Así, por ejemplo, dichos marcos recogen, por un lado, las líneas sectoriales de apoyo de la cooperación española y, por el otro, las prioridades de actuación de los organismos.
4. La **formulación** de los Programas y de los Proyectos finalmente acordados difiere según el tipo de organismo:
 - a. En el caso de los iberoamericanos, la formulación tiende a realizarse a través de un trabajo conjunto entre los propios organismos (o en su caso, las Secretarías Técnicas de los Programas) y los países, a través éstos de sus representantes (generalmente los Ministerios relacionados con el sector de actividad en cuestión).
 - b. Cuando la formulación afecta al resto de organismos regionales, se dan distintas variantes, pero la tendencia que más destaca combina dos fases de actuación: la primera se refiere a la fijación de las líneas generales y de las grandes prioridades del Programa y recae en todos los participantes (quienes se reúnen e incluso convocan Talleres de discusión); la segunda afecta a su concreción técnica y en varias ocasiones "se externaliza" (es decir, se encarga a asesores o especialistas externos financiados por España, o incluso a técnicos de los países miembro).
5. Finalmente, la **financiación** responde a lo pactado en general en las Comisiones Mixtas atendiendo a lo que se establezca en los marcos jurídicos e institucionales comunes. La principal fuente de recursos suelen ser los Fondos que la AECID establece para dichos organismos, aunque a veces el aporte puede llegar por otra vía, como son los Ministerios españoles participantes o las subvenciones estatales a estos organismos.

NOTAS

- 1- Como se verá más adelante, el Programa Mesoamericano (parte del Mecanismos Tuxtla, basado en la Cooperación Técnica entre México y Centroamérica y) no debe confundirse con el Proyecto Mesoamérica (heredero del Plan Puebla Panamá y basado en la cooperación en infraestructuras).
- 2- En concreto, la página 2 de la Declaración establece los siguientes propósitos: *“Analizar en forma periódica y sistemática los múltiples asuntos regionales, hemisféricos y mundiales de interés común; concertar posiciones conjuntas ante los distintos foros multilaterales; avanzar hacia el establecimiento de una zona de libre comercio; impulsar proyectos económicos conjuntos y acordar acciones de cooperación regional, en todos los ámbitos, en apoyo al desarrollo sostenible del área”* (Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 1996).
- 3- En este marco, la cooperación colombiana empieza a proponer proyectos de cooperación referidos a: 1. El fortalecimiento de los sistemas de focalización y/o identificación de beneficiarios de programas sociales (SISBEN); 2. Capacitaciones y apoyo a las autoridades responsables de la lucha contra las drogas; 3. Un encuentro de expertos para la formulación de una propuesta de proyecto para el estudio de los acuíferos transfronterizos de Mesoamérica.

CAPÍTULO V
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE
COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL
Y TRIANGULAR

V.1. Presentación

La Línea de Acción número 5 del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) tiene como objetivo promover la sistematización de experiencias de la Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y Triangular entre países del espacio Iberoamericano. Apoyando esta sistematización, el Programa pretende contribuir a mejorar la capacidad de sus países miembro en lo que afecta a:

- La visibilidad de su cooperación.
- La generación de memoria institucional.
- La complementariedad de los procesos cuantitativos de registro de información.
- La identificación de aprendizajes para futuras experiencias.

El presente capítulo resume los avances a la fecha en dicha Línea de acción:

- La definición de unos criterios comunes y de una metodología para sistematizar experiencias;
- La sistematización de nueve casos (siete de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y dos de Triangular); y
- Los aprendizajes preliminares que se desprenden del análisis de estos casos.

V.2. Criterios y metodología

Durante el año 2010, la Unidad Técnica del Programa construyó doce criterios y una metodología para la sistematización de experiencias de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y Triangular. Estos criterios fueron definidos a partir de las discusiones y los acuerdos previos sobre las características de este tipo de cooperación entre los Responsables de Cooperación de Iberoamérica. Asimismo, se organizaron según las diferentes fases de los proyectos:

- Fase 1: identificación de la cooperación;
- Fase 2: formulación y negociación;
- Fase 3: implementación del proyecto;
- Fase 4: relativa a los resultados obtenidos.

Los criterios vinculados a las tres primeras fases buscan reflejar la horizontalidad en las relaciones. Los criterios de la cuarta fase esperan mostrar su eficacia. Para cada criterio se estableció una definición que permita un entendimiento común. Tanto los criterios como las definiciones fueron compartidos con todos los países miembros para sus comentarios, aportes y retroalimentación. Es importante destacar que, ambos, son puntos de partida y no de llegada al estar en constante revisión y ajuste a partir de los aportes de los países y de los acuerdos entre los Responsables de Cooperación.

*Autoría principal: Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (Patricia González, Gerente de la Unidad Técnica y María Clara Sanín, consultora).

Tabla V.1. Criterios para sistematizar experiencias de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y Triangular

FASE	CRITERIO	DEFINICIÓN
Identificación	Demanda del solicitante ante una necesidad estratégica	La cooperación técnica se genera por demanda del país solicitante para responder a temas prioritarios definidos en el plan de desarrollo del país, leyes u otros documentos oficiales como planes sectoriales, institucionales o regionales.
	Capacidad del oferente en el tema	La experiencia que comparte el o los países oferentes es considerada exitosa, y tiene(n) el interés y la capacidad para compartirla.
Formulación y negociación	Horizontalidad en la negociación	El o los países oferentes y el solicitante establecen la cooperación de manera voluntaria, sin exigir condiciones y/o imposiciones políticas o comerciales.
	Consenso en la planeación	Los objetivos, actividades y recursos necesarios para la cooperación son definidos por consenso entre todos los países y quedan formalizados en un documento oficial.
	Adaptabilidad al contexto	El o los países oferentes consideran las particularidades del contexto y de las instituciones del solicitante al planificar los mecanismos para compartir y adaptar su experiencia.
Implementación	Responsabilidad compartida	Todos los países aportan recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con los cronogramas y actividades establecidos. La cooperación ni depende completamente de expertos y/o materiales del o los oferentes, ni genera dependencia posterior hacia ellos.
	Economía	El costo de realizar la cooperación es inferior a lo que costaría desarrollar esa capacidad en el país solicitante por otro medio.
	Innovación	La experiencia utiliza medios o metodologías novedosas para compartir o transferir sus capacidades.
	Transparencia	La información sobre esta cooperación, incluyendo recursos invertidos, está disponible al público general.
Resultados	Capacidad instalada y beneficio mutuo	Los objetivos del proyecto son alcanzados, dejando capacidades instaladas en el solicitante. La experiencia deja al o a los países oferent(es) aprendizajes valiosos para su institución y para futuras experiencias de cooperación.
	Sostenibilidad de los resultados	El país solicitante desarrolla mecanismos para garantizar la continuidad en el tiempo de los resultados obtenidos.
	Replicabilidad	El país solicitante es capaz, tras la ejecución del proyecto, de ofrecer sus nuevas capacidades a otros países que las necesiten, o de replicarlas en su país.

Fuente: Reproducción de SEGIB (2010).

La metodología de sistematización parte de estos criterios y busca ser de fácil aplicación, bajo costo y combinar la perspectiva del oferente y del solicitante. La información se recolecta en sesiones de entrevistas con las personas vinculadas a la negociación y a la implementación del proyecto en los países participantes. El entrevistador utiliza una guía de preguntas orientadoras para cubrir las distintas fases de la experiencia y los criterios asociados a cada una de ellas. Esta información es complementada con la documentación disponible sobre el proyecto.

A lo largo de 2010 la metodología fue probada en dos casos pilotos¹. En el 2011 el Programa promovió la sistematización de siete casos más, cinco de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral y dos de Cooperación Sur-Sur Triangular, cubriendo un total de nueve experiencias que involucran quince países miembros del Programa². Las experiencias sistematizadas fueron seleccionadas entre los casos reportados por los países como exitosos en anteriores versiones de este Informe, buscando la mayor representación y cobertura de los miembros del Programa. Una condición para su sistematización fue que todas las partes involucradas estuvieran interesadas en hacerlo.

Durante los procesos de sistematización, el Programa vinculó a profesionales de las Unidades Técnicas de cooperación de los países participantes para que conocieran la metodología y contribuyeran en el proceso de recolección de información. El propósito era iniciar la transferencia y adaptación de la metodología por parte de los países y que a futuro sean ellos quienes realicen las sistematizaciones.

V.3. Experiencias sistematizadas

A continuación se presenta un resumen de cada uno de los casos sistematizados por el Programa en el año 2011. Los casos completos, con su respectivo análisis para cada uno de los criterios, están disponibles en la página web del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (www.cooperacionsursur.org).

Los primeros cinco casos que se exponen corresponden a Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, los últimos dos corresponden a los casos de Cooperación Sur-Sur Triangular.

Tabla V.2. Casos sistematizados por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS). 2010 y 2011

	OFERENTE	SOLICITANTE	PROYECTO
COOPERACIÓN HORIZONTAL SUR-SUR BILATERAL	COLOMBIA	URUGUAY	Compartiendo mapas de cooperación entre Acción Social y la Oficina de Planeación y Presupuesto de Uruguay*
	EL SALVADOR	GUATEMALA	Apoyo a la capacidad exportadora de la mini, pequeña y mediana empresa a través del FOEX FONDEPRO*.
	ARGENTINA	BOLIVIA	Apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) en la identificación de víctimas del terrorismo de estado para la búsqueda de la verdad, la memoria y la justicia.
	COLOMBIA / COSTA RICA	COLOMBIA / COSTA RICA	Colaboración empresarial para el intercambio de conocimiento y experiencias tecnológicas relacionadas con la prestación de servicios públicos entre las Empresas Públicas de Medellín (EPM) y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	CUBA	PANAMÁ Y NICARAGUA	Apoyo en la adaptación e implementación del método de alfabetización "Yo si puedo".
	CHILE	BOLIVIA	Hermanamiento de los hospitales pediátricos El Niño de La Paz y el Exequiel González Cortés de Santiago de Chile.
	MÉXICO	PANAMÁ	Fortalecimiento de la Acuicultura en Panamá mediante la producción de semillas de moluscos y cultivos en el mar.
COOPERACIÓN TRIANGULAR	ESPAÑA CHILE	PARAGUAY	Fortalecimiento de la gestión y del desarrollo de las personas del sector público al servicio de la ciudadanía de Paraguay.
	MÉXICO ALEMANIA	REPÚBLICA DOMINICANA	Apoyo a la creación de la Red Giresol en República Dominicana para la promoción de la gestión integral de los residuos sólidos.

*Casos sistematizados en el 2010.

Fuente: PIFCSS a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

V.3.1. Argentina y Bolivia: construyendo capacidades para esclarecer la verdad

El Gobierno de Evo Morales fortaleció el Consejo Interinstitucional para el Esclarecimiento de las Desapariciones Forzadas (CIEDEF) en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno de Bolivia al ratificar la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas y la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Con esto se propuso avanzar en los procesos de reconstrucción de la verdad y de justicia de los crímenes políticos cometidos durante las dictaduras militares. Para tal fin se iniciaron en 2006 trabajos de exhumación de víctimas. Sin embargo, Bolivia no contaba con expertos que garantizaran la idoneidad de este proceso y presentara dicha evidencia como perito reconocido en los juicios por estos crímenes.

Para garantizar un debido proceso, la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD) solicitó al Gobierno de Bolivia que estas exhumaciones fueran realizadas por los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), organización no gubernamental con reconocimiento internacional por su aplicación de las ciencias forenses a la investigación de violaciones a los Derechos Humanos. A partir de esta demanda el Gobierno de Bolivia solicitó apoyo urgente a la Cancillería Argentina.

Para el Gobierno Argentino impulsar procesos de memoria, verdad, justicia y reparación en el marco de los Derechos Humanos es un eje fundamental de su política de Estado y de su política exterior. La solicitud boliviana respondía así a dos prioridades de su cooperación: Derechos Humanos y cooperación con países limítrofes. En estas circunstancias los Ministerios de Justicia de ambos países firmaron un Memorando de Entendimiento que permitió al Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) cofinanciar el apoyo técnico a Bolivia. Este caso combina las prioridades de política exterior de Argentina, los recursos del FO-AR, el apoyo logístico de la Embajada argentina en Bolivia y la experticia de una organización de la sociedad civil para dar respuesta a una demanda de cooperación de un país vecino.

A partir del apoyo del EAAF en el levantamiento y análisis de restos del Mausoleo de ASOFAMD, Bolivia solicitó nuevos apoyos vinculados a restos de la guerrilla de Teoponte y otros hallados en el edificio del Ministerio de Gobierno. Además de los procesos de exhumación, análisis de los restos y acompañamiento en la entrega de los resultados a los familiares, los técnicos del EAAF apoyaron a Bolivia con el uso de sus laboratorios, asesoramiento para la investigación de fuentes testimoniales y documentales, capacitación técnica al Instituto de Investigaciones Forenses de Bolivia y brindaron legitimidad al proceso ante familiares de las víctimas y cortes internacionales.

En la última Comisión Mixta firmada entre Argentina y Bolivia en el 2011, este proceso se fortaleció con un proyecto de apoyo técnico y capacitación por parte del EAAF al personal del Instituto de Investigaciones Forenses de Bolivia. De esta manera, una cooperación que se inició por una solicitud de apoyo técnico de urgencia, se fue transformando en un proceso de desarrollo de capacidades para consolidar un equipo técnico local que enfrente el reto de la identificación de víctimas y sean peritos reconocidos en los juicios correspondientes. Para el EAAF el trabajo en Bolivia permitió apoyar el esclarecimiento de la verdad y ampliar su banco de información genética para la identificación de personas desaparecidas durante las dictaduras en América Latina.

V.3.2. Colombia y Costa Rica: innovando con cooperación entre empresas públicas

Los protagonistas de este caso son dos empresas públicas: las Empresas Públicas de Medellín (EPM) en Colombia, un grupo conformado por 44 empresas de prestación de servicios públicos, 24 de las cuales operan en Centroamérica, Estados Unidos y España; y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en Costa Rica, la empresa más grande de ese país. Ambas compañías son líderes en sus zonas de operación, cuentan con importantes desarrollos tecnológicos y personal altamente capacitado.

En materia de electricidad tienen especialidades que las distinguen y complementan. Por ejemplo, el ICE enfrenta el reto de la apertura energética en el marco de la integración centroamericana, con pocas capacidades en su personal sobre mercado eléctrico, mientras que EPM lleva compitiendo desde hace quince años en esta materia. Por su lado el ICE es líder regional en energías alternativas como la biomasa y geotérmica, temas donde EPM aún no tiene desarrollos profundos.

Ante la identificación de éstas y otras áreas en las que podían complementar su conocimiento (control interno, mantenimiento, sistemas de información, proyectos hidroeléctricos, gestión ambiental, gestión humana, etc), ambas empresas buscaron un acuerdo de cooperación para impulsar un intercambio bidireccional de capacidades. Este interés responde a una visión estratégica de profundizar sus vínculos, que podrían a futuro ayudarles a expandir su oferta de servicios en la región centroamericana.

EPM e ICE cuentan con oficinas consolidadas de cooperación internacional que operan en estrecha relación con las autoridades nacionales de cooperación. Estas oficinas recopilaban las solicitudes de las distintas áreas de sus empresas y las presentaron en la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Costa Rica y Colombia en Febrero de 2009. En la Comisión se aprobó el proyecto, así como el apoyo financiero del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional de Colombia (FOCAI) para el desarrollo de sus actividades.

El objetivo era que ambas partes fueran tanto solicitantes como oferentes en los temas que expresaran interés. Las actividades de esta cooperación fueron principalmente visitas por demanda de los técnicos para conocer en la práctica las estrategias y desarrollos de las distintas unidades de negocios. En la siguiente Comisión Mixta entre ambos países en el 2011, este proyecto fue aprobado nuevamente para continuar con los intercambios.

Los técnicos que participaron en las actividades consideraron que el gran valor de esta cooperación está en su carácter bidireccional y en el acceso a conocimientos especializados que no existían en sus empresas. Para ellos fue una oportunidad privilegiada el participar en diálogos transparentes entre pares para compartir sus aciertos y errores a través de visitas en terreno. En las visitas, los técnicos identificaban posibilidades de mejoras en sus áreas, sin embargo la decisión de incorporarlas a sus empresas dependía de sus jefes. Al ser organizaciones tan grandes, algunos directores entendían el valor de estos intercambios en desarrollar innovación y generar ahorros en capacitación y consultorías externas, pero otros no. Una lección de la implementación de este proyecto es que los procesos de aprendizajes bidireccionales generan valor en las empresas a muy bajo costo, pero requieren respaldo decidido de las directivas para ser estratégicos y no sólo espacios de diálogo entre técnicos.

V.3.3. Cuba y la apuesta por la erradicación del analfabetismo: “Yo, Sí Puedo” en Panamá y Nicaragua

El método cubano de alfabetización “Yo, sí puedo” fue creado en el año 2001 por la pedagoga Leonela Relys para apoyar la cooperación cubana en materia de alfabetización. Este método busca alfabetizar a las personas en siete semanas, mediante la asociación de lo conocido, los números, con lo desconocido, las letras. Las personas que quiere aprender conforman círculos de aprendizaje que son acompañadas por un facilitador que se encarga de apoyar el proceso de aprendizaje y acompañarlos en el uso del material (cartillas y material radial o audiovisual). Los círculos de aprendizaje pueden realizarse en cualquier lugar sin necesidad de desplazamientos a centros educativos y sus miembros definen el lugar de encuentro y los horarios que más se ajusten a sus actividades diarias. El método “Yo, sí puedo” se complementa con otros dos programas: “Ya puedo leer”, que busca consolidar el aprendizaje inicial y el “Yo, sí puedo seguir” que permite a los participantes obtener una formación equivalente a la educación básica.

La cooperación cubana en este método se basa en el trabajo articulado con las organizaciones solicitantes para adaptar los materiales al contexto social, cultural, institucional y económico de las comunidades al que llegará. Tanto las cartillas como el material radial y audiovisual son contextualizadas entre las dos partes de acuerdo a los referentes locales. Posteriormente este material es validado con comunidades piloto, para pasar a su proceso de masificación. Los técnicos cubanos no realizan el proceso de alfabetización, su aporte consiste en transferir la metodología a los nacionales y acompañar y asesorar a los formadores y facilitadores en la implementación en campo, durante misiones de dos años.

Actualmente el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), institución del Ministerio de Educación de la República de Cuba, ofrece cooperación en este método a 28 países de América Latina, África y Oceanía. El ejercicio de sistematización se realizó para el caso de Nicaragua y de Panamá. Ambos países muestran resultados muy satisfactorios en su implementación, pero esquemas diferentes en su cooperación.

- En el caso de Nicaragua, el método empezó a implementarse en 2002 por organizaciones civiles y gobiernos locales sandinistas, buscando frenar los altos índices de analfabetismo en el país, bajo el pensamiento que la cultura hace libre al ser humano. Su implementación inició en dos municipalidades, logrando en dos años que 11 emisoras emitieran los programas de manera gratuita. En el 2005, gobiernos locales sandinistas firmaron convenios con el IPLAC y llegó al país una brigada de colaboradores cubanos para apoyar la apropiación del método y la contextualización del material.

Con la llegada a la Presidencia del Frente Sandinista de la Liberación Nacional en 2007, este programa, que había surgido desde las bases locales, es adoptado como política pública y se inicia la Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel” para erradicar el analfabetismo en Nicaragua. Para tal fin, se crea en el Ministerio de Educación (MINED) la Dirección General de Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos (DGAEJA) quienes implementan además el “Ya puedo leer” y el “Yo, sí puedo seguir” de manera articulada con la base de voluntarios en todo el país y con los profesionales cubanos. Adicionalmente, el Gobierno de Nicaragua ha articulado este Programa con otras iniciativas en el marco del ALBA, sumando recursos financieros. Los técnicos en Nicaragua consideran que el trabajo con Cuba no sólo es cooperación técnica, sino también cooperación humana al apoyar el fortalecimiento de la solidaridad en su sociedad.

- En Panamá, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) opera el Programa de alfabetización “Muévete

por Panamá”, utilizando la metodología y apoyo técnico de Cuba, como parte de su estrategia integral de lucha contra la pobreza. Al implementar sus programas de subsidios a las poblaciones más vulnerables (adulto mayor, familias en situación de pobreza y extrema pobreza) el MIDES identificó un alto nivel de analfabetismo entre sus beneficiarios y decidió implementar el método cubano aprovechando su capacidad de llegar a las comunidades y viviendas de las personas más vulnerables en todo el territorio panameño.

En el 2007 se inicia la contextualización del método y un piloto en dos provincias. Para el 2009 el Programa ya estaba en las nueve provincias del país y las tres comarcas indígenas, con el método contextualizado a sus culturas y traducido a sus lenguas. El programa opera desde la Dirección Nacional de Alfabetización del MIDES compuesta por 230 personas, 16 coordinaciones regionales y una red de voluntariado de más de 11.500 personas. Además cuenta con el apoyo de una coordinadora cubana y un grupo de técnicos cubanos que acompañan en campo a los formadores. En Panamá el trabajo conjunto de voluntarios, MIDES, gobiernos locales, organizaciones comunitarios e incluso artistas que apoyaron el proceso de convocatoria de voluntarios y de contextualización del material ha permitido que la erradicación del analfabetismo no visto como un logro país.

V.3.4. Cultivo de moluscos, un reto conjunto entre México y Panamá

Uno de los retos de la acuicultura en Panamá es promover la diversificación de especies de cultivo que los haga menos dependientes del camarón. En este caso se buscaba que Panamá desarrollara la capacidad de cultivar y producir moluscos como la conchuela, una especie con alta demanda comercial, que desapareció de las costas panameñas por su sobreexplotación.

El proyecto fue acordado en una Comisión Mixta entre México y Panamá en 1998, pero fue en el 2001 que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) convocó al Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste (CIBNOR) para que apoyara al Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá en este aspecto. El CIBNOR es un centro de investigación perteneciente al Sistema de Centros Públicos en el Estado de Baja California Sur, reconocido nacional e internacionalmente por su trabajo en acuicultura y ecología pesquera y con cerca de cincuenta proyectos de cooperación en curso.

La primera fase de implementación del convenio estaba enfocada a la capacitación y transferencia de metodologías para el cultivo de moluscos a los técnicos panameños. Este trabajo inicial permitió a ambas partes dimensionar los retos que este desarrollo significaba. A partir de esto, formularon dos fases posteriores del proyecto orientadas a que el CIBNOR acompañara a los técnicos panameños del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (posteriormente Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá –ARAP-) en el desarrollo de las capacidades necesarias para la producción de semillas de moluscos en laboratorio, prospección de sitios de cultivo, engorde en el mar, generación de trabajos colaborativos con empresas privadas y cooperativas de pescadores y transferencia de este conocimiento a universidades locales.

El desarrollo de estos cultivos requirió procesos de largo plazo para garantizar los avances científicos e investigativos. La continuidad y dedicación de los técnicos panameños, pese a los cambios institucionales que acontecieron (paso del tema acuífero del MIDA a una nueva institución: el ARAP), fueron determinantes para avanzar en el trabajo y para que el CIBNOR continuara apoyando el proceso, incluso en ocasiones sin los recursos necesarios por parte del Gobierno de Panamá.

El CIBNOR aportó de manera continua asesoría científica de su personal en visitas técnicas o por medio telefónico, material biológico y apoyo para algunas adecuaciones de instalaciones. Las jornadas de trabajo se iban planeando de acuerdo a las necesidades que se identificaban durante el desarrollo del proyecto. La vocación de enseñanza y curiosidad científica de los profesionales del CIBNOR fueron una constante fuente de conocimiento y motivación para sus pares de Panamá, en procesos que requieren de prueba y error para obtener resultados.

Los cerca de ocho años de trabajo constante entre los técnicos del ARAP y del CIBNOR han logrado un interesante avance científico en Panamá: se cuenta con personal especializado en el tema y metodologías para el cultivo de moluscos. Este conocimiento, que no existía previamente en el país, está siendo incorporado a la formación de acuicultura de las universidades locales y aplicado al desarrollo de proyectos que buscan generar opciones productivas a las comunidades de pescadores. Lograr mayores avances depende de las inversiones que la ARAP en sus laboratorios, la incorporación de la producción en el mercado y la capacidad de mantener las alianzas con las cooperativas de pescadores. Por este apoyo, el CIBNOR recibió un reconocimiento por su aporte de ciencia contra la pobreza y estableció contactos para replicar esta práctica en países como Cuba y Costa Rica.

V.3.5. Hermanamiento hospitalario chileno-boliviano: los niños primero

En agosto de 2008, en el marco del Memorándum de Entendimiento Mutuo entre los Ministerios de Salud de Bolivia y Chile, se suscribió un Convenio de Hermanamiento Hospitalario entre el Hospital del Niño de La Paz Dr. Ovidio Aliaga Uribe y el Hospital Dr. Exequiel González Cortés de Santiago de Chile. El Convenio surgió a partir del trabajo de voluntariado que las Damas Chilenas de La Paz realizaban en el hospital boliviano consiguiendo donaciones de drogas oncológicas. En ese contexto, el Consulado de Chile en la Paz tramitó dicha solicitud en reiteradas ocasiones al Ministerio de Salud de Chile. En ese marco, ambos ministerios de salud buscaron pasar de un apoyo donativo a un apoyo técnico y trabajaron en la elaboración de un proyecto para ser postulado a financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI).

Las actividades de cooperación se basaron en el modelo de Hermandad Hospitalaria en temas de gestión hospitalaria que había desarrollado el hospital chileno por más de doce años con un hospital francés. Los inicios de la hermandad pediátrica chileno-boliviana en salud, comenzaron por intercambio de estadías de los directivos de ambos hospitales para conocer los procesos y su cultura. En este intercambio identificaron temas críticos en los cuales podrían intercambiar experiencias y compartir conocimiento, lo que plasmaron en un plan de trabajo a tres años.

En el Hospital del Niño el trabajo de hermanamiento ha permitido mejorar su atención en temas tan diversos como el manejo de: urgencia, cuidados intensivos, quemados, hemodiálisis, cirugías no invasivas, vigilancia epidemiológica, nutrición, laboratorio, farmacia, enfermería, diseño de nueva sede del hospital, entre otros. Además, se han remitido pacientes al otro país para su atención gratuita y entregado donaciones de equipamiento médico y material didáctico. Por su lado el hospital chileno ha tenido la oportunidad de conocer el modelo de atención con enfoque intercultural que se desarrolla en el hospital boliviano.

El compromiso por parte de los directivos de los hospitales ha sido fundamental para el éxito de esta cooperación. Los profesionales han podido dedicar tiempo en las pasantías, capacitaciones y asistencias, en un clima de transparencia en donde se han compartido experiencias exitosas y también los errores y generando vínculos de amistad y confianza entre el personal y un trabajo en red que supera los acuerdos políticos entre los gobiernos.

V.3.6. Paraguay: transformando la función pública con el apoyo de Chile y España

Uno de los ejes prioritarios del Plan de Gobierno de Paraguay del Presidente Fernando Lugo (electo en 2008) fue la modernización del Estado. Para enfrentar este reto solicitó cooperación a su homóloga de Chile, Michelle Bachelet. Ambos países entablaron una mesa de trabajo de alto nivel para definir los aspectos en que Chile podía aportar a partir de su experiencia: el fortalecimiento de la función pública fue uno de los temas priorizados.

Paralelamente a este proceso, Chile estaba diseñando con España su Programa de Cooperación Triangular que incluía la creación de un fondo mixto para su implementación. Ante la demanda de cooperación de Paraguay, la AGCI invitó a la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Chile de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a unirse a esta iniciativa. El propósito era lograr sumar al proyecto recursos financieros y capacidades españolas y tener una oportunidad para poner en práctica los acuerdos de triangulación y aportar a la construcción de sus metodologías de trabajo conjunto.

Con la vinculación de España al proyecto, técnicos españoles y chilenos viajaron a Paraguay para acordar con la Secretaría de la Función Pública del Paraguay (SFP) los objetivos específicos de la cooperación. El proceso de formulación fue una construcción a tres manos para acordar un proyecto que respondiera a las prioridades y posibilidades de los tres países. El proyecto estableció el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo de las personas del sector público al servicio de la ciudadanía de Paraguay mediante el apoyo al desarrollo del modelo de concursabilidad con visión de igualdad e inclusión y la formación de formadores en función pública, durante 27 meses. Aunque la planeación fue más larga de lo previsto, este tiempo fue fundamental para generar confianza y diálogo entre las tres partes que facilitó la posterior implementación del proyecto.

Los recursos que acordaron para la implementación del proyecto ascendieron a 401.345 euros (cerca de unos US\$520.000). Los aportes de Chile (21%) y de España (70%) fueron administrados por la AGCI a través del Fondo Mixto Chile-España, según los lineamientos de contratación pública de Chile. Los gastos que se realizaron en Paraguay fueron desembolsados a través de la Embajada de Chile, procedimiento que requiere mejoras para agilizar los tiempos.

La implementación del proyecto inició a comienzos de 2010. La SFP, la AGCI y la OTC coordinan y hacen seguimiento técnico y político del proyecto mediante reuniones periódicas presenciales o por teleconferencia. Adicionalmente, la Dirección de Cooperación de la SFP articula este trabajo con su estrategia institucional y, con el apoyo de la Embajada de Chile en Paraguay y de la OTC en Paraguay, organiza los ciclos de formación de formadores y las visitas y asesoría técnica en Paraguay.

Por su lado, la Dirección Nacional del Servicio Civil de Chile (DNSC) brinda apoyo técnico sobre concursabilidad y la AGCI se encargó del proceso de licitación pública para la contratación de una entidad de alta excelencia académica sobre función pública para desarrollar el componente de formación de formadores. La OTC en Chile cumplió un importante papel de apoyo metodológico en el desarrollo del proceso (construcción participativa, enfoque de proyecto, adaptación de lo técnico a la visión de cooperación para el desarrollo). Además aportó información y apoyo de una experta en temas de inclusión laboral en la función pública.

A la fecha esta cooperación ha facilitado el desarrollo de un modelo y un manual de concursabilidad alineado a la macro política de Sistema de Carrera y de un plan de igualdad y no discriminación en la función pública, en proceso de aprobación del Presidente. Además, se han formado cuarenta funcionarios como formadores

en función pública. Contar con el apoyo de España y Chile le brindó a la SFP argumentos técnicos y políticos para defender sus avances institucionales. Para Chile y España este proyecto les permitió avanzar, a partir de sus aciertos y errores, en la construcción de sus estrategias de triangulación.

V.3.7. República Dominicana, México y Alemania: tejiendo redes para gestionar los residuos sólidos

La Red de Promotores Ambientales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos (Red Giresol) es una iniciativa que surgió en México en 2004 en el marco de un proyecto de cooperación bilateral entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SERMANAT) y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ). El objetivo de la Red es impulsar la gestión integral de los residuos sólidos mediante el intercambio de experiencias, generación de información y capacitación de promotores ambientales en las comunidades.

Ante los resultados positivos de la Red, Alemania y México decidieron apoyar a terceros países en su implementación, como parte de su acuerdo de cooperación triangular enfocado a emular casos exitosos de su cooperación bilateral en otros países de América Latina. En 2006 se organizó un evento en México para presentar la Red a países de la región y se definió la primera experiencia de triangulación con Guatemala. En el evento participó un técnico del hoy Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana, quién evidenció el valor de esta Red para su país debido al escaso desarrollo institucional en este tema.

Ante la solicitud de República Dominicana para crear su Red Giresol, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México y la GIZ en México acuerdan desarrollarla en conjunto y consultan con la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) su disponibilidad de técnicos para ofrecer las capacitaciones. A partir de esto, técnicos de ambos países se desplazaron a República Dominicana para definir con el hoy Ministerio de Ambiente los recursos que aportarían cada uno y las instituciones que debían ser vinculadas para su implementación local. El proyecto se formuló y formalizó en 2007 sobre la base del documento de triangulación previamente acordado con Guatemala, con adecuaciones al contexto dominicano.

Establecer la Red Giresol requería conformar un Comité Coordinador Nacional (CCN) encargado de su coordinación y promoción y que articulara las distintas organizaciones vinculadas a la gestión de residuos sólidos. En República Dominicana, esta Red se conformó por el hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Reforma del Estado, la Federación Dominicana de Municipios, y el hoy Viceministerio de Cooperación Internacional. Para fortalecer la articulación interinstitucional de estas entidades, la GIZ facilitó un taller de planeación estratégica, donde los miembros del CCN definieron la misión y objetivos de la Red y las funciones de cada uno en su implementación. Este ejercicio fue clave para la apropiación de la Red por parte de las instituciones y técnicos dominicanos y para la construcción de vínculos de confianza y complementariedad en su trabajo.

Técnicos mexicanos formaron a 37 dominicanos como promotores ambientales. Este proceso contempló tres momentos que combinaron los temas de gestión integral de residuos sólidos con habilidades para ser promotores. Una segunda fase del proyecto en 2009 formó instructores dominicanos en México para que fueran ellos los encargados de la formación de nuevos promotores, y actualizó a los promotores de la primera generación. Los resultados positivos de la primera fase facilitaron el respaldo económico y político de las instituciones dominicanas, proceso que no había sido fácil en la primera fase.

Los resultados de la Red han sido fundamentales para incorporar el tema de gestión de residuos sólidos en la agenda política en República Dominicana. Para México y Alemania esta cooperación les permitió identificar fortalezas y debilidades de la cooperación triangular, como mejorar la articulación de las entidades técnicas de los dos países oferentes para lograr una mayor complementariedad y trabajo en equipo durante la implementación.

Tabla V.3. Resumen de los aprendizajes, por criterios y casos

		APRENDIZAJES DESTACADOS, POR CASO SISTEMATIZADO		
		ARGENTINA Y BOLIVIA DERECHOS HUMANOS	COLOMBIA Y COSTA RICA EMPRESAS PÚBLICAS	MÉXICO Y PANAMÁ CULTIVO DE MOLUSCOS
IDENTIFICACIÓN	Demanda del solicitante ante necesidad estratégica	La demanda de cooperación buscaba acceder a conocimientos técnicos, así como aportar confiabilidad a procesos.	La demanda de cooperación buscaba una relación bidireccional donde cada parte solicita y ofrece en procesos de aprendizaje mutuo.	La demanda de cooperación buscaba trabajar temas en los que no había desarrollos en el país, pero tenía potencial.
	Capacidad del oferente en el tema	La oferta de cooperación articuló la política de cooperación del país con la oferta de capacidades técnicas de la sociedad civil.	La oferta de cooperación se dio entre instituciones con capacidades complementarias para crear relaciones bidireccionales desde el inicio.	La oferta de cooperación a través de centros de investigación permitió combinar investigación, capacitación y asesoría.
FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN	Horizontalidad en la negociación	La negociación de cooperación entre ministerios articuló demandas y capacidades de la sociedad civil.	La negociación de cooperación entre empresas requirió que fueran explícitos los intereses de participar para generar confianza.	La negociación de la cooperación debió considerar desde el inicio a los técnicos que participarían en ella para agilizar su puesta en marcha.
	Consenso en la planeación	La planeación conjunta para el desarrollo de capacidades fue más fácil luego de cooperación previa entre las partes.	La planeación conjunta requiere pasar de planear actividades en el nivel técnico a planear resultados estratégicos en el directivo.	La planeación conjunta se fortaleció en cada nueva fase del proyecto pues había un mejor entendimiento mutuo de las prioridades a trabajar.
	Adaptabilidad al contexto	La adaptación en cooperación de métodos científicos estuvo en responder a los contextos donde se aplicaron.	La adaptación en la cooperación de aprendizaje bidireccional requiere el compromiso directivo para pasar de conocer a aplicar.	La adaptación en los procesos de investigación científica buscó vincular los resultados con mejoras en la calidad de vida de la población local.
IMPLEMENTACIÓN	Responsabilidad compartida	Las responsabilidades de cada parte estaban bien definidas (en lo sectorial y en la cooperación) lo que facilitó su cumplimiento.	Las responsabilidades de cada parte estaban bien definidas (en lo sectorial y en lo de cooperación) lo que facilitó su cumplimiento.	La confianza y trabajo en equipo entre los técnicos de ambos países facilitaron la implementación de la cooperación.
	Economía	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) en formación científica y acceso a peritos jurídicos.	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) en acceso al conocimiento y mejora de procesos.	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) en formación científica de sus técnicos y acompañamiento.
	Innovación	Esquemas de cooperación entre organizaciones de la sociedad civil y ministerios en ambos países.	Esquemas de cooperación entre empresas públicas basados en el aprendizaje mutuo para ampliar el negocio.	Cooperar en desarrollos científicos orientados a generar opciones productivas a comunidades vulnerables.
	Transparencia	Visibilidad a través de publicaciones del país y de la organización oferente.	La información está disponible en las oficinas de cooperación, pero tiene baja difusión.	La información está disponible en las oficinas de cooperación, pero tiene baja difusión.
RESULTADOS	Capacidad instalada y beneficio mutuo	Los resultados satisfactorios permitieron ampliar el proceso de acompañamiento y desarrollo de capacidades.	Ambas empresas han cumplido las actividades y superado sus expectativas.	El caso permitió ampliar el conocimiento científico aplicado a la productividad de ambos países.
	Sostenibilidad de los resultados	El apoyo técnico acompañado de procesos de formación permite dejar capacidades en el país.	Depende de la voluntad de las directivas de incorporar lo aprendido.	El proyecto ha mostrado resultados pero requiere apoyo presupuestario del país para avanzar.
	Replicabilidad	Es posible, pero requieren primero fortalecer capacidades en el país.	Sin una opinión formada al respecto.	Empezaron por replicar el conocimiento en las universidades locales.

Tabla V.3. Resumen de los aprendizajes, por criterios y casos (continuación)

	CRITERIO	APRENDIZAJES DESTACADOS, POR CASO SISTEMATIZADO	
		CHILE Y BOLIVIA HERMANAMIENTO DE HOSPITALES	CUBA, PANAMÁ Y NICARAGUA "Yo, Sí Puedo"
IDENTIFICACIÓN	Demanda ante una necesidad estratégica	La demanda de cooperación buscaba generar procesos continuos de aprendizaje e intercambio de información entre dos instituciones similares.	La demanda de cooperación surge de gobierno nacional, de gobiernos locales o de organizaciones de la sociedad civil para garantizar el derecho a la educación.
	Capacidad del oferente en el tema	La oferta de cooperación se dio entre instituciones con desafíos similares en contextos diferentes.	La oferta de cooperación es un método de alfabetización diseñado para ser difundido mediante cooperación.
FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN	Horizontalidad en la negociación	La negociación de hermanamientos requirió asegurar el compromiso directivo para garantizar tiempo del personal para su desarrollo.	La negociación de un programa de cooperación que se ha realizado con más de veinte países tiene bien definido los requisitos, independiente de que el socio sea un gobierno nacional, local o una organización de la sociedad civil.
	Consenso en la planeación	La planeación conjunta se da con cada nuevo interés de una parte para definir cómo avanzar en lo práctico.	La planeación conjunta del plan de implementación del método es clave para definir la cooperación.
	Adaptabilidad al contexto	La adaptación en cooperación de aprendizaje bidireccional requiere el compromiso directivo para pasar de conocer a aplicar.	La clave del método es la adaptación a la realidad de cada país.
IMPLEMENTACIÓN	Responsabilidad compartida	El personal de ambos hospitales está comprometido a compartir su conocimiento y buscar medios para hacerlo en cada nuevo tema que se identifica.	Un programa de cooperación con amplia experiencia que tiene bien definidos los aportes y apoyos que se ofrecen y las responsabilidades del solicitante.
	Economía	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) en acceso al conocimiento y mejora de procesos.	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) al lograr cubrimientos mayores de población y plazos menores en los procesos de alfabetización.
	Innovación	La cooperación ha permitido el traslado de pacientes para aprovechar las capacidades del otro hospital.	Desarrollar un programa de alfabetización altamente efectivo, diseñado para ser aplicado en esquemas de cooperación.
	Transparencia	La información está disponible en las oficinas de cooperación, pero tiene baja difusión.	Los tres países tienen documentación pública extensa sobre los programas.
RESULTADOS	Capacidad instalada y beneficio mutuo	Continúo intercambio y aprendizaje que se profundiza en la medida en que se identifican nuevos aspectos a trabajar juntos.	Los resultados esperados se han alcanzados, incluyendo que el Programa se convierta en política pública.
	Sostenibilidad de los resultados	El compromiso de los directivos sumado a la utilidad de los resultados asegura su sostenibilidad.	Resultados masivos en poco tiempo y a bajo costo, sumado con el involucramiento de los gobiernos nacionales, regionales, locales y de la sociedad hacen que sea considerado como un logro país y no sólo de un gobierno.
	Replicabilidad	De parte de Bolivia se ve el desafío de influir en la política de salud del país a partir de lo aprendido en el proyecto.	Es un proyecto bandera cubano, ven la replicabilidad en el país.

Tabla V.3. Resumen de los aprendizajes, por criterios y casos (continuación)

	CRITERIO	APRENDIZAJES DESTACADOS, POR CASO SISTEMATIZADO	
		PARAGUA, CHILE Y ESPAÑA FUNCIÓN PÚBLICA	REPÚBLICA DOMINICANA, MÉXICO Y ALEMANIA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
IDENTIFICACIÓN	Demanda ante una necesidad estratégica	La demanda de cooperación buscaba dar respuesta a una agenda de cooperación Sur Sur acordada al más alto nivel para acompañar el desarrollo del Plan de Gobierno.	La demanda de cooperación buscaba dar respuesta a una solicitud que se origina en una reunión técnica sobre gestión de residuos sólidos.
	Capacidad del oferente en el tema	La oferta de cooperación combinó las capacidades sectoriales con el interés de impulsar cooperación triangular.	La oferta de cooperación buscaba replicar una cooperación previa de Alemania a México, mediante cooperación triangular.
FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN	Horizontalidad en la negociación	La negociación de la cooperación se dio en distintos espacios: uno Sur-Sur para definir prioridades, otro entre los oferentes para definir la triangulación y otro entre los tres países para acordar el proyecto.	La negociación de cooperación tuvo dos espacios: uno entre los oferentes sobre sus intereses y modelo de triangulación; y otro con el solicitante para acordar el proyecto.
	Consenso en la planeación	La planeación conjunta, con adecuado tiempo y visitas previas para conocerse entre las partes, permitió construir confianza y precisar los alcances del proyecto.	La planeación conjunta se basó en la adaptación de un acuerdo previo de esta misma cooperación triangulación con otro país.
	Adaptabilidad al contexto	La adaptación y contextualización al Paraguay fue una solicitud explícita en el documento del proyecto.	La adaptación en cooperación enfocada a replicar un programa consistió en hacer las adaptaciones al contexto por parte de las instituciones locales, lo que además permitió que sintieran el programa como propio.
IMPLEMENTACIÓN	Responsabilidad compartida	Contar con roles diferenciados y articulados para cada actor que participa en una cooperación triangular es fundamental para no generar duplicidades o conflictos.	La cooperación triangular requiere buena articulación entre las instituciones de cooperación y técnicas de tres países para evitar conflictos entre las partes.
	Economía	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) en darle confiabilidad a un proceso sensible de cambio en el país.	La cooperación permitió un ahorro (no contabilizado) en acceso al conocimiento y en la construcción de redes colaborativas de trabajo interinstitucional en el país.
	Innovación	Administrar los recursos de la triangulación en un Fondo Mixto y utilizar la Embajada en el tercer país para realizar desembolsos.	Contar con un componente del proyecto enfocado a capacitar en cómo ser multiplicadores del conocimiento.
	Transparencia	El proyecto tiene contemplado un proceso de evaluación a su finalización.	La cooperación fue sistematizada por la GIZ.
RESULTADOS	Capacidad instalada y beneficio mutuo	El proyecto aún está en ejecución. A la fecha ha avanzado en los resultados planteados y ha generado un valioso conocimiento desde la práctica sobre cooperación triangular.	Los resultados propuestos fueron alcanzados y dejó aprendizajes a los oferentes para fortalecer a futuro la coordinación y diálogo entre las partes involucradas.
	Sostenibilidad de los resultados	Existe la normatividad y marco institucional en Paraguay necesario para su sostenibilidad.	El proyecto ha ayudado a mostrar resultados y a poner el tema en la agenda política, pero requiere un marco normativo y presupuestal.
	Replicabilidad	Aun no se ha terminado la implementación.	Consideran que primero es más importante fortalecer los procesos en el país.

Fuente: PIFCSS a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla V.4. Resumen de los aprendizajes de los casos, por criterios

	CRITERIO	APRENDIZAJES DESTACADOS, POR CASO SISTEMATIZADO
IDENTIFICACIÓN	Demanda ante una necesidad estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • La solicitud de los países se enfoca a complementar un programa o proyecto específico con las capacidades de otro país. • Esta solicitud puede provenir desde los técnicos, o desde los políticos: ambos casos pueden ser exitosos, pero toman caminos diferentes. • Los países solicitan dos tipos de cooperación técnica: a) apoyo en la adaptación de un programa exitoso de otro país; b) asesoría en la formulación de sus programas a partir de la experiencia del otro país. • Los eventos sectoriales de la región son espacios en donde surgen frecuentemente solicitudes de cooperación técnica.
	Capacidad del oferente en el tema	<ul style="list-style-type: none"> • Los oferentes dan principalmente cooperación a países que son prioritarios en su política exterior. • En algunos casos los países ya han ofrecido cooperación en los temas específicos de la demanda y cuentan una hoja de ruta tanto para sus propias instituciones, como para la solicitante • Cuando los países se involucran en proyectos de cooperación triangular, tienen dos intereses: compartir la experiencia sectorial y fortalecer sus herramientas y procedimientos en este tipo de cooperación.
FORMULACIÓN Y NEGOCIACIÓN	Horizontalidad en la negociación	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno de los proyectos tuvo condicionalidades, más allá de aportar los recursos y cumplir con las actividades establecidas en la formulación. • La negociación se basó en definir el valor agregado del país oferente a los planes estratégicos del solicitante.
	Consenso en la planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar tiempo para generar procesos participativos de planeación y formulación facilita la implementación y genera confianza entre las partes. • Los documentos de formulación tienen el reto de ser instrumentos que faciliten la implementación y seguimiento de los proyectos.
	Adaptabilidad al contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la experiencia en campo previo a la cooperación permite entender la magnitud de los procesos de adaptación. • Los procesos de formulación son apropiados, aunque no suficientes, para definir los mecanismos de adaptabilidad de las experiencias.
IMPLEMENTACIÓN	Responsabilidad compartida	<ul style="list-style-type: none"> • La implementación de los proyectos recae principalmente sobre los técnicos solicitantes con el apoyo técnico de los oferentes. • Lograr vínculos de confianza, respeto y credibilidad entre los técnicos sectoriales es un factor clave para impulsar la implementación. • Hacer Cooperación Horizontal no sólo requiere conocimientos sectoriales, también requiere habilidades para apoyar el desarrollo de capacidades.
	Economía	<ul style="list-style-type: none"> • El valor del conocimiento es un costo invisible de esta cooperación; no considera los ahorros que genera en el país solicitante en: reducir consultorías externas, generar competencias que no existían en el país, reducir tiempos de aprendizaje y contar con actores reconocidos que legitiman las transformaciones en curso. • No se registra en ningún documento el valor que generó en el país solicitante la cooperación. • La Cooperación Sur-Sur Bilateral puede contar con recursos de otros países u organismos para el desarrollo de alguna de sus actividades, sin que por esto las partes lo consideren un proyecto de triangulación.
	Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Las nuevas tecnologías son mecanismos claves para implementar la CSS, pero tienen baja visibilidad en los documentos e informes de los proyectos.
	Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los proyectos está en las oficinas de las organizaciones participantes, en pocos casos está disponible al público o está disponible sólo información descriptiva del proyecto.
RESULTADOS	Capacidad instalada y beneficio mutuo	<ul style="list-style-type: none"> • El valor de la Cooperación Horizontal está en tener acceso a conocimiento y a herramientas innovadoras de trabajo que les permite a los países acortar tiempos y reducir costos en los procesos de cambio institucional. • Cada proyecto de Cooperación Horizontal deja nuevos aprendizajes sobre la gestión de la cooperación, pero estos conocimientos no se sistematizan. • Las experiencias sirven para generar o impulsar iniciativas más ambiciosas. • La Cooperación Horizontal fortalece redes de trabajo y de confianza entre las partes involucradas.
	Sostenibilidad de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Los riesgos de sostenibilidad son diversos pero se pueden prever en los procesos de formulación.
	Replicabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los países solicitantes consideran que replicar lo aprendido en sus países es un gran reto, y por el momento prefieren concentrarse en consolidar este proceso y no en replicarlo a otros países.

Fuente: PIFCSS a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

V.4. Algunos aprendizajes a partir de los casos

Los casos sistematizados a la fecha dejan aprendizajes valiosos para la gestión de la cooperación. A continuación se presenta un primer inventario de éstos ordenados en las fases de identificación, negociación y formulación, implementación y resultados. Un resumen de estos se encuentra en las Tablas V.3 y V.4.

V.4.1. Identificación

En los casos sistematizados se puede identificar una tendencia general: todos se originaron por una demanda del país solicitante para dar respuesta a necesidades estratégicas ya sean sectoriales, nacionales o regionales. La solicitud fue dirigida específicamente al país oferente debido a su experiencia en los temas en cuestión.

Además, los casos sistematizados dejan algunas lecciones interesantes para futuras experiencias:

- **La motivación inicial para participar en proyectos de Cooperación Horizontal puede surgir del nivel técnico o del nivel político; ambos casos pueden ser exitosos.** Entre los casos sistematizados se identificó una diferencia entre aquellos identificados e impulsados desde el nivel técnico sectorial del país solicitante y aquellos acordados por los más altos niveles políticos. En los últimos, el compromiso político generó el respaldo suficiente para que los técnicos sectoriales desarrollaran la cooperación, e incluso fue un incentivo para ellos al ver reconocido su trabajo por el nivel político. Los casos impulsados desde el nivel técnico sectorial, requirieron tener que ganar el respaldo de quienes toman las decisiones, pero la dedicación de los técnicos permitió mostrar resultados concretos que facilitaron elevar estos temas a la agenda política.
- **Las solicitudes de cooperación se dividieron entre adaptar un programa o modelo que probó ser útil en otro país y pedir un acompañamiento y asesoría en procesos de cambios institucionales.** En los casos sistematizados se evidenciaron ambos tipos, así como el paso de solicitudes de adaptación de un programa a acompañamientos institucionales.
- **Los eventos sectoriales son espacios privilegiados para identificar posibles experiencias de cooperación.** En cuatro de los casos sistematizados, la cooperación se originó cuando el personal del país solicitante conoció la experiencia de los otros países en eventos sectoriales. Estos espacios permitieron contactar expertos temáticos que conocen las necesidades de sus países y pueden identificar experiencias que se adaptan a sus contextos.
- **La cooperación de los países oferentes se orienta a países prioritarios de su política exterior.** Los países oferentes entrevistados concuerdan en que su prioridad de cooperación son los países de América Latina, en línea con su política exterior.
- **Los casos de cooperación triangular combinan dos intereses: uno sectorial por lograr una mejora específica, y uno metodológico por avanzar en modelos conjuntos de triangulación.** En estos casos existe un interés tanto del solicitante como del oferente por lo sectorial y la intención de los dos países oferentes por mejorar sus estrategias de triangulación.

V.4.2. Formulación y negociación

Los proyectos sistematizados apoyan o complementan la implementación de una estrategia nacional, regional o sectorial del país solicitante. Estos buscan en la cooperación apoyos o complementos a sus procesos o necesidades institucionales. En este sentido, la negociación y formulación de los casos sistematizados fueron procesos de trabajo conjunto en el que las partes buscaron identificar cómo el país oferente podía aportar valor a las estrategias del país solicitante.

Estos procesos dejan reflexiones interesantes:

- **Destinar tiempo para generar procesos participativos de planeación y formulación es una inversión en facilitar la implementación y adaptabilidad de las experiencias y en generar relaciones de confianza entre las partes.** Los casos muestran que los procesos de formulación requieren tiempo para asegurar que las actividades y recursos establecidos en esta etapa estén acordes con la dimensión del apoyo solicitado y que las partes vinculadas sientan el proyecto como propio.
- **Conocer la experiencia en campo previo a la cooperación permite identificar su relevancia y los objetivos específicos, así como entender la magnitud de los procesos de adaptación.** Un primer paso que varios países realizaron para la planeación de los proyectos fue una visita previa para conocer las experiencias. En algunos casos, los oferentes visitaron a las instituciones que solicitaban la cooperación, en otros, los solicitantes conocieron la experiencia en el país oferente. Esto ayudó a que los técnicos sectoriales reconocieran el proyecto como propio y no como importado o impuesto.
- **Los documentos de formulación tienen el reto de ser instrumentos que faciliten la implementación y seguimiento de los proyectos.** En la mayoría de los casos sistematizados los documentos de formulación no reflejan la dimensión de los recursos y actividades que implicó su implementación o de los resultados que se alcanzaron.
- **Los procesos de formulación son apropiados, aunque no suficientes, para definir los mecanismos de adaptabilidad de las experiencias.** Todos los actores plantearon que los procesos de formulación contemplaron reflexiones sobre la adaptabilidad de los proyectos, pero fue durante la implementación que se evidenció la magnitud de este reto. Los desafíos de la adaptabilidad implicaron más tiempo y recurso humano de lo establecido en la formulación. Por lo tanto, coinciden en que la adaptabilidad debe considerarse como un criterio transversal a todo el proceso.

V.4.3. Implementación

La implementación de los proyectos es tan diversa como los temas y actores involucrados. Del proceso de sistematización de los casos se desprenden algunas reflexiones:

- **La implementación de los proyectos recae principalmente sobre los técnicos de los países solicitantes con el acompañamiento o apoyo técnico de los técnicos oferentes.** Esto no significa que los técnicos de los países oferentes tengan poca carga en la implementación. Mientras mayor sea el compromiso institucional y personal de los técnicos que solicitaron el proyecto, mayor será la demanda de apoyo que hagan durante la implementación al país solicitante y viceversa.

-
- **Lograr vínculos de confianza, respeto y credibilidad entre los técnicos sectoriales de los países es un factor clave para impulsar la implementación de la cooperación.** Si bien la cooperación es un compromiso institucional, las cualidades de las personas involucradas en los proyectos son claves para su éxito. La capacidad de entrega y entusiasmo de los técnicos sectoriales por la iniciativa marcaron la diferencia al hacer un balance de los resultados obtenidos. Identificar líderes para la implementación de los apoyos técnicos fue un factor de éxito en la implementación.
 - **El valor del conocimiento es un costo invisible de la Cooperación Horizontal.** Las personas entrevistadas son conscientes de la falta de relación entre los costos que se establecen en el proyecto y el valor del trabajo desarrollado. Coinciden en que la valoración de esta cooperación debería considerar el ahorro que genere en acceso al conocimiento al: a) disminuir la contratación de consultorías externas para diseñar programas o resolver problemas; b) generar competencias que no existían en el país y que requerirían la formación de los técnicos en el exterior; c) reducir los tiempos de aprendizaje al aprender de los procesos y errores de otros países; d) contar con actores externos reconocidos que legitiman las transformaciones en curso. Reconocen que no se registraron en los informes o documentos de seguimiento del proyecto estas ganancias, lo que dificultó identificar el valor de la cooperación.
 - **La Cooperación Sur-Sur Bilateral puede contar con recursos de otros países u organismos que permitan el desarrollo de alguna de sus actividades, sin que por esto las partes lo consideren un proyecto de triangulación.** Algunas actividades en el marco de la CSS fueron cubiertas con recursos de otros cooperantes que apoyaban al solicitante en esa misma estrategia. Como estos recursos se centraron en cubrir costos de actividades, y no incluyeron un proceso conjunto de reflexión y acuerdos entre las partes, no consideran que se haya transformado en un proyecto triangular.
 - **Las nuevas tecnologías son mecanismos claves para implementar la Cooperación Horizontal, pero tienen baja visibilidad en los documentos e informes de los proyectos.** La mayoría de los apoyos técnicos que quedan registrados en la formulación de los proyectos son pasantías, visitas técnicas o procesos de formación. Esto supone que la Cooperación Horizontal se realiza básicamente en estos espacios. Sin embargo, de estas actividades se desprenden nuevas consultas o interrogantes entre los técnicos que son atendidas por correo electrónico y teléfono. Gran parte del valor de los proyectos que identificaron los técnicos sectoriales fue esta oportunidad de tener canales permanentes de consulta y diálogo. Estos tiempos, recurso humano y resultados no se contabilizaron dentro de la planeación o informes del proyecto.
 - **Hacer Cooperación Horizontal no sólo requiere tener conocimientos técnicos sobre el tema de la cooperación, también requiere habilidades para apoyar el desarrollo de capacidades en los otros países.** Aunque las entidades que ofrecen la cooperación son expertas en los temas sectoriales específicos, muchos de los técnicos involucrados para realizar la cooperación no han participado en procesos de cooperación o no cuentan con tiempo en sus instituciones para preparar los materiales y metodologías que utilizarán en la cooperación.
 - **El acceso público a información detallada sobre los proyectos sigue siendo un deber de la Cooperación Horizontal.** La información de los proyectos está en las oficinas de las organizaciones participantes, en pocos casos está disponible al público o está disponible sólo información descriptiva del proyecto.

V.4.4. Resultados

Las instituciones participantes en los casos sistematizados consideran que alcanzaron los resultados planteados en los procesos de formulación de los proyectos. Además, identifican otros resultados de gran valor para los países que no están siendo registrados en los documentos o informes de los proyectos.

- **El valor de la Cooperación Horizontal está en tener acceso a conocimiento especializado y a herramientas innovadoras de trabajo que les permite a los países acortar tiempos y reducir costos en los procesos de cambio institucional.** Más allá del cumplimiento de las actividades y objetivos propuestos, los países ven en este punto el real valor de la Cooperación Horizontal.
- **Cada proyecto de Cooperación Horizontal deja nuevos aprendizajes sobre la gestión de la cooperación, pero estos conocimientos no se sistematizan.** Tanto los países oferentes como los demandantes de la Cooperación Horizontal coinciden en que la experiencia les dejó valiosos aprendizajes para futuras cooperaciones. Sin embargo, no los sistematizan ni generan espacios de retroalimentación entre las partes involucradas que permitan mejoras en futuras réplicas.
- **Las experiencias sirven para generar o impulsar iniciativas más ambiciosas.** El fortalecimiento de redes y la generación de confianza facilita nuevas iniciativas orientadas a una relación estratégica de mutuo beneficio.
- **La Cooperación Horizontal fortalece redes de trabajo y de confianza entre las partes involucradas.** Estas redes facilitan que los intercambios se prolonguen en el tiempo y amplíen lo planteado en el proyecto. Además, generan relaciones de amistad entre personas de distintos países, lo que es altamente valorado por los técnicos.
- **Los riesgos de sostenibilidad son diversos pero se pueden prever.** Los casos sistematizados mostraron que cada contexto trae consigo riesgos distintos para la sostenibilidad de los proyectos. Estos pueden estar relacionados con el marco jurídico, los cambios de gobierno, la rotación de funcionarios, la disponibilidad presupuestal, entre otros. Por esto, durante la fase de formulación es importante identificar estos riesgos para construir estrategias para enfrentarlos.

V.5. Retos a futuro

Para el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur el avance en esta línea de trabajo ha permitido aportar a las unidades técnicas de cooperación de sus países miembros una metodología de sistematización de fácil aplicación y comprensión e identificar puntos relevantes de trabajo futuro. Hasta ahora la sistematización de experiencias no es una práctica frecuente en los países, o se realiza únicamente desde la visión de uno de los participantes. La herramienta mostró que el trabajo de sistematización conjunto permite identificar con mayor claridad las lecciones y desafíos de los proyectos para cada una de las partes y para cada una de sus fases.

El gran reto por delante es impulsar la apropiación del ejercicio de sistematización en los procesos de cooperación de las Unidades Técnicas de Cooperación. Para tal fin el PIFCCS realizará en el mes de noviembre de 2011 un taller en la ciudad de Bogotá con representantes de todos los países miembros con el objetivo de que:

-
- Las Unidades Técnicas de Cooperación de los países miembros del Programa tengan personal formado en sistematización de experiencias y pueden adaptar la metodología a sus sistemas de gestión de Cooperación Horizontal.
 - Los resultados de la sistematización de los nueve casos sean debatidos entre todos los miembros para identificar lecciones concretas que permitan mejorar su gestión de la Cooperación Horizontal y proponer al Programa temas que requieren ser profundizados mediante sus líneas de trabajo.

Se espera que este trabajo, sumado al apoyo del Programa durante el próximo año, permita a los países contar con mecanismos propios y constante para sistematizar e identificar lecciones en un trabajo conjunto con sus socios de cooperación. Esto permitirá mejorar el acceso a la información sobre cómo se está realizando la cooperación en el espacio iberoamericano, y a los país mejorar sus mecanismos de gestión del conocimiento, que repercutan en una mejor gestión de la cooperación.

NOTAS

1- Para la descripción completa de la metodología y de estos dos casos, ver capítulo V del Informe 2010.

2- La metodología está diseñada para sistematizar proyectos y no acciones de Cooperación.

CAPÍTULO VI
IBEROAMÉRICA EN LA
AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO
(AOD) MUNDIAL

VI.1. Introducción

El presente capítulo analiza la evolución de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los que participaron los países de Iberoamérica durante el bienio 2009-2010. Contextualizado en el marco de la década iniciada en el año 2000, se trata de un bienio muy marcado por la aproximación de la fecha en que deberían haberse logrado los ODM (2015), así como por la crisis económica internacional y por la respuesta de ajuste fiscal dada por los principales donantes. Dentro de este marco de análisis, el capítulo se estructura como sigue:

1. En primer lugar se realiza una comparativa de las evoluciones mantenidas a lo largo del mencionado decenio por dos flujos mundiales de AOD: el dirigido al conjunto de los países en desarrollo y el destinado a los países iberoamericanos que clasifican como receptores. Este ejercicio se acompaña además de un desglose de la AOD destinada a la región, en función del peso mantenido tanto por los receptores como por los donantes.
2. En segundo lugar se estudian los flujos de AOD que tuvieron lugar entre los países miembros de la comunidad iberoamericana: en concreto y por importancia en volumen relativo, desde España, Portugal y Andorra hacia los 19 países de América Latina.

Asimismo y como en ediciones anteriores, se utilizan dos fuentes de datos: las estadísticas e informes emitidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); y las declaraciones de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación de los países miembros de la Conferencia.

VI.2. La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada a Iberoamérica

A partir del año 2000, la cooperación internacional ha estado marcada por dos cuestiones: la posibilidad efectiva de lograr, para el año 2015, las metas establecidas en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); y la evolución de los esfuerzos financieros que desde los donantes deben realizarse para acompañar su consecución. La Tabla VI.1 recoge los principales eventos regionales e internacionales en los que, a lo largo de esta última década, se ha abordado la relación entre los ODM y la Financiación al Desarrollo. Como se observa, los debates en torno a ambas temáticas han girado sobre una serie de preocupaciones:

- El lento avance en la consecución de los resultados esperados, especialmente en las regiones más desfavorecidas, como en África.
- El modo en que la concentración de los esfuerzos financieros hacia los Países Menos Adelantados (PMA) y de Renta Baja (PRB) ha afectado al apoyo que desde la Cooperación Internacional se pueda prestar a los procesos de desarrollo de los Países de Renta Media (PRM); un impacto éste especialmente importante para el caso de América Latina, al tratarse de la región del mundo que concentra el mayor número de PRM.

Tabla VI.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Financiación al Desarrollo. 2000-2010

Año (mes)	Evento	Ámbito	Aportaciones
2000 (09)	Cumbre de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas. Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	A través de la Declaración del Milenio los países se comprometen a trabajar para la consecución en 2015 de 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): 1. Erradicación de la pobreza extrema y el hambre; 2. Educación universal; 3. Igualdad entre géneros; 4. Reducción de la mortalidad infantil; 5. Mejora de la salud materna; 6. Combate al VIH/SIDA; 7. Sostenibilidad del medio ambiente; 8. Fomentar una asociación mundial. En el marco de este último destaca el propósito de atender las necesidades de los países más desfavorecidos, así como el reclamo para otorgarles más y mejor ayuda.
2002 (03)	I Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Monterrey (México)	Multilateral/ Bilateral	Los donantes tradicionales asumen compromisos financieros para con los ODM: en concreto, el aumento de la AOD hasta el 0,7% de su PNB; así como su concentración en los Países Menos Adelantados (PMA) y de Renta Baja (PRB).
2003 (05)	XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe. Ciudad de Panamá (Panamá)	Regional intergubernamental (SELA)	Dedicada a la relación entre "Financiación al Desarrollo y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)", insta a ratificar la importancia de los ODM, así como el compromiso de la región con su cumplimiento. Hace un llamado a optimizar el empleo de sus recursos provenientes de la cooperación internacional.
2005 (07)	Cumbre del Grupo de los 8 (G8). Gleneagles (Canadá)	Multilateral/G8	Se discute acerca de cómo acelerar el avance hacia los ODM, especialmente en África, dónde los objetivos de 2015 están lejos de ser alcanzados. Conforme a esta preocupación, se acuerda para el período 2005-2010 doblar la ayuda. De hecho y de acuerdo con la propia OCDE, los países acuerdan aumentar la ayuda global en 50.000 millones de dólares, de los cuales, al menos 25.000, sean destinados a África.
2005 (09)	Reunión Plenaria de Alto Nivel del 60º Período de Sesiones de la Asamblea General	Multilateral (Naciones Unidas)	La Declaración final establece el compromiso firme e inequívoco de todos los Gobiernos, tanto de los países donantes como de los países en desarrollo, de realizar los ODM para 2015. Estima que entre 2005 y 2010, se requiere un aporte de otros 50.000 millones de dólares anuales para luchar contra la pobreza.
2007 (03)	Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media (PRM). Madrid (España)	Multilateral/ Bilateral (Naciones Unidas/ España)	En un contexto de desplazamiento de los PRM como receptores de ayuda frente a la atención prioritaria que el sistema internacional otorga a los países menos desarrollados, se abordan opciones de respuesta a los problemas que enfrentan estos países.
2007 (09)	II Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media. San Salvador (El Salvador)	Multilateral/ Bilateral (Naciones Unidas/ El Salvador)	Se apuesta por avanzar en la consecución de los ODM y en contar para ello con un fortalecimiento del apoyo a los PRM, entre otras vías a través del desarrollo de nuevas e innovadoras modalidades de cooperación al desarrollo.
2008 (09)	Reunión de Alto Nivel. Secretaría General de las Naciones Unidas. Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	Reunión sostenida entre Gobiernos, fundaciones, empresas y sociedad civil en torno al llamamiento para reducir la pobreza, el hambre y la enfermedad para el año 2015. Se recaban nuevos compromisos para satisfacer los ODM, estimados en torno a los 16.000 millones de dólares.
2008 (12)	Conferencia internacional de seguimiento del cumplimiento de los compromisos de la Cumbre de Monterrey. Doha (Qatar)	Multilateral	Se reafirman los Consensos de Monterrey y se reflexiona sobre los riesgos que la reciente crisis económica y financiera internacional puede generar sobre la consecución de los ODM. Aún así y teniendo en cuenta las dificultades que los donantes tradicionales enfrentan para liberar un mayor volumen de fondos, se insta a estos países a redoblar sus esfuerzos en pro de aumentar sus flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).
2009 (07)	Reunión del G5 y el G8. L'Aquila (Italia)	Multilateral (G5 y G8)	Reunión en el marco del Proceso de Diálogo de Heiligendamm. Se abordan algunas cuestiones relativas a la Cooperación al Desarrollo. Se destaca que, aún en tiempos de crisis económica, debe mantenerse una apuesta por seguir mejorando la calidad y la eficacia de la Cooperación Norte-Sur.
2010 (06/07)	Foro de Cooperación al Desarrollo (ECOSOC). Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	Reflexiona sobre la relación entre Cooperación, Objetivos del Milenio (ODM), Transparencia de la Ayuda y Fortalecimiento de nuevas formas de cooperación.
2010 (09)	Evento de Alto Nivel sobre los Objetivos del Milenio. Nueva York (Estados Unidos)	Multilateral (Naciones Unidas)	La Cumbre Mundial de 2010 revisa el estado en que se encuentran los Objetivos del Milenio (ODM). Asume progresos pero los considera insuficientes. Conforme a ello, concluye con la aprobación del plan de acción mundial «Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio» y el anuncio de un número de iniciativas para luchar contra la pobreza, el hambre y las enfermedades.

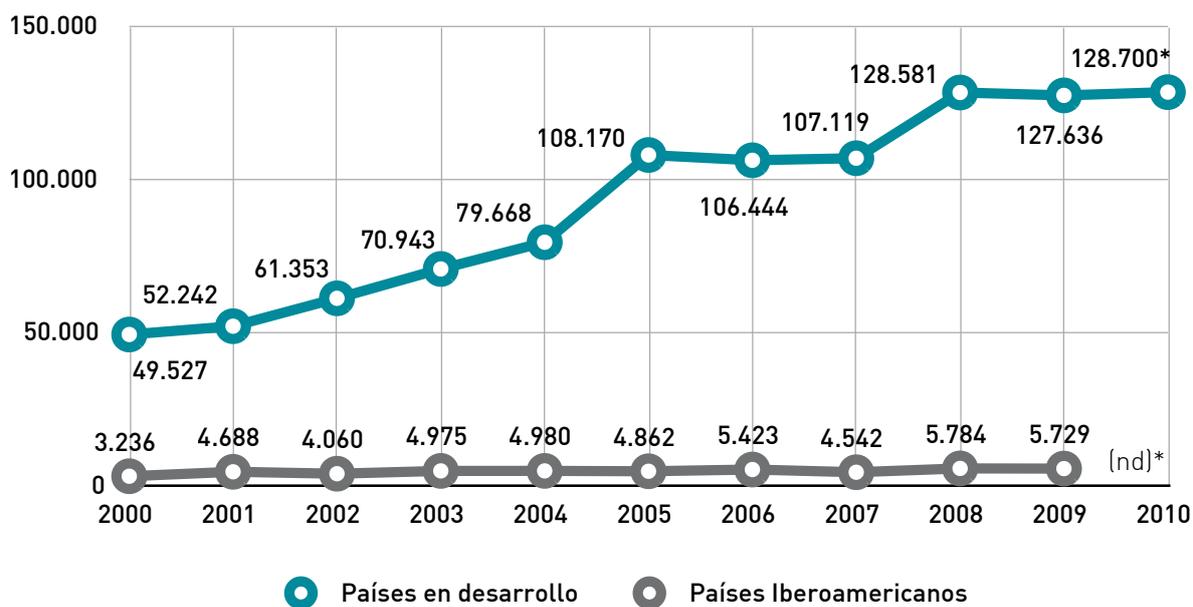
Fuente: Elaboración propia a partir de SEGIB (2008, 2009 y 2010a); y de las siguientes páginas digitales (<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/> y <http://www.g8.gov.uk/>).

- El reiterado compromiso por parte de los principales donantes y en distintos foros (Monterrey, Gleneagles, Doha, L'Aquila y en varias ocasiones Nueva York, en los respectivos marcos de la OCDE, el G5, G8 y Naciones Unidas) de comprometerse financieramente con las Metas de 2015. Ello incluso en el contexto internacional de una crisis económica mundial que desde el 2008 y tal y como señala el Banco Mundial (2009, p.1) “pone en grave riesgo los progresos logrados con tanto esfuerzo en impulsar el crecimiento económico y avanzar en los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

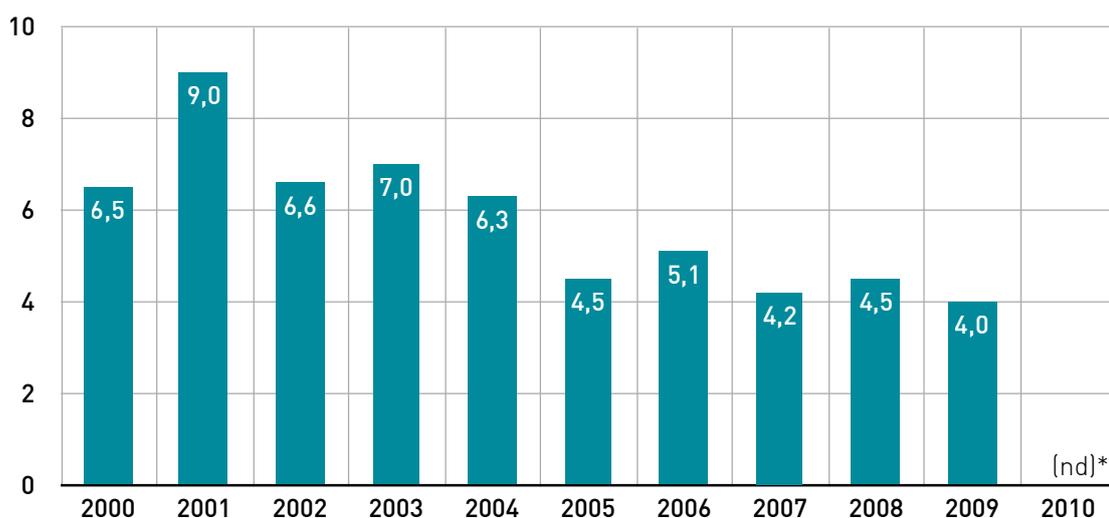
Gráfico VI.1. AOD neta destinada a países iberoamericanos y países en desarrollo. 2000-2010

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje

VI.1.A. Comparación tendencias



VI.1.B. Participación de Iberoamérica sobre la AOD mundial



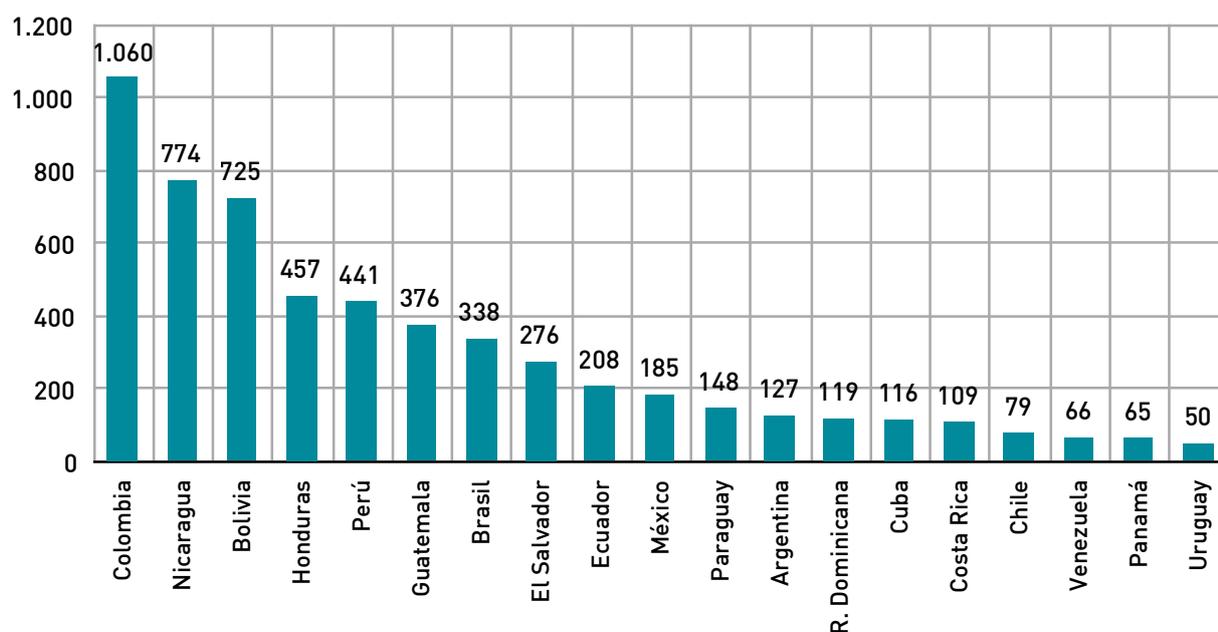
Nota*: No se dispone de datos referidos a la AOD mundial destinada a los países iberoamericanos ni, por tanto, a su participación sobre el total destinado a países en desarrollo. El único dato de que se dispone para 2010 se extrae del último Informe del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Se trata de una información preliminar y se refiere exclusivamente a la AOD aportada por los donantes que son a su vez miembros del CAD, ya sea de modo bilateral o a través de las agencias multilaterales desarrollo. La cifra no incluye pues las contribuciones de los donantes no CAD **Fuente:** SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

En este sentido, la línea superior del Gráfico VI.1.A muestra la evolución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) mundial destinada a los países en desarrollo entre los años 2000 y 2010. Tal y como se observa, el crecimiento más intenso de estos fondos se extiende hasta el año 2008. En efecto, el aumento promedio de un 13% anual permitió incrementar los flujos totales de asistencia desde los casi 50.000 millones de dólares del año 2000 hasta los cerca de 127.000 millones de 2008. Durante el bienio siguiente, la tasa de crecimiento fue de apenas un 0,6%, por lo que la AOD mundial registró un valor sólo algo superior a los 127.500 millones. Para el año 2010, las estimaciones preliminares arrojadas por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) sitúan la cifra total de AOD mundial en torno a los 128.700 millones de dólares.¹ Aunque este último dato podría finalmente ser superior, lo cierto es que la crisis económica registrada por los principales donantes no se ha traducido, de momento, en una reducción abrupta de los flujos mundiales de AOD, aunque sí en su estancamiento y en el fin de su intenso crecimiento.

Por su parte, la línea inferior del mismo Gráfico VI.1.A se refiere a la AOD mundial destinada a los países iberoamericanos que clasifican como receptores. De su observación se deduce que se ha producido un crecimiento significativamente inferior de los fondos dirigidos a la región (de un 9,4% de promedio anual entre los años 2000 y 2008 y de un negativo 1,6% en el bienio siguiente, frente al 13% y 0,6% de los flujos mundiales). Asimismo y coincidiendo también con la crisis, los años 2008 y 2009 (último para el que existen datos disponibles) registran una tendencia al estancamiento de los fondos en torno a los 5.750 millones de dólares. Fruto de estas dinámicas, se confirma tal y como recoge el Gráfico VI.1.B, el progresivo desplazamiento de América Latina como receptora de Ayuda Oficial al Desarrollo (desde un peso sobre el total mundial de un 6,5% en el año 2000 hasta el 4,5% de 2009).

Gráfico VI.2. Distribución del total de la AOD a la región, por receptor. 2009

En millones de dólares

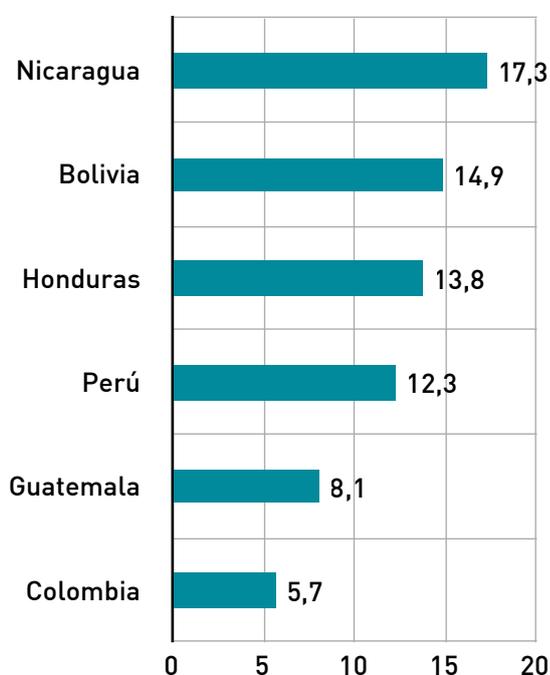


Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

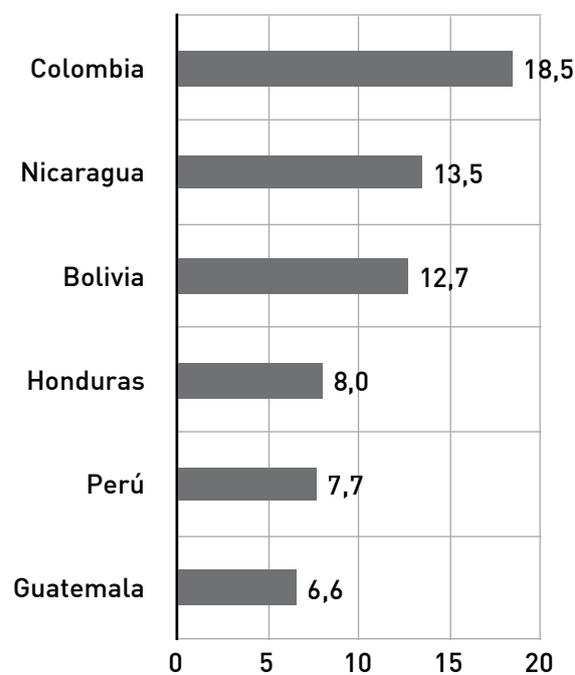
Gráfico VI.3. Evolución de la AOD mundial destinada a los principales receptores. 2000-2009

En millones de dólares

VI.3.A. 2000



VI.3.B. 2009



Nota: Se seleccionaron los países que en los años 2000 y 2009 registraron los 5 mayores volúmenes de AOD.

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

En lo que se refiere a la distribución de la AOD por receptores, el Gráfico VI.2 muestra, tal y como sucedía en años precedentes, una mayor concentración de fondos en las sub-regiones andina y centroamericana. En efecto, prácticamente el 45% de la Ayuda destinada a Latinoamérica en el año 2009 tuvo como principales receptores a Colombia (el único que superó la barrera de los 1.000 millones de dólares) y a Nicaragua y Perú (en torno a los 750 millones, para cada uno de los casos). Asimismo, otro 30% tuvo como destino final, por un lado, a Honduras, Perú y Guatemala (quienes se movieron entre los 475 y los 350 millones de dólares); y por el otro lado, a El Salvador y Ecuador (277 y 209 millones de dólares, respectivamente). Dentro de estos márgenes de valores, también destacaron otros países: Brasil, quien recibió cerca de 340 millones de dólares (casi un 6% del total destinado a la región); Paraguay y México (148 y 185 millones). El resto de países, de mayor a menor peso relativo, no registraron, en ninguno de los casos, participaciones sobre el total de la AOD destinada a América Latina superiores al 2,5% (Argentina, R. Dominicana, Cuba, Costa Rica, Chile, Venezuela, Panamá y Uruguay).

Como se observa a su vez en el Gráfico VI.3 y todavía en términos de receptores, entre los años 2000 y 2009 no se registraron cambios muy significativos, pues en ambas fechas los 6 primeros puestos fueron ocupados por los mismos países: Colombia, Bolivia y Perú, por un lado; Nicaragua, Honduras y Guatemala, por el otro. La diferencia más significativa reside, sin embargo, en el papel jugado por Colombia, quién en estos diez años registró la tasa de crecimiento más elevada de la región (de un 29,5% de promedio anual, más de 20 puntos porcentuales por encima de la media regional, de un 8,1%); lo que le permitió más que quintuplicar el flujo de ayuda recibida (desde los 185 a los 1.060 millones de dólares) y pasar de registrar el sexto peso relativo más importante al primero.

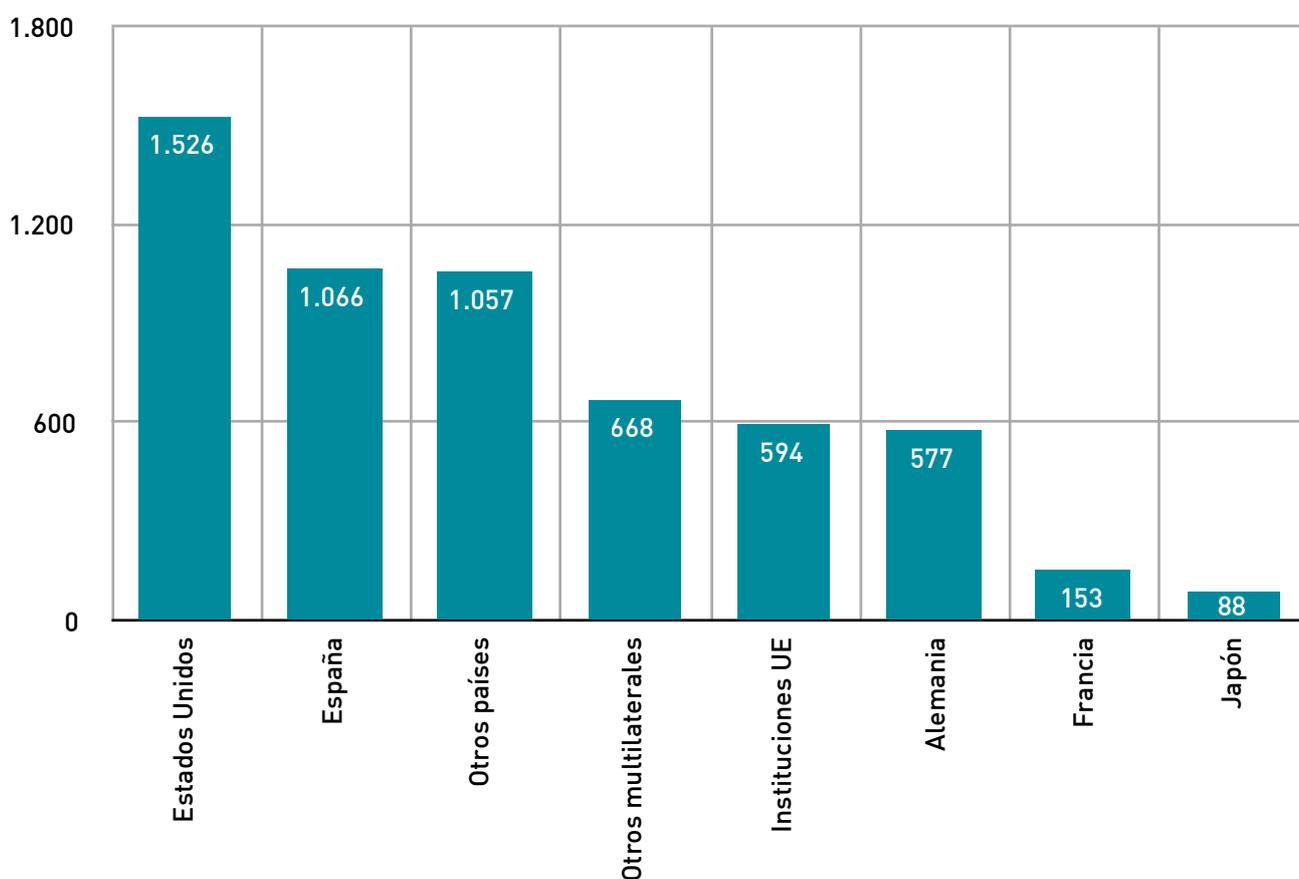
Sobre la dinámica anterior, no obstante, influye la relación que Colombia sostuvo con el país que en 2009 se consolidó como primer donante a la región: Estados Unidos, quien entre los años 2000 y 2009 aumentó su Ayuda Oficial al Desarrollo a Latinoamérica en un 18,3% de promedio anual, lo que triplicó su aportación desde los 500 hasta los más de 1.500 millones de dólares. Cabe añadir aquí y en referencia al párrafo anterior que, en el año 2009, cerca del 43% del total de esos fondos estadounidenses (más de 650 millones de dólares) tuvieron como destino específico Colombia; país para el que representaron casi un 62% de lo recibido (www.oecd.org/dac/stats/idsonline).

En este sentido, el segundo donante, España, fue en realidad quien hizo el mayor esfuerzo hacia la región: su AOD registró el mayor ritmo de aumento, de un 28,4% anual (muy por encima de la media), alcanzando un valor casi 5 veces superior al inicial (de cerca de 1.070 millones de dólares en 2009 frente a los 241 millones del año 2000). Por lo que se refiere al resto de donantes y tal y como se observa en los Gráficos VI.4 y VI.5, el gran desplazado fue Japón (primer donante en el año 2000) quien diezmó su asistencia a la región desde los 750 millones hasta los 88. Finalmente y por su parte, entre los bilaterales siguió destacando Alemania y entre los multilaterales el conjunto de las instituciones de la Unión Europea (UE).

En ambos casos, la ayuda total de 2009 a los países latinoamericanos rondó los 575 millones de dólares, equivalentes, en cada caso, a un 10% del total de la ayuda que llegó a la región.

Gráfico VI.4. Distribución del total de la AOD a la región, por donante. 2009

En millones de dólares

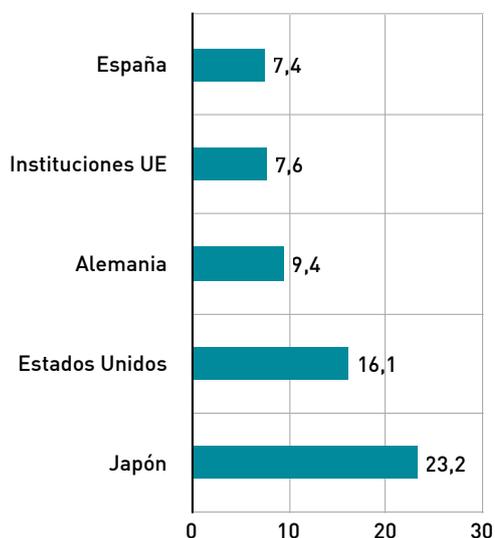


Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

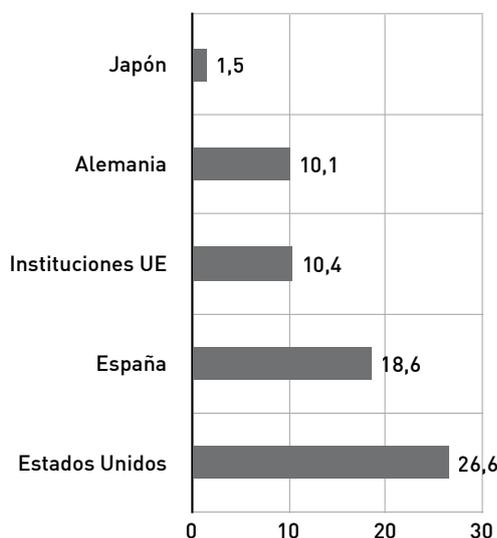
Gráfico VI.5. Peso de los donantes en la AOD neta destinada a los Países Iberoamericanos. 2000 y 2009

En millones de dólares

VI.5.A. Participación en el año 2000



VI.5.B. Participación en el año 2009



Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

VI.3. La AOD de España, Portugal y Andorra hacia sus socios iberoamericanos

En el marco de los países miembro de la Conferencia Iberoamericana, se registran flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) desde España, Portugal y Andorra hacia las naciones clasificadas de Renta Media de Latinoamérica. Conforme a ello y atendiendo al volumen relativo de la AOD movilizada por cada uno de estos donantes, la presente sección analiza tanto lo sucedido con estos flujos en los años 2009-2010, como su evolución desde el 2000 hasta la última fecha. Teniendo en cuenta además el actual contexto de crisis económica, realiza algunas previsiones de futuro.

En este sentido y por su volumen, el análisis se centra en la Ayuda Oficial al Desarrollo procedente de España. Así y tal y como se observa a partir de la línea superior del Gráfico VI.6.A, en el año 2010, este país mantuvo su firme compromiso en la lucha contra la pobreza y, como viene haciendo desde al año 2005, volvió a aumentar su AOD a los países en desarrollo: en un 33%, desde los cerca de 4.500 millones de dólares del año 2009 hasta los casi 6.000 millones de 2010. Las condiciones (crisis económica y ajuste fiscal) auguran, no obstante, que esta dinámica de aumento será difícil de sostener. Así, el *Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI)* para 2011 confirma que, tras unos años de intenso aumento de la AOD, la Cooperación Española deberá “enfrentarse al reto de alcanzar los ODM a tiempo en 2015 y a hacerlo (...) con recursos financieros más limitados” (DGPOLDE, 2011; p.10). Esto no implica que España renuncie a las metas defendidas estos últimos años; más bien pospone su consecución a partir de una reprogramación del calendario de la Ayuda: así, el objetivo de alcanzar una proporción de AOD sobre la Renta Nacional Bruta (RNB) del 0,7% se traslada del año 2012 al 2015; y para el año 2011, la AOD neta cae hasta los 4.233 millones de euros frente a los 4.491 millones de 2010 (DGPOLDE, 2011 y 2010).

Esta reprogramación obliga también a reubicarse en torno a los preceptos más básicos de la Declaración del Milenio y con ello a una nueva concentración de la Ayuda en torno a los países más desfavorecidos; una decisión ésta que impacta directamente sobre los compromisos que España ha mantenido siempre de manera preferente con América Latina. De hecho, y ya desde el año 2008 (línea inferior del Gráfico VI.6.A)

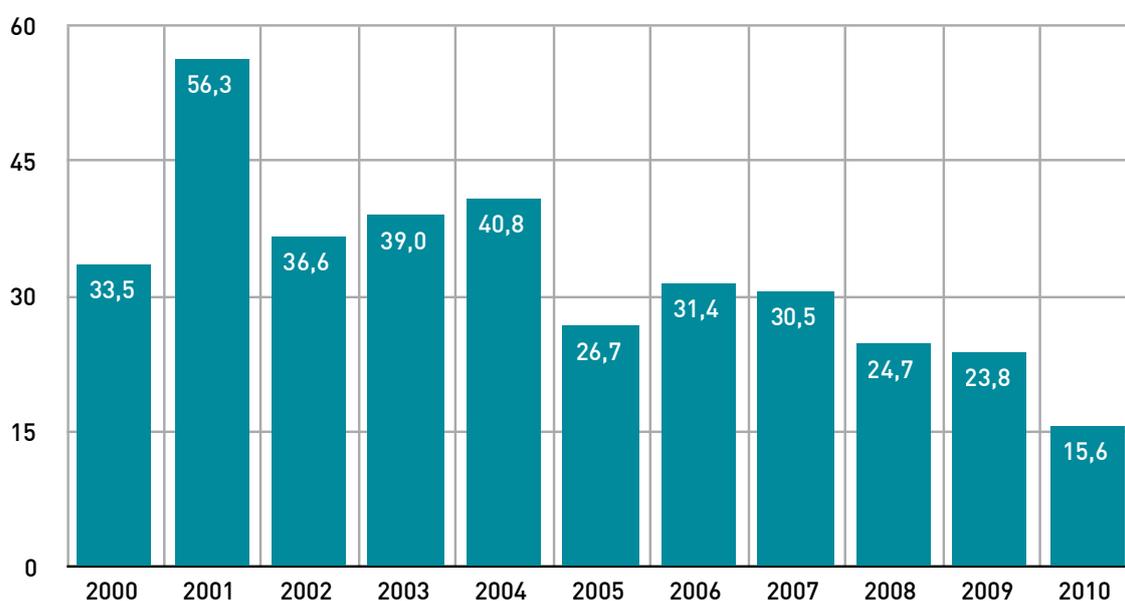
Gráfico VI.6. AOD neta total que España destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2010

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje

VI.6.A. AOD a Iberoamérica y al conjunto de los países en desarrollo



VI.6.B. Participación de Iberoamérica sobre el total de la AOD neta española



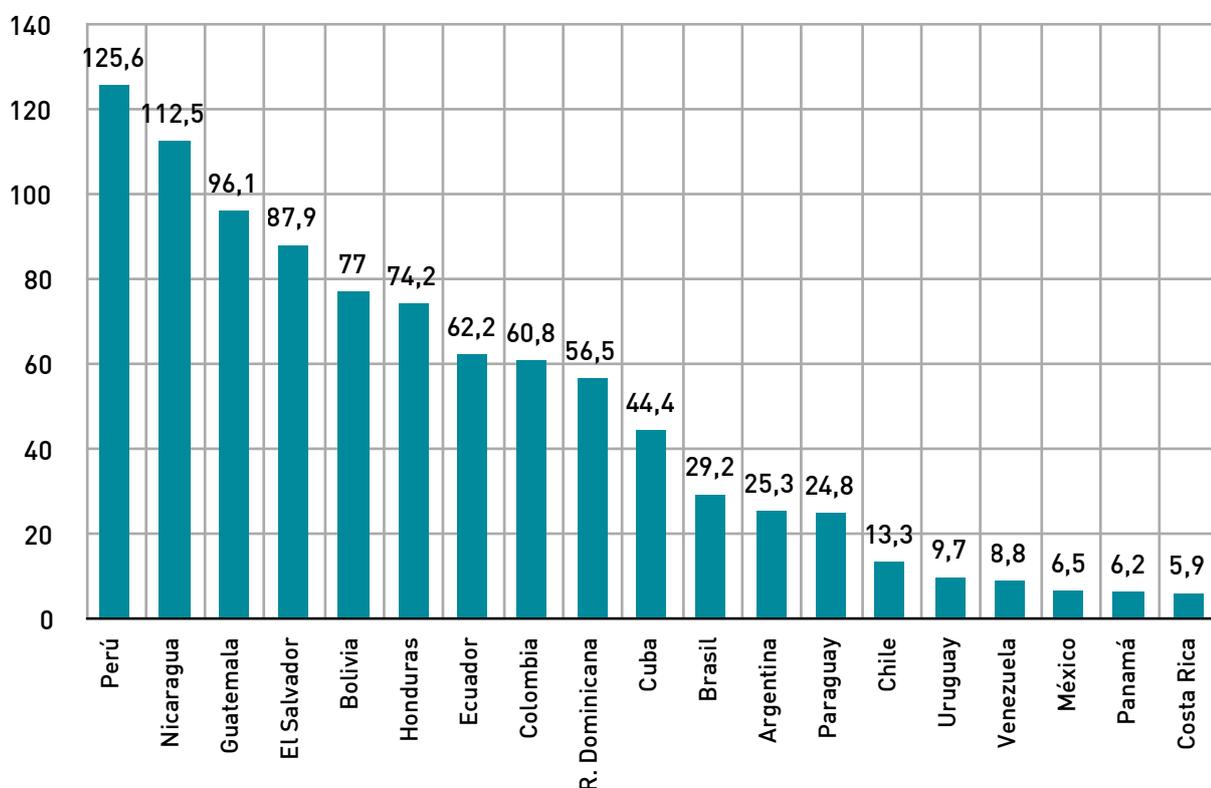
Nota*: El dato correspondiente al total de la AOD desembolsada por España en el año 2010 fue facilitado por la Dirección General de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE) del Ministerio de Exteriores de España. Dicho dato fue facilitado en euros y su conversión a dólares se efectuó aplicando la tasa de cambio promedio del año 2010 (1€ = 1,3257 \$US) proporcionada por el Banco Central Europeo.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID); y de las estadísticas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (www.oecd.org/dac/stats/idsonline).

España se vio obligada a reducir su volumen de ayuda a los países de la región: en efecto, en dos años la caída acumulada se aproximó al 23%, lo que redujo la cifra de AOD desde los 1.187 millones de dólares de 2008 hasta los 927 millones de 2010. La reducción de estos fondos frente al aumento todavía registrado por la AOD destinada a todos los países en desarrollo (de una media de un 13%) provocó que, por primera vez en toda la década, el peso relativo que Iberoamérica mantuvo sobre el total de la AOD neta española se situara por debajo del 16% (Gráfico VI.6.B).

Gráfico VI.7. Distribución del total de la AOD española a la región, por receptor. 2010

En millones de dólares



Fuente: SEGIB a partir de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID).

Por su parte y dentro de ese marco iberoamericano, la distribución de la ayuda en términos de receptores siguió una pauta similar a la de la AOD mundial y se concentró, preferentemente, en las subregiones andina y centroamericana. En efecto y tal y como se observa a partir del Gráfico VI.7, dos países, Perú y Nicaragua, superaron en el año 2010 la barrera de los 100 millones de dólares y explicaron, entre ambos, más de un 25% del total de la AOD que España destinó a la región. Rozando esas cifras (96 y 88 millones de dólares), se encontraban otros dos países centroamericanos, Guatemala y El Salvador, los cuales representaron, respectivamente, un 10,4% y un 9,5% de dicha Ayuda. Les siguieron, en importancia relativa, Bolivia, Ecuador y Colombia, por un lado; y Honduras, por el otro. Estos países recibieron fondos que oscilaron entre los 60 y 75 millones de dólares, y sumaron otro 30% de esta AOD.

El 25% restante de los 927 millones de dólares que España destinó a la región en 2010, se dividieron entre dos grandes grupos de países: el primero integra a aquellos que recibieron un flujo de asistencia de entre 25 y 55 millones de dólares (República Dominicana, Cuba, Brasil, Argentina y Paraguay); el segundo se refiere a aquellos receptores a donde España destinó un máximo de 15 millones de dólares (Chile, Uruguay, Venezuela, México, Panamá y Costa Rica).

Finalmente, cabe añadir un par de cuestiones más: la primera se refiere a la composición sectorial de la Ayuda destinada a la región en 2010; la segunda a los fondos extraordinarios movilizados ese año en favor de Haití. Más específicamente:

1. La revisión que el PACI realiza respecto de la cooperación de 2010, pone énfasis en cómo la AOD finalmente movilizada contribuyó a *“avanza(-r) en un enfoque sectorial de las intervenciones de la Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo”* (DGPOLDE, 2011; p.16). Dicho en otros términos, sobre cómo profundizó en intervenciones en las áreas de Salud; Medio Ambiente y Cambio Climático; Género y Educación; así como Agua y Saneamiento. Al respecto de este último sector y

para el caso específico iberoamericano, destacar que, en el año 2010 y como se observa a partir de la Tabla VI.2, más de una cuarta parte de la AOD destinada a Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y R. Dominicana, tuvo como destino específico el denominado Fondo de Cooperación para el Agua y el Saneamiento, aprobado en la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Santiago de Chile en 2007 para colaborar en el avance de América Latina hacia la consecución de la Meta 3 del ODM 7.

Tabla VI.2. Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, según receptor. 2010

Valores, en millones de dólares; participación, en porcentaje

	CUBA	ECUADOR	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	R. DOMINICANA	TOTAL
Fondo Agua	9,7	17,2	21,6	19,8	31,5	11,4	111,2
AOD española	44,4	62,2	87,9	96,1	74,2	56,5	421,2
Participación	21,8	27,7	24,6	20,6	42,4	20,2	26,4

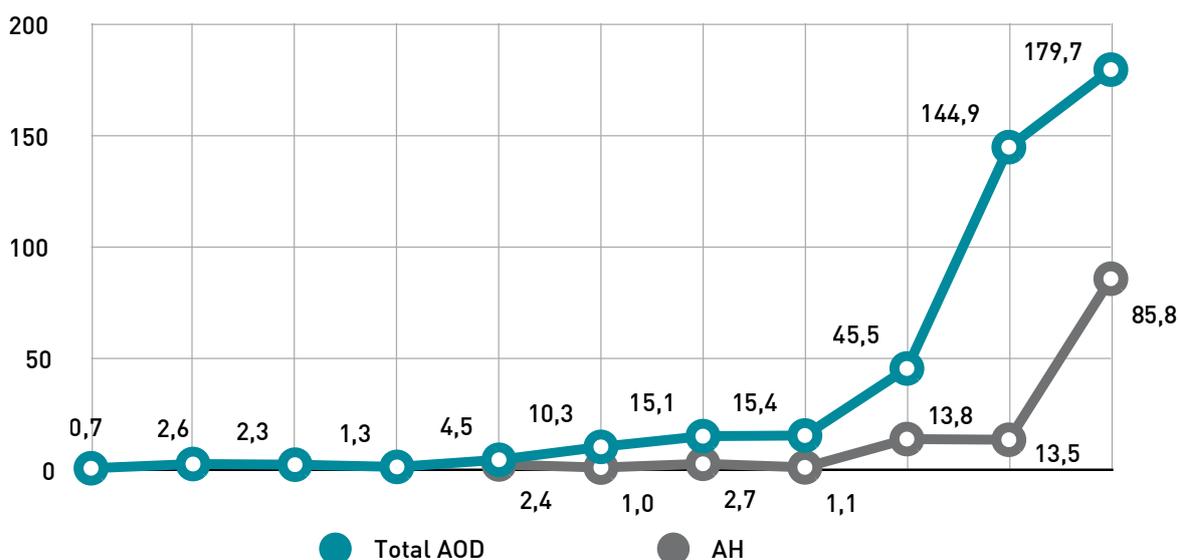
Nota: Los datos de 2010 se obtuvieron de AECID en Euros. La conversión a dólares se efectuó aplicando la tasa de cambio promedio del año 2010 (1€ = 1,3257 \$US) proporcionada por el Banco Central Europeo.

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID).

- Las cifras de AOD del año 2010 están marcadas por el impacto que sobre ellas generó la respuesta de emergencia frente al terremoto sufrido el 12 de enero por Haití. En este sentido, en el año 2010, España destinó a Haití unos 180 millones de dólares, equivalentes prácticamente a la quinta parte de lo que destinó a todos los países iberoamericanos. Cerca de la mitad de esa AOD (Gráfico VI.8), se debió a la respuesta española en términos de Ayuda Humanitaria (más de 85 millones de dólares). De hecho, la apuesta de España por el desarrollo de este país antillano data del año 2008, cuando confluyeron dos factores: la inclusión de Haití como país prioritario de la Cooperación Española (*Plan Director 2005-2008*); otra respuesta de emergencia, en este caso para paliar los daños que causaron en tres devastadores huracanes (el Gustav, el Ike y el Hanna). Fruto de estas decisiones, en tan sólo unos pocos años, España se ha consolidado como el tercer donante bilateral para este país, sólo por detrás de Estados Unidos y Canadá (www.oecd.org/dac/stats/idsonline) (www.iberoamericaporhaiti.com).

Gráfico VI.8. AOD y Ayuda Humanitaria (AH) española destinada a Haití. 2000-2010

En millones de dólares

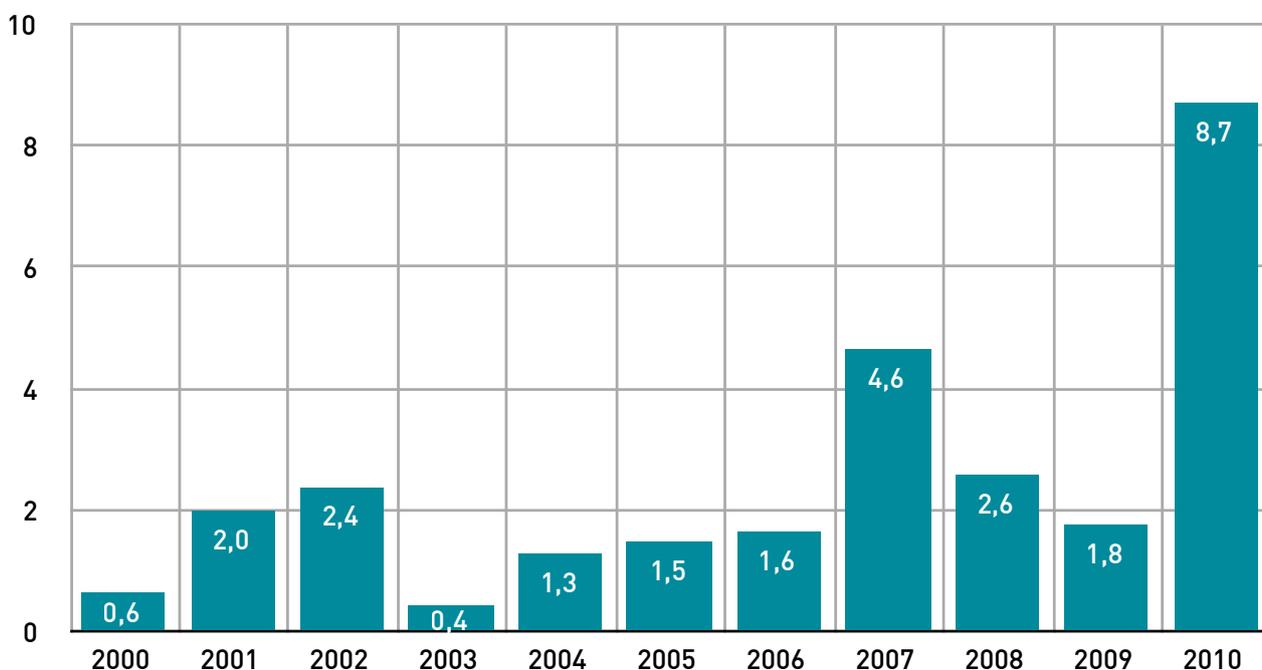


Nota: Los datos de 2010 se obtuvieron en euros; su conversión a dólares se efectuó aplicando la tasa de cambio promedio del año 2010 (1€ = 1,3257 \$US) proporcionada por el Banco Central Europeo. Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID); y de las estadísticas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (www.oecd.org/dac/stats/idsonline).

En lo que se refiere a la cooperación de Portugal, cabe destacar el importante aumento registrado por los fondos destinados a la región en el año 2010 (Gráfico VI.9). En este sentido y aunque América Latina no es región preferente de la cooperación portuguesa (lo son fundamentalmente -junto a Brasil-, los países de Asia y África con quienes comparte idioma), los flujos de AOD hacia Latinoamérica crecieron desde el 1,8 millones de dólares del año 2009 hasta los 8,7 de 2010. De hecho, la AOD portuguesa a la región tiende a mantenerse por debajo de los 2,5 millones de dólares y, a lo largo de toda la década, sólo registra dos momentos de intenso aumento: el referido al bienio 2009-2010 y uno anterior correspondiente a los años 2006-2007. Ambos picos se explican por el mismo motivo, pues coinciden con el impulso a un Programa de Formación Avanzada para Licenciados Universitarios, consistente en una bolsa de becas de postgrado para que ciudadanos de Brasil estudien en Portugal. Sólo en el año 2010, dicho Programa explicó el 93% de los 8,7 millones de dólares movilizados.

Gráfico VI.9. AOD neta que Portugal destina a otros países de Iberoamérica. 2000-2010

En dólares



Nota: El dato del año 2010 procede de la declaración del IPAD – Instituto Português de Apoio ao Desenvolvimento-, en euros. La conversión a dólares se ha efectuado aplicando la tasa de cambio promedio del año 2010 (1€ = 1,3257) proporcionada por el Banco Central Europeo. Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline e IPAD.

Finalmente, en el año 2010, Andorra prosiguió con sus esfuerzos por aumentar su Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En este sentido, los flujos de 2010 estuvieron siempre relacionados con el envío de Ayuda Humanitaria. Las cifras a las que ascendió esta ayuda fueron no obstante notables: más de 1.275.000 dólares para el conjunto de los países en desarrollo; por encima de los 200.000 hacia los países miembros de la Conferencia (un 16,5% del total anterior). Por orden de importancia relativa, los destinatarios fueron Bolivia (más de 35.000); Chile, Guatemala y R. Dominicana (25.000 cada uno); Costa Rica, Colombia y Argentina (entre los 18.000 y los 11.000 dólares). Asimismo, destacar el esfuerzo frente a la emergencia haitiana, a los que Andorra destinó más de 160.000 dólares (equivalentes al 75% del total a Iberoamérica).

NOTAS

1- Cabe señalar aquí que esta cifra sólo toma en cuenta aquellos flujos que se estima ejecutaron en 2010 los países miembros del CAD; ya sea de modo bilateral o a través de agencias multilaterales de cooperación. Respecto a las cifras de años precedentes no incluye pues, la AOD que pueda estar procediendo de donantes no CAD.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Aguirre y Santander (2011). “La Cooperación Triangular: los donantes tradicionales ante la Cooperación Sur-Sur” en *ICEI Paper n°19*, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Madrid, 5pp
- Banco Mundial (BM) (2009). *Informe sobre Seguimiento Mundial 2009*. Banco Mundial, Washington, 14 pp
- Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (2011). *Development Co-operation Report 2011*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), París, disponible en http://www.oecd.org/document/62/0,3746,en_2649_33721_42195902_1_1_1_1,00.html
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010*. CEPAL, Santiago de Chile
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) (2010). *Tendencias y avances de la cooperación internacional para el desarrollo*. Informe del Secretario General. Nueva York, 39 pp
- Gómez Galán, Ayllón y Albarrán (2011). *Reflexiones prácticas sobre Cooperación Triangular*. Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación y Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Madrid, 128 pp
- Instituto Danés de Estudios Internacionales (2011). *La Evaluación de la Declaración de París. Resumen Ejecutivo*. Instituto Danés de Estudios Internacionales, Dinamarca, 18 pp. Documento completo disponible en www.oecd.org/dac/evaluationnetwork/pde
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (2008). “Programa Autoproducción de alimentos frescos en Haití. Pro-Huerta 2005-2008” en *Revista Comunica*, segunda etapa, año 4, enero-abril. IICA, p. 31-37
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2010). *Anuario Estadístico de Cuba*. ONE, La Habana
- Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas (FAO) (2010). *Ganadería en América Latina. Escenario 2008-2009 y tendencias del sector*. Santiago de Chile, 148 pp
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (2011). “Cooperación Triangular: Aprendizajes y desafíos de la gestión”. Informe del Seminario-Taller, Unidad Técnica del Programa, Santo Domingo (República Dominicana), 25 y 26 de julio, 27 pp
- ----- (2010). “Sistemas de Información y registro de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica: compartiendo experiencias”. Informe del Seminario-Taller, Unidad Técnica del Programa, Cartagena de Indias (Colombia), 21-23 de julio, 37 pp
- Santander Campos, G (coordinador) (2011). *Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudio de caso*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Madrid, 180 pp
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2011). *Balance de la Cooperación Iberoamericana. Resultados de los Programas de la Cooperación Iberoamericana y Balance de cinco años de análisis e Informes de la Cooperación Sur-Sur*. Dirección de Planificación de la Secretaría para la Cooperación de la SEGIB. AECID y SEGIB, Madrid, 22 pp

- ----- (SEGIB) (2010a). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2010*. SEGIB y Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). Madrid, 163 pp
- ----- (SEGIB) (2010b). *Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana aprobado en la XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata*. SEGIB, Madrid, 29 pp
- ----- (SEGIB) (2010c). *Memoria de la Cooperación Iberoamericana 2010*. SEGIB, Madrid, 84 pp
- ----- (SEGIB) (2009). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009*. SEGIB y Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). Madrid, 151 pp
- ----- (SEGIB) (2008). *II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica*. SEGIB y Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). Madrid, 134 pp
- ----- (SEGIB) y Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) (2011). "Orientaciones metodológicas" en *Cuestionario para el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011*. Madrid, 18 pp

Declaraciones, resoluciones y documentos oficiales

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1978). *Resolución 33/134 referida a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD)* del 19 de diciembre, en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica para los Países en Desarrollo (1978). *Plan de Acción de Buenos Aires*, en <http://ssc.undp.org/ss-policy/policy-instruments/buenos-aires-plan-of-action/>
- Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL) (2010). Resoluciones aprobadas por los estados miembros de La CEPAL en el trigésimo tercer período de sesiones. Brasilia, 18 pp
- Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2007). *Estrategia de la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana*. 5 - 7 de noviembre, Santiago de Chile, Chile, 17 pp
- ----- (2003). *Declaración de la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*. 14 y 15 de noviembre, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 11 pp
- ----- (1995). *Convenio para la cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana*. V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. 16 y 17 de octubre, San Carlos de Bariloche, Argentina, 4 pp
- ----- (1991). *Declaración de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*. I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. 18 y 19 de julio, Guadalajara, México, 7 pp
- Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE) (2011). *Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2011*, DGPOLDE y MAEC, Madrid, 146 pp

- ----- (DGPOLDE) (2010). *Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) 2010*, DGPOLDE y MAEC, Madrid, 146 pp
- ----- (DGPOLDE) (2009). *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*. Aprobado por el Consejo de Ministros el 13 de febrero de 2009. Madrid, 236 pp
- ----- (2008). *Estrategia Multilateral de la Cooperación Española para el Desarrollo*. Resumen Ejecutivo. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Madrid, 8pp
- Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (2009). *Declaración de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 27 a 29 de julio, Guanacaste, Costa Rica, 13 pp
- ----- (2004). *Declaración de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 25 de marzo, Managua, Nicaragua, 7 pp
- ----- (1998). *Declaración de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 17 de julio, San Salvador, El Salvador, 15 pp
- ----- (1996). *Declaración de la II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla*. 16 de febrero, San José, Costa Rica, 7pp
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Declaración Universal de los Derechos Humanos en http://www.un.org/es/comun/docs/?path=/es/documents/udhr/index_print.shtml
- Reunión de Jefes de Gobierno de México y Centroamérica (1991). *Declaración de Tuxtla Gutiérrez "Tuxtla I"*. 10 a 11 de enero, Tuxtla, Chiapas, México, 9 pp

Principales páginas digitales consultadas

- Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) – www.abc.gov.br
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) – www.agci.cl
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) - <http://www.aecid.es/>
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) – www.apci.gob.pe
- Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) - www.auci.gub.uy
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) - www.alianzabolivariana.org/
- Banco Mundial - <http://www.bancomundial.org/>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) - <http://www.eclac.org>

-
- Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *International Development Statistics Online* – <http://www.oecd.org/dataoecd/idsoline>
 - Comunidad Andina de Naciones (CAN) – <http://www.comunidadandina.org/>
 - Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México – <http://dgctc.sre.gob.mx>
 - Economic and Social Council (ECOSOC) – (<http://un.org/ecosoc>)
 - Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO-AR) - <http://www.cancilleria.gov.ar/portal/secin/dgcin/fo-ar.html>
 - Iberoamérica por Haití – www.iberoamericaporhaiti.com
 - Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (HEGOA) - www.hegoa.ehu.es
 - Mercado Común del Sur (MERCOSUR) – <http://www.mercosur.org.uy>
 - Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) – <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>
 - Organización de las Naciones Unidas (ONU) - <http://www.un.org/>
 - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) - <http://www.fao.org>
 - Organización Mundial de la Salud (OMS) - <http://www.who.int/>
 - Organización Panamericana de la Salud (OPS) - <http://www.paho.int/>
 - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informes sobre Desarrollo Humano* - <http://hdr.undp.org/en/espanol/>
 - Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur – www.cooperacionsursur.org
 - Red de Información Humanitaria para América Latina y El Caribe – www.redhum.com
 - Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) - <http://www.segib.org>
 - Secretaría Técnica para la Cooperación Internacional (SETECI) del Ecuador – www.seteci.gob.ec/
 - UNASUR – <http://www.pptunasur.com>
 - Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas. Dependencia Especial del PNUD - <http://tcdc.undp.org/>

ANEXO

Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010

En unidades

A.1.A. Dimensión social

OFERENTES		RECEPTORES																		TOTAL	
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay		Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia																			0	
	El Salvador																			0	
	Guatemala																			0	
	Honduras																			0	
	Nicaragua																			0	
	Paraguay																			0	
PIM-ALTO	Argentina	3				2						2			2					9	
	Brasil	1	3											1		3	2	2		12	
	Chile		2					1					4					1		8	
	Colombia			2		1						1					1	2		7	
	Costa Rica																			0	
	Cuba	1	1	1		1		1	1	1				1	1	1	2	1	3	16	
	Ecuador															1				1	
	México			1		7		4				1	1		2					16	
	Panamá																			0	
	Perú		2				1						4	1						8	
	R. Dominicana																			0	
	Uruguay							2	1	1	1		3							9	
	Venezuela	1																	1	2	
TOTAL		6	8	4	0	9	3	2	7	2	2	0	2	15	3	4	7	4	9	1	88

Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010 (continuación)

En unidades

A.1.B. Dimensión económica. Infraestructura y servicios

OFERENTES		RECEPTORES																		TOTAL	
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay		Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia	1																		0	
	El Salvador		1																	0	
	Guatemala			1											1					0	
	Honduras				1															0	
	Nicaragua					1														0	
	Paraguay						1													0	
PIM-ALTO	Argentina	1		1		1	1		1			3		1	1				7		
	Brasil		2					1				2					1		6		
	Chile						1	1											0		
	Colombia				2		1		1	2	2				1	1			9		
	Costa Rica									1	1								0		
	Cuba	1				2						1							2		
	Ecuador	1										1						1	1		
	México			1				1						1				1	3		
	Panamá														1				0		
	Perú	1			1		1	1				5							8		
	R. Dominicana									1							1		0		
	Uruguay		1				1		1			1						1	4		
	Venezuela	1											4						4		
TOTAL		0	3	2	1	4	2	2	0	3	0	2	2	15	0	2	2	1	2	1	44

Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010 (continuación)

En unidades

A.1.C. Dimensión económica. Sectores productivos

OFERENTES		RECEPTORES																		TOTAL	
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay		Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia	1																		0	
	El Salvador		1																	0	
	Guatemala			1											1					0	
	Honduras				1															0	
	Nicaragua					1														0	
	Paraguay						1													0	
PIM-ALTO	Argentina	1				1	1	1	1			2				7	1			14	
	Brasil		2					1										2		4	
	Chile							1				1								1	
	Colombia			2		3	1	1		1	3				2		1			13	
	Costa Rica									1										0	
	Cuba	1		1			1		2			1	2	1				1		10	
	Ecuador						1		1			1								2	
	México					1						1		1				1		4	
	Panamá														1					0	
	Perú		4	1													1			5	
	R. Dominicana									1								1		2	
	Uruguay							1	1	1				1	1					5	
Venezuela	1																		0		
TOTAL		1	6	4	0	5	4	2	4	2	2	3	1	4	3	5	7	2	5	0	60

Matriz A.1. Acciones de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, por dimensiones de actividad. 2010 (continuación)

En unidades

A.1.D. Otras dimensiones

OFERENTES		RECEPTORES																		TOTAL	
		PIM-BAJO						PIM-ALTO													
		Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México	Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay		Venezuela
PIM-BAJO	Bolivia																			0	
	El Salvador																			0	
	Guatemala														1					1	
	Honduras																			0	
	Nicaragua																			0	
	Paraguay																			0	
PIM-ALTO	Argentina	4	1	1			9			1		1	3	1		3	1	1	26		
	Brasil	1	5												1			2	9		
	Chile	1						1					1			1		1	5		
	Colombia		1	4	4	1					2				1	6	1		20		
	Costa Rica																		0		
	Cuba	1	1				1		1	2	1	1		3	1	1		1	1	15	
	Ecuador	2					3	1			1				3	1				11	
	México			4	1				1				1			7	2			17	
	Panamá				1															1	
	Perú	1	2	1		2	1	3				1			4		1			16	
	R. Dominicana																			0	
	Uruguay																			0	
	Venezuela																			0	
TOTAL		10	10	10	6	3	14	5	2	2	3	4	1	8	2	18	13	4	5	1	121

Seguendo los criterios del Banco Mundial, los países se han clasificado según sus niveles de Ingreso Nacional Bruto per cápita. Conforme a esto, cada economía ha sido clasificada como País de Ingreso Mediano Bajo (INB per cápita entre 976 a 3.855 dólares) o de Ingreso Mediano Alto (entre 3.856 a 11.905 dólares).

Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de las Agencias de Cooperación y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.1. Clasificación sectorial aplicada a los proyectos de Cooperación Sur-Sur

Dimensión Cooperación	Grupo CAD	Sector de actividad	Código	Descripción	
Social	Infraestructuras y servicios sociales	Educación	(11)	De básica a universitaria. Políticas educativas, investigación, formación profesores, formación profesional...	
		Salud	(12)	General y básica. Política sanitaria, servicios médicos, investigación médica, nutrición básica, infraestructura sanitaria, educación sanitaria, formación personal sanitario, atención sanitaria básica...	
		Población y salud reproductiva	(13)	Programas y política sobre población, atención salud reproductiva, planificación familiar, lucha contra ETS, formación específica...	
		Abastecimiento y saneamiento de agua	(14)	Política de recursos hídricos, suministro y potabilización, desarrollo cuencas fluviales, formación...	
		Otros	(15)	Servicios sociales, política de vivienda...	
Económica	Infraestructuras y servicios económicos	Energía	(21)	Generación y suministro. Política energética, producción energética, distribución de gas, centrales térmicas, hidroeléctricas, energía solar, investigación energética...	
		Transporte y almacenamiento	(22)	Política de transporte, transporte por carretera, ferrocarril, marítimo fluvial, aéreo, almacenamiento...	
		Comunicaciones	(23)	Política de comunicación, telecomunicaciones, radio, televisión, prensa, tecnología de la información y las comunicaciones...	
		Ciencia y tecnología	(24)	Desarrollo científico y tecnológico, apoyo a la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico, universalización del acceso a la tecnología...	
		Banca y finanzas	(25)	Política financiera, instituciones monetarias, enseñanza servicios financieros...	
		Empleo	(26)	Política de empleo...	
	Sectorios productivos		Empresas	(27)	Servicios e instituciones de apoyo a la empresa, desarrollo PYME, privatizaciones, fortalecimiento procesos de competencia...
			Extractivas	(2A)	Exploración y extracción recursos minerales y energéticos. Planificación y legislación minera, geología, carbón, petróleo, gas, minerales...
			Agricultura	(2B)	Política agraria, tierras cultivables, reforma agraria, soberanía alimentaria, ganadería, desarrollo agrario alternativo, cooperativas agrícolas...
			Silvicultura	(2C)	Política forestal, desarrollo forestal, investigación en silvicultura...
			Pesca	(2D)	Política pesquera, servicios pesqueros, investigación pesquera...
			Construcción	(2E)	Política de construcción
			Industria	(2F)	Política industrial, industrias por sectores...
			Turismo	(2G)	Política turística...
Otra	Multisectorial	Comercio	(2H)	Política y regulación comercio exterior. Acuerdos comerciales regionales, negociaciones comerciales multilaterales...	
		Gobierno	(31)	Fortalecimiento institucional, planificación del desarrollo, gestión del sector público, modernización del Estado, gobernabilidad, Derechos Humanos (extensión de derechos de primera, segunda y tercera generación), lucha contra la impunidad, desmovilización, procesos de consolidación de la paz tras conflictos (ONU), capacitación estadística ...	
		Sociedad civil	(32)	Fortalecimiento de la sociedad civil...	
		Cultura	(33)	Cultura y ocio, bibliotecas, museos...	
		Medio ambiente	(34)	Protección del medio ambiente, políticas medioambientales, biodiversidad, sanidad animal, investigación medioambiental...	
		Género	(35)	Programas y proyectos que relacionen mujer y desarrollo, fomento y apoyo a grupos y organizaciones de mujeres...	
		Prevención de desastres	(36)	Apoyo logístico a la previsión de desastres que tengan su origen en fenómenos sísmicos o climatológicos	
Otros	(37)	Desarrollo rural, urbano, alternativo no agrario, comunal...			

Fuente: SEGIB a partir de CAD (noviembre de 2004).

Tabla A.2. Coste económico de proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur-Bilateral. 2010

Proyectos, en unidades; coste, en dólares

PAÍS OFERENTE	PAÍS RECEPTOR	PROYECTOS (Nº)	COSTE (\$)		
			OFERENTE	RECEPTOR	TOTAL
Argentina	México		838,0	1.512,9	2.350,9
Argentina	México		777,0	2.311,6	3.088,6
Argentina	México		10.209,5	9.059,2	19.268,7
Argentina	México		11.011,7	6.756,8	17.768,5
Argentina	México		838,0	1.396,1	2.234,1
Argentina	México		12.669,5	12.643,2	25.312,7
Argentina	México	6	36.343,7	33.679,7	70.023,4
Brasil	Paraguay		154.160,0	154,2	154.314,2
Brasil	Paraguay		32.416,5	32.416,0	64.832,5
Brasil	Paraguay		69.990,0	69.990,0	139.980,0
Brasil	Paraguay		117.493,0	117.483,0	234.976,0
Brasil	Paraguay		120.040,0	120.040,0	240.080,0
Brasil	Paraguay		157.606,0	156.976,0	314.582,0
Brasil	Paraguay		143.780,0	143.780,0	287.560,0
Brasil	Paraguay		228.081,0	282.315,0	510.396,0
Brasil	Paraguay	8	1.023.566,5	923.154,2	1.946.720,7
Brasil	Colombia		24.390,0	21.000,0	45.390,0
Brasil	Colombia		20.285,0	5.000,0	25.285,0
Brasil	Colombia		54.695,0	7.305,0	62.000,0
Brasil	Colombia		3.136,0	8.928,0	12.064,0
Brasil	Colombia		10.540,0	12.200,0	22.740,0
Brasil	Colombia	5	113.046,0	54.433,0	167.479,0
México	Colombia		4.785,7	5.981,0	10.766,7
México	Colombia		2.194,1	57,0	2.251,1
México	Colombia		1.349,5	87,0	1.436,5
México	Colombia		2.174,8	2.167,0	4.341,8
México	Colombia		1.349,5	87,0	1.436,5
México	Colombia	5	11.853,6	8.379,0	20.232,6
México	El Salvador		800,0	1.758,5	2.558,5
México	EL SALVADOR		1.200,0	4.000,0	5.200,0
México	EL SALVADOR	2	2.000,0	5.758,5	7.758,5
BRASIL	COSTA RICA	1	128.160,0	36.900,0	165.060,0
BRASIL	ECUADOR	1	72.725,0	12.500,0	85.225,0
BRASIL	URUGUAY	1	177.070,0	1.894.400,0	2.071.470,0
CHILE	EL SALVADOR	1	6.805,9	6.000,0	12.805,9
COLOMBIA	MÉXICO	1	8.500,0	1.200,0	9.700,0
COLOMBIA	PANAMÁ	1	4.500,0	8.400,0	12.900,0
COLOMBIA	PERÚ	1	1.033,0	714,0	1.747,0
MÉXICO	COSTA RICA	1	1.800,0	1.000,0	2.800,0
MÉXICO	ECUADOR	1	1.955,7	418,8	2.374,5
MÉXICO	PERÚ	1	1.212,6	800,0	2.012,6
		36	1.590.572	2.987.737	4.578.309

Nota: Se trata de aquellos proyectos para los que se dispone de información referida tanto al coste económico asumido por el oferente como al asumido por el receptor.

Fuente: SEGIB a partir de las Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación.

Tabla A.3. Proyectos iberoamericanos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral en Haití. 2010

País oferente y Proyecto	Coste asumido por el oferente
Argentina	
Cooperación Técnica en Planificación, Economía y Finanzas	25.026
Cuantificación del gasto público dirigido a la niñez	3.008
Seminario Esclavitud, religión y memoria	2.402
	30.436
Brasil	
Fortalecimiento Institucional para la Defensa y Rehabilitación de Personas con discapacidades	6.206.000
Revitalización del Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural	4.608.140
Centro de Formación Profesional para el Aprendizaje Industrial	4.013.751
Inclusión social por medio de la práctica deportiva del fútbol	800.697
Capacitación de la Policía Nacional Haitiana – PNH Fase II	521.200
Creación de una unidad de Demostración y Validación de Tecnologías Agrícolas en el Ministerio	391.860
Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	336.723
Apoyo a la implementación de los Bancos de Leche Humana	318.402
Perfeccionamiento de los Sistemas de Producción de Maíz	303.070
Perfeccionamiento de los Sistemas de Producción de Arroz	303.070
Perfeccionamiento de los Sistemas de Producción de Frijol	303.070
Perfeccionamiento de los Sistemas de Producción de Boniato	303.070
Construcción de cisternas para Captación y Almacenamiento de Agua de Lluvia	292.393
Promoción sustentabilidad de la Producción de Hortalizas en la región de Kenscoff	232.550
Capacitación de la Policía Nacional Haitiana – PNH Fase III	228.530
Recuperación de la infraestructura de carreteras en la zona metropolitana de Puerto Príncipe-Fase II	219.108
Recuperación de la infraestructura de carreteras en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Fase I	172.565
Recuperación de la infraestructura de carreteras en la zona metropolitana de Puerto Príncipe. Fase III	103.156
Capacitación en la Escuela Nacional de Talentos Deportivos y Estudio de Viabilidad Futuro Proyecto	48.251
Pavimentación de la vía de acceso al proyecto de reciclaje de residuos sólidos	46.361
Apoyo a Iniciativas de Protección de la Niñez- Fase II	27.842
Apoyo a Iniciativas de Protección de la Niñez. Fase I	13.296
	19.793.104
Chile	
Proyecto Infancia-Educación Pre-Escolar	375.112
Desarrollo Rural Local	115.780
	490.892
Colombia	
Financiación de la fase de planeación, estudio y diseño del modelo de reconstrucción de Cabaret	800.000
	800.000
Cuba	
Programa de seguridad biológica en la pesca	nd
Proyecto de Modernización de las Telecomunicaciones en Haití	nd
Montaje y puesta en operación de talleres de reparación de equipos (transporte público, ómnibus...)	nd
Programa de capacitación en la construcción y desarrollo de reservorios para la acuicultura familiar	nd
Programa de acuicultura familiar	nd
Programa de Formación de médicos	nd
Siembra de alevines en los embalses	nd
Misión Sonrisa	nd
Operación Milagro	nd
Brigadas Emergentes	nd
Programa Alfabetización	nd
Pesca intensiva	nd
Reconstrucción y puesta en marcha del Ingenio Darbonne	nd
Fortalecimiento del Sistema de Salud de Haití	nd
Programa de formación de recursos humanos en artes escénicas y música. Departamento de Mermelade	nd
Asesoría para el control sanitario animal	nd
Programa Integral de Salud (PIS)	nd
Programa de Formación de recursos humanos (Agricultura)	nd
Programa de Formación de recursos humanos (Salud)	nd

Tabla A.3. Proyectos iberoamericanos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral en Haití. 2010 (continuación)

País oferente y Proyecto	Coste asumido por el oferente
México	
Apoyo al fortalecimiento institucional del gobierno de Haití	5.000.000
Cooperación en el marco de la Alianza Público-Privada México-Haití	3.000.000
Programa de mediano y largo plazo en materia de salud entre los gobiernos de México y Haití	76.414
Fortalecimiento institucional del Observatorio Nacional del Medio Ambiente	4.797
Apoyo de instituciones de educación superior mexicanas al sistema universitario haitiano	nd
	8.081.211

Fuente: SEGIB a partir de Agencias y/o Direcciones Generales de Cooperación

Tabla A.4. AOD neta mundial destinada a los países en desarrollo, según donantes. 2000-2009

En millones de dólares

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
CAD	36.195	35.282	40.964	49.982	54.635	82.895	77.269	73.378	87.199	83.670
No CAD	652	470	2.787	2.918	2.901	2.642	4.007	3.684	7.173	5.580
Multilaterales	12.680	16.276	17.966	18.130	22.282	22.904	25.273	29.712	32.517	38.385
P. EN DESARROLLO	49.527	52.028	61.716	71.030	79.818	108.441	106.549	106.775	126.890	127.636

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

Tabla A.5. AOD neta mundial destinada a los países Iberoamericanos, según receptor. 2000-2009

En millones de dólares; peso, en porcentaje. Orden decreciente, según datos 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Colombia	185,9	384,4	438,4	800,4	514,8	620,5	1.005,2	722,8	972,0	1.060,2
Nicaragua	560,4	931,0	517,2	842,6	1.240,2	763,4	740,2	840,3	740,7	774,0
Bolivia	481,7	743,7	689,3	938,4	785,4	643,1	850,0	476,8	627,9	725,8
Honduras	448,3	657,1	461,4	393,8	657,9	690,1	594,4	464,3	564,3	457,1
Perú	396,8	450,6	488,5	516,9	463,5	450,5	463,4	308,5	463,0	441,9
Guatemala	263,1	234,3	249,6	246,8	217,1	256,6	484,3	454,4	536,0	376,2
Brasil	231,4	219,5	207,7	198,3	154,4	243,1	113,4	321,2	460,4	338,5
El Salvador	179,7	237,5	233,3	192,2	216,4	204,5	162,9	88,1	233,4	276,7
Ecuador	146,1	183,6	220,0	174,9	153,3	225,8	187,8	217,3	230,6	208,6
México	-57,8	118,0	125,0	123,0	107,8	180,4	269,7	113,3	149,0	185,5
Paraguay	81,6	61,4	56,8	51,2	22,4	50,7	56,0	108,0	133,5	148,3
Argentina	52,4	145,4	81,4	106,6	91,3	96,0	115,1	101,3	130,5	127,7
R. Dominicana	56,0	106,9	145,0	68,9	84,5	80,6	53,8	123,1	156,0	119,8
Cuba	44,0	53,7	63,7	75,0	103,5	88,4	93,7	92,8	127,5	116,4
Costa Rica	9,6	0,4	-0,3	29,0	12,8	25,8	31,7	58,2	66,1	109,3
Chile	48,9	75,3	-7,3	85,7	54,4	167,3	101,4	104,9	107,9	79,7
Venezuela	76,1	44,7	56,5	81,1	44,9	50,3	62,9	77,8	59,2	66,8
Panamá	15,4	26,1	20,4	27,4	22,6	26,7	31,0	-135,0	28,5	65,5
Uruguay	17,4	15,2	13,7	23,6	29,1	14,4	21,1	37,0	33,3	50,6
P. IBEROAMERICANOS	3.237	4.689	4.060	4.976	4.976	4.878	5.438	4.575	5.820	5.729
P. EN DESARROLLO	49.527	52.028	61.716	71.030	79.818	108.441	106.549	106.775	126.890	127.636
Participación	6,5	9,0	6,6	7,0	6,2	4,5	5,1	4,3	4,6	4,5

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.

Tabla A.6. AOD neta mundial destinada a los países Iberoamericanos, según donante. 2000-2009

En millones de dólares. Orden decreciente, según cifras año 2009

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Estados Unidos	521	1.000	986	1.501	1.124	1.236	1.582	1.046	1.426	1.526
España	241	647	365	449	572	498	658	1.017	1.187	1.066
Alemania	306	307	320	434	611	385	359	345	568	577
Francia	83	85	133	155	235	122	229	276	156	153
Japón	750	710	546	441	271	404	414	203	225	88
Otros países	687	835	921	859	1.020	1.068	844	494	1.109	1.057
<i>Total Bilaterales</i>	<i>2.588</i>	<i>3.585</i>	<i>3.272</i>	<i>3.838</i>	<i>3.834</i>	<i>3.711</i>	<i>4.087</i>	<i>3.381</i>	<i>4.671</i>	<i>4.466</i>
Instituciones UE	245	424	263	392	365	444	531	624	521	594
Otros organismos	405	680	525	745	778	723	820	570	627	668
<i>Total Multilaterales</i>	<i>649</i>	<i>1.104</i>	<i>788</i>	<i>1.138</i>	<i>1.143</i>	<i>1.167</i>	<i>1.351</i>	<i>1.194</i>	<i>1.148</i>	<i>1.263</i>
TODOS LOS DONANTES	3.237	4.689	4.060	4.976	4.976	4.878	5.438	4.575	5.820	5.729

Fuente: SEGIB a partir de www.oecd.org/dac/stats/idsonline.**Tabla A.7. AOD neta destinada por España al resto de países iberoamericanos. 2000-2010**

En millones de dólares

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2009
Argentina	-6,5	-3,9	9,9	41,2	33,4	12,3	13,8	21,6	29,7	24,1	25,3
Bolivia	22,4	29,7	30,8	51,6	54,5	66,7	51,6	74,6	93,0	97,6	77,0
Brasil	5,6	6,5	6,2	7,1	9,9	10,2	17,2	32,8	36,8	64,9	29,2
Colombia	12,6	25,1	32,4	14,4	9,6	31,0	69,0	64,3	85,0	148,6	60,8
Costa Rica	11,0	3,3	10,1	10,1	9,9	2,3	3,0	10,0	15,5	9,3	5,9
Cuba	10,6	9,7	13,3	14,5	16,6	15,2	17,6	24,0	45,8	37,7	44,4
Chile	-1,6	-2,9	1,7	2,0	3,4	4,1	4,3	6,7	7,1	9,6	13,3
Ecuador	23,2	18,9	43,0	24,6	31,5	48,2	37,7	71,3	87,9	48,7	62,2
El Salvador	22,4	45,9	55,7	27,0	27,5	42,6	44,1	61,1	83,6	125,7	87,9
Guatemala	14,5	16,5	17,5	23,5	22,4	38,9	223,8	252,9	255,9	113,4	96,1
Honduras	34,9	33,0	36,4	57,6	54,0	95,0	44,3	110,8	117,6	58,4	74,2
México	-11,4	-9,2	-12,0	-26,5	-28,3	-24,5	-23,1	-17,2	-15,1	-14,5	6,5
Nicaragua	19,7	399,5	22,3	72,7	207,7	60,1	36,6	115,1	125,4	142,4	112,5
Panamá	13,0	7,3	5,9	8,1	6,6	4,5	6,4	10,6	7,4	6,3	6,2
Paraguay	5,3	8,4	4,1	11,7	6,4	7,1	9,8	13,3	23,0	38,9	24,8
Perú	18,5	29,1	31,9	44,4	56,2	65,5	69,4	109,4	131,5	100,2	125,6
R. Dominicana	15,8	17,1	38,2	24,8	45,1	21,4	18,3	27,3	32,1	29,2	56,5
Uruguay	2,8	1,8	1,2	4,4	2,7	2,3	4,1	12,7	9,4	12,2	9,7
Venezuela	28,2	11,4	16,7	35,7	2,8	-5,4	9,9	15,9	15,5	12,9	8,8
TOTAL PAÍSES IBEROAMERICANOS	241,1	647,3	365,2	448,8	571,7	497,5	657,8	1.017,1	1.187,1	1.065,6	926,8
Total países en desarrollo	720,2	1.149,5	998,5	1.151,4	1.400,2	1.863,0	2.092,0	3.338,9	4.801,6	4.473,1	5.954,8

Nota: Los datos de 2010 se obtuvieron de AECID en Euros. La conversión a dólares se efectuó aplicando la tasa de cambio promedio del año 2010 (1€ = 1,3257 \$US) proporcionada por el Banco Central Europeo. Fuente: SEGIB a partir de las declaraciones de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID); y de las estadísticas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (www.oecd.org/dac/stats/idsonline).



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Organismo Internacional de la Conferencia Iberoamericana



Con la colaboración de:



www.segib.org